



MASCULINIDAD Y JUVENTUD: PODER, VIOLENCIA SOCIAL Y CRIMEN ORGANIZADO. ESTUDIO DE LA SUBJETIVIDAD MASCULINA EN ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RECLUSIÓN EN UNO DE LOS ESTADOS MÁS VIOLENTOS: GUERRERO, MÉXICO

Tesis de Doctorado

Mtro. Rabin Amadeo Martínez Hernández

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Jorge Mercado Mondragón

Miembros del Jurado

Dra. Karina Ochoa Muñoz

Dra. Carmela Cariño Trujillo

Dr. Óscar González Gómez

Dr. Francisco de la Peña Martínez

Ciudad de México a 31 mayo de 2021

Dedicatoria

A los adolescentes del albergue tutelar: "we are young and free"

Agradecimientos

En primer lugar, a los adolescentes del CEMA por abrir parte de su mundo al “profesor chilango”. Muy en especial a Leónidas, Rugal, Rey, Anselmo, Iron, Roy y Jack.

A las autoridades del CEMA por todas las facilidades otorgadas para el desarrollo del trabajo de campo.

A mis amigos de Guerrero por su apertura.

A Cinthya, Elsa, Karyme, Fernanda, Luisa, Luis, Rolando y Tomás que indirectamente ayudaron a construir este trabajo y a repensar mi propia masculinidad.

A Ricardo (†) y Juanito (†)

A mi director de tesis Dr. Jorge Mercado Mondragón por su apoyo en la construcción de esta investigación.

A mis compañeros de generación del doctorado, especialmente a Enrique, Javier, Karina, Beatriz, Xóchitl, Vanessa y Martín.

A mis colegas antropólogos Armando, Víctor, Oswaldo y Omar.

A las profesoras Rocío y Sofía

Finalmente, al CONACYT por proporcionar los recursos para el desarrollo de esta investigación.

¡Gracias!

Resumen

Introducción: la revisión teórica señala que la entidad suriana ha sido poco representada en cuanto a investigación social sobre el papel de los hombres jóvenes y crimen organizado a pesar del contexto de hiperviolencia que padece Guerrero. El objetivo general de esta investigación fue analizar el papel de la identidad masculina juvenil en un contexto de violencia social a partir de la visión de un grupo de adolescentes internados en un centro penitenciario en Guerrero.

Estrategia teórico-metodológica: la propuesta teórica se realizó por dos ejes; por un lado, la dimensión de las masculinidades, la cual se relaciona con un conjunto de rasgos asociados a los hombres que son carácter estructural y por el otro, la dimensión etaria, relacionada con condición juvenil y sus procesos de exclusión y estigmatización. La orientación metodológica ponderó la perspectiva de los sujetos, por esta razón las técnicas como observación participante, entrevistas, relatos biográficos y dibujos permitieron reconocer la forma en que se estructura su mundo.

Antecedentes: Guerrero es una de las entidades que ha padecido crónicamente condiciones de marginación y pobreza. A esto se le debe sumar el permanente estado de excepción que ha padecido producto de la violencia de Estado y del crimen organizado.

Resultados: la forma en que los adolescentes se insertan en el sistema sexo/género se funda en una serie de significaciones sociales y culturales a partir de las diferencias biológicas. La construcción de lo masculino esconde tras de sí un orden de género jerarquizado que es coherente dentro de un marco coyuntural: violento, cruel, injusto y criminal. El proceso de subjetivación masculina reflejó un orden de género complejo en donde se mezclan formas patriarcales indígenas y coloniales expresadas en prácticas que abarcan: trabajo, fuerza, ferocidad, valentía, protección, lealtad, violencia, hipersexualización y apropiación de los cuerpos. En el contexto bélico actual, los crímenes reflejan extrema crueldad: violencia, dominio territorial y soberanía de los cuerpos y de la vida. En suma: el papel de los adolescentes en organizaciones criminales subyace dos órdenes: uno

colectivo y recíproco para con la familia y la comunidad y otro más individualizado, consumista, apropiador, brutal, violento, cruel y de orden ilegal.

Índice general

| | |
|---|-----------|
| Dedicatoria..... | 2 |
| Agradecimientos..... | 3 |
| Resumen..... | 4 |
| Índice general..... | 6 |
| Índice de imágenes, gráficos, mapas..... | 11 |
| Introducción..... | 13 |
| Descripción del contenido..... | 16 |
| PRIMERA PARTE..... | 18 |
| Capítulo I..... | 18 |
| Hombres jóvenes, violencias y crimen: algunos abordajes actuales..... | 18 |
| Introducción..... | 18 |
| 1.1. Los hombres y las masculinidades, violencia social y crimen organizado..... | 20 |
| 1.1.1. <i>Hombres en tiempos de guerra: masculinidades llevadas al límite.....</i> | <i>21</i> |
| 1.1.2. Estudios de caso: masculinidad y crimen..... | 27 |
| 1.2. Estudios de juventudes y violencia social..... | 29 |
| 1.2.1. Juventudes guerrerenses y el crimen organizado: un trabajo reciente..... | 31 |
| Síntesis del capítulo: puntos de quiebre y convergencia..... | 33 |
| Capítulo II..... | 36 |
| Propuesta teórico-metodológica para el estudio de las identidades masculinas juveniles guerrerenses en condiciones de reclusión..... | 36 |
| Introducción..... | 36 |
| 2.1. De la estructura al sujeto..... | 37 |
| 2.1.1. Sistema sexo/género..... | 38 |
| 2.2. Dimensiones interseccionadas. Masculinidad y juventud: poder y desigualdad..... | 43 |
| 2.2.1. Interseccionalidad..... | 44 |
| 2.2.2. Poder: dispositivo disciplinario y normalización..... | 45 |
| 2.2.3. <i>Masculinidad(es).....</i> | <i>48</i> |
| 2.2.4. <i>Masculinidad hegemónica.....</i> | <i>50</i> |
| 2.2.5. <i>Desestabilizando el género: Queer.....</i> | <i>54</i> |
| 2.3. Estrategia metodológica..... | 57 |
| 2.3.1. <i>Método etnográfico.....</i> | <i>58</i> |
| 2.3.3. <i>Etnografía en Guerrero.....</i> | <i>59</i> |

| | |
|---|------------|
| 2.3.4. Descripción general del centro de internamiento..... | 62 |
| 2.3.5. Investigación en contextos de reclusión y violencia: algunas precisiones..... | 62 |
| 2.3.6. Breve descripción de la población del CEMA..... | 64 |
| 2.3.7. Análisis..... | 67 |
| Síntesis del capítulo: propuesta para el estudio de las identidades masculinas juveniles | |
| | 68 |
| Capítulo III. | 70 |
| El contubernio entre crimen organizado, Estado y gran capital: “<i>mucha sangre por todas partes, Guerrero, todo Guerrero está en Guerra</i>” (sic). | 70 |
| Introducción..... | 70 |
| 3.1. La reorganización hemisférica..... | 71 |
| 3.1.1. <i>El orden precario</i> | 72 |
| 3.1.2. <i>Crimen organizado, Estado y gran capital.</i> | 74 |
| 3.1.3. <i>Estado y crimen organizado: relación con fronteras difusas</i> | 75 |
| 3.1.4. <i>El ascenso al horror: militarización</i> | 78 |
| 3.1.5. <i>Necropolítica y Juvenicidio: la guerra contra los pobres</i> | 84 |
| 3.2. Violencia social en Guerrero: dimensiones del problema..... | 86 |
| 3.2.1. <i>Una historia de agravios: de la Guerra Sucia a la narcoguerra y el gran capital en Guerrero</i> | 89 |
| 3.2.2. <i>Lógica de la violencia en Guerrero</i> | 93 |
| 3.2.3. <i>La guerra por Guerrero: Cártel de Sinaloa, Cártel del Golfo, La Familia Michoacana, Los Zetas y Cártel de los Beltrán Leyva</i> | 94 |
| 3.2.4. <i>Breve historia de la violencia criminal en Guerrero</i> | 97 |
| 3.2.5. <i>Organizaciones criminales actuales operando en Guerrero</i> | 98 |
| 3.2.6. <i>Policía comunitaria</i> | 99 |
| 3.2.7. <i>En el río de las tortugas: aunque nos sangre el corazón</i> | 101 |
| Síntesis del capítulo: la guerra por Guerrero..... | 102 |
| SEGUNDA PARTE | 105 |
| Capítulo IV | 105 |
| Hombre “adicto-responsable” y mujer “bonita-sensible”: construcción de lo masculino y lo femenino desde los adolescentes del CEMA | 105 |
| Introducción..... | 105 |
| 4.1. Significaciones de lo femenino y lo masculino..... | 106 |
| 4.1.1. <i>Mujer sexuada: el cuerpo femenino</i> | 107 |

| | |
|--|------------|
| 4.1.2. Mujer “emocional”: discursos de lo femenino | 111 |
| 4.1.3. Hombre poderoso e ilegal: el cuerpo masculino | 115 |
| 4.1.4. “El hombre adicto y violento”: percepciones de lo masculino | 121 |
| 4.2. Discusión: representaciones, narrativas y poder | 129 |
| 4.2.1. Visiones de lo femenino | 130 |
| 4.2.2. Visiones de lo masculino | 135 |
| Síntesis del capítulo: biologización y desigualdad | 140 |
| Capítulo V | 142 |
| “Gansos” y “machos”: visiones de la masculinidad desde los adolescentes del CEMA | 142 |
| Introducción..... | 142 |
| 5.1. Los machos viriles: adictos, fuertes, violentos y armados..... | 143 |
| 5.1.1. Representaciones corporales del “macho”: corpulento, barbado, adicto y dispuesto al combate | 144 |
| 5.1.2. Armado hasta los dientes: representaciones del macho en tiempos de guerra | 150 |
| 5.1.3. Las diferentes representaciones del macho en el marco de la guerra contra el narcotráfico en Guerrero | 153 |
| 5.1.4. El macho que se “desvanece” | 159 |
| 5.2. “Gansos”: masculinidades no hegemónicas o “periféricas” | 159 |
| 5.2.1. Diversidades corporales masculinas no feminizadas | 160 |
| 5.2.3. <i>Narrativas homoeróticas y homosexuales</i> | 167 |
| 5.2.4. Trasgresor y seductor: visiones de la homosexualidad y la homofobia | 168 |
| 5.2.5. Familia, homosexualidad y homofobia | 170 |
| 5.2.6. El ganso como figura de liberación y reconocimiento | 173 |
| 5.3. Discusión: visiones de las masculinidades | 174 |
| 5.3.1. El Macho poderoso | 175 |
| 5.3.2. El Ganso trasgresor | 178 |
| Síntesis del capítulo: diversidades masculinas..... | 181 |
| Capítulo VI | 182 |
| El Guerrero profundo: construcción de subjetividad masculina juvenil | 182 |
| Introducción..... | 182 |
| 6.1. “Me gusta mucho vivir en un lugar de paz de tranquilidad me gusta ser libre no me gusta para nada la violencia me gusta cantar”: animal masculino | 183 |
| 6.2. Identidades masculinas locales: migrante, artesano, albañil y campesino..... | 198 |

| | |
|---|-----|
| 6.2.1. “Los gringos no te tocan [...] te meten miedo para que ya no te queden ganas de regresar”. Migrante | 199 |
| 6.2.2. “Mi papá se salió muy chico de su casa, trabajó muy chico la plata”: El artesano | 205 |
| 6.2.3. Era “macuarro”. Albañil..... | 207 |
| 6.2.4. Si me enfermaba me dejaban en casa porque no podría trabajar. Campesino | 209 |
| 6.3. “No le deseo a nadie lo que yo viví, mi papá era violento porque bebía mucho y golpeaba a mi mamá”: Paternidades | 211 |
| 6.3.1. La figura paterna: producción y maltrato | 211 |
| 6.3.2. Paternidad violenta..... | 213 |
| 6.4. Pues teniendo sexo con mi novia cuando ya podía aser (sic) todo lo que un hombre grande los hace: Procesos de configuración de la identidad masculina. Proveeduría, ejercicio de la heterosexualidad, violencia y rituales masculinos..... | 216 |
| 6.4.1. Heterosexualidad..... | 217 |
| | 219 |
| 6.4.2. Al poder poner alimentos en mi casa para mi familia: proveeduría y autosuficiencia masculina | 221 |
| 6.4.3. Violencia | 224 |
| 6.4.4. Otras formas rituales en la construcción de la identidad masculina | 227 |
| 6.5. Discusión: masculinidades juveniles en Guerrero..... | 230 |
| 6.5.1. Simbolismo masculino | 230 |
| 6.5.2. Construcción de la masculinidad juvenil guerrerense | 233 |
| Síntesis del capítulo: procesos de subjetivación masculina juvenil..... | 239 |
| Capítulo VII | 241 |
| <i>We are Young and wild and free</i> | 241 |
| Identidades masculinas juveniles: violencias, vulnerabilidad, crimen organizado y Estado | 241 |
| Introducción..... | 241 |
| 7.1. Experiencias masculinas juveniles en el crimen organizado..... | 243 |
| Rugal | 244 |
| Leónidas..... | 249 |
| Rey..... | 252 |
| Jack..... | 256 |
| Tucán..... | 259 |

| | |
|---|-----|
| Anselmo | 262 |
| 7.2. La “maña”: empresa criminal capitalista | 264 |
| 7.2.1. Estructura y operación de la empresa criminal..... | 264 |
| 7.3. El “mafioso”: subjetividad masculina criminal | 274 |
| 7.3.1. Proveeduría y consumo..... | 274 |
| 7.3.2. <i>El “Sicario de Dios” y el Pistolero: visiones del hombre criminal</i> | 278 |
| 7.4. <i>Hay muertes, descuartizados, robos, machismo, balaceras: violencia, crueldad, horror, crimen e identidad masculina desde la visión de los adolescentes del CEMA</i> | 282 |
| 7.5. El “gobierno” y los “contras”: los <i>iuvenis sacer</i> en el <i>Western Guerrerense</i> | 290 |
| 7.5.1. <i>Ya que entré a la “maña” consumí los químicos que para “agarrar valor”: torturar, matar y secuestrar: drogas y crimen</i> | 293 |
| 7.6. Discusión: Imperio criminal y descapitalización del sujeto masculino juvenil | 295 |
| 7.6.1. <i>Identidad masculina, brutalidad y horror</i> | 299 |
| 7.6.2. <i>Experiencia criminal</i> | 305 |
| 7.6.3. <i>Estado adulterado</i> | 309 |
| Síntesis del capítulo: <i>iuvenis sacer</i> y el hombre criminal..... | 310 |
| Reflexiones finales | 312 |
| Puntos de aproximación teórica | 312 |
| Guerrero está en Guerra | 313 |
| El orden de género en la subjetividad juvenil..... | 314 |
| Percepción de las masculinidades: hegemónica y periférica | 315 |
| Identidades masculinas juveniles guerrerenses: entre lo colectivo e individual | 317 |
| Subjetividad masculina y crimen organizado en Guerrero | 320 |
| Referencias | 324 |
| Anexos | 338 |
| Anexo 1. Guía de entrevista | 338 |
| Anexo 2. Taller masculinidades..... | 347 |
| Anexo 3. Algunos dibujos grupales | 351 |
| Anexo 4. Total de adolescentes que tomaron el taller. | 354 |

Índice de imágenes, gráficos, mapas

| | |
|--|-----|
| Imagen 1. Cuatro representaciones de cuerpos femeninos con ropa. | 107 |
| Imagen 2. Tres representaciones de cuerpos femeninos desnudos. | 108 |
| Imagen 3. Dos representaciones de cuerpos femeninos semidesnudos..... | 109 |
| Imagen 4. Dos representaciones de cuerpos femeninos poco definidos..... | 110 |
| Imagen 5. Dos representaciones de cuerpos femeninos con caderas acentuadas. | 111 |
| Imagen 6. Tres representaciones de cuerpos masculinos con camisa y cinturón. | 116 |
| Imagen 7. Tres representaciones de cuerpos masculinos indefinidos. | 117 |
| Imagen 8. Dos representaciones de cuerpos masculinos semidesnudos. | 118 |
| Imagen 9. Representación del cuerpo masculino desnudo..... | 119 |
| Imagen 10. Representación del cuerpo masculino con sustancias adictivas..... | 120 |
| Imagen 11. Representación del cuerpo masculino con tatuajes en brazos, mejilla y ostentación de oro..... | 121 |
| Imagen 12. Dos representaciones de machos musculosos: pectorales, bíceps y tríceps. | 145 |
| Imagen 13. Tres representaciones de machos en donde se hace alusión a la pilosidad facial como símbolo de masculinidad exacerbada..... | 146 |
| Imagen 14. Dos representaciones de machos en donde se hace alusión al consumo... .. | 147 |
| Imagen 15. Tres representaciones de machos con algún tipo de cigarrillo..... | 148 |
| Imagen 16. Dos representaciones de machos con algún tipo de cigarrillo y ciertos códigos pandilleriles latinos. | 149 |
| Imagen 17. Representación del macho con símbolos de poder..... | 150 |
| Imagen 18. Dos representaciones de machos con armas blancas. | 151 |
| Imagen 19. Representación del macho en el “jaripeo” portando un arma corta | 152 |
| Imagen 20. Representación del macho portando arma semicubierta. | 153 |
| Imagen 21. Representación del macho con cadena y dije en forma de arma larga. | 154 |
| Imagen 22. Representación del macho con armas largas | 155 |
| Imagen 23. Representaciones del macho con ropa de marca de diseñador | 156 |
| Imagen 24. Representación del macho de las fuerzas del Estado | 158 |
| Imagen 25. Representación de una masculinidad no hegemónica o “gay”. | 161 |
| Imagen 26. Representación de una masculinidad no hegemónica o “gay”. | 162 |
| Imagen 27. Representación de una masculinidad no hegemónica o “gay”. | 163 |
| Imagen 28. Tres representaciones masculinas feminizadas. | 164 |
| Imagen 29. Cuatro representaciones masculinas feminizadas. | 165 |
| Imagen 30. Dos representaciones masculinas feminizadas. | 166 |
| Imagen 31. Representación de masculinidad feminizada. | 167 |
| Imagen 32. Cuatro representaciones de tigre y jaguares que se relacionan con la identidad masculina. | 186 |
| Imagen 33. Dos representaciones de leones. | 188 |
| Imagen 34. Tres representaciones de lobos..... | 189 |
| Imagen 35. Cuatro representaciones de toros. | 191 |
| Imagen 36. Representaciones de burros. | 193 |
| Imagen 37. Representaciones de perros. | 195 |

| | |
|---|-----|
| Imagen 38. Tres representaciones aves..... | 196 |
| Imagen 39. Animales marinos..... | 198 |
| Imagen 40. Representaciones de la proveeduría y ejercicio de la heterosexualidad masculina..... | 219 |
| Imagen 41. Representaciones de experticias heterosexuales..... | 221 |
| Imagen 42. Representaciones de la proveeduría masculina..... | 223 |
| Imagen 43. Representación de violencia de un adolescente..... | 225 |
| Imagen 44. Ritual masculino..... | 229 |
| Imagen 45. Narrativa y representación del robo y proveeduría..... | 275 |
| Imagen 46. Lápidas relativas a la figura del hombre criminal..... | 282 |
| Imagen 47. Narrativa y representación de un enfrentamiento violento entre grupo criminal vs. Fuerzas del Estado..... | 285 |
| Imagen 48. Narrativa y representación de la violencia criminal como experiencia en la reafirmación masculina..... | 287 |
| Imagen 49. Narrativa y representación de la muerte como parte de la experiencia definitoria en la transición de infante a adulto..... | 288 |
| Imagen 50. Narrativa y representación de asesinato y descuartizamiento como parte de la experiencia definitoria en la transición de infante a adulto..... | 289 |
| | |
| Gráfico 1. Cambio anual en las tasas de homicidio doloso en varones de 15-49 años. 2006-2016..... | 93 |
| | |
| Mapa 1. Cambio anual en tasa de mortalidad por violencia interpersonal en varones entre 15-49 años. 2006-2017..... | 71 |
| Mapa 2. Regiones socioculturales en el estado de Guerrero..... | 87 |
| Mapa 3. Guerrero según índice de marginación (2010)..... | 88 |
| | |
| Tabla 1. Edades de los adolescentes internos en el CEMA..... | 65 |
| Tabla 2. Relación de adolescentes internados según región de procedencia..... | 66 |
| Tabla 3. Adolescentes entrevistados..... | 66 |
| Tabla 4. Clasificación de las representaciones de animales según los adolescentes..... | 185 |
| Tabla 5. Comparativo de figuras de la empresa criminal..... | 272 |

Introducción

La violencia social es una de las expresiones más brutales del ejercicio de poder pues sus consecuencias son: el dolor, el terror y el miedo. Sus alcances trastocan a personas, familias, comunidades o estados (Paley Dawn, 2018; Rodríguez Ortega, 2002). Dado su carácter social esta violencia debe ser reflexionada, en un primer momento, a partir de las causas estructurales que la crean y reproducen para poder explicarla y eventualmente proponer algunos puntos para su esclarecimiento.

De esta manera la violencia social que azota el país producto del contubernio entre un Estado, crimen organizado y gran capital; ha cobrado la vida de por lo menos 200 mil personas en nuestro país a partir de la puesta en marcha de la llamada “Guerra contra el narcotráfico” (Infobade, 2020) impulsada por el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). A esto se le debe sumar un número indeterminado de desaparecidos y desplazados.

Estas muertes violentas sin lugar a duda son lamentables ya que no debieron haber ocurrido, pues van más allá de un fenómeno biológico, sino que están inscritas en procesos sociales complejos, pero no por eso inevitables (Fuentes, 2018) pero que por alguna razón esto no sucedió. Lo anterior evidencia las profundas desigualdades sociales y una ausencia completa de voluntad política para garantizar los derechos humanos.

Más aún, estos asesinatos lo que reflejan es la incapacidad del Estado de tutelar el más importante derecho humano: la vida. Es decir, el Estado se ha vuelto el principal violador de los derechos humanos a través del ejercicio de la violencia letal o bien en generar condiciones para que otros actores, como los grupos criminales, la lleven a cabo. Esto lo único que refleja es el desentendimiento de sus obligaciones del pacto social (Pérez Taylor, 2017).

Estas muertes, a causa de la violencia social, deben inscribirse en un orden social brutal e injusto, en donde los más desprotegidos, son construidos desde el poder como residuales, sustituibles o desechables. Sin embargo, desde el discurso hegemónico promovido por los dueños de poder: elite política y empresarial considera a estas muertes como necesarias y justas por estar dentro de actividades

ilegales. Como lo menciona Monárrez Fragoso (2013, 2015) estas muertes lo que esconden son políticas de exterminio de estos no-sujetos.

Las muertes también se inscriben en un discurso donde las personas están fuera de los espacios sociales que se les ha asignado, es decir, por estar en el lugar y momento equivocados, como lo llamó en su momento Calderón “daño colateral”. En suma, en los últimos sexenios se ha perdido el valor de la vida humana. La indiferencia ante estas muertes refleja la indolencia de una sociedad ya disciplinada por continuos baños de sangre, miseria, impunidad e injusticia.

Ante el número abrumador de personas asesinadas en los últimos 15 años entre los que se encuentran, mujeres, niños, niñas; quizá el rostro más frecuente de esta enorme tragedia nacional se dibuja como la de un hombre relativamente joven que vive en una zona empobrecida. Esto no significa que unas vidas sean más valiosas que otras; sino lo que refleja es que estas muertes tienen género, clase social, grupo etario y territorio.

Lo también lamentable es que son los hombres jóvenes las víctimas y victimarios de esta violencia homicida: jóvenes asesinando a otros jóvenes. Este sector juvenil es el que se alquila por unos cuantos pesos para ejercer la labor de sicarios¹, halcones, narcomenudistas o bien dentro de los márgenes del Estado: soldados, marinos, policías etcétera (S. Cruz, 2011; Fuentes, 2018; Illades & Santiago, 2014; Nateras Domínguez, 2017; Reguillo, 2017; Valenzuela, 2016).

De esta manera hay una serie de interrogantes que se plantearon para dimensionar el problema de la participación de hombre jóvenes en el proceso de violencia social ¿Por qué la mayoría de las víctimas y victimarios de la violencia social que aqueja a nuestro país en los últimos 15 años pertenecen a este sector de la población?; ¿Quiénes son los hombres jóvenes insertos en estructuras criminales? y ¿Cuál fue su proceso de vida hasta ahora?

¹ Desde la postura de Illades y Santiago: “Miles de jóvenes, asevera un sicario, aceptan trabajar para los cárteles de la droga con tal de tener dinero en los bolsillos, por lo que no cabe duda de que “con dinero baila el perro”. Tanto se ha ensañado la guerra contra estos adolescentes que ya se habla de “juvenicidio” porque en, efecto, cuando no son reclutados por querer participar o simplemente porque “parecen” pistoleros o narcomenudistas entonces son víctimas del ejército o de la policía federal [...] (Illades & Santiago, 2014:121).

Si se pretende responder estas preguntas es necesario reflexionarlas a la luz de diversas categorías sociales, es decir, desde el lugar que ocupa el hombre como sujeto inserto en el sistema sexo/género (Connell, 2013; Domínguez Ruvalcaba, 2015; Espinoza Cid & Núñez Noriega, 2018; Monárrez Fragoso, 2013; G. Núñez Noriega & Espinoza Cid, 2017; Segato, 2003, 2013, 2016) y desde su condición etaria e identitaria (Feixa, 1999; Nateras Domínguez, 2013; Reguillo, 2013, 2017; Valenzuela, 2015, 2016). Esto permite, por lo menos en un primer momento, a explicar la participación masculina dentro de la violencia social ya sea como objetos (víctimas) o bien como sujetos (victimarios) de la violencia. A partir de estas dos categorías y otras subyacentes: clase social, etnicidad, orientación sexual y territorio permitió crear un eje articulador de este trabajo.

A partir de lo anterior, el objetivo general de esta investigación fue analizar el papel de la identidad masculina juvenil dentro de un contexto de violencia social: criminal y estatal en un grupo de adolescentes internados en un centro penitenciario en una de las entidades más violentas del país: Guerrero. En este sentido, la elección de este grupo de jóvenes y no fue aleatoria, sino que se orientó a conocer a los actores de esta violencia. La hipótesis que acompañó este trabajo fue que el proceso estructural de violencia social en el estado de Guerrero permeó la identidad de los adolescentes la cual se reflejó en las narrativas y representaciones referentes a modelos masculinos violentos, crueles, hedonistas, proveedores y heteronormados. Debe señalarse que la hipótesis no fue siempre la misma, sino que se fue adaptando a medida que la investigación se llevó a cabo. Se pasó de entender a la masculinidad y la condición etaria como condiciones separadas a incorporarlas como parte de la dimensión identitaria que se confluye dentro de un contexto violento e ilegal ya mencionado.

Dentro de los objetivos específicos que permitieron la construcción del objetivo general fueron: 1) Conocer estudios actuales que expliquen el nexo entre masculinidad, juventud y violencia social; 2) Analizar las causas inmediatas de violencia social en México y en el estado de Guerrero a partir de la Guerra contra el narcotráfico; 3) Analizar las relaciones de poder insertas en el sistema sexo/género desde la visión de los jóvenes internados; 4) Analizar la construcción social de lo

masculino a partir de la visión de tales jóvenes; 5) Analizar la construcción de las distintas subjetividades masculinas a partir de sus experiencias personales; 6) Analizar el nexo entre masculinidad, juventud y violencia social desde los adolescentes internados.

Descripción del contenido

Este trabajo está dividido en dos grandes apartados. El primero va de los capítulos I al III y son de orden más orden teórico y metodológico. Aquí se exponen las aportaciones más recientes sobre el nexo entre identidad masculina juvenil en un contexto de violencia social y reclusión. El segundo apartado que va del capítulo IV al VIII ofrece los resultados del trabajo de campo con los adolescentes internados en el centro de reclusión: narrativas y representaciones de lo masculino.

En el primer capítulo se propuso exponer los principales trabajos que den cuenta del nexo entre masculinidades y juventudes. preliminarmente el análisis reflejó que hay una escasa producción académica en nuestro país sobre este rubro y el papel de las masculinidades en este proceso estructural.

En el segundo capítulo se dividió en dos partes, el primero persiguió dar un marco teórico que permitiera analizar el nexo entre masculinidades, juventudes y violencia social. En el segundo apartado se enfocó en describir el proceso de la etnografía en Guerrero. El trabajo con diversos actores: los adolescentes y las autoridades del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA); así como otros informantes clave. Se describe la metodología y las técnicas de análisis.

El tercer capítulo también se divide en dos apartados; en el primero se abordaron las causas de la violencia social en México a partir de la puesta en marcha de la Guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón 2006-2012, hasta los primeros años del sexenio de López Obrador. En el segundo apartado se analiza el contexto de esta violencia en Guerrero, enfatizando la historia de los grupos del crimen organizado “cárteles” que se asentaron en la entidad suriana desde antes de 2006 y su posterior complejización con la puesta en marcha del Operativo Guerrero Seguro en 2011.

El cuarto capítulo es la primera parte del estudio de caso, el cual tuvo como fin analizar las relaciones de poder insertas en el sistema sexo/género a partir de las narrativas y representaciones de los adolescentes del CEMA.

El capítulo quinto se abordó la construcción social que tienen los adolescentes con respecto a las formas de entender lo masculino. En sus narrativas y representaciones muestran distintas formas de ser hombre: una poderosa, violenta, adicta y heteronormada; mientras que la otra subordinada, débil, feminizada y ridiculizada.

En el penúltimo capítulo versa sobre la construcción de la identidad masculina al interior de las regiones de origen de algunos jóvenes. Cada uno de los subtemas que componen este capítulo arrojaron luz sobre las diversas identidades masculinas juveniles que se encuentran representadas en el CEMA. en otras palabras, las diferentes formas de “ser hombre” en Guerrero.

Finalmente, en el último capítulo, se analizó el nexo entre identidad masculina juvenil, violencia social y crimen organizado. Esto a partir de tres perspectivas interrelacionadas: primera, la estructural; segunda desde las relaciones asimétricas de poder que se reproducen dentro del sistema sexo/genérico y de la condición etaria y tercera, a partir de la experiencia de los propios jóvenes dentro de grupos criminales. Esto lo que refleja un orden social que privilegia la visión masculinizada de un nuevo orden capitalista basado en la hiperviolencia y la ilegalidad.

PRIMERA PARTE

Capítulo I

Hombres jóvenes, violencias y crimen: algunos abordajes actuales

Introducción

Datos actuales en nuestro país apuntan que los hombres jóvenes se encuentran sobrerrepresentados en las tasas de encarcelamiento y homicidios dolosos por lo que reflexionar en las dimensiones etarias como de género permitirían arrojar luz sobre la susceptibilidad de los varones a la violencia y la ilegalidad. En este sentido, Salvador Cruz, reconoce que hay una subjetividad masculina proclive a la violencia (S. Cruz, 2011) por lo es necesario un abordaje sociocultural que coadyuve a explicarla y en cierta medida evitarla.

Con base en lo anterior, parte del interés de este capítulo versó en la descripción de los trabajos que han documentado la participación de los hombres en el proceso de violencia social en nuestro país. Este capítulo de ninguna manera busca proponer líneas de análisis para reflexionar sobre sobre la participación de varones en el contexto de violencia social y criminal en México, sino poner en evidencia los caminos que se han entretajido en décadas recientes: abordajes teóricos, poblaciones, conclusiones y posibles puntos de convergencia con los resultados que se obtuvieron en esta tesis, es decir, ¿qué se ha hecho hasta hoy y qué se puede proponer este trabajo para entender estos procesos sociales complejos?

Preliminarmente puede establecerse que los estudios que abordan el nexo entre hombres jóvenes dentro del crimen organizado se han abocado a privilegiar la dimensión de género, es decir, dar una visión de los sujetos, generalmente masculinos insertos en las estructuras criminales, así como la participación en actividades violentas e ilegales. Sin embargo, esto hasta cierto punto ha obviado la

dimensión etaria o bien la ha borrado. Aquí debe tenerse en cuenta que la dimensión etaria permite reflexionar los procesos de desigualdad que subyacen en la estructura social (Valenzuela, 2015). Tal perspectiva ayuda a entender a los jóvenes en su dimensión de exclusión en la medida en que son sujetos que han sido sistemáticamente arrojados a condiciones de vulnerabilidad por su condición etaria. Esto es porque a los “jóvenes” se les ha construido socialmente como sujetos incompletos, inacabados e inmaduros (García Estrada, 2018). Lo anterior facilita la creación de identidades subalternizadas y excluidas desde el régimen adultocrático² (Reguillo, 2017; Nateras, 2017; Cruz Salazar et al., 2016; Valenzuela, 2016; Zebadua Carbonell & Castillo Hernández, 2016).

De esta manera los estudios de género requieren de apoyarse de otras dimensiones subyacentes en la estructura social, es decir, la categoría de género no puede reflexionarse sin otras como la raza, la clase social, la orientación sexual y la condición etaria que lo interseccionan, matizan y someten a un orden social basado en estas redes de poder y le dan significación histórica, social y cultural. Esto sin omitir (Itoiz & Trupa, 2012; Tepichin Valle, 2018). El concepto de interseccionalidad arroja luz sobre las diferentes formas en que las personas son afectadas por las diferentes matrices de poder. En particular este aporte se ha desarrollado de manera más profunda por investigaciones feministas (Expósito Molina, 2013) y que en décadas recientes los estudios de los hombres y las masculinidades han incorporado de manera paulatina (G. Núñez Noriega, 2017).

Por lo anterior en este capítulo se aborda en primer lugar los enfoques actuales de los estudios de los hombres y las masculinidades en México como punta de lanza de este trabajo y en un segundo punto la investigación relativa a juventudes en nuestro país. El orden de aparición de ambos grupos de estudios no busca de ninguna manera privilegiar una categoría sobre otra, por el contrario, como se ha

² Según Carles Feixa los conceptos modernos de adolescencia y juventud se pueden ubicar a fines del siglo XIX y principios del XX en Europa productos del régimen adultocrático de la sociedad industrial. Hay una serie de discursos científicos y de instituciones para legitimar este régimen y administrar a este sector recientemente creado socialmente: tribunales, cárceles, servicios de ocupación y estudios de corte científico (Feixa, 1999).

desarrollado líneas arriba, la masculinidad y la juventud en tanto dimensiones analíticas deben interrelacionarse debido a que verlas de manera aislada se pierden de vista las relaciones de poder que afectan a los individuos y a los grupos humanos.

1.1. Los hombres y las masculinidades, violencia social y crimen organizado

La presente sección expone el panorama actual de los estudios de género de los hombres y las masculinidades en nuestro país de una manera general. No se busca hacer un análisis exhaustivo sino exponer los enfoques, alcances y limitaciones de las investigaciones llevadas a cabo en las últimas décadas; enfatizando en los trabajos que han abordado el nexo entre masculinidad, violencia y crimen organizado. El énfasis se centra en las investigaciones más recientes desde perspectivas teóricas y de estudios de casos concretos. Si bien se ha planteado priorizar trabajos empíricos se tomaron en cuenta otros estudios de corte teórico, por su enfoque, dan cuenta de los procesos subjetivos y estructurales que permitan explicar el papel de los hombres en el entramado de la violencia social.

Núñez Noriega (2017) ofrece un trabajo pionero en nuestro país, el cual condensa los principales enfoques teórico-metodológicos de los estudios de los hombres y las masculinidades. Desde su punto de vista este subcampo de los estudios de género es relativamente reciente en nuestro país si se le compara con estudios en países anglosajones. Al respecto, la poca producción se ha desarrollado desde campos ontológicos diferentes como la biomedicina y las ciencias sociales, que si bien han clarificado un poco el conocimiento de las masculinidades y los hombres es necesario un diálogo interdisciplinario que arroje luz sobre las formas múltiples del varón.

El estudio de los varones y las masculinidades forman parte de un campo más amplio de conocimiento de los estudios de género³ el cual tiene una profunda

³ Una consideración que hace el autor es que los términos de “hombre” y “masculinidades” no son equivalentes debido a que cada uno pueden remitir a significados distintos en momentos históricos y en diferentes contextos sociales. Los conceptos de “hombre” y “masculinidad” no son equivalentes y por lo que su uso no debe ser indistinto en los estudios de género, en virtud de que las prácticas y

relación con la teoría crítica feminista y los estudios LGBTTI. El objeto de estudio de este subcampo no son propiamente los hombres, ni las masculinidades por sí mismos; sino los procesos socioculturales y las relaciones de poder que se derivan de tales procesos. Del campo del feminismo activista afroamericano, Núñez retoma el concepto de “Interseccionalidad” de Crenshaw, para plantear las diferentes expresiones del “ser hombre”; entendidas como una serie de imbricaciones que median al sujeto: edad, orientación sexual, raza-etnia, clase social y el periodo histórico. Otro aporte del autor es el referente a la poca investigación orientada a poblaciones indígenas, afroamericanas y clases más favorecidas. Sin embargo, destaca que la producción ha buscado centrarse en el estudio de las clases sociales marginadas, lo cual ha contribuido a analizar las múltiples intersecciones que se derivan de la combinación de las matrices de poder que atraviesan a los sujetos.

Finalmente, Núñez reconoce que existe poca producción de estudios que analicen el papel de los hombres y las masculinidades dentro del crimen organizado y la violencia social. No obstante, logra ubicar tópicos de investigación relacionados, es decir; la escasa producción engloba temas que abarcan salud emocional, riesgo, mortalidad y adicciones⁴. En México la violencia masculina es un tema más de la salud pública, debido a las elevadas tasas de homicidio masculino a partir de la actual coyuntura (G. Núñez Noriega, 2017) .

1.1.1. Hombres en tiempos de guerra: masculinidades llevadas al límite

El discurso hegemónico de la violencia masculina dentro del crimen organizado está inscrito dentro del paradigma positivista el cual ha mantenido ópticas médicas, criminalísticas y psicológicas mismas que toman a la estructura social como un

subjetividades que se consideran masculinas no necesariamente son propias de hombres socialmente hablando (G. Núñez Noriega, 2017).

⁴ Según Núñez Noriega este enfoque difiere de estudios anglosajones en donde se pondera el análisis de la subjetividad masculina violenta y su relación con la mortalidad y el crimen organizado (G. Núñez Noriega, 2017).

factor de riesgo entre otros más el cual aumenta la probabilidad de que se exprese la conducta delictiva. A través de analogías con la biomedicina, prevalece el discurso que patologiza a los sujetos inmersos dentro de estructuras criminales, los cuales son tratados como agentes patógenos cuyas etiologías son diversas: pobreza, familia de origen o personalidad, adicciones, etcétera, que los vuelven susceptibles a desarrollar conductas delictivas⁵. Bajo esta lógica los individuos se les construye como anómalos y peligrosos para la sociedad. El crimen organizado es entendido como una enfermedad que pone en peligro la salud del “tejido social” por lo que debe ser enfrentado y erradicado con la fuerza del Estado. Lo anterior ha sido llevado a la práctica a través de la punición: encarcelamiento masivo de sectores de población empobrecidos y lo más lamentable, las prácticas de exterminio sistemático.

La importancia de analizar el nexo entre masculinidad y crimen organizado radica en lo que se ha planteado como la “sobrerrepresentación masculina” de las prácticas violentas homicidas. Algo que ha señalado Núñez Noriega (2017) es la escasa producción académica que se ha desarrollado en nuestro país sobre este rubro y el papel de las masculinidades en este proceso estructural. Si bien existen trabajos de corte epidemiológico sobre la disminución de la esperanza de vida a partir de la Guerra contra el narcotráfico (Alvarez et al., 2020; Medina Gómez & Villegas Lara, 2019; Carlsen, 2017; González Guzmán, 2017), pocos son los que dan cuenta de la perspectiva de la subjetividad masculina violenta.

Dentro de los primeros trabajos que dan cuenta del nexo entre masculinidad y conducta infractora es L. M. Núñez Noriega (2005). En su trabajo, la autora identifica que parte de la identidad masculina es proclive a violencia, exposición a riesgos y ostentación de la virilidad como manifestación de poder. No obstante, desde la

⁵ El discurso emitido por el entonces Secretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Peña Nieto (2012-2018) Salvador Cienfuegos Zepeda referente a la emboscada en donde perdieron la vida cinco soldados en Culiacán, Sinaloa en octubre de 2016 a manos de un supuesto grupo del crimen organizado. El general calificó a los perpetradores como: “enfermos, bestitas criminales, y seres sin conciencia” (Alarcón, 2016).

óptica jurídica la variable género ha permanecido invisible y se ha orientado más a formas estereotipadas del “ser mujeres” y “ser hombre”.

Por su parte las investigaciones de Monárrez Fragoso (2013, 2015) han permitido reflexionar sobre las dimensiones de género y de clase social y sus implicaciones con las violencias sociales. La autora; a partir de los conceptos de necropolítica, necropoder, biopolítica y biopoder; busca explicar el impacto de la política de exterminio que ha emprendido el Estado mexicano en contra de ciertos sectores de la población: juvenicidio y feminicidio. En sus trabajos se denuncia el poco compromiso con la protección de la vida de las personas asesinadas, en esta guerra, pues a partir de las formas discursivas hegemónicas los asesinatos son percibidos como producto de sus formas paralegales de vida. En otras palabras, los hombres asesinados son responsables de sus muertes por estar dentro de los circuitos mafiosos mientras que a las mujeres se les responsabiliza por ser “públicas” que ejercen la prostitución o bien por estar fuera de los espacios privados como el hogar.

Quien abre la visión de la identidad de género femenina dentro de estructuras criminales “narco” es Jiménez Valdez (2015). A partir de un análisis feminista, se entiende que el papel de hombres y mujeres dentro de este mundo criminal es similar al que cumplen o “teatralizan”, en términos de Butler, las personas inmersas en el mundo del narco. El papel del hombre por lo general es de mando, poder, gallardía, fiereza, arrojo, violencia desmedida; elementos intrínsecos de la masculinidad hegemónica. Por su parte el papel de las mujeres dentro de este mundo está supeditado al papel masculino: como hija, esposa, madre o accesorio. Sí bien en algunos casos las mujeres logran hacerse un lugar en el mundo masculino del narco, su papel es subalterno como el narcomenudeo. En casos extremos, las mujeres han servido de escarmiento para los rivales de otros grupos armados como receptoras de la brutalidad masculina.

Bajo esta lógica el trabajo de Valencia (2010) propone analizar la actual fase neoliberal en México bajo un escenario de hiperviolencia. La autora ocupa dos conceptos que le permiten entender la actual coyuntura: “Capitalismo gore” y “Necropolítica”, con el fin de poner en evidencia la política de Estado que persigue

reafirmar el capitalismo como modelo económico. La masculinidad hegemónica forma parte del entramado de la reproducción del sistema capitalista a partir de legitimar el papel del macho proveedor a través del “necroempoderamiento” dentro del “Capitalismo gore”. Desde la perspectiva de Valencia el actual contexto de violencia en México es un complejo que se compone de hiperconsumo, masculinidad hegemónica, precariedad laboral, depreciación individual; lo cual facilita las prácticas gore que forman parte de la producción y reproducción del capital en México. Esto debe añadir una educación acrítica y consumista, la desregulación tanto económica como social y la división sexual del trabajo y una política autoritaria y represiva que busca favorecer a las oligarquías mexicanas y a los intereses extranjeros.

Rita Segato es pionera en reflexionar el nexo entre subjetividad masculina, crimen y violencia contra las mujeres en el contexto actual de las guerras intestinas en la región latinoamericana. Hay una relación directa entre capital y muerte de ciertos sectores de la población basadas en criterios racializados, sexo/genéricos, etarios y de clase social bajo un orden colonial/moderno. En este orden macabro se articulan economía monetaria y economía simbólica, control de recursos y poder de muerte. La forma en que se construyen el orden masculinizado de jerarquías es semejante a la forma en que se construye el orden mafioso. En el actual escenario moderno la autora pondera el papel del cuerpo de la mujer era de ser depositaria del poder del vencedor a través de la crueldad reiterada: asesinato y violación principalmente. La crueldad se trasmuta como mensaje que se deposita sobre el otro, el tercero inocente, la víctima sacrificial, un cuerpo femenino o feminizado. Esta crueldad tiene una función pedagógica porque en ellos se sella el pacto de la complicidad con una necesidad reiterada de exhibición (Segato, 2003, 2013, 2016). Debe aclararse que los trabajos de Segato requieren de un tratamiento especial debido a que ha reflexionado sobre los procesos violentos que han sufrido las comunidades no blancas de la región latinoamericana y en especial atención al proceso que se gesta desde hace décadas de una violencia macabra y extrema en contra de las mujeres en la colonialidad/modernidad; esto a partir del eje analítico de la colonialidad del poder el cual permite reflexionar los procesos de violencia letal

en la actual modernidad. Esta postura crítica si bien resulta fundamental para analizar algunos de los hallazgos de este trabajo, su profundización teórica escapa a los intereses y objetivos planteados desde un inicio en la presente investigación⁶. La visión de Segato se abordará a mayor profundidad más adelante al explicar los conceptos de “Patriarcado de baja intensidad al Patriarcado colonial moderno” (Segato, 2013), los cuales permitirán hacer una reflexión sobre dos órdenes masculinos que se entrecruzan en las juventudes del CEMA.

Parrini es otro autor que ha trabajado el nexo entre violencia masculina y crimen organizado en México. Su aporte expone al crimen organizado tanto en sus discursos como en sus prácticas dentro de una lógica patriarcal, es decir, las masculinidades hegemónicas al interior del narcotráfico como mecanismos de dominación que permiten el funcionamiento de la empresa paralegal basados en códigos masculinos. En su obra titulada “Falotopias. Indagaciones entre la crueldad y el deseo” (2016) el autor conduce mediante analogías el ejercicio del poder masculino, la sexualidad heteronormada y la violencia desatada por la “Guerra contra el narcotráfico”. En partes de su investigación, el autor deja ver los nexos entre masculinidad y crimen: ejercicio del poder, ostentación de la virilidad, heterosexualidad reiterada y violencia. El trabajo pone el acento en la pérdida de la condición humana que tienen las víctimas enroladas en el crimen y también de la pérdida de la condición del hombre y su masculinidad como una relación que puede perderse al estar sometido o ser objeto de poder de otro hombre.

Núñez Noriega y Espinoza Cid por su parte buscan valorar el papel de la identidad de género y la sexualidad dentro del crimen organizado, en particular en el narcotráfico y la violencia derivada de esta relación a partir de la visión *Queer*. Los autores hacen una reflexión teórica sobre las diferencias conceptuales entre crimen y delincuencia organizada y su relación con el narcotráfico. El aporte teórico que ofrecen resulta relevante porque pone en la mesa de discusión la aportación del narco como un dispositivo de poder sexo/genérico el cual produce ideas,

⁶La incorporación de la autora fue posterior a la entrega versión del borrador final de la tesis gracias a las invaluable sugerencias del Doctor Óscar González Gómez en abril 2021.

valores, actitudes, prácticas, percepciones, subjetividades, identidades sexuales que normalizan a la heteronormatividad y el androcentrismo. Así los conceptos de dispositivo sexual y de género producen subjetividades proclives a la ilegalidad y la violencia. Esto no significa que este dispositivo actúe aislado sino que se enlaza ideológicamente y económicamente con la industria cultural que suministra plataformas para la proyección de este dispositivo (Espinoza Cid & Núñez Noriega, 2018; G. Núñez Noriega & Espinoza Cid, 2017).

Granados Cosme (2017) expone la actual coyuntura de la violencia estructural y su relación con la masculinidad heteronormada. Para el autor el neoliberalismo despersonaliza al sujeto y lo ubica dentro de una lógica individualista, consumista donde los satisfactores deben ser cubiertos por el mercado con fines de acumulación de capital. El cuerpo es una categoría que analiza el autor a partir de los enfoques materialista histórico y de las masculinidades permite entender que los cuerpos de los individuos son entidades susceptibles de ser explotadas por el capitalismo neoliberal. Cuerpo-mercancía el cual permite la reproducción de los sujetos, necesarios para el funcionamiento del modelo capitalista.

Sin duda los trabajos de Domínguez Ruvalcaba resultan básicos para reflexionar el nexo entre masculinidad, estado, violencia y crimen a partir de una serie de reglas de operación que subyacen en tres elementos estructurales: el sistema sexo/genérico; el discurso religioso y las marcas de identidad nacional. Esto en su conjunto conforman los códigos o conjunto normativa al criminal. Para el autor la relación entre el Estado mexicano y el crimen organizado es larga y profunda ya que parte importante de la configuración del estado estuvo y está fuertemente relacionada con actividades ilícitas de la clase política y de sectores amplios de la población. De esta manera el Estado administra estas actividades criminales para imponer el modelo económico neoliberal de manera más efectiva, es decir, el Estado totalitario se ocupa de tales organizaciones criminales con la finalidad de tener respaldo e imponer la fuerza como método de control social. De esta manera es imposible no poder vincular a ambos actores porque es una relación simbiótica y reciproca en que uno y otro se benefician de estas luchas por el poder (Domínguez Ruvalcaba, 2013, 2015).

1.1.2. Estudios de caso: masculinidad y crimen

Los estudios de casos que explican el nexo entre masculinidad y violencia social en nuestro país se han desarrollado en su gran mayoría en estados fronterizos con los Estados Unidos. Estos trabajos documentan algunas de las expresiones de brutalidad y violencia derivadas por las pugnas de grupos criminales por el dominio de las rutas de trasiego de drogas. A continuación, se presentan las últimas investigaciones en el rubro.

Un autor prolífico en este tema es sin duda Salvador Cruz quien han documentado la relación entre masculinidad hegemónica-marginalidad-juventud-crimen organizado (2011, 2016, 2018). En sus investigaciones desarrolladas en ciudad Juárez, Chihuahua, el autor reconoce que la violencia masculina es un atributo alojado en la subjetividad de los hombres como mecanismo de control; el cual es explotado por el crimen organizado y que se manifiesta por medio del homicidio y formas sádicas y brutales de ejercer dominio: *“La práctica delictiva adquiere el rostro masculino la cual explota la subjetividad proclive a la violencia y que reproduce asimetrías de género”* (Cruz, 2011: 239). La masculinidad analizada en sus investigaciones es de tipo dominante, violenta, misógina, homofóbica y resultado de complejos dispositivos disciplinarios que necesitan ser reafirmados constantemente. El autor señala que lo anterior no busca victimizar el papel del hombre en este contexto de violencia sino poner en evidencia los costos elevados de este tipo de masculinidad tiene para hombres y mujeres.

Por su parte Córdova & Hernández (2014) exploran las relaciones entre las masculinidades del narco y la violencia extrema como una forma de dominación y poder en ciudad Mante Tamaulipas. La muerte en este contexto de desigualdad y pobreza forma parte de la construcción de la masculinidad, en particular con los jóvenes. La investigación desarrollada invita a reflexionar sobre el papel de las masculinidades dentro de condiciones estructurales de pobreza, exclusión, marginalidad y violencia extrema: *la masculinidad no moldea la violencia dentro del crimen organizado, sino que las condiciones estructurantes son las que perfilan esta*

violencia (Córdova & Hernández, 2014: 565). Ambos autores reconocen que la masculinidad no necesariamente es violenta, sino que las condiciones en donde se expresan los hombres requieren de poner en práctica este tipo de masculinidad con fines utilitarios, es decir, la violencia es un recurso del cual se apropia el crimen organizado para lucrar con él.

Núñez-González propone analizar a partir de un marco sociológico reflexivo la relación entre un campo al que denomina “Buchon” en donde se despliegan capitales relativos a la “narcocultura” en Sinaloa: poder económico, virilidad y violencia que se relacionan con la masculinidad. El estudio es de corte cualitativo y se desarrolla a partir de las formas discursivas de entrevistados, blogs y canciones que estén relacionados con el campo buchón. El capital de mayor importancia dentro de este estudio económico el cual es precursor de otros capitales como el bélico, el social y el estatus. Juntos permiten un despliegue de masculinidad idealizada (Núñez-González, 2012; 2018)

Durante el seminario de “Masculinidad, delincuencia organizada y violencia social” llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Querétaro a finales del 2015 de la cual se desprendió la publicación: “Masculinidad, crimen organizado y violencia” se analizaron las intersecciones entre la masculinidad y el despliegue de la violencia de los grupos del crimen organizado; pero que también trastocan los roles de proveedor del hombre sumido en la debacle del neoliberalismo y que encuentra en el narcomenudeo una forma de legitimarse de nuevo en su exigencia social de proveedor primario en la familia (Ayala Real & Rodríguez Lanuza, 2018).

En este sentido un aporte que rompe un poco con la lógica de la violencia masculina ligada al crimen organizado pero que empata con los mandatos masculinos de proveeduría es el de Hernández Castañeda (2018). En su trabajo la autora explora el papel del hombre proveedor dentro de un contexto de precarización laboral donde el narcomenudeo se convierte en una ventana que permite mantener ese rol masculino tan exigido socialmente dentro de la estructura de la jerarquía masculina patriarcal. Las pautas de género exigibles están por encima del estigma de narcomenudista o de persona que se encuentra dentro del mundo del crimen organizado. Se trabaja con la historia de vida de un hombre en

Juárez Chihuahua, ciudad plagada por la sobrepoblación y el aumento constante de la violencia del crimen organizado y el incipiente consumo de drogas lo que pone a los sujetos en una clara vulnerabilidad.

1.2. Estudios de juventudes y violencia social

Las aportaciones de Azaola Garrido en el campo de los estudios de juventudes y vulnerabilidad han sido vitales para construcción de esta tesis, no sólo por la estrategia metodológica (Anexo 1), sino por las aproximaciones al problema de los adolescentes privados de la libertad por delitos graves (Azaola Garrido, 2015; CNDH & CIESAS, 2016). La autora ha documentado las condiciones de los adolescentes en conflicto con la ley en diversos estados de la república. Sus contribuciones destacan un perfil general sobre los adolescentes, su situación familiar, económica, legal y su entorno inmediato. La violencia a la que están expuestos desde tempranas edades sin duda jugó un papel fundamental que se debe tomar en cuenta al interior del sistema de justicia para adolescentes. Otro de sus aportes es sin duda las motivaciones de los adolescentes que formaron parte de algún grupo del crimen organizado las cuales suelen ser de orden aspiracional, imitativo, sentido de pertenencia, normalización de la violencia entre otras (Azaola Garrido, 2012, 2015, 2018b, 2019).

Un concepto que orientó parte de esta tesis es el de “Juvenicidio” propuesto por José Manuel Valenzuela, el cual hace referencia al exterminio persistente de ciertos grupos de jóvenes los cuales son contruidos desde el discurso oficial como amenazantes, residuales y peligrosos. Según el autor, para que se lleve a cabo el proceso juvenicida se requiere que las muertes se ubiquen en procesos sociales más amplios: precarización económica y social, estigmatización y construcción de grupos sectores o identidades juveniles desacreditadas, esto bajo el telón del narcoestado (Valenzuela, 2013, 2015, 2016, 2017).

Por su parte los trabajos de Reguillo han marcado un hito en el temas de las juventudes violencia social y vulnerabilidad (Reguillo, 2012, 2013, 2017). En sus trabajos más recientes la autora reflexiona sobre la actual fase neoliberal y la expulsión masiva del sector juvenil a condiciones de precariedad y violencia letal.

El modelo económico actual ha concebido a los cuerpos de los jóvenes como mercancía de la maquinaria necropolítica, los cuales desecha toda vez que los ha consumido hasta su mínima expresión y cuyo signo más evidente son las narcofosas o las ejecuciones individuales o sumarias. Sin omitir las formas de reclutamiento para formar ejércitos de sicarios, mulas, narcomenudistas. La actual fase predatoria del capitalismo ha impuesto nuevos regímenes de subjetivación a los jóvenes a formas de hiperviolencia como mecanismo de ascenso social. Debido a que la escuela o el trabajo no representan oportunidades reales de ascenso social y un completo abandono del Estado lo que les queda es “vender el riesgo” como única forma de capital.

Otro autor que ha contribuido al conocimiento de la condición juvenil es Nateras Domínguez (2016, 2017). Las violencias guardan una esencia estructural: pobreza, exclusión social, marginalidad. Esto en su conjunto configura un escenario complicado para el ejercicio de ciertos derechos: educación, vivienda, recreación y trabajo digno. El rostro estructural de las violencias se ha materializado a través del proyecto neoliberal que ha tenido consecuencias desastrosas para enormes sectores de la población. El autor enfatiza que para la gran mayoría de los latinoamericanos las condiciones de vida se siguen deteriorando. La violencia más frecuente contra los menores de edad es el abuso sexual en la mayoría de los casos son niñas y este abuso se da dentro de la estructura familiar. El autor reconoce que la globalización neoliberal produce pobrezas y que a su vez genera relaciones asimétricas de poder: discurso de los grupos dominantes.

Trabajos que documentan el proceso del narcotráfico en el orden social en Altar, Sonora son los de Mendoza Rockwell. Dentro de sus aportes la autora destaca que la violencia producto del narcotráfico tiene una serie de significados sociales y culturales: morales, pragmáticos y políticos. Aquí se destacan dos; por un lado, la relación entre las personas que se encuentran inmersas en estructuras criminales y su comunidad, que si bien se les construye como trasgresores del orden moral no pierden su identidad comunitaria. Mientras que por el otro lado está el discurso ambiguo en torno al narcotráfico, el cual se le construye como un trabajo pero que afecta la realidad de la comunidad dada la violencia que produce. En el caso

particular de los jóvenes queda claro que hay una visión de supervivencia al ingresar a estas estructuras del narcotráfico dados los procesos de empobrecimiento de la región (Mendoza Rockwell, 2017, 2020).

Recientemente Marcial analizó el nexo entre pandillerismo, juventudes, violencias y la lucha por el territorio en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. A través de una metodología innovadora para el acercamiento a las pandillas: eventos en donde promueve el espíritu creativo, la cultura de la paz y la autogestión de los jóvenes en la capital jalisciense, el autor pone en evidencia el abandono del Estado mexicano con sus jóvenes. En su opinión, la criminalización y la represión de este sector de la población es la única expresión evidente estatal. La masculinidad desde este trabajo juega un papel muy importante ya que mediante las características exacerbadas de una masculinidad dominante, agresiva, violenta y temeraria se pretende subsanar el papel de proveedor que se ha visto cuestionado por la precarización laboral (Marcial, 2016).

Finalmente, uno de los trabajos que recientemente han documentado la experiencia de los jóvenes en el crimen organizado en ciudad Juárez Chihuahua es Chacón (2016). Su trabajo también documenta el fenómeno del sicariato como una forma de vida para algunos jóvenes enrolados en cárteles de la droga. No obstante, el nuevo sicario está configurado a partir de las formas menos elaboradas, es decir, pasó de ser un matón certero y rápido “profesional” a ser sujetos que torturan, asesinan e interrogan por cantidades de dinero sustancialmente menores y desordenadas, sin omitir que sus edades no superan los 30 años.

1.2.1 Juventudes guerrerenses y el crimen organizado: un trabajo reciente

Las investigaciones de corte académico con enfoque de juventudes guerrerenses insertas en organizaciones criminales son relativamente recientes y escasas. Esto llama la atención si se considera que la entidad suriana es una de las afectadas por la violencia, primero en el contexto de la llamada “guerra sucia” que data de la segunda mitad del siglo XX y en décadas recientes con Narcoguerra iniciada en el sexenio calderonista. Los trabajos, sin duda valiosos han arrojado luz sobre

los procesos de precarización y su nexos en la inserción del actor juvenil grupos criminales.

En orden de relevancia se encuentran los trabajos de Illades y Santiago (Illades & Santiago, 2014, 2019; Santiago & Illades, 2019) quienes documentan el proceso histórico de represión y empobrecimiento en el que ha estado sumido Guerrero de manera crónica. Los autores ofrecen una radiografía particular de las regiones de la entidad suriana sin perder de vista el contexto de la hiperviolencia que se modela la vida social de los guerrerenses, en particular la cuestión del puerto de Acapulco como escenario de las disputas por el territorio de cárteles de la droga y su posterior fragmentación en pequeñas organizaciones “bandas” cuyos despliegues de violencia están diversificados a lo largo y ancho de territorio. Esto ha trastocado de manera profunda la situación de los jóvenes guerrerenses, en particular de los sectores más precarizados ya que las oportunidades de una vida digna se limitan a la migración forzada, el enrolamiento en el ejército o marina o la economía paralegal. Esto es una clara muestra del limitado o nulo acceso a otras opciones laborales, en otras palabras, vías de acceso a movilidad social y empoderamiento.

Bajo este tenor hay diversos trabajos que han documentado esta problemática en regiones particulares del estado, por ejemplo, el de Moreno y Urteaga abordan las formas de incorporación al crimen organizado de algunos jóvenes en de la región de Tierra Caliente: pandillerismo y narcomenudeo. Otro aspecto que llama la atención es que, si bien, existen motivaciones económicas para el ingreso a estructuras criminales, existe una dimensión simbólica (prestigio) como forma de reconocimiento al interior del grupo de pares masculinos y dentro de sus comunidades de origen (Moreno & Urteaga, 2019).

Otro trabajo que abona a la discusión de la situación de los jóvenes en el mundo criminal en la región de Costa Grande, Zihuatanejo es el de Estrada Rodríguez y Torres Oregón (2019). Su objetivo fue describir las actividades socioculturales de los jóvenes que participan como miembros de organizaciones delincuenciales: cultivo y trasiego de amapola en Guerrero o bien actividades como el halconeo o el sicariato, las cuales se integran a la vida de los jóvenes como mecanismo de subsistencia, pero que a la vez amenazan su integridad dato el grado de exposición

a la violencia letal. Según sus hallazgos se puede establecer que hay una clara conciencia por parte de sus informantes de que la pertenecía a una organización criminal no es algo legal o moralmente correcto, esto trasciende estas dimensiones y lo ubican dentro de un orden sistémico y que poco se puede hacer para revertirlo.

Finalmente, se menciona la investigación de Medina Aguilar desarrollada en Tierra Caliente, la cual ensalza el cultivo de drogas, amapola y mariguana como parte de la vida cotidiana de las familias calentanas, los cuales se alternan con otros de tipo legal: frijol, maíz y sorgo. Los resultados permiten entender el orden comunal a partir de las prácticas ilegales: violencia, desprecio por la vida humana, hiperviolencia y consumo hedonista propio del capitalismo (Medina Aguilar, 2019).

Síntesis del capítulo: puntos de quiebre y convergencia

Este acercamiento a los planteamientos teóricos y metodológicos que explican parte de la participación de hombres jóvenes en contextos de violencia social y criminal quedó claro que existe una separación entre la condición de género y etaria en la gran mayoría de los trabajos. Es decir, las investigaciones se han volcado a privilegiar una u otra dimensión; el orden de género, como los mandatos de masculinidad: violencia, heteronormatividad, proveeduría, consumo de drogas o alcohol etcétera explican la participación de un mayor número de varones en organizaciones criminales, pero no explica porque en su mayoría se trata de hombres jóvenes en relación con otros grupos etarios. Ahora bien, si se privilegia la condición etaria la explicación radica en procesos de exclusión y precarización que padecen miles de jóvenes que los arroja a la paralegalidad o bien al reclutamiento forzado no se explica la abrumadora participación de hombres sobre las mujeres. En otras palabras, no se puede hacer una separación tan tajante al explicar un proceso de por sí complejo, pero que puede ser evitable.

Otro de los puntos que llaman la atención es que algunos trabajos, en particular aquellos que documentan el proceso histórico de la cartelización de algunas regiones del país como en Altar Sonora o en Guerrero, hacen mención sobre la participación de hombres jóvenes en el proceso, sin embargo, el foco no está centrado en este sector de la población, sino que lo consideran como secundario,

es decir, como una consecuencia más del proceso que conlleva la irrupción de organizaciones criminales y no como un tema central, sino como un síntoma más como la militarización, la corrupción de las autoridades, la narcocultura y sus efectos en la vida cotidiana, el miedo, el consumo de drogas y la ambigüedad en torno al narcotráfico.

Los hallazgos que documentan estos trabajos son sin duda valiosos, pero se dan a cuentagotas a pesar del abrumador problema de la violencia que ha azotado a este país en las últimas décadas. Esto sin omitir las pocas líneas de investigación en institutos y universidades que abordan esta problemática lo que deja fuera el estudio de la realidad particular de otros estados o regiones. Como ha quedado claro en los estudios de caso, el proceso de cartelización en Sonora es muy diferente al que ha sufrido Guerrero dado sus condiciones geográficas, de frontera y económicos sólo por mencionar algunos. Sin omitir que la entidad suriana ha sido poco representada en cuanto a investigación social de hombres jóvenes y crimen organizado a pesar de ser uno de los estados más violentos desde hace décadas, reflejo de lo anterior son las recientes y escasas investigaciones que documentan este proceso.

Como se dijo al principio de este capítulo, la discusión sobre una participación de hombres jóvenes en actividades criminales está lejos de llegar a su fin y las explicaciones que hasta ahora disponemos están irradiadas patológicos y criminalistas lo que favorece una de por sí política donde se privilegia las prácticas punitivas y peor aún el exterminio. La investigación social hasta ahora incipiente pone en entredicho el discurso hegemónico patologizador, culpabilizador, estereotipado y moralista con que se ha manejado la participación de hombres jóvenes en organizaciones criminales y pone en la mesa la poca voluntad del Estado mexicano en garantizar los derechos humanos. Sin omitir que gracias a estas investigaciones se puede poner en evidencia las narrativas de odio en contra de sectores menos favorecidos por parte de las élites burguesas en medios de comunicación masiva y la comunicación oficial.

En el siguiente capítulo se aborda la estrategia teórico-metodológica que ayudó a analizar la participación de hombres jóvenes en el contexto de violencia social y

crimen organizado en el estado de Guerrero. Debe señalarse que el siguiente capítulo se conformó teóricamente de tal manera que permitiera reflexionar sobre su condición identitaria: su experiencia de vida, sus ideas, valores y percepciones sobre la masculinidad y la feminidad, la relación con sus pares, su familia, las expectativas depositadas sobre ellos y sobre los otros; el papel que tiene el trabajo, la escuela, la sexualidad; el crimen organizado la violencia, las drogas, las armas, la región; su sistema de creencias y el lugar que ocupan en su comunidad en tanto hombres jóvenes en un estado profundamente violento, injusto y cruel.

Capítulo II

Propuesta teórico-metodológica para el estudio de las identidades masculinas juveniles guerrerenses en condiciones de reclusión

Introducción

En el capítulo anterior se analizaron algunas investigaciones de corte académico relativas a la participación de varones jóvenes en contextos de violencia social y crimen organizado en nuestro país con enfoque social. La revisión bibliográfica arrojó que son trabajos relativamente recientes, escasos y que se limitan a regiones del país focalizadas, como el caso del norte de México. Esto se contrapone con las narrativas hegemónicas sobre el crimen organizado y los sujetos inmersos en sus actividades; robo, homicidio, violación, extorsión etcétera; en donde prevalece un enfoque patologizador, criminalizado y punitivo⁷. Esto se ve reforzado por la perspectiva clínica psiquiatría y criminalista cuyo abordaje se limita a un factor de riesgo más: ambiente, edad, ingreso económico, infancia traumática, por mencionar algunos. Tal enfoque explica a la realidad como un fenómeno: aislado, parcializado, individualizado, fragmentado y generalizado; en otras palabras, positivista. Si bien hay acercamientos desde la psicología por abonar a la comprensión de los procesos sociales en el crimen y la violencia, el enfoque que prevalece es el psicobiológico: la personalidad del sujeto y sus emociones (Ruiz Vázquez et al., 2016, 2017).

La apuesta de la presente tesis y otras investigaciones de corte social es analizar los aspectos tanto estructurales: materiales y de las relaciones de poder, así como los subjetivos y simbólicos para ayudar a comprender no al fenómeno

⁷ El ejemplo emblemático de este tipo de visión fue la declaración del entonces Secretario de la Defensa Nacional General Salvador Cienfuegos Zepeda en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) al referirse al supuesto atentado en Culiacán Sinaloa en octubre de 2016 en donde perdieron la vida cinco militares a manos de un grupo delictivo. El General calificó a los perpetradores como “enfermos, bestitas criminales, y seres sin conciencia” (Alarcón, 2016).

delictivo de manera atomizada, sino como a partir de una relación dialógica entre sujeto y estructura lo permitirá reflexionar los fenómenos, como el crimen y la violencia, no a la usanza positivista sino como partes de un proceso social largo y complejo, no natural ni patologizado.

Parte fundamental de esta perspectiva está depositada en la visión cualitativa de las ciencias sociales, la cual apela a aspectos relativos al mundo de las propias personas: su perspectiva y experiencia particular; a partir de la visión de los propios sujetos: la forma en que construyen su pensamiento. En oposición de la visión cuantitativa en donde el mundo se abstrae a partir de lo que es medible y cuantificable (Schward & Jacobs, 2003):

...mundo de vida de otras personas. Esto incluye motivos, significados, emociones y otros aspectos subjetivos de las vidas de los individuos y de los grupos. También incluye sus actos diarios y su comportamiento en escenarios y situaciones ordinarios, la estructura de esas acciones y las condiciones objetivas que los acompañan influyen en ellos” (Schward & Jacobs, 2003: 22).

En otras palabras, la forma en que las personas construyen su mundo es lo que los antropólogos llaman “cosmovisión”. La forma en que se articula el mundo de los individuos y grupos humanos: “el mundo de vida de otras personas”. De esta manera se parte del hecho en que las personas estructuran y comprenden su realidad, su propia subjetividad, identidad y experiencia es el interés de los estudios cualitativos y el abordaje que se privilegiará en este trabajo.

2.1. De la estructura al sujeto

En las ciencias sociales, la sociología incluida, se ha propuesto tejer un puente entre sujeto y estructura. Autores como Alexander reconocen que si bien hay una autonomía entre sujeto y estructura esto no significa que no haya una correlación entre los diversos niveles analíticos, es decir, entre el sujeto y la estructura de social. Según este autor la organización social está conectada con el mundo individual, pues aquí el sujeto recurre para abstraer y entender el mundo: “las personalidades que se desarrolla la gente tienen que basarse en los objetos sociales y culturales que están disponibles para la interacción” (Alexander, 2000: 41).

Las dimensiones de la subjetividad no sólo reproducen o actúan los procesos estructurales, sino que tienen autonomía y contribuyen directamente a la construcción de los procesos sociales (Saraví, 2015). Por ejemplo, el crimen o la violencia tiene una dimensión estructural y subjetiva ya que la participación individual es fundamental para la transformación y reproducción de esta.

Lo que se persigue es analizar esta relación dialógica entre los aspectos objetivos (estructurales y de relaciones de poder) como de su propia dimensión subjetiva (simbólica e identitaria). En otras palabras, los procesos sociales tienen un impacto en las vidas de los sujetos y de los colectivos. Mora y Oliveira sostienen que los procesos estructurales tienen impacto en las biografías de los sujetos; sin embargo, articular ambas dimensiones representan un reto teórico y metodológico ya que articular el análisis en virtud de anclar las experiencias personales y representaciones en contextos de violencia social y de crimen organizado.

(Mora S. & de Oliveira, 2009). En particular lo importante es rescatar las experiencias de las personas, en este caso, los varones jóvenes, en tanto seres sociales, en un contexto de violencia social: criminal y de Estado. Por lo anterior la estructura de este capítulo recorre se analiza al género como categoría analítica, en particular una reflexión sobre los estudios de las masculinidades, su articulación con el poder y las desigualdades resultantes de estas relaciones⁸.

2.1.1. Sistema sexo/género

Autoras feministas como Lamas ponen especial atención a las construcciones simbólicas que se dotan a las diferencias sexuales. Tales diferencias anatómicas de cada uno de los cuerpos se les dan una serie de construcciones simbólicas bien diferenciadas en cada cultura. De esta manera existen una serie de prohibiciones, atribuciones y mandatos culturales:

El género se construye mediante la operación universal, aunque con contenidos distintos, que otorga el sentido simbólico a la diferencia sexual. Esta simbolización, que opone “lo propio” de las mujeres a lo “propio” de los hombres” [...] El concepto de “identidad de género” hace alusión al proceso construcción de la subjetividad

⁸ Barbieri pone el acento en que determinadas formas de organización social y funcionamiento de la sociedad genera la subordinación de las mujeres (De Barbieri, 1993).

cultural, psíquica y de manera inconsciente, es decir, mujeres y hombres no son capaces de reconocer el proceso de significaciones y rodeados de relaciones culturales a lo largo de su vida y que están conferidos en un sistema de relaciones de poder (Lamas, 2016: 161-162).

El género desde Lamas es la forma en que se construye la forma de autopecibirse a sí mismo y a los demás a partir del proceso de socialización que dota de significados culturales a las diferencias biológicas, en otras palabras, se significan estas diferencias sexuales a partir de las relaciones de poder ancladas dentro de los patrones culturales.

Existen dos posturas en cuanto al concepto de género desde la literatura sociológica y antropológica⁹; la primera hace alusión al género como elemento constitutivo de la identidad personal y colectiva, es decir, cómo los individuos, en tanto seres socializados, se perciben a ellos mismos y cómo dotan de significados culturales a mujeres y hombres. La otra postura tiene una visión más de relaciones de poder, es decir, a los sujetos insertos en un sistema que imparte privilegios y obligaciones a partir de su condición sexual (De Barbieri, 1993; Richardson, 2008; Robinson, 2008; Rubin, 1986; Scott, 1987; Tepichin Valle, 2018). Desde un posicionamiento más crítico, ambas posturas en lugar (identitaria y relaciones de poder) de ser antagónicas deben ser complementarias, ya que dentro de las prácticas y percepciones culturales se pueden leer tales relaciones de poder, por lo tanto, no se puede leerlas por separado.

Rubin es la primera en reflexionar a este constructo social como un sistema, el cual, a través de la actividad humana satisface necesidades. Para la autora el “Sistema sexo/género” pone especial atención al conjunto de disposiciones por el que una sociedad trasforma la sexualidad biológica en productos de la actividad

⁹ De Barbieri menciona que los estudios sobre mujeres han prevalecido dos posturas, por un lado, las mujeres como objeto de estudio: cultura, organización social, formas de vida, etcétera. Mientras que, por el otro, la organización social como aspecto estructural en la creación y reproducción de la subordinación de las mujeres frente a los hombres. Desde la óptica de la autora es posible diferenciar dos corrientes de pensamiento en los estudios sobre las mujeres, por un lado, los aspectos de vida cotidiana, cultura, trabajo etcétera; mientras que, por el otro, las relaciones de poder y subordinación entre mujeres y hombres, es decir, una visión más crítica de las relaciones sexo/género, en donde las mujeres se han visto representadas frente a los hombres en una situación histórica de inequidad (De Barbieri, 1993).

humana, las cuales satisfacen necesidades (Rubin, 1986). Por ejemplo, el cuidado como necesidad humana se le ha impuesto históricamente a las mujeres a partir de una supuesta “capacidad biológica” o “instintiva” de las mismas. Queda claro que se parte de una supuesta condición biológica que justifica la imposición de esta actividad a las mujeres y de esta manera se satisface una necesidad humana, la del cuidado. De esta manera para comprender el papel de los varones en el contexto de violencia social y criminal necesario reflexionarlo a partir de como estos se insertan dentro del sistema sexo/género, el cual permite dotar de significados sociales y culturales a las prácticas y percepciones. Esto en oposición a una supuesta susceptibilidad biológica “instintiva” del hombre a la ilegalidad y a la violencia.

De Barbieri por su parte reconoce que el sistema sexo/género se encuentra configurado por relaciones de poder y con la fuerte carga simbólica a partir de la diferencia sexual. En voz de la autora: “*son el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica*” (De Barbieri, 1993:149). Puede verse que las atribuciones tanto a hombres y mujeres: cargas valorativas e imposiciones sociales se depositan a partir de la condición biológica, es decir, el sexo. De tal suerte que lo sexual es una situación previa para poner macha complejos sistemas simbólicos y sociales; al interior de las instituciones reproductoras del poder: familia, Estado, medios de comunicación, Iglesia, trabajo, escuela entre otras¹⁰ (Conway et al., 2015). Puede que la condición sexual es un elemento necesario para que se configuren las desigualdades para mujeres y hombres, en otras palabras, el “sistema sexo/género” opera al interior de las instituciones para reproducirse y

¹⁰ Según estas autoras el grupo social produce formas culturales que son las responsables del comportamiento de los hombres y las mujeres. Dichas formas están mediadas por instituciones económicas, políticas, educativas, religiosas mismas que se encargan de inculcar las conductas entre hombres y mujeres. Aquí entran en juego las “Fronteras de género” que son las que operan para servir a una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales, no obstante, estas fronteras suelen ser permeables, no rígidas y operan en la base material de la cultura, pero también en el imaginario. A través de la historia notamos que las fronteras de género son movibles, las percepciones populares sobre el comportamiento entre hombres y mujeres han cambiado significativamente a través del tiempo.

perpetuarse a partir de la condición biológica. En las definiciones puede verse que las desigualdades asignadas, en particular a las mujeres, surgen a partir del sexo biológico a través de complejos sistemas sociales y culturales, el cual “justifica” la imposición de ciertas actividades por creerse instintivas; como el caso del cuidado impuesto históricamente a las mujeres.

Hasta este punto se hace evidente que lo biológico es configurado como un sistema simbólico que dota de atributos, características y prohibiciones a mujeres y hombres al interior del grupo social, incluso antes de su nacimiento; de esta manera el sexo se transforma en el complejo sistema simbólico que la persona se apropia para formar parte de su subjetividad, asume privilegios y desigualdades de manera naturalizada. Tales procesos sociales han sido parte sustancial de los estudios críticos de género.

El pensamiento de Scott sintetiza claramente la visión anterior. Para la autora los estudios de género tienen dos vertientes principales, por un lado, como parte de las relaciones sociales entre los sexos y como forma primaria de relaciones de poder. Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos, el género comprende cuatro elementos:

- 1) Como símbolos que deben ser descifrados o como lo menciona Scott, *“cuáles son las representaciones simbólicas que se evocan, cómo y en qué conceptos”* (Scott, 1987:289);
- 2) Analizar los aspectos normativos que se desprenden de significados simbólicos que se encuentran dentro de las instituciones como la Iglesia, el Estado, la escuela, la familia: *“esos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino”* (Scott, 1987:289);
- 3) El análisis debe ser extensivo a instituciones u organizaciones sociales: *“necesitamos una visión más amplia que incluya no solo a la familia sino también (en especial en las complejas sociedades modernas) el mercado de trabajo (un mercado de trabajo segregado por sexos forma parte del proceso de construcción del género), la educación (las instituciones*

masculinas, las de un solo sexo, y las coeducativas forman parte del mismo proceso)" (Scott, 1987:290);

- 4) La necesidad de analizar la construcción de la identidad subjetiva, es decir, el orden de género como elemento constituyente de relaciones sociales crea de alguna manera identidades que subjetivan al sujeto.

La autora anterior pone sobre la mesa la necesidad de trabajar en estos cuatro puntos dentro de los estudios de género: como sistemas simbólicos reproducidos dentro de instituciones y como forma subjetividades. Todo esto en su conjunto se debe abordar para tener un panorama amplio de cómo el género permea las relaciones sociales y como distribuye el poder.

Los estudios de género han hecho visibles las desigualdades entre mujeres y hombres en tanto procesos históricos y cuestiona la supuesta naturalización de tales desigualdades como construcciones sociales. La crítica feminista a estas desigualdades pone en evidencia la clara subordinación de las mujeres en cuanto a la distribución de privilegios y obligaciones entre mujeres y hombres, sin embargo, las críticas feministas reconocen que tales desigualdades operan al interior de complejos sistemas simbólicos que los sujetos se apropian y que forman parte de las subjetividades.

El género como elemento diferenciador de las relaciones sociales funciona como reproductor de las relaciones de poder y por lo tanto de la desigualdad. En este sentido Tepichin reconoce que el género es elemento diferenciador de cómo se distribuye el poder: *"la manera en que se construyen socialmente las relaciones de género dando por resultado formas específicas de subordinación en la división de recursos y responsabilidades, atributos y capacidades, poder, privilegio emanado de la diferencia sexual"* (Tepichin Valle, 2018:102). La categoría de género como forma primaria de reproducción de la desigualdad se debe proponer cuatro giros conceptuales que permitan analizar estas formas de desigualdad social:

- 1) La visión de subordinación y la construcción de la mujer como sujeto pasivo y victimizado. Por el contrario, se debe cambiar la ecuación y conceptualizar

a las mujeres como sujetos sociales capaces de resistir el poder y las formas de subordinación.

- 2) Interseccionalidad de género. No debe olvidarse que la categoría de género no puede ser vista de manera aislada, sino que, al contrario, debe ser ocupada con otras dimensiones que producen y reproducen la desigualdad: raza, clase social, grupo etario etcétera.
- 3) El tercero tiene que ver con el énfasis en otros actores sociales de la diversidad sexual: lesbianas, homosexuales, transexuales, etcétera.
- 4) El último tiene que ver con la construcción del concepto de género desde la perspectiva social y haciendo a un lado el determinismo biológico.

Como se puede ver, el estudio crítico del género se amplía a otras identidades sexo/genéricas: como hombres y diversidades sexuales. De esta manera parte de estos estudios de género se han desarrollado y enfocado en hombres en su condición de sujetos reproductores y receptores de privilegios y mandatos producto de las desigualdades sociales. Los hombres como objeto de estudio requieren de posicionarlos en el entramado del sistema sexo/género que permita reflexionar sobre las relaciones de poder.

2.2. Dimensiones interseccionadas. Masculinidad y juventud: poder y desigualdad

En este apartado se describirá las categorías que permitan analizar la participación masculina dentro de un contexto de violencia criminal y de Estado. Primero se abordará el concepto de interseccionalidad que permita entender a las personas en tanto seres sociales atravesadas por múltiples formas del poder: clase social, género, grupo etario, orientación sexual, color de piel, etnicidad y momento histórico. Esto abrirá la discusión sobre el poder desde la perspectiva de Foucault.

Posteriormente se aborda la perspectiva de las masculinidades dentro del marco del sistema sexo/género productor de regímenes de subjetividad. Adicionalmente

se incorpora la perspectiva crítica *Queer* de Butler necesaria para reflexionar al género como una forma de poder.

La perspectiva de juventudes se ancla en esta discusión con la finalidad de reflexionar sobre la dimensión etaria al interior de la estructura social y relación con el sistema sexo/género. En el marco de los estudios de juventudes se ha puesto el acento en los procesos de estigmatización y exclusión por condición etaria que padecen los sujetos juveniles.

2.2.1. Interseccionalidad

Varias autoras y autores han planteado que por sí solo el género como categoría analítica resulta estéril ya que es necesario articularlo con otras categorías: raza, clase social, grupo etario, etnicidad, orientación sexual, momento histórico y lugar de procedencia por mencionar algunas (Connell, 2003; Robinson, 2008). Esto porque las personas están sometidas a diversas relaciones de poder que los atraviesan. El concepto de interseccionalidad ha servido para analizar las múltiples formas de vulneración de los sujetos inmersos en las relaciones de poder, relaciones que producen marginación, exclusión y subordinación.

Golubov (2017) con base a diferentes estudios que abordan el concepto de interseccionalidad entre ellas Crenshaw, reconoce que existen múltiples dimensiones en que los sujetos son puestos en condiciones de desventaja social frente a otros grupos privilegiados. Los dispositivos, entre ellos el género vulneran o privilegian de distinta manera debido a que cada dispositivo es una forma de poder que puede actuar de manera conjunta, como un “combo de interacciones” en diferentes contextos. Como señala la autora, es posible que cada dispositivo pueda ser una vulneración en ciertas condiciones sociales y una ventaja en otras.

Este conjunto de dispositivos propone una serie de restricciones o acceso a privilegios sociales. No obstante, deben ser analizados dentro de ciertas coyunturas y no deben ser extensivos ya que son variables dependiendo del contexto histórico. En este sentido, las instituciones reproducen estas desigualdades a partir de ubicarlas en una situación de privilegio o desventaja: premian y castigan de manera diferencial a las personas portadoras. Las diferencias per se no producen

desigualdad, sino que el grupo social dota de significados a esta desigualdad y esto se traduce en prácticas y percepciones que dan acceso a privilegios o desventajas dependiendo el sujeto que las porte.

2.2.2. Poder: dispositivo disciplinario y normalización

El “Dispositivo” es entendido por Foucault como un complejo que integra saberes, prácticas, reglas e instituciones que tienen por objetivo administrar, gobernar, controlar, orientar aspectos que se consideran útiles a los comportamientos de los individuos. Es importante reconocer el planteamiento estructuralista de Foucault pone al sujeto como parte de un complejo de instituciones que sirven como medios para ejercer el poder (o mecanismos) y moldear al sujeto. Según García Fanlo (2011), los dispositivos pueden ser cualquier cosa que encamine las prácticas, percepciones, actitudes u omisiones que buscan encaminar aspectos útiles para un fin, el dispositivo es una relación de saber/poder que se encuentran en las instituciones como el Estado, la escuela, la Iglesia, la fábrica, la cárcel, el hospital etcétera. Para García Fanlo el ejercicio de poder requiere de ciertas condiciones para operar con la finalidad de lograr un objetivo, un conjunto de saberes que describen y legitiman la autoridad el ejercicio del poder, por ejemplo, el caso al que recurre Foucault es poder médico, el cual necesita ciertas instituciones que le den validez: escuela de medicina, laboratorio, hospital, etcétera. El dispositivo incluye instituciones, sistemas normativos, pautas de comportamiento, discursos científicos que permiten y soportan ciertas prácticas¹¹. Los dispositivos producen sujetos dóciles que son sujetos de poder y de saber, el discurso es entonces parte del dispositivo que permite al sujeto que lo enuncia saber, competencia y autoridad¹².

¹¹ “Los dispositivos inscriben en los cuerpos son reglas y procedimientos, esquemas corporales, éticos y lógicos de orden general que orientan prácticas singulares: conducen conductas dentro de un campo limitado pero inconmensurable de posibilidades” (García Fanlo, 2011:5).

¹² “El dispositivo es un régimen social productor de subjetividad, es decir, productor de sujetos-sujetados a un orden del discurso cuya estructura sostiene un régimen de verdad” (García, 2011:7).

El discurso busca formar sujetos dóciles dentro de un sistema de saber y poder. De esta manera el sujeto queda dentro de estos regímenes de verdad que lo subjetivan. Muñiz señala que los objetivos del discurso tienen como fin crear la subjetividad de los individuos y sujetarlos a este régimen de saber y poder: *“la función de los discursos es formar subjetividad: ligan al sujeto con “la verdad”. El discurso objetivo al sujeto. Discursos y prácticas constituyen las tecnologías que son consideradas como metodología para el análisis del poder; en este caso, del poder que se ejerce sobre los sujetos al disciplinar los cuerpos al mismo tiempo que se les constituye”* (Muñiz, 2018: 287).

El concepto de cuerpo es importante ya que es ahí donde se encarna el poder, es el objeto del disciplinamiento. El control social sobre los individuos, no opera únicamente sobre las ideologías o la conciencia sino a través de los cuerpos (Foucault, 1982). Al cuerpo se le manipula, se les domestica, al que se le da forma. Se buscan cuerpos que obedezcan, que respondan a las exigencias, el cuerpo indicado es aquel que se vuelve hábil y cuyas fuerzas se multiplican¹³.

Como reconoce Foucault, la modalidad de ejercicio del poder sobre los cuerpos implica coerción ininterrumpida y además los métodos que facilitan el control minucioso de las operaciones del cuerpo que garantizan sus fuerzas, les imponen una relación de docilidad-utilidad. Las formas en las que se controlan a los individuos y a las colectividades se hacen por caminos que van desde lo tangible y lo intangible¹⁴. Lo importante no es evitar que se viole la ley sino todo lo contrario,

¹³ “El cuerpo, al convertirse en blanco para nuevos mecanismos del poder, se ofrece a nuevas formas de saber. Cuerpo del ejercicio, más que de la física especulativa; cuerpo manipulado por la autoridad, más que atravesado por espíritus animales, cuerpo del encauzamiento útil y no de la mecánica racional, pero en el cual, por esto mismo, se anunciará cierto número de exigencias de naturaleza y las coacciones funcionales” (Foucault, 2003: 159).

¹⁴ Por ejemplo, la exhibición pública de los castigos corporales en la Edad Media, como lo relata Foucault (2003) en *Vigilar y castigar*, servían para controlar las posibles conductas indeseables tanto de los infractores como aquellos posibles infractores. El crimen era, y es, utilizado por el Estado como mecanismo de control de la población (biopolítica) como justificación de la coerción social, en otras palabras, ya desde el tiempo de la Europa medieval existió una administración de la violencia para disciplinar a la población.

la razón de la ley está en su violación y el castigo del infractor, pero también a los no infractores a través del miedo al potencial castigo.

La disciplina es un conjunto heterogéneo de instituciones, reglas, normas, enunciados científicos que tiene como finalidad encaminar un objetivo de normalizar las conductas para un fin determinado: acciones u omisiones. Los dispositivos para Foucault pueden ser económicamente lucrativos o rentables o bien políticamente sumisos, lo anterior depende de las condiciones coyunturales, es decir, estos dispositivos nacen a partir de sucesos históricos perfectamente identificables¹⁵ (Castro, 2014).

El poder generalmente se ha ocultado, sus formas de ejercicio son más discretas y sutiles, Foucault reconoce que el poder es eficiente como disciplinamiento interiorizado en forma de leyes, reglamentos o a través del confinamiento más que su ejercicio violento. De esta manera a los sujetos se les normaliza y controla mejor mediante el confinamiento, la instrucción o el miedo. La disciplina y la vigilancia han mutado como ejercicio de poder por formas menos agresivas y más humanizadas, por lo menos en el discurso, pero mucho más eficaces debido a que son interiorizadas y naturalizada por los sujetos objetos del poder (Noguera, 2003).

Para ciertos autores estas nuevas formas de ejercicio de poder no dejan de ser menos violentas en comparación con las antiguas formas de suplicio, como lo señala Tejeda, estas formas de ejercicio de poder favorece a los más fuertes sobre los más débiles: *“la sociedad que se muestra inerme e indefensa y que nos hace reflexionar sobre el hecho crudo de las relaciones sociales y de poder siguen siendo tan opresivas, violentas y crueles como antaño en lo que se refiere al poder desnudo y los grupos altamente vulnerables que están expuestos a los atropellos”* (Tejeda, 2011: 90). Aquí se refleja la desechabilidad de estas personas marginadas, lo que justifica la carga negativa y la imposición del control de sus vidas, una biopolítica orientada al reforzamiento del orden de esos sectores subalternos o menos privilegiados al control y al sometimiento.

¹⁵ El autor propone los siguientes ejemplos: una guerra, un boom comercial, una reforma política entre otros. Debe entenderse también que el dispositivo es maleable y responde a las exigencias planteadas del contexto el cual puede ser cambiante (Castro, 2014).

Las instituciones entran en juego a partir de que sirven como mecanismos aplicadores del poder y reguladores de la conducta. Es mediante relaciones de poder que las instituciones busquen su reproducción y conservación a través del ejercicio de este ante otros actores, en palabras de Foucault: “*Las relaciones de poder se encuentran profundamente arraigadas en el nexo social, y no constituyen “por encima” de la sociedad una estructura suplementaria [...] una sociedad sin relaciones de poder sólo puede ser una abstracción*” (Foucault, 2002: 430).

Como se verá más adelante, el deseo sexual humano también es objeto del poder normalizador de la sociedad. Las expresiones sexuales que son consideradas anormales son sometidas a procesos incesantes y numerosos dispositivos disciplinarios para ser homogenizados y ser adecuados para los fines que el grupo social les otorga. El poder disciplinario se ejerce a través de numerosos rostros dentro de las instituciones, como el médico en el hospital, el profesor en la escuela, los padres en la familia etcétera con el fin de homogenizar al sujeto. El género es este dispositivo disciplinario que permea dentro de la sociedad y dota de significados a las diferencias biológicas.

2.2.3. Masculinidad(es)

El concepto de “masculinidad” se relaciona con un conjunto de rasgos asociados a los hombres que son carácter estructural en donde se reproducen las relaciones de poder entre los géneros: “*la masculinidad tiene que ver con un mundo social organizado; no se reduce al cuerpo de los hombres, sino que se relaciona con el ejercicio del poder y con privilegios derivados de la posición que ocupan los varones en la matriz de género*” (Cruz, 2018: 171). La organización social está fuertemente relacionada con un conjunto de relaciones de poder en donde existe una lógica de acceso a privilegios y recompensas derivadas del ejercicio de la violencia como mecanismo de dominación de un género sobre otro. La masculinidad es una construcción social, por lo tanto, opera dentro de los límites de las relaciones, no es una realidad biológica si no existe en tanto como construcción social.

Ahora bien, debe señalarse que no existe consenso sobre a la definición concreta de la masculinidad, no obstante, existe una serie de aproximaciones para su

abordaje teórico, por ejemplo, Robinson (2008) sostiene que existen posturas que apelan al determinismo biológico. La visión de Robinson es retomada de Connell, (2003) quien la existencia de diferencias sustanciales en cuanto al estudio de los hombres, por ejemplo:

1. La noción de masculinidad es múltiple.
2. Es necesario un estudio de las masculinidades en contextos históricos y culturales.
3. La idea de que el término "masculinidad hegemónica" refleja relaciones de poder en donde están involucradas las relaciones entre hombres y mujeres.

Robinson apuesta a que ha existido una evolución del concepto de masculinidad singular a la idea de diversas masculinidades, por ejemplo, recuperan la propuesta de Whitehead relativa a que las masculinidades son múltiples; se diferencian en el tiempo, el espacio, el contexto y están interseccionadas con variables como la raza, la etnicidad, la clase y la edad (Robinson, 2008).

La masculinidad se va construyendo a través de la socialización desde edades muy tempranas a partir del proceso de aprendizaje de la masculinidad (Guiza, 2010), es decir, son fuentes que permiten reproducir la identidad de género masculina dentro de la sociedad:

1. a través de los medios de comunicación masiva;
2. a partir de la socialización con pares como amigos o compañeros y
3. por medio de la reacción u oposición "lo que no es masculino".

Es posible reconocer que la masculinidad desde este planeamiento no es una expresión biológica, sino que se estructura socialmente, en otras palabras, los varones en la medida en que se van desarrollando a lo largo de su vida van aprendiendo a "ser hombres". Al interior de la estructura social existen modelos masculinos "deseables" o aceptables los cuales cambian a través del tiempo, es

decir, lo que puede ser aceptado como “masculino” actualmente no necesariamente era igual hace 20 o 30 años. Esto se debe principalmente a procesos históricos coyunturales: guerras, movimientos sociales, crisis económicas, modas etcétera que moldean las características de lo que es “masculino”.

Otro elemento que conviene señalar es que Bourdieu hace un análisis del cuerpo biológico masculino y femenino como una construcción simbólica, en donde se enfatiza el acto sexual como un acto de dominación y/o de posesión, lo cual determina una somatización de la relación de la dominación ya naturalizada, de tal suerte que al domar el cuerpo se imponen disposiciones más fundamentales, que hacen más proclives para la ostentación de la masculinidad en ciertos campos como la política, los negocios, la ciencia (Bourdieu, 2017) o como en este estudio, el crimen organizado.

2.2.4. Masculinidad hegemónica

Para Connell, el género es una manera de estructurar la práctica social en general. De esta manera resulta necesario analizar al género mediante tres elementos que servirán para caracterizar lo masculino de lo femenino (Connell, 2003):

1. Relaciones de poder: subordinación de las mujeres y la dominación de los hombres “patriarcado”.
2. Relaciones de producción: división social del trabajo y las consecuencias económicas derivadas de éste.
3. Catexis: vínculos emocionales, relación entre heterosexualidad y la posición de dominación sexual de los hombres.

Para la autora, el concepto de hegemonía hace referencia a aquella masculinidad que ocupa una posición de liderazgo en la vida social y que es ensalzada culturalmente como la forma de masculinidad sobre otras: *“La masculinidad hegemónica es la configuración de la práctica de género que encarna la respuesta comúnmente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la*

subordinación de las mujeres” (Connell, 2003: 17). La hegemonía remite a relaciones de inequidad que persiguen subordinar a mujeres y/o a otros hombres no hegemónicos. Visiones de esta masculinidad pueden centrarse en tres características enunciadas por Connell:

- 1) Heterosexualidad obligatoria (heteronormatividad)
- 2) Misoginia
- 3) Homofobia

Para Connell la masculinidad hegemónica es un proceso, un conjunto de prácticas que se inscriben en un sistema sexo/género culturalmente específico para la regulación de las relaciones de poder, de los roles sociales y de los cuerpos de los individuos. La violencia es el mecanismo por el cual el grupo dominante se sostiene y reproduce. No obstante, la masculinidad hegemónica no puede entenderse como un carácter fijo y homogéneo, es un tipo de masculinidad que ocupa un lugar dominante en un modelo dado de relaciones de género y que siempre es disputable. En las sociedades multiculturales existen diferentes definiciones y dinámicas de la masculinidad, por ejemplo, la virilidad es ostentada de diferentes maneras dependiendo del contexto: laboral, escolar o la familia (Connell, 2003).

Desde la perspectiva de Cruz, el concepto de masculinidad hegemónica que propone Connell debe ser analizado como un modelo de masculinidad dominante el cual tiene que ser versado con otras masculinidades más locales o regionales, es decir, es un tipo de masculinidad dominante e histórica la cual es idealizada: *“quienes no tienen esos rasgos, no dejan de ser hombres, pero carecen del reconocimiento social que poseen quienes sí lo presentan, y en algunos casos serán marginados y subordinados: dispondrán de menores recursos de poder”* (Cruz, 2018: 176). Esta visión idealizada de masculinidad está en constante confrontación con otras masculinidades de regiones particulares, por ejemplo, la masculinidad heterosexual, violenta, blanca y de clase alta expresada hasta el cansancio en los

medios de comunicación en contra de una masculinidad campesina, indígena y pobre.

El concepto de “Triada de la violencia masculina” es desarrollada por Kaufman (1987, 1999) quien sostiene que la violencia es aprendida desde edades tempranas por lo niños para establecer ordenes jerárquicos. Las expresiones de violencia son estimuladas e incluso recompensadas por la sociedad como autoafirmación de la masculinidad. El objeto de la violencia masculina no únicamente incluye a las mujeres, sino también a otros hombres y para sí mismos, en este último punto debe resaltarse, por ejemplo, el abuso de sustancias como alcohol o drogas. Como lo reconoce Kaufman, la violencia masculina es una forma de percepción del derecho a los privilegios¹⁶. Las expresiones de violencia masculina son reconocidas e incluso fomentadas socialmente a través de las instituciones como la familia, el Estado o en los medios de comunicación masiva, por ejemplo, en los deportes violentos como en el box o en las artes marciales mixtas. En las sociedades patriarcales la violencia es la forma de resolución de conflictos ya sea entre individuos, grupos de personas e incluso naciones. La violencia funge como mecanismo compensatorio de reafirmación de la masculinidad, como lo señala Kaufman es una forma de reestablecer el equilibrio masculino y reafirmarse a sí mismo y a otros. El sujeto de esta violencia generalmente es alguien más débil, niño o niña, una mujer u otro hombre. La represión de los sentimientos es otra característica de este tipo de masculinidad dominante que generalmente se canalizan en forma de ira. Así, la masculinidad estoica, es decir, la que no expresa sentimientos de dolor o temor son celebradas y fomentadas. Cuando un niño expresa este tipo de sentimientos se le busca normalizar diciendo: "los hombres no lloran". Las expresiones de violencia masculina tienen una raíz de la frustración del hombre al no poder alcanzar las expectativas que la sociedad deposita en éstos. También tiene un trasfondo de

¹⁶ Según Kaufman sostiene que la violencia se vuelve un vehículo para reclamar privilegios como el placer sexual, el ejercicio de mando en el hogar, por mencionar algunos: "es un medio para asegurar el disfrute continuo de privilegios y de ejercicio de poder, es, a la vez, un resultado y el medio hacia un fin [...] si un hombre golpea a su esposa porque ella no tuvo la cena a tiempo sobre la mesa, no lo hace sólo para asegurar que no vuelva a ocurrir; es también una indicación de que percibe tener el derecho a que alguien le sirva" (Kaufman, 1999: 1-2).

reafirmación constante de la masculinidad mediante la violencia y hacer a un lado el papel pasivo femenino (Kaufman, 1987). La violencia es una forma de resolución de conflictos entre personas, sociedades y naciones. Así la violencia está institucionalizada, no obstante, como lo, señala Kaufman, esta es común en sociedades industrializadas. La definición tradicional de la masculinidad no únicamente abarca la violencia desmedida en su versión de agresividad, sino también abarca expresiones homofóbicas, es decir, para el manteamiento de la masculinidad es necesaria la represión de la homosexualidad.

Una autora que ayuda a reflexionar el papel de los hombres en las diversas formas de violencias en la región latinoamericana es Segato (2003, 2013, 2016). Desde su perspectiva, el género, como parte de la estructura social, no alude a relaciones igualitarias ya que la dimensión estructural habla de un mundo construido a través de estructuras jerarquizadas. La estructura organiza los símbolos confiriéndoles sentido a un orden, sin embargo, la estructura se compone de un orden jerárquico que organiza el mundo a partir de un orden patriarcal. La autora alude a la visión de la colonialidad del poder para poder analizar este orden jerarquizado y las relaciones de subalternidad desde las matrices de género y raciales. A partir de la lectura de Quijano, Segato reflexiona sobre el racismo como una biologización de las desigualdades emanadas de la colonial/modernidad. De igual manera pensar el género en el orden patriarcal también resulta de la biologización de las diferencias. De esta manera hay un orden racial y de género basados en una biologización del orden jerárquico. Esto puede explicar la participación masculina en el espacio público y la división sexual del trabajo, pero todo esto bajo un esquema masculino blanco (Segato, 2013). Gracias a esta perspectiva es posible explicar el papel de los hombres en las nuevas formas de violencia en la región ya que el sujeto masculino requiere de exhibir un paquete potencias bélicas, políticas, política, sexual, intelectual, económica y moral para alcanzar un lugar como un sujeto socialmente reconocido. Siempre es un sujeto inacabado que requiere del despliegue de pautas para no perder su estatus dentro de la jerarquía de sus pares masculinos, los cuales constantemente los evalúan.

2.2.5. Desestabilizando el género: Queer

Dentro de las voces críticas en los estudios de género se encuentra Butler, (2007, 2008), quien reconoce que las categorías de hombre o mujer juegan un papel dentro de las relaciones de poder al relacionarlo con el concepto de “Dispositivo sexual” de Foucault, sin embargo la crítica butleriana a estas relaciones de poder se complejiza al sostener que el “género” como una categoría analítica descarta pues dicta una serie de normas excluyentes¹⁷. Así este planteamiento pone en tela de juicio la categoría de género que únicamente analiza las prácticas sexuales normativas e ignora o trata de encasillar a través de sistemas binarios¹⁸.

La visión Queer se opone a la asignación de una identidad (de género) o un sexo determinado, pues no es posible el tránsito de los individuos en diferentes identidades o deseos sexuales a lo largo de su vida. El molde de género resulta poco útil cuando se busca explicar ciertas prácticas sexuales u eróticas de los sujetos que no encajan dentro del modelo binario, es decir, el posicionamiento Queer se opone a las etiquetas como “heterosexual”, “gay”, “lesbiana”, “homosexual”, etcétera porque de esta manera no es posible entender otras expresiones del deseo humano que no es de carácter inmutable o estático, sino es plástico, flexible o fluido (Butler, 2007). Desde esta perspectiva, el deseo sexual está determinado por reglamentaciones sociales que poco tienen que ver con la biología. Al hablar de reglamentaciones sociales indudablemente se hace alusión a relaciones de poder: lo que es socialmente aceptable y lo que no lo es, aquello que está subordinado a un poder, algo que dicta qué se debe desear y aquello que no se debe, lo aceptado y lo prohibido, lo que es tabú y lo que no lo es, aquel que reúne los requisitos sociales, el deseo incluido, es aquel que puede ser aceptado.

¹⁷ En voz de la autora: “mi intención era rebatir los planteamientos que presuponían los límites y la corrección del género, y que limitaban su significado a las concepciones generalmente aceptadas de masculinidad y feminidad” (Butler, 2007: 8).

¹⁸ Al respecto la autora reflexiona sobre la limitación de estos sistemas binarios: “me propuse a entender parte del miedo y la ansiedad que algunas experimentan al volverse “gays”, el miedo a perder el lugar que se ocupa en el género o a no saber quién terminará siendo uno si se acuesta con alguien ostensiblemente del mismo “género”(Butler, 2007: 12).

Debe aclararse que en este trabajo no se busca hacer un tratamiento exhaustivo sobre la categoría de género, no obstante, resulta pertinente tomar en cuenta las limitaciones propias de la misma. Por esta razón es adecuado hacer mención del trabajo de Butler como una de las voces precursoras de las críticas del concepto impregnado de relaciones de relaciones de poder: excluyente y violento. El género, desde la crítica butleriana, no siempre es un concepto coherente o consistente ya que se “entrecruza” con categorías raciales, de clase, étnicas entre otras.

En este sentido, las categorías nombran en la medida en que buscan liberar o regular, es decir, las categorías que impone el género son normalizadoras porque buscan imponer un orden (Fonseca Hernández & Quintero Soto, 2009). De esta manera el género es un sistema coercitivo que se apropia de los valores culturales asignados a los sexos. La trasgresión de las fronteras del género se persigue con el castigo que van desde la segregación, el estigma e incluso la violencia. Tanto Fonseca y Quintero reconocen que, en cuanto a la masculinidad, la represión de la homosexualidad busca la conformación de la hombría y la estabilidad del sistema de géneros.

Hasta este punto se termina el análisis de la dimensión de género en este trabajo, en particular de los estudios de las masculinidades y su vinculación con el poder con la finalidad de entender el papel masculino en el actual contexto de crimen y violencia social en México. Sin embargo, es necesario ampliar la mirada a la dimensión etaria con la finalidad de comprender la participación juvenil en tales procesos sociales. En los siguientes párrafos de amplia la visión de las juventudes y las formas de subalternización de las que son objeto del régimen adultocrático.

2.2.6. Visión de juventudes y juvenicidio

La dimensión etaria forma parte de este análisis, la cual permite entender la condición juvenil en los procesos de subalternización y estigmatización. El sujeto juvenil es el receptor del poder que generalmente se construye desde una perspectiva adultocrática la cual es quien ejecuta el poder. Para algunos autores la condición de joven es de orden liminal, en términos culturales, ya que el sujeto no es niño ni adulto, sino un sujeto indeterminado dentro del ciclo vital al interior de la

estructura social. Según Nateras la indefinición perturba al orden social lo que hace permisible que la persona sea objeto del poder, es decir, la condición juvenil se construye social y culturalmente en diversos contextos como una identidad indiferenciada por lo que requiere de un ejercicio de poder para normalizarla, esto produce que sean profundamente castigados por su condición etaria (Nateras Domínguez, 2013, 2016).

En este sentido, Saraví (2004) reconoce que esta etapa vuelve susceptible al sujeto de caer en situaciones de vulnerabilidad como el consumo de drogas, violencia, exclusión, encarcelamiento y muerte, en otras palabras, los jóvenes se vuelven sujetos y objetos de la violencia en los contextos latinoamericanos. Pero que esta lectura debe hacerse a un lado las lógicas que vinculen pobreza y juventud, sino que se requieren de análisis más profundos en donde se vinculen los procesos históricos y las coyunturas sociales.

Para Valenzuela, el juvenicidio implica el exterminio persistente de ciertos grupos de jóvenes los cuales se caracterizan por pertenecer a sectores subalternizados de la población. Según el autor, esto requiere de las muertes se ubiquen en procesos sociales más amplios: procesos de precarización económica y social, la estigmatización y construcción de grupos sectores o identidades juveniles desacreditadas (Valenzuela, 2015, 2016, 2017). Lo que propone Valenzuela es reflexionar al juvenicidio como un proceso de precarización económica y social y la construcción de identidades juveniles desacreditadas que terminan con el asesinato artero de los jóvenes. En términos de Goffman (2006), el estigma funge como condición que desacredita a los integrantes de un grupo social con independencia de su conducta. El descrédito funge como argumento para marginar, descalificar y proscribir. El estigma se produce y reproduce a través de las instituciones y se crea y recrea a través de procesos de construcción de los imaginarios sociales dominantes, como en este caso el régimen adultocrático, que define y construye al joven como sujeto incompleto, violento y peligroso. Este proceso de estigmatización de lo joven lo vuelve una categoría social prescindible, una especie de "ejército de reserva", sujetos vistos desde el poder como no sujetos.

Hasta este punto se da por concluido la revisión teórica de las categorías de género, poder y juventud. Como se abordó en párrafos arriba estas categorías sirvieron para clarificar los caminos analíticos que permitan arrojar luz sobre la participación de los varones jóvenes en los procesos de violencia social y crimen organizado que afectan a este país desde hace décadas. Cada categoría por separada ilumina una parte del proceso, pero deja en oscuridad otras; por lo que la propuesta de este trabajo es ampliar la mirada a dimensiones del orden de género y la etaria para entender la particularidad de los adolescentes guerrerenses en conflicto con la ley. En los siguientes párrafos se abordará la estrategia metodológica: etnografía, entrevistas, talleres y análisis de la información.

2.3. Estrategia metodológica

Explicar la participación de los hombres jóvenes el contexto de violencia social y crimen organizado implicó abordarla desde dos perspectivas una estructural y otra simbólica. Lo anterior se debe a que algunos enfoques sociales han perseguido abstraer al sujeto e insertarlo dentro de la estructura social lo cual permite entenderlo desde una generalidad y un marco más amplio de explicación sin embargo dejan de lado las particularidades y motivaciones de los actores que inciden en los procesos sociales. Es decir, el aspecto personal del sujeto el cómo vive, reproduce e incluso resiste la estructura.

La orientación de la sociología cualitativa radica que para que el mundo del otro sea comprensible para el investigador es necesario que este último descubra la “definición de la situación” del actor, en otras palabras, la percepción de la realidad, la forma en que se relaciona con su comportamiento. Además, la interpretación del mundo del actor está mediada por las interacciones con otros actores, que a su vez está apoyada por el uso de símbolos que significan la realidad. Dentro de las técnicas para el acopio de información cualitativa se encuentran: observación participante, entrevistas, relatos biográficos. Este se enmarca en un marco de interaccionismo simbólico (Schward & Jacobs, 2003).

2.3.1. Método etnográfico

Para algunos autores la etnografía en un sentido estricto se ocupa de las personas en sentido colectivo. El concepto se centra en los grupos más no en los individuos. El principal interés de la etnografía consiste entender la cultura desde lo colectivo: una visión del comportamiento y el sistema de creencias que comparten los sujetos en el mundo. Algunos puntos que caracterizan a la etnografía como método es que se realiza en el campo, es decir, en el “estar ahí”. Lo que significa llevar al investigador en el espacio en donde se desenvuelven las personas reales. En este sentido, este método está en contacto con las personas y a la vez es observador y partícipe de la vida social. Es multifactorial, es decir, que ocupan una variedad de técnicas para la recogida de datos: entrevistas, observación participante, historias de vida, relatos biográficos, etcétera. Se privilegia el punto de vista subjetivo de los actores sobre su mundo. En este sentido se privilegia la forma en que se estructura el mundo a partir de los referentes simbólicos. Se significa a partir de un sistema simbólico lo que las personas piensan y hacen (Angrosino, 2012). Según Mendoza Rockwell, la etnografía en contextos de narcotráfico permite sumergirse en los significados de la violencia ya que ofrece una visión detallada de cómo se construye y reproduce esta: cómo permea el orden social política, social, económica y cultural (Mendoza Rockwell, 2017). De esta manera, la etnográfica permitió ver una parte de la violencia social desde la perspectiva de quienes viven, resisten, reproducen y sufren la violencia. Además, permite cuestionar las narrativas oficiales o hegemónicas sobre cómo se construyen a los sujetos insertos en la estructura criminal: anómalos, enfermos, sociópatas y perjudiciales.

Para el acopio de la información se utilizaron una serie de técnicas cualitativas. Cada una de estas estaban orientada según las visiones estructural funcionalista e interaccionista simbólica. Sobre la primera implica un trabajo de campo basado en la observación participante con la finalidad de encontrar el orden subyacente de una sociedad. En este sentido lo que se persigue es que la estructura tiene un efecto en el comportamiento del individuo. Sobre la segunda, como se mencionó, se privilegia

la búsqueda de la significación de las acciones sociales dentro del trabajo etnográfico (Angrosino, 2012).

2.3.3. *Etnografía en Guerrero*

El trabajo de campo en los municipios Guerrerenses de Acapulco, Chilpancingo e Iguala se desarrolló en dos temporadas. La primera durante los meses de septiembre y diciembre de 2017 y febrero y junio de 2018 con diferentes autoridades del estado de Guerrero. La segunda temporada fue de agosto de 2018 a mayo de 2019. Aquí se trabajaron con las autoridades del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA), conocido popularmente en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero como “Albergue Tutelar” y con los adolescentes internados. El CEMA es una institución de reclusión especializada en ejecución de medidas para adolescentes dependiente de la Dirección General de Readaptación Social del estado de Guerrero. Es un centro de internamiento mixto, es decir, la población internada se compone de mujeres y hombres, estos últimos en mucho mayor medida.

En la primera temporada se pudo entrevistar a informantes clave del gobierno del estado: dos servidores públicos y un director de una ONG especialista en derechos humanos. Los resultados permitieron acercarse por primera vez al problema de investigación. Lo relevante en esta primera temporada fue tener un panorama de la violencia criminal en Guerrero particularmente el papel de los varones jóvenes en los procesos de violencia. Por ejemplo, fue posible conocer que tanto el sicariato como el halconeo en algunas regiones de Guerrero muestran dos características: en su gran mayoría se compone de varones jóvenes y pobres cooptados voluntariamente por amistades cercanas generalmente en la escuela en los centros urbanos. En zonas rurales y/o indígenas este reclutamiento se da de manera forzosa¹⁹, aunque en menor medida. La motivación para incorporarse es la promesa

¹⁹El reclutamiento masivo forzado es otra de las preocupaciones. Según se tiene documentado, los grupos criminales los obligan a trabajar en sus huestes. La llegada de fuerzas del estatales o el Ejército se ve con preocupación pues es sinónimo de violencia, saqueo y terror (F. Cruz et al., 2016).

de una vida corta pero llena de placeres, pero también la sensación de impunidad y de retar al Estado en la hegemonía de la violencia características de una masculinidad dominante.

En la segunda temporada fue el trabajo con los adolescentes internos en el CEMA que constó de tres etapas. En la primera fue el acercamiento con las autoridades del CEMA a quienes se les explicaron los objetivos del proyecto de tesis mediante oficio firmado por el director de tesis, el Dr. Jorge Mercado Mondragón. En estos primeros acercamientos las autoridades dieron algunas consideraciones legales para fundamentar el trabajo con menores en conflicto con la ley, en particular, el trabajo con los adolescentes se ciñó a lo que dicta Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes a fin de no vulnerar en ningún momento a los jóvenes internos en la institución penitenciaria en sus derechos humanos. Debe señalarse que esta ley: “Se aplicará a quienes se atribuya la realización de una conducta tipificada como delito por las leyes penales y tengan entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad” (DOF, 2016).

Estos primeros acercamientos pudieron dar una primera imagen con la población de los adolescentes del CEMA. Las autoridades mencionan que hasta hace pocos años los jóvenes ingresaban al albergue tutelar por delitos menores, generalmente robos por un bajo monto. Pero de unos años para acá ingresan por delitos como la delincuencia organizada, secuestro, homicidio y delitos contra la salud. Antes de la llamada “Guerra contra el narcotráfico” la edad promedio de ingreso era de 14 años, ahora disminuyó a 12 años. El perfil de los adolescentes, según la autoridad, provienen de familias desintegradas, jóvenes que huyen de casa, del maltrato, el abuso físico y sexual y de la pobreza.

La segunda etapa consistió en la aplicación de tres sesiones de talleres cuyo objetivo fue la sensibilización del enfoque de género. El contenido temático del taller “Reflexionando nuestra manera de ser hombres” giró en torno a la violencia masculina, sistema sexo/género y diversidad sexual (anexo 3). La reclusión obligó a desarrollar una serie de técnicas para el trabajo con los jóvenes. A partir de la realización de los talleres fue posible adentrarnos a la subjetividad juvenil, la cual se pudo ver que existían valoraciones sobre la violencia criminal, de Estado y

familiar; pero también conocer aspectos que mediaron su vida: la pobreza, el amor, la empatía, los miedos, las prioridades y aspiraciones. Los talleres propiciaron la curiosidad y fue una experiencia que a juicio propio despertó el interés de los adolescentes por ser actividades lúdicas y dinámicas. Se pudo trabajar con la gran mayoría de los adolescentes internos en el CEMA, sin embargo, hubo algunos que no participaron, ya sea porque no les interesaba las dinámicas o bien porque estaban en audiencia o una visita familiar.

El total de adolescentes que participaron en los talleres fue de 54 (anexo 4). Los talleres se ofrecieron de manera voluntaria, por lo que a ningún adolescente se obligó a participar si no lo deseaba. Esta primera etapa tuvo una duración de cuatro meses (agosto a noviembre de 2018). Esta actividad fue muy valiosa por dos razones, por un lado, se pudo trabajar con la mayoría de la población varonil interna en ese momento del CEMA. La otra razón es que la información vertida en el taller fue variada por su riqueza interpretativa pues ayudó a conocer el proceso de construcción de la identidad masculina juvenil desde su propia visión. La tercera y última etapa fue la aplicación de entrevistas semiestructuradas a adolescentes voluntarios. En esta etapa fue de diciembre de 2018 a mayo de 2019. Se lograron entrevistar a 15 adolescentes. Cinco adolescentes aceptaron trabajar por segunda vez en las entrevistas por lo que ayudó a profundizar un poco más la información (cuadros 1 y 2).

Los ítems de las entrevistas buscaron una aproximación a las condiciones particulares de vida a través de narrativas y experiencias personales. El instrumento que se aplicó a los jóvenes se dividió en seis grandes ejes: 1) Datos generales; 2) Instituciones reproductoras del poder: familia, escuela, trabajo, Iglesia, Estado; 3) Dispositivos disciplinarios: biopolítica (cuerpo), sexualidad, género; 4) Razón(es) del internamiento; 5) Reclusión, y 6) Cierre (Anexo 1). Cada entrevista duró entre una hora a hora y media por adolescente. También se prestaron atención a las interacciones de los jóvenes en talleres, actividades deportivas, recreativas etcétera.

Otras de las estrategias que se ocuparon fue poner atención a las conversaciones en restaurantes, fondas, bares, transporte público, hoteles, tiendas de autoservicio,

mercados, bancos, terminales de autobuses. También se puso atención a las interacciones en el espacio público en las ciudades antes mencionadas con la finalidad de comprender el lugar que tiene la violencia y el crimen en la vida cotidiana de los guerrerenses. Todo esto en su conjunto permitió tener una visión más detallada del papel de la masculinidad en la violencia y el crimen

2.3.4. Descripción general del centro de internamiento

Para ingresar al CEMA se deben de pasar dos filtros o “aduanas”. El primero en la entrada de la institución en donde dos guardias reciben e inspeccionan a cada persona que entra o sale. Se revisa todos los objetos que se ingresan a la población interna en el CEMA. Después de una revisión de rutina y registro se ingresa al área administrativa. Después se encuentra el área donde está la población de adolescentes. Existen diversas construcciones que albergan dormitorios, cocina, aulas de trabajo y clínica. Las tres poblaciones se encuentran divididas según su situación legal: medidas cautelares, proceso y sentenciados. La disposición del espacio destinado a estas poblaciones asemeja a una escuela. Los dormitorios, cocina, comedor y aulas están alrededor de un gran espacio destinado a actividades deportivas.

2.3.5. Investigación en contextos de reclusión y violencia: algunas precisiones

En todo momento las autoridades del CEMA dieron todas las facilidades tanto de espacio y seguridad para desarrollar cada una de las etapas del trabajo con los adolescentes: personal directivo, administrativo, pedagógico, psicológico, sanitario y de seguridad. El trato hacia el investigador siempre fue respetuoso y ameno.

Debe enfatizarse, que la mayoría de los adolescentes trabajaron de manera dinámica, colaborativa y amena en las actividades. Siempre se buscó mantener un clima de confianza y respeto mutuo. Por parte del investigador se buscó no representar una figura impositiva o de autoridad sino se apeló por mostrar una actitud flexible, agradable y en ocasiones bromista. Esto facilitó mucho el trabajo y la apertura de los adolescentes, llegué a ser conocido como “el profe chilango” y en ocasiones me llegaron a decir: “¡Rabin! ¿tu hermano es un rábano?” expresiones

que nos causaban risa a todos. El personal administrativo me llegó a decir “psicólogo”, “maestro” o “profesor”. Nunca contradije estas etiquetas, al contrario, facilitaron la apertura y el rapport con las autoridades y los adolescentes.

El trabajo de campo con los adolescentes estuvo sujeto siempre a las actividades que estos realizaban diariamente en el CEMA: deportivas, culturales, visitas familiares: visitas (martes, jueves, sábado y domingo) o audiencia con el juez; por lo que los tiempos y lugares que estuvieron disponibles se utilizaron para desarrollar tanto los talleres como las entrevistas. De nuevo las autoridades buscaban hasta donde fue posible dar las condiciones óptimas para desarrollar las entrevistas. Gracias a esto pude tener acceso a muchas áreas del CEMA como la clínica, aulas de trabajo y cocina. En la medida de lo posible se llevaron algún tipo de donativos en especie como libros, dulces o balones de futbol que eran destinados para los adolescentes. Sin embargo, es importante mencionar que la interacción con los jóvenes estuvo mediada por el personal penitenciario y esto hasta cierto punto influyó las respuestas a temas sensibles como la violencia, el crimen y sus relaciones personales. Finalmente, no se pudo ocupar ningún dispositivo de grabación para las entrevistas esto por razones de integridad de los adolescentes y el derecho al anonimato por lo que las respuestas tuvieron que ser escritas con papel y pluma. Siempre se trató de escribir lo más fielmente posible lo que quería transmitir cada adolescente. De la misma manera se transcribió textualmente las narrativas escritas originales acompañadas con la palabra “sic”.

Los datos vertidos de las investigaciones cualitativas son generalmente personales A cada adolescente que participó en las entrevistas se le explicó los fines para los que se estaba recabando esta información y qué usos tendrá la misma (Gibbs, 2012). Dadas las implicaciones éticas todos los nombres de los adolescentes fueron cambiados, los lugares de procedencia particular de cada adolescente fueron omitidos. Esto por lo delicado del tema de investigación ya tal información podría comprometer la integridad de los adolescentes.

En lo concerniente a la seguridad personal, el trabajo en el CEMA nunca representó un riesgo potencial a mi integridad, jamás se percibió amenazas de ningún tipo al interior del centro penitenciario. El único connato de violencia fue una

riña entre dos adolescentes durante el tercer taller. En el hecho intervenimos la psicóloga que me acompañó en todo momento, el custodio en turno que vigilaba las actividades y yo. El hecho no trascendió, pero ayudé a contener a un tercer adolescente que buscaba intervenir. Debido a la naturaleza del tema y a partir de recomendaciones de algunos informantes clave se optó por no permanecer mucho tiempo en campo. Durante las primeras dos temporadas permanecí por máximo una semana en la ciudad. A partir de la tercera temporada las visitas fueron una vez por semana de “entrada por salida” y en los días que las autoridades me asignaran, como debe recordarse, los adolescentes la mayoría de los días tienen actividades: recreativas, académicas, legales o familiares.

Antes, durante y después de cada salida a campo se desarrollan una serie de protocolos de seguridad. A los contactos en Guerrero se les informaba de las actividades y lugares para que en caso de algún imprevisto pudiera ser auxiliado. De igual manera al director de tesis se le informaba vía telefónica de todas las actividades en campo, en particular antes y después de ingresar al CEMA. Nunca se visitó campo sin estas previsiones. Adicionalmente se contaba con un oficio que justificara mi presencia en el lugar. Otras previsiones fueron no salir de noche sino era para buscar alimento; y en ningún momento se habló del proyecto con personas ajenas a este. Durante todo el campo nunca percibí algún tipo de amenaza a mi integridad en las ciudades que visité, sin embargo, nunca se relajaron las medidas de seguridad. Finalmente, el mes de octubre de 2019 en algunos medios de comunicación locales se difundió la noticia de un “narcomensaje” que enviaba un mensaje de advertencia hacia algunos custodios del CEMA²⁰, por lo anterior se dio por terminado el trabajo de campo dada la potencial amenaza a la integridad personal propia y de los informantes

2.3.6. Breve descripción de la población del CEMA

Datos oficiales revelan que en el 2019 había en el CEMA un total de 66 adolescentes internados. Según el tipo de fuero el 66.6% (44) estaban por delitos

²⁰ El mensaje apareció en un puente peatonal en la ciudad de Chilpancingo (API, 2019).

del fuero común mientras que el 33.3% (22) estaban por delitos del fuero federal. Los rangos de edad se describen en la siguiente tabla:

Tabla 1. Edades de los adolescentes internos en el CEMA

| Edad en años | Número de adolescentes | % |
|--------------|------------------------|--------|
| 14 | 4 | 6.06 |
| 15 | 1 | 1.5 |
| 16 | 19 | 28.8 |
| 17 | 33 | 50 |
| 18 o más | 9 | 13.6 |
| Total | 66 | 100.00 |

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2019

De acuerdo con la experiencia de este trabajo, la cantidad de población del CEMA es fluctuante ya sea porque cumplen su condena o bien porque durante su proceso obtienen su libertad por diferentes razones. Otro ejemplo es que dada su situación legal pasan a formar parte de otra población, por ejemplo, algunos que estaban en proceso pasan a la población de sentenciados o a medidas cautelares. Por lo anterior hubo adolescentes que tomaron el taller dos veces o bien no participaron. Como puede verse en la tabla 2 los adolescentes proceden de todas las regiones de Guerrero. La gran mayoría provienen de Acapulco o Costa Chica y otros más no especificaron su lugar de procedencia.

Tabla 2. Relación de adolescentes internados según región de procedencia.

| Regiones | Número de adolescentes | % |
|-----------------|------------------------|-------|
| Acapulco | 17 | 31.5 |
| Costa Grande | 4 | 7.4 |
| Costa Chica | 8 | 14.8 |
| Centro | 5 | 9.3 |
| Montaña | 1 | 1.9 |
| Norte | 4 | 7.4 |
| Tierra Caliente | 2 | 3.7 |
| No especificó | 13 | 24.1 |
| Total | 54 | 100.0 |

Fuente: elaboración propia según información vertida en los talleres y entrevistas semiestructuradas.

Con respecto a los adolescentes que participaron en las entrevistas semiestructuradas se describen a continuación:

Tabla 3. Adolescentes entrevistados

| Adolescente | Edad |
|----------------------|-----------|
| Rugal | 17 |
| Tucán ²¹ | 17 |
| Tucson | Sin datos |
| Leónidas | 19 |
| Iron ²² | 19 |
| Jack | 20 |
| Rey | 22 |
| Samir | 19 |
| Lera | 16 |
| James | Sin datos |
| Ulises | 18 |
| Sable | 16 |
| Fausto | 16 |
| Roy | 15 |
| Travis ²³ | 19 |

Fuente: elaboración propia según información vertida en las entrevistas semiestructuradas.

²¹ Adolescente no participó en los talleres.

²² Adolescente no participó en los talleres.

²³ Adolescente no participó en los talleres.

2.3.7. Análisis

Una primera aproximación para el análisis de las narrativas de los adolescentes se hizo a partir de una visión de la teoría fundamentada a partir de la regularidad de ciertos discursos.

Ahora bien, los talleres dotaron de una riqueza interpretativa de esta investigación en diferentes momentos. Durante las sesiones se pudieron observar las interacciones entre los adolescentes en su contexto de internamiento. Las narrativas escritas y los dibujos dotaron de mucha información relativa a su trayectoria de vida, la relación con las instituciones reproductoras del poder. También permitió profundizar en los aspectos simbólicos que abrieron la puerta a los elementos identitarios que dieron luz sobre aspectos de su lugar de pertenencia.

Con respecto a los dibujos de los adolescentes, en análisis buscó reconocer el lugar que los adolescentes ocupan dentro de la estructura social, es decir, la forma en que se percibe y construye la realidad. Según Banks, la importancia del análisis de los dibujos se articuló con las entrevistas, descripciones y la observación participante con los adolescentes del CEMA. El análisis de los dibujos se basó en las entrevistas y notas etnográficas para desarrollar una interpretación más amplia (Banks, 2010). No debe perderse de vista el contexto de reclusión donde se desarrollaron las imágenes, según Banks:

...el análisis de las imágenes en su contexto social [...] un contexto que incluye su producción, así como su consumo (la narrativa externa completa). En el mejor de los casos, el conocimiento del contexto de la producción se obtiene activamente mediante indagación empírica en lugar de limitarse simplemente a suponerlo [...] (Banks, 2010: 59).

De esta manera el momento y el contexto en que la imagen es producida perfila fuertemente el análisis de estas imágenes. Si bien estas se deben leer a la luz de los significados que dicta como tal la imagen misma no debe perderse de vista el contexto de reclusión y de violencia social que matizan las representaciones de los adolescentes. Debe reconocerse que este análisis no buscó hacerse desde un posicionamiento desde psicoanálisis pues no se persigue buscar algún tipo de

patología, sino por el contrario como el contexto social configura la construcción del orden de género y de la condición etaria a través de las representaciones gráficas.

Síntesis del capítulo: propuesta para el estudio de las identidades masculinas juveniles

Los abordajes teóricos actuales que analizan el papel de los varones jóvenes en la violencia social y el crimen organizado se han enmarcado desde una perspectiva positivista, sin embargo, el problema con este enfoque radica en que se explica la realidad como un fenómeno aislado, parcializado, individualizado y fragmentado lo que dificulta entenderlo como un proceso socialmente determinado. Sin omitir que tales enfoques privilegian las prácticas punitivas en contra de ciertos sectores de la población. La propuesta teórica y metodológica de este trabajo buscó trascender los enfoques tradicionales apostando las dimensiones tanto estructurales: materiales y de las relaciones de poder; como particulares: subjetivas, simbólicas e identitarias.

La propuesta teórica se realizó por dos ejes, por un lado, la dimensión de las masculinidades la cual se relaciona con un conjunto de rasgos asociados a los hombres que son carácter estructural. El concepto de masculinidad hegemónica es un proceso, un conjunto de prácticas que se inscriben en un sistema sexo/género culturalmente específico para la regulación de las relaciones de poder, de los roles sociales y de los cuerpos de los individuos. Por otro lado, la dimensión etaria permite entender su condición juvenil y los procesos de exclusión y estigmatización que padece este sector. El juvenicidio implica el exterminio persistente de ciertos grupos de jóvenes, que como los llama Valenzuela, se caracterizan por pertenecer a sectores subalternizados de la población. La perspectiva de juventudes requiere ponderar los procesos de precarización económica y social y la construcción de identidades juveniles descreditadas que culminan con el asesinato artero de los jóvenes.

Con respecto a la orientación metodológica se ponderó la perspectiva de los sujetos, por esta razón las técnicas como observación participante, entrevistas, relatos biográficos y dibujos permitieron reconocer la forma en que se estructura el mundo a partir de los referentes simbólicos de las propias personas.

La técnica por excelencia para adentrarse a este entrenado simbólico fue la etnografía que permitió ver una parte de la violencia social desde la perspectiva de quienes viven, resisten, reproducen y sufren la violencia. Además, permite cuestionar las narrativas oficiales o hegemónicas sobre cómo se construyen a los sujetos insertos en la estructura criminal.

En el siguiente capítulo se abordará el proceso social e histórico de la violencia social en la entidad suriana. Este proceso dio particularidades en la construcción de las subjetividades de los adolescentes ya que Guerrero ha sido objeto de múltiples procesos punitivos por parte de un estado violento y autoritario. A esto se le debe agregar el proceso de asentamiento de organizaciones criminales en la entidad y su posterior fragmentación a pequeñas bandas con diversas actividades criminales: narcomenudeo, extorsión, secuestro y robo. Esto en cierta medida caracterizó la forma en que los jóvenes se relacionaron con la violencia y el crimen organizado

Capítulo III.

El contubernio entre crimen organizado, Estado y gran capital: “*mucha sangre por todas partes, Guerrero, todo Guerrero está en Guerra*” (sic)²⁴.

Introducción

El presente capítulo se compone de dos grandes apartados; por un lado, indaga las causas directas de la violencia social en México a partir de la puesta en marcha de la política de seguridad calderonista denominada coloquialmente como “Guerra contra el narcotráfico”, puesta en marcha en diciembre de 2006. Lo que indican las fuentes consultadas es que el despliegue de fuerzas de seguridad a lo largo y ancho del país tuvo varios objetivos, uno de los principales fue buscar legitimidad de la segunda administración panista la cual fue altamente cuestionada por el fraude electoral de ese año. Otro de los objetivos fue crear las condiciones para el asentamiento del gran capital trasnacional en regiones del país antes inexploradas a través del uso reiterado de la violencia extrema y de esta manera desactivar los movimientos sociales opositores.

El segundo apartado se analizó la progresión de la violencia social en Guerrero a partir de la llegada de organizaciones criminales en el estado a finales de la década de 1990. Las fuentes documentadas indicaron que sí bien hasta antes del 2006 la violencia no fue algo raro en la entidad suriana; sin embargo, después del despliegue de fuerzas federales la violencia letal se incrementó de manera dramática debido a la desarticulación de los cárteles lo que derivó en una mutación a organizaciones más pequeñas y dispersas a lo largo y ancho del estado, pero gran capacidad de general violencia con altos grados de brutalidad y sadismo.

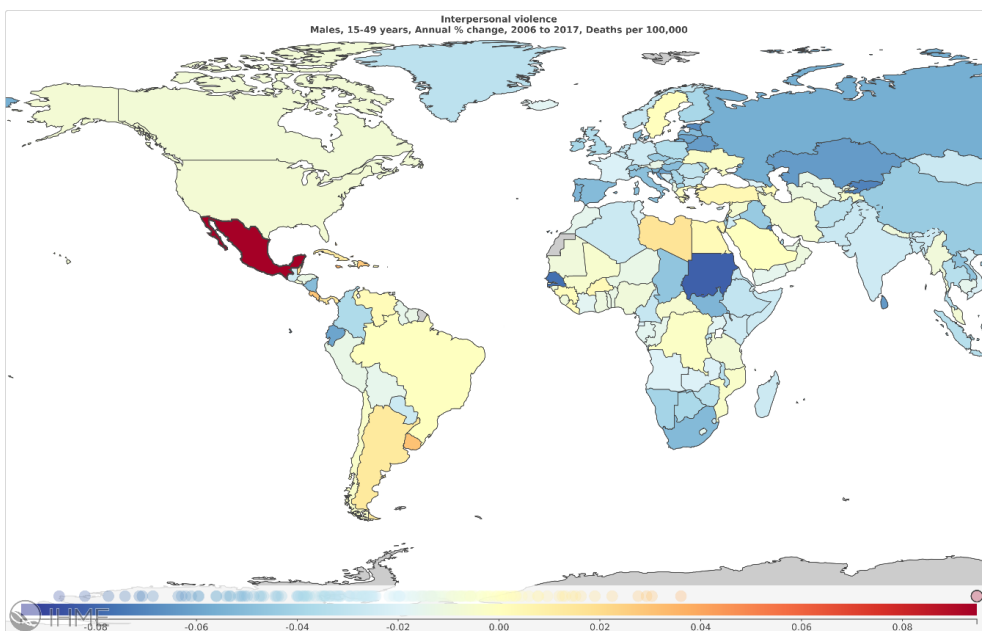
²⁴ Narrativa de Anselmo sobre la situación de la violencia en Guerrero que afecta a los más jóvenes.

3.1. La reorganización hemisférica

La violencia que azota al país desde hace por lo menos 15 años forma parte de un nuevo orden hemisférico que busca generar las condiciones para la entrada del gran capital a espacios y territorios antes inaccesibles para el neoliberalismo. Es decir, un nuevo orden económico mundial neoliberalista caracterizado por un capitalismo salvaje basado en el despojo de recursos en naciones periféricas. Estas nuevas formas de acumulación de capital tienen como característica el autoritarismo, el permanente estado de excepción y la hiperviolencia. Sobre este último punto en nuestro país las continuas prácticas de violencia, en particular los homicidios, forman parte de un complejo mecanismo de control poblacional que persigue desalentar la protesta social a través del terror (Paley Dawn, 2018).

Al respecto, según datos del Institute for Health Metrics and Evaluation 2019, México es el único país de la región latinoamericana con la tasa más alta de homicidios por arma de fuego en hombres entre los 15 a 49 años, en el periodo comprendido entre 2006 a 2017 (Institute for Health Metrics and Evaluation, 2019) (mapa 1).

Mapa 1. Cambio anual en tasa de mortalidad por violencia interpersonal en varones entre 15-49 años. 2006-2017.



Fuente: Elaboración propia con base en cifras del Global Burden of Disease Study 2019.

En este sentido, se ha documentado que en regiones del país donde se han aplicado estrategias de seguridad orientadas a combatir grupos del crimen organizado las cifras de homicidio por causas violentas se disparan (Carlsen, 2017). Sin omitir otras violaciones a los derechos humanos. Lo que significa que las medidas en lugar de disminuir los índices de violencia resultan contraproducentes.

Según Valencia partir del primer decenio del siglo XXI el panorama en México se ha recrudecido: precarización de la economía, abandono de las viejas formas laborales, abandono del Estado de bienestar y la entrada del neoliberalismo, polarización económica, pérdida del modelo clásico de economía legal, hiperconsumo, atracción de nuevas clases sociales al mercado, utilización de la violencia y de la política del miedo: administración de la violencia, el crimen y el terror que se propaga en la población por parte del Estado para justificar prácticas represivas con la finalidad de no encontrar resistencias en la imposición al modelo económico que genera profundas desigualdades (Valencia, 2010).

3.1.1. El orden precario

La imposición del modelo neoliberal en México, como en otros países de Latinoamérica, ha privilegiado la acumulación de riqueza en pocas manos lo que ha traído como consecuencia polarización económica, es decir, enormes sectores de la población han sido excluidos en el ejercicio de la mayoría de sus los derechos elementales: salud, alimentación, justicia, educación y participación política, por mencionar algunos. Hay quienes sostienen que estos cambios se relacionan con una reorganización hegemónica mundial la cual busca pasar de un orden bipolar a uno global que permita la acumulación y concentración de capital. Sin embargo para que esto ocurra es necesario el debilitamiento cada vez más marcado del Estado-nación para pasar a un modelo basado en el desarrollo de redes de poder estatal privadas (Calveiro, 2012). De esta manera el papel del Estado, como garante de los derechos elementales en la actual coyuntura neoliberal, queda reducido a un mero actor intermediario entre los ciudadanos y el gran capital, en otras palabras, una figura limitada y carente de cualquier autonomía que está sometida a las exigencias

del nuevo orden económico. El papel del Estado mexicano es de un agente débil que ha abandonado su función principal²⁵: garantizar estabilidad, paz social y calidad de vida (Pérez Taylor, 2017). Para el autor este desmantelamiento del Estado tiene como función principal “domesticar” a la sociedad y dar la ilusión de una eficacia basada en el mercado, es decir, como el responsable de garantizar los derechos, siempre y cuando las personas puedan pagarlos.

Para algunos autores la actual violencia que atraviesa el país sólo puede ser explicada como un fracaso del sistema político y de los gobiernos que la han abordado. El Estado mexicano no ha sido capaz de atender de manera eficiente las necesidades más elementales de gran parte de la población mexicana: el bienestar y equidad de los grupos más vulnerables (Jiménez Ornelas & Reyes García, 2017).

El proceso de imposición del modelo neoliberal en México tuvo su máximo esplendor en el sexenio salinista (1988-1994), quien emprendió una serie de reformas que pondrían en manos del gran capital algunas empresas del Estado mexicano. Aunado a esto, el presupuesto destinado a las fuerzas armadas tuvo un de sus incrementos más importantes que en sexenios anteriores. Como lo sostiene Sosa Elízaga (2017) el principal interés de Salinas de Gortari fue mantener el orden precario que venía arrastrando sus predecesores con la finalidad llevar al país a la nueva era neoliberal a consta de aplastar cualquier intento de disidencia²⁶.

²⁵ “Al desmantelarse la función primordial del Estado para pasar a un nivel donde solo se reconocen derechos para sí (más no obligaciones) el gobierno lleva la privatización de estas últimas hasta el extremo tal que le permite radicalizar su postura para constituirse en un “gobierno mínimo”, una gran burocracia partidista que solo proporciona beneficios a sus aliados en una sociedad cada vez más pauperizada a causa de sus políticas. Al no tomar en cuenta las necesidades sociales, el grupo gobernante solo vela por sus intereses particulares” (Pérez Taylor, 2017: 78).

²⁶ “Salinas se deshizo de opositores, reprimió violentamente protestas ciudadanas, entronizó a quienes le garantizaban paz a toda costa; después, sintiendo el país en un puño, llevó a cabo dramáticas contrarreformas [...] el fantasma del orden creado por los anteriores gobiernos priístas pudiera servir como base para una rebelión masiva e incontenible, desataron la más basta operación del terror y contención que se haya conocido en tiempos contemporáneos [...] el sexenio de Salinas (1988-1994) concluyó con el mayor crecimiento del aparato armado del país en la historia, fortalecido con la creación de un nuevo sistema de seguridad pública así como el cómo el reforzamiento del Ejército y la Marina” (Sosa Elízaga, 2017: 116).

El proyecto neoliberal también necesitó de otro tipo de presiones externas para su avance en México. Este “shock” como lo reconoce Paley Dawn, se conoció como el “Efecto tequila”, es decir, el colapso la economía mexicana que generó una serie de condiciones para un rescate económico del gobierno estadounidense entre los que destacó un paquete de reformas en los sectores energético, telecomunicaciones y bancario²⁷ (Paley Dawn, 2018).

Si bien para finales del siglo XX México tenía una serie de procesos complejos derivados de la crisis económica del 1994, una serie de privatizaciones, el levantamiento Zapatista y la entrada de lleno al TLCAN, la mayoría del mercado no se había abierto del todo a la inversión extranjera. Esto se daría de manera más clara con la entrada de Fox. Desde el punto de vista de las élites poderosas estadounidenses México representa un lugar propicio para la inversión privada, es decir, la condición macroeconómica del país, con su puñado de corporaciones estatales muy rentables y un territorio rico en minerales (en su gran parte pertenece comunalmente) (Paley Dawn, 2018).

3.1.2. Crimen organizado, Estado y gran capital

Las transformaciones a nivel planetario a favor del modelo neoliberal han planteado una serie estrategias a nivel local para facilitar la entrada del gran capital. Según Dawn Paley, la visión hegemónica de la guerra antidrogas encabezada por los Estados Unidos va más allá de una afrenta en contra de organizaciones criminales, su financiamiento es una especie de inversión que persigue el acceso de las corporaciones trasnacionales a recursos naturales a través del despojo y el terror. Esta guerra antidrogas representa el acceso al gran capital a territorios y espacios sociales anteriormente inaccesibles, es decir, una expansión capitalista a

²⁷ La autora reconoce que esto tuvo una serie de efectos en el sector rural, en particular en la producción de frutas y verduras de exportación, reformulación de las relaciones laborales bajo la agricultura de contrato, y una sustancial emigración de pequeños campesinos que ya no eran competitivos”. De esta manera los cambios fueron profundos al interior del campo mexicano, desde las formas de contratación laboral, la imposición de nuevos precios en los productos como frutas y verduras, nuevas formas de control de la tierra y la expulsión de grandes cantidades de trabajadores agrícolas a la migración por no ser considerados “competitivos” (Paley Dawn, 2018).

mercados antes inexplorados: bancos, empresas extractivistas y el redituable negocio de armas y drogas. En voz de Dawn Paley:

“La guerra antidrogas es un remedio a largo plazo para los achaques del capitalismo, que combina legislación y terror en una experimentada mezcla neoliberal para infiltrarse en sociedades y territorios antes no disponibles para el capitalismo globalizado [...] no se trata de una prohibición ni de una política de narcóticos. En cambio, señalo cómo el terror es usado en esta guerra contra la población de la ciudad y del campo, y como, al lado de esta política de terror y el pánico resultante, se impregnan políticas que facilitan la inversión extranjera directa y el crecimiento económico” (Paley Dawn, 2018: 12).

De esta manera no puede abstraerse el papel que juegan los grupos criminales a favor del capitalismo transnacional y de los intereses de la política exterior de los Estados Unidos. El crimen organizado impone un régimen de terror gracias a factores estructurales que le permite operar en total impunidad. Lo anterior lo desarrolla de forma magistral Segato cuando explica el vínculo entre muertes y economías paralelas. La correlación entre muertes, negocios ilícitos son resultado de la imposición del neoliberalismo en algunas zonas del país estratégicas entre ellas ciudad Juárez. La acumulación de capital se concentró en manos de algunas cuantas familias poderosas poseedoras de grandes empresas, latifundios y élite política (Segato, 2016). Puede verse que hay un estrecho vínculo entre el gran capital y los grupos criminales que trabajan de manera coordinada. Los poderosos inversionistas están fuertemente relacionados con los grupos del crimen organizado, por lo anterior, el gran capital no se ve afectado por la violencia social, sino que es parte medular para su imposición y posterior funcionamiento. Lo que realmente temen estos grandes capitales son a los líderes sociales que se oponen al despojo de los recursos naturales (Paley Dawn, 2018).

3.1.3. Estado y crimen organizado: relación con fronteras difusas

Domínguez Ruvalcaba deja claro que la relación entre crimen organizado y el Estado es añeja. No puede ser abstraída y mucho menos desarticulada, porque parte importante de la configuración del Estado estuvo y está fuertemente relacionada con actividades ilícitas de la clase política y de sectores amplios de la

población. No se puede concebir al Estado mexicano sin este contubernio con grupos criminales según lo explica el autor²⁸. El Estado administra estas actividades criminales para imponer el modelo económico neoliberal de manera más efectiva, es decir, el Estado totalitario se ocupa de tales organizaciones criminales con la finalidad de tener respaldo e imponer la fuerza como método de control social. De esta manera es imposible no poder vincular a ambos actores porque es una relación simbiótica y recíproca en que uno y otro se benefician de estas luchas por el poder (Domínguez Ruvalcaba, 2015).

Ahora bien, ¿cómo es esta relación a la luz de la violencia social? Flores Pérez (2018) reconoce que la relación debe basarse en reconocer entre aquellos actores legítimos como el Estado: policías, ejército, fiscales, jueces, gobernadores, alcaldes, etcétera y grupos del crimen organizado. Sin embargo, las investigaciones de orden teórico como empírico demuestran que estas fronteras son cada vez más difusas por el grado de corrupción en los tres órdenes de gobierno. La violencia es el resultado de un complejo entramado en donde la corrupción es una parte sustancial para su funcionamiento. Maldonado sostiene que hay un fomento de parte del aparato estatal para administrar las disputas violentas entre grupos criminales, esto según plantea el autor, vuelve más difusas las fronteras entre el crimen organizado y Estado.

“Por lo regular, la violencia se observa como un problema externo al Estado, cuando es consustancial a su formación; de hecho, la soberanía implica el uso de cualquier violencia por parte del poder público, sin que necesariamente sea legítima. De la misma forma, la seguridad no puede reivindicarse como un tema neutral desde el punto de vista político, pues la seguridad es un dispositivo mediante el cual el Estado materializa y da cuerpo a lo que en sí mismo representa: un estado de desigualdad, de jerarquías y de inclusión y exclusión” (Maldonado Aranda, 2018: 146).

Para al autor anterior la continua fragmentación de organizaciones criminales a causa de las detenciones de sus grandes jefes genera un clima de incertidumbre

²⁸ Ruvalcaba basándose en el trabajo de Abadinsky (1985) sostiene que la forma en que se reproduce el crimen organizado en Estados Unidos se basa principalmente en el ejercicio de la violencia y la forma en que se organiza.

sobre las reacciones violentas de estas organizaciones criminales. Sin embargo, las violencias son solo una parte de este entramado de relaciones de poder. Otros trabajos llaman a este contubernio Estado-crimen organizado como “compra del municipio”. Al respecto Sales Heredia (2020) sostiene que algunos estados como Michoacán y Guerrero, los grupos del crimen organizado financian campañas de candidatos a presidentes municipales que no cuentan con recursos por lo que recurren a aquellos de procedencia ilícita. De esta manera después de ganar la elección las organizaciones criminales cometen una serie de ilícitos como robo, secuestro, extorsión y venta de drogas. En otras palabras, se aplica la célebre “Plata o plomo”. Como se puede reflexionar en este punto, las organizaciones criminales toman el control total del territorio a par de los pactos con los actores políticos del municipio con la finalidad de administrar las diversas actividades económicas ilícitas. Como lo ha documentado en este y otros trabajos, las organizaciones criminales mantienen una relación simbiótica con el Estado en la que los dos actores se dedican a administrar la violencia. Es decir, no puede establecerse que hay una confrontación entre Estado y organizaciones criminales, sino hay disputan por el poder mediante el control del territorio entre facciones del crimen organizado que pactan con el Estado y otras organizaciones que no cuentan con ese respaldo.

Ahora bien, autores como Maldonado Aranda (2018) sintetizan el nexo entre economía agrícola y minera y grupos criminales de la siguiente manera: la forma en que se interrelacionó la economía agroindustrial y mineral con la economía ilegal invita a comprender que la violencia del crimen organizado para ser tan solo una imagen de lo que en verdad se ha tenido que edificar para llegar a este nivel de violencia e impunidad.

Las estrategias de seguridad en este sentido (operativos principalmente en donde se detienen a elementos de estos grupos) no parecen detener las actividades ilegales como el tráfico de drogas, al contrario, hay una disponibilidad permanente de narcóticos, sin omitir la diversificación de actividades ilegales que estos grupos controlan: tráfico de armas, migrantes, piratería, extorsión, secuestro y robo por mencionar algunos.

[...] “el surgimiento de expresiones delictivas inéditas en el país, con actores delincuenciales de carácter paramilitarizado que no se restringen al tráfico de drogas sino que articulan prácticas cuasi estatales de hegemonía territorial y extracción coercitiva de recursos” (Flores Pérez, 2018: XII).

No obstante, Dawn Paley reconoce que, si bien se debe analizar la corrupción del Estado como parte sustancial de este contubernio, no debe olvidarse que esto no debe ser definitorio en la relación. La idea oficial entre el nexo entre organizaciones criminales y el Estado recae en que existen grupos de personas “deshonestas” que generan estos vínculos “corruptos”. Este discurso proviene de élites políticas y económicas que ocultan los verdaderos tratos clandestinos entre estos actores de la mirada pública. Por lo anterior confirma que el ejercicio de las prácticas criminales no se debe a un Estado débil o fallido como se planteado en discursos oficiales e incluso académicos, sino que estamos frente a organizaciones criminales que ejercen violencia sobre enormes sectores de la población, generalmente los más pobres y que operan con total impunidad bajo la mirada complaciente del Estado y de las élites poderosas nacionales e internacionales. Tales actores tienen una alianza macabra a favor del capitalismo.

3.1.4. *El ascenso al horror: militarización*

Rita Segato explica que América Latina sufre un proceso de transformaciones que han privilegiado al orden neoliberal como proyecto económico y cuya característica más notoria es la violencia generalizada de tipo bélica con altos niveles de letalidad. La guerra intestina latinoamericana se caracteriza también por su complejidad de actores: fuerzas estatales y paraestatales cuyo objetivo es mantener el privilegio de pequeñas élites poderosas: “*El nuevo escenario bélico mundial, las guerras de nuestro continente son de tipo no convencional y hacen del mismo el espacio más violento del planeta en términos de guerras no libradas formalmente entre Estado, aunque en estas participen efectivos y corporaciones armadas estatales y no estatales*” (Segato, 2016: 59). La autora plantea que la guerra actual se expresa de maneras brutales y crueles sobre cuerpos femeninos y feminizados a través de formas de rapiña, comercialización y destrucción corporal,

en otras palabras, absorberlos hasta su mínima expresión. Estas formas de crueldad sobre los cuerpos de las mujeres son una expresión de la entrada de del mercado y la modernidad a nuevas regiones (Segato, 2013).

El despliegue de la violencia letal no apareció de manera espontánea en el sexenio calderonista, sino que se sitúa más allá de la década de 1990. La fractura de las organizaciones criminales a partir del asesinato el agente de la DEA Camarena en 1985 disparó los niveles de violencia con la finalidad de controlar las rutas de contrabando de drogas hacia Estados Unidos (Salmerón Castro, 2017). Sin embargo, la violencia armada con los tintes que ahora azotan al país tomó sus tintes actuales con Calderón. Retomando a Paley Dawn, la violencia extrema perpetrada por el contubernio entre Estado y grupos criminales fue la estrategia que se desarrolló para que la inversión extranjera entrara de lleno al país, esto sin omitir que las policías y el Ejército funcionaran de manera simultánea a la par del sistema legal a favor de los intereses económicos de los Estados Unidos²⁹. Lo anterior fue parte del shock para la apertura comercial de México a la inversión extranjera, es decir, la guerra antidrogas forma parte de este complejo entramado entre política económica y seguridad interior y pública (Paley Dawn, 2018).

La administración de Calderón se caracterizó por un despliegue de las fuerzas armadas a lo largo y ancho del país bajo la supuesta lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, esta empresa bélica perseguía la legitimidad perdida por el fraude electoral que impondría un segundo régimen del Partido Acción Nacional (PAN) en el 2006. Ríos Gordillo, sostiene que Calderón en una búsqueda frenética de ganar credibilidad impulsó esta lucha para justificar la violencia legítima estatal vía la militarización del territorio; la cual en su interior escondió un nuevo tipo de guerra

²⁹ Las políticas de seguridad transnacional impuestas por los Estados Unidos en forma de el Plan Colombia e Iniciativa Mérida se traducen en violencia letal contra la sociedad civil que favorece el despojo de los territorios de pueblos originarios. Aunado a esto los cambios profundos a las leyes de estos países para crear las condiciones a los grandes capitales transnacionales como mineras o maquiladoras, en este último caso son omitir la violencia sobre sus trabajadores, en particular con mujeres.

de clases, la explotación, el despojo y la reproducción de la riqueza, en otras palabras: “la guerra contra los pobres” (Ríos Gordillo, 2013). De igual manera Paley Dawn reconoce que la administración calderonista desde el principio estuvo fuertemente cuestionada por el fraude electoral que derivó múltiples manifestaciones de descontento en la capital mexicana. El despliegue de las fuerzas armadas en el 2006 en el territorio nacional se derivó en parte al fuerte cuestionamiento sobre la legitimidad de las elecciones³⁰. De esta manera la administración de Calderón estuvo marcada por el desprecio de millones de mexicanos que cuestionaron la legitimidad de su gobierno. El régimen espurio de Calderón representó una marcada división de la opinión pública y de diversos sectores de la población:

[...] “la presidencia de Calderón comenzó en el peor de los escenarios, con el resquebrajamiento del sistema para ejercer “control” sobre la delincuencia; la ruptura de la “fiesta democrática” del año 2000; la división de las fuerzas políticas, intelectuales y empresariales; el enfrentamiento político entre los seguidores de los dos candidatos punteros en las elecciones de 2006 y una disputa feroz por el control territorial a lo largo del país por parte de la delincuencia organizada, que hizo su aparición decisiva y mortal de violencia criminal al rodar unas cabezas en el bar Sol y Sombra, en Uruapan, Michoacán, el 7 de septiembre de 2006” (Rodríguez Sumano & Solís Minor, 2018: 52).

Según reconocen los autores, este hecho fue el punto de inflexión que marcaría la violencia desmedida que ha caracterizado al país en la última década. Es un ejercicio de violencia que marcaría al país para siempre³¹. Como se ha planteado, las relaciones entre Estado y organizaciones criminales no fue algo que se inició

³¹ Según Calveiro, antes del Salinas de Gortari los grupos dedicados a la producción y tráfico de drogas pagaban una serie de “permisos” para poder operar con relativa tranquilidad. Este dinero generalmente iba a parar a las arcas de los más altos niveles de gobierno. Las condiciones de esta especie de contrato eran relativamente simples: que los narcóticos no se comercializaran dentro del país y que esto no generara violencia interna. Con la entrada del salinismo y por lo tanto, del régimen neoliberal se dan una serie de transformaciones en estos acuerdos, el más importante es la aplicación de grandes sobornos a ciertos funcionarios públicos a cambio de protección (Calveiro, 2012). Este cambio fue sustancial porque el problema del narcotráfico pasó a ser un negocio que se controlaba desde la cúpula del poder y pasó a ser algo administrado por ciertos funcionarios y grupos de poder fragmentados.

con la entrada del régimen calderonista. Se vino gestado poco a poco a lo largo de varios sexenios siempre bajo la mirada de la política exterior de los Estados Unidos. Pero fue el ataque frontal al que apostó Calderón centrado en las fuerzas militares y mandos policiacos fue lo que marcó para siempre esta violencia social (Jiménez Ornelas & Reyes García, 2017). La transformación que sufrió la relación entre el gobierno mexicano y el crimen organizado con la llegada de Calderón se basó en la pérdida de control político del Estado sobre los grupos criminales (Maldonado Aranda, 2018). Esto desencadenó una fragmentación de estas organizaciones que disputarían el territorio y por lo tanto el mercado ilegal de drogas para después diversificar las actividades ilegales. Esto no debe tomarse como un hecho fortuito, esta pérdida de soberanía del Estado sobre el crimen organizado fue lo que permitió un combate más disperso y de larga duración sobre fracciones más amplias del territorio. Esto buscaba prolongar el conflicto hasta nuestros días.

Ahora bien, el retorno del PRI en 2012 no significó un cambio diferente en la ecuación violencia estatal y crimen organizado. Según reconoce Azaola, la administración de Peña Nieto se caracterizó por omitir en el discurso el combate al crimen organizado, sin embargo, privilegió el uso de la fuerza pública como respuesta para lidiar con el crimen organizado. En el periodo comprendido entre 2008 a 2017 la mayoría de los homicidios estuvieron relacionados con enfrentamiento entre fuerzas armadas con supuestos grupos del crimen organizado o bien entre grupos criminales. En la mayoría de los casos estos homicidios permanecen impunes (Azaola Garrido, 2018a). Según menciona la autora, en el sexenio calderonista el presupuesto asignado a seguridad aumentó sustancialmente, situación que se repitió con Peña Nieto. En ambas administraciones se privilegió el uso de la fuerza en lugar de fortalecer las instituciones de inteligencia y procuración de justicia. Quizá el único cambio que existió entre las administraciones de Calderón y Peña Nieto en la política de seguridad fue dejar en manos de los gobiernos estatales el combate al crimen organizado. La visión de Peña Nieto no mantuvo un discurso sobre el fortalecimiento de las fuerzas armadas para hacer frente al crimen organizado, sin embargo, en la práctica el despliegue de fuerzas armadas estatales se mantuvo. Desde el punto de

vista peñanietista se privilegió la autonomía estatal en el combate al narcotráfico (Rodríguez Sumano & Solís Minor, 2018).

La situación poco ha cambiado a casi dos años del gobierno de López Obrador. Si bien, el mandatario ha enfatizado atacar las causas de las causas de la violencia social, es decir, la pobreza y la exclusión queda claro que la línea de la militarización del territorio se mantendrá. Con la creación de la “Guardia Nacional” la política de seguridad nacional bajo una visión militarizada persistirá durante toda la administración, sin embargo según versa en el Plan de Desarrollo 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2019) la Guardia Nacional tendrá una estructura y funcionamiento militarizado³². Cabe señalar que existe cierta ambigüedad ya que se plantea como una organización de carácter mixto, es decir, que tendrá un mando civil pero que dentro de su estructura contará con elementos tanto de la Marina como del Ejército. Otro aspecto que llama la atención es el despliegue desproporcionado de efectivos en ciertas entidades, según el documento “Situación de la Guardia Nacional” (Zósimo, 2019) la creación y despliegue de la Guardia Nacional a lo largo del territorio no corresponde a la incidencia delictiva reportada por las instituciones de seguridad pública. Los datos oficiales reflejan que la proporción de efectivos desplegados en algunos estados no corresponde a los índices de violencia. Así, Guerrero, Chiapas, Veracruz, Oaxaca y toda la Península de Yucatán tienen el mayor número de efectivos que en su conjunto superan los 56 mil en comparación con estados que han sido escenarios de masacres de grupos criminales (con excepción de Guerrero): Sinaloa, Michoacán, Durango, Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas que en su conjunto no rebasan los 42 mil. La información anterior parece confirmar que el despliegue de estos efectivos por parte de la federación está relacionado con enfrentar las

³² La Guardia Nacional estará adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y será el titular de esta secretaría quien presida el órgano de mando estratégico y táctico, el cual consistirá en una Junta de jefes de Estado Mayor compuesta por integrantes de la dependencia de los ramos de Seguridad, Defensa Nacional y Marina. Será una institución de carácter mixto o intermedio, es decir, que si bien será un órgano con mando civil, sus integrantes tendrán entrenamiento, jerarquía y estructura militar, lo que permitirá contar con una institución mucho más disciplinada y capacitada para hacer frente a la delincuencia (DOF, 2019).

protestas sociales que están en contra de los megaproyectos que generalmente están en territorios indígenas. Illades & Santiago (2019) sintetizan muy bien lo anterior ya que la entidad suriana muestra un mayor número de fuerzas federales y a la par es una de las más violentas. De esta manera la ecuación de mayor despliegue de fuerzas federales y disminución de criminalidad no aplicó. En este sentido, a partir de la puesta en marcha de la política calderonista cada administración se ha caracterizado por superar a la anterior en cuestión de las víctimas de la guerra: asesinados, desaparecidos, población desplazada etcétera. Todo parece indicar que la administración de López Obrador no será muy diferente.

3.1.5. Necropolítica y Juvenicidio: la guerra contra los pobres

Si bien las expresiones de esta violencia armada afectan a todos los sectores de la población; las condiciones de vulnerabilidad como desempleo, pobreza, exclusión y racismo las responsables de que ciertos sectores sociales padezcan las consecuencias más extremas: homicidio, secuestro, lesiones, robo y pérdida de años de vida saludable entre otras. En el caso particular de los homicidios, como la expresión más grave de esta violencia, la mayoría de los casos se tratan de personas jóvenes, en particular varones que se ubican en zonas empobrecidas: las víctimas y los victimarios de esta necropolítica tienen género, clase social, grupo etario y color de piel. En otras palabras, los daños y el sufrimiento impactan de manera diferencial, no se viven de manera homogénea.

Para Valenzuela, el juvenicidio implica el exterminio persistente de ciertos grupos de jóvenes los cuales se caracterizan por pertenecer a sectores subalternizados de la población. Según el autor, esto requiere de las muertes se ubiquen en procesos sociales más amplios: procesos de precarización económica y social, la estigmatización y construcción de grupos sectores o identidades juveniles desacreditadas, esto bajo el telón del narcoestado. El proyecto neoliberal a formado un sistema en que sólo algunos se benefician del sistema y deja a enormes sectores de la población empobrecidos, a esta población se le considera residual para los poderes dominantes (Valenzuela, 2015).

Valencia, quien más ha trabajado el nexo entre identidad masculina, gran capital y crimen organizado en la actual coyuntura desde una óptica teórica propone el concepto de *Capitalismo Gore* el cual hace referencia a una nueva forma de acumulación de capital en la nueva fase neoliberal caracterizada por el uso desmedido de brutalidad, violencia, derramamiento de sangre, terror y muerte. En su conjunto es el precio que el tercer mundo tiene que pagar por pertenecer al capitalismo. Sayak Valencia reconoce que a partir de la puesta en marcha de la Guerra contra el narcotráfico se han configurado nuevas identidades masculinizadas: *“sujetos en un multiespectro que va desde los sujetos endriagos del capitalismo gore hasta subjetividades que no realimentan el bucle estático de*

las fórmulas blancas, heterosexuales y masculinas [...] perspectivas inéditas, perspectivas que son capaces de producir e imaginar nuevas modalidades del uso del cuerpo, del poder y del deseo" (Valencia, 2010: 9-10). La visión de la autora pone el acento en la creación de nuevas identidades surgidas a partir de este proceso de violencia sostenida producto de la imposición del capitalismo gore. Estas nuevas identidades se proclaman en formas del poder y el deseo y la hiperviolencia.

Por su parte Paley Dawn menciona que las zonas de mayor impacto de la violencia antidrogas se traducen en el asesinato de ciertos sujetos considerados criminales, policías y sectores populares hasta llegar a jóvenes pobres de barrios periféricos y sin alternativas de educación y trabajo digno, cuyas muertes estaban justificadas por encontrarse supuestamente en estructuras criminales. La limpieza social se justifica en este clima bélico, sus muertes reflejaban el éxito de la guerra contra las drogas (Paley Dawn, 2018). Segato plantea que esta violencia como parte del llamado imperio del terror es ejercida contra a los más jóvenes y tiene por objetivo el disciplinamiento de estos. El ejercicio de la violencia sobre los cuerpos más jóvenes los alista en el reclutamiento de los ejércitos paralegales, en otras palabras crimen organizado (Segato, 2016). Por su parte Cruz da una serie de elementos que permiten entender que esta violencia forma parte de los códigos identitarios de una masculinidad agresiva, dominante y temeraria que los vuelve proclives a actividades donde se pone a prueba estas características asociadas a los hombres: sicariato, halconeo, narcomenudeo entre otras. Esto también se alimenta de condiciones de exclusión y marginación; sin omitir que no es raro la incorporación forzada de los jóvenes a grupos criminales. Lo anterior vuelve a estos hombres jóvenes sujetos desechables de esta necropolítica (S. Cruz, 2018a).

En suman, la maquinaria necropolítica se alimenta de una condición de vulnerabilidad y violencia estructural, pero también de una subjetividad masculinidad juvenil la cual exacerba las prácticas violentas con altos niveles de crueldad y sadismo. La economía criminal ha encontrado su fuerza de trabajo: personas vulnerables que encuentran dentro de los grupos delincuenciales formas de subsistencia. No debe ignorarse que las condiciones de contratación son muy atractivas: pago en efectivo, no impuestos y nula experiencia. Hasta este punto se

dio un panorama general del clima de violencia social y crimen organizado que ha azotado al país en las últimas décadas. En las siguientes líneas se dará el contexto particular de la entidad suriana que a diferencia de otros estados del país no ha dejado de ser epicentro de violencia armada desde la segunda mitad del siglo XX lo cual dota de ciertas características que se detallarán a continuación.

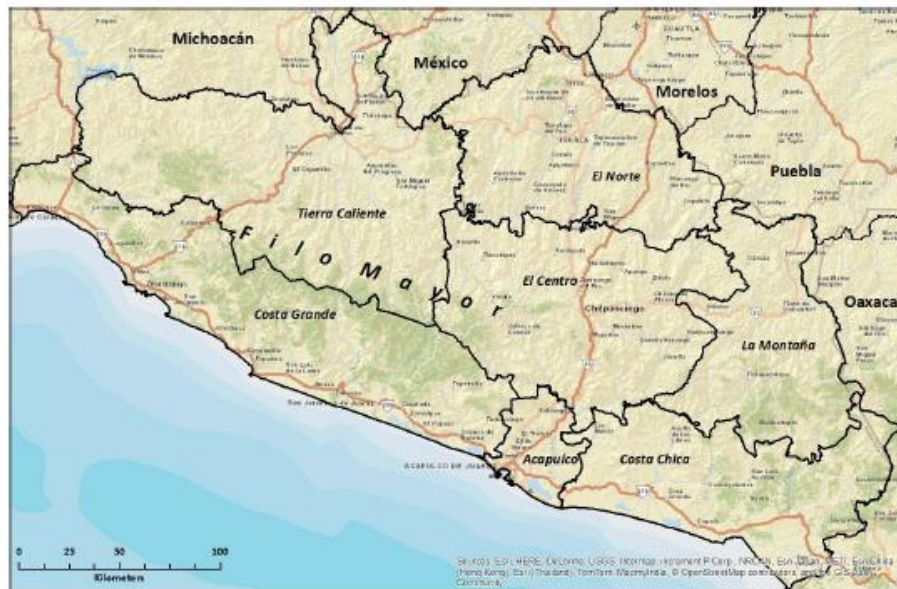
3.2. Violencia social en Guerrero: dimensiones del problema

En el 2015 había en el estado de Guerrero 3 533 251 habitantes de los cuales 1 834 192 (51.9%) eran mujeres y 1 699 059 (48.1%) hombres. La población menor de 14 años fue de 1 124 584 (31.8%) esto significa que uno de cada tres guerrerenses tenía entre 0-14, es decir, una poblacional con un fuerte componente infantil (INEGI, 2015). El promedio de edad de la población fue de 25 años por lo que se puede establecer que Guerrero es un estado con rostro joven (Centro de Investigación Juvenil A.C, 2016). La población indígena en el 2017 fue 481 098 lo que representó el 13.61% del total de la población. Las cinco principales lenguas son náhuatl (35.5%), mixteco (29%), tlapaneco (24.8%), amuzgo de Guerrero (9.5%) y zapoteco (0.1%) (INEGI, 2017).

Guerrero se encuentra dividido en siete regiones socioculturales y geográficas: Acapulco, Costa Grande, Costa Chica, El Centro, La Montaña, El Norte y Tierra Caliente (mapa 2). Cuenta con 81 municipios. El más extenso es Coyuca de Catalán y el menos extenso es Alpoyeca. Casi una cuarta parte de los guerrerenses vive en Acapulco (23.3%) (INEGI, 2017). Las actividades económicas son diversas y están vinculadas con la zona geográfica. La Montaña y en las zonas rurales del Centro y el Norte la agricultura es más de autoconsumo y se combina con la migración estacional a otras regiones del país y también con el comercio en pequeña escala. Por su parte las economías de las comunidades rurales de la Costa Chica y Costa Grande se basan en redes comerciales nacionales e internacionales. En algunas zonas de ambas regiones costeras las actividades económicas están basadas en la agricultura riego intensiva. Estas dos zonas son las que mejor se encuentran insertas en redes comerciales internacionales (Kyle, 2015). Según el documento *“Violence and Insecurity in Guerrero " Building Resilient Communities in*

Mexico: Civic Responses to Crime and Violence " Briefing Paper Series” Guerrero es uno de los estados más empobrecidos de México. El territorio se encuentra mal comunicado, esto significa que la infraestructura carretera está poco desarrollada y no recibe mantenimiento adecuado (Kyle, 2015).

Mapa 2. Regiones socioculturales en el estado de Guerrero.



Fuente: Kyle (2015).

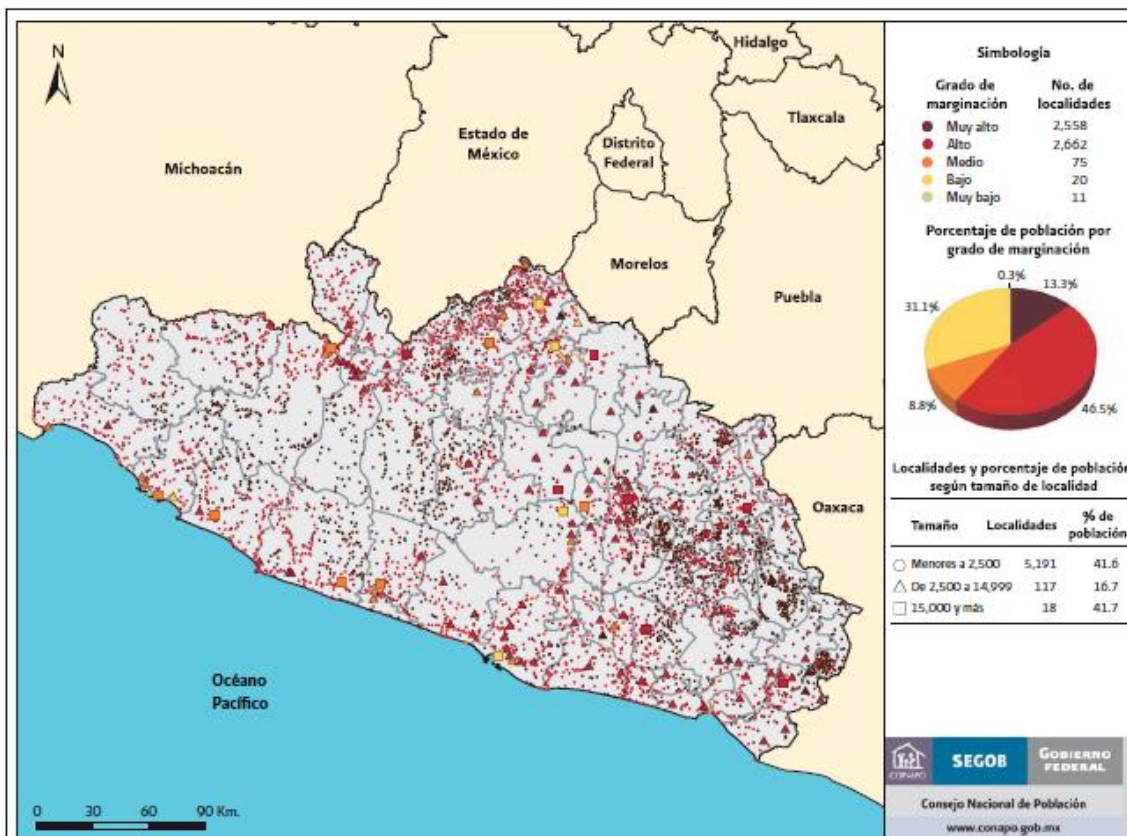
Guerrero es una de las entidades que ha padecido de forma crónica condiciones de marginación y pobreza aunadas a el permanente estado de excepción que han padecido los guerrerenses producto de la violencia de Estado que data de casi todo el siglo XX. En comparación con otros estados Guerrero es una de las entidades con el Índice de Desarrollo Humano (IDH)³³ más bajo (0.679) junto con Chiapas (0.667) y Oaxaca (0.681) (Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, 2015). A nivel estatal cerca del 60% de las localidades tienen un índice de marginalidad³⁴ alto y muy alto (mapa 3). Sin omitir que estas tienen un fuerte

³³ El IDH se compone de tres dimensiones básicas para el desarrollo de las personas: la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable, la educación y el acceso a recursos para gozar de una vida larga (Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, 2015).

³⁴ Según el Consejo Nacional de Población: “La marginación es un conjunto de problemas (desventajas sociales de una comunidad o localidad y hace referencia a grupos de personas y

componente de población indígena (SEGOB, 2010). A partir de estos datos puede establecer que la marginación, la violencia y la miseria tiene un rostro eminentemente indígena, campesino y juvenil.

Mapa 3. Guerrero según índice de marginación (2010)



Fuente: SEGOB, 2010.

familias. Esta visión difiere de aquella que privilegia las carencias de los individuos que habitan en la periferia de las ciudades, según el concepto de marginalidad. En este sentido, el objeto de estudio de la marginación es mucho más inclusivo y permite estudiar y comparar distintos estratos de la sociedad” (SEGOB, 2010: 11).

3.2.1. Una historia de agravios: de la Guerra Sucia a la narcoguerra³⁵ y el gran capital en Guerrero

La violencia actual que azota el estado de Guerrero no puede explicarse de manera aislada, sino que debe leerse a la luz de procesos históricos que datan de principios del siglo y en donde el Estado ha administrado esta violencia de forma reiterada como castigo en contra de la disidencia social (Pantoja García, 2016). Hay quien reconoce que la violencia social que azota a regiones del país es frecuentemente desplegada por el Estado y generalmente se ejerce en contra de poblaciones subalternas; ya sea por acción directa, por omisión por en sus obligaciones o bien, por la penetración por organizaciones criminales (Illades & Santiago, 2014, 2019).

Para Illades y Santiago el conflicto armado en Guerrero tiene una serie de características que lo alejan de la lógica de otros estados. Para los autores se puede hablar de una guerra irregular, es decir, tipo de nueva guerra en la que hay una serie de ejércitos particulares se enfrentan por un mercado ilegal: narcotráfico, extorsión, secuestro etcétera y en donde los miembros de estos ejércitos privados son difusos e internos, por lo tanto, es difícil identificarlos. Si bien hay confrontaciones con fuerzas del Estado, como Marina o Ejército, la mayor parte de los enfrentamientos son violentos y de carácter privado. Estos ejércitos particulares tienen una gran capacidad de fuego como los Ejércitos de los Estados y suelen ser combatidos con estrategias de contrainsurgencia. Los enfrentamientos suelen ser intermitentes y pocas veces son de larga duración. Los grupos se disputan territorios, plazas o ciudades con la finalidad de apropiarse del mercado de drogas u otras actividades ilegales (Illades & Santiago, 2019).

Otro aspecto que caracteriza a Guerrero es que la entidad ha sido escenario de diversos movimientos sociales a lo largo de la historia, en particular en las dos últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI. La construcción del Estado mexicano moderno a significado para Guerrero una serie de formas de ejercicio de poder enclavados en añejas formas de autoridad “enquistados

³⁵ Este título se inspiró en los trabajos de Illades y Santiago (2014) y (Paley Dawn, 2018) quienes han trabajado de manera profunda el contubernio estatal-criminal en la entidad suriana.

cacicazgos” con el único fin de mantener cotos de poder. Esto en su conjunto ha obstaculizado, según se reconoce Benítez Rivera la inversión, el desarrollo y la industrialización de la entidad. Los actores que monopolizan el poder recurren a prácticas añejas en la política del estado como la violencia, para limitar o bien anular los nuevos actores sociales que exigen el respeto a sus derechos elementales. Esto no significa que la ciudadanía responda de manera pacífica, sino que hay una interpelación ante estos agravios. A la entidad se le ha denominado con adjetivos como “bronco” o “indómito” o “violento”, esto responde al grado de enquistamiento que las élites poderosas, las cuales se han refugiado en una relativa lejanía del poder central de la nación. Los guerrerenses han mantenido una resistencia férrea a estas violencias de Estado y a la miseria crónica a través de la organización social (Benítez Rivera, 2019; Illades & Santiago, 2019).

La justificación de estos procesos violentos se debe en parte al supuesto combate del gobierno de Richard Nixon a finales de la década de los sesenta. La región latinoamericana fue el objetivo militar de esta política que busca proteger a la población estadounidense del problema de las drogas³⁶ (Paley Dawn, 2018; F. Cruz et al., 2016). En Guerrero estas políticas de seguridad internacionales se expresaron en una serie persecuciones de movimientos contrainsurgentes y campesinos que pudieran transformarse en posibles focos de insurrección popular desde la década de 1960. Estos movimientos tuvieron su origen en un conjunto de demandas sociales y violación de derechos humanos (Cruz et al., 2016; Illades & Santiago, 2014). En voz de Illades y Santiago:

³⁶ Según Paley, la guerra antidrogas desplegada en esa entidad ha tenido ciertas particularidades que la hacen diferente a otros estados, pues ha sido escenario de violencias y represiones estatales mucho de 2006. El cultivo de amapola en Guerrero ha servido como justificación de la intervención estatal añeja en el estado, en particular en las tierras comunitarias. La intervención estatal es un frente ofensivo que persigue dar las condiciones óptimas, en particular la desactivar la disidencia social, para la imposición de megaproyectos (en particular el minero). Esto a costa de la vida de opositores comuneros de la zona. En la década de los setenta, Estados Unidos administró programas de erradicación de amapola en diferentes estados del país, Guerrero incluido que recibió el nombre de Operación Trizo. Esto trajo como consecuencia crisis económica en regiones donde se cultivaba dicha planta. Una década más tarde con la Operación Cóndor se lanzó un nuevo programa de fumigación. Esto según se tiene documentado estas operaciones dispararon los precios de heroína y la marihuana, y favorecieron la “cartelización del narcotráfico” (Paley Dawn, 2018).

“Las motivaciones de grupos rebeldes fueron de diversa índole [...] el núcleo de sus demandas se concentró en la justicia y el derecho a la rebelión frente a una situación considerada inaceptable (incluida la represión y la violencia en distintos grados) y habiendo agotado las instancias civiles de negociación. La espiral de violencia inicia con demandas básicas, podríamos decir que constituyen el mínimo con el que debería contar cualquier mexicano, insatisfechas por el Estado [...] Con la creación de estas fuerzas especiales se colocó el primer pilar de la “guerra sucia”, aparato policiaco inescrupuloso en materia de derechos humanos e inmune a cualquier control legal” (Illades & Santiago, 2014: 36-37).

La Guerra sucia fue el nombre que recibió el proceso represivo vía el despliegue de fuerzas estatales en contra de las organizaciones sociales y la oposición al régimen priísta que ha gobernado el estado gran parte del tiempo. Diversas han sido las atrocidades que se han desplegado en contra de la población civil en el marco de la Guerra sucia que buscó combatir los movimientos guerrilleros, el más importante encabezado por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez³⁷. Debe señalarse el papel activo del Ejército como uno de los principales artífices de esta violencia (F. Cruz et al., 2016; Illades & Santiago, 2019).

La guerra Sucia se configuró entonces como una serie comandos armados que perpetraron actos atroces en contra de la población civil sin ningún tipo de restricción legal que a la fecha no hay datos precisos del alcance de esta brutalidad estatal. Pantoja García plantea que el narcotráfico en el estado se consolidó a la par de las operaciones de la “Guerra sucia” en contra de las guerrillas urbanas y rurales en coordinación entre elementos de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS) y grupos paramilitares. Incluso sostiene el autor que varios elementos de la extinta corporación entraron al negocio de las drogas toda vez que las guerrillas locales fueron derrotadas.

“En Guerrero, los traficantes mexicanos que escapaban de la *Operación Cóndor* encontraron no sólo unas condiciones geográficas favorables para expandir los cultivos de enervantes en la sierra, sino también condiciones políticas y sociales que resultaban propicias para estas mismas actividades. Dichas condiciones estaban

³⁷ “Los golpes a la guerrilla rural, con la muerte de Lucio Cabañas, y a la guerrilla urbana, con la desaparición de Ignacio Salas Obregón, cabeza de la Liga Comunista 23 de Septiembre, ambas en 1974 marcaron el declive de los movimientos armados en México, si bien no su erradicación. Sin embargo, ante un enemigo derrotado, arreció la guerra sucia la cual se prolongó hasta la entrada la década siguiente. [...] De las 600 desapariciones forzadas ocurridas en Guerrero documentadas por las organizaciones civiles, alrededor de 400 ocurrieron en Atoyac” (Illades & Santiago, 2014: 42-43)

relacionadas con la *Guerra Sucia* que lanzó el Estado mexicano en contra de las guerrillas campesinas que operaron en el estado desde finales de la década del sesenta y hasta mediados de la del setenta” (Pantoja García, 2016: 177-178).

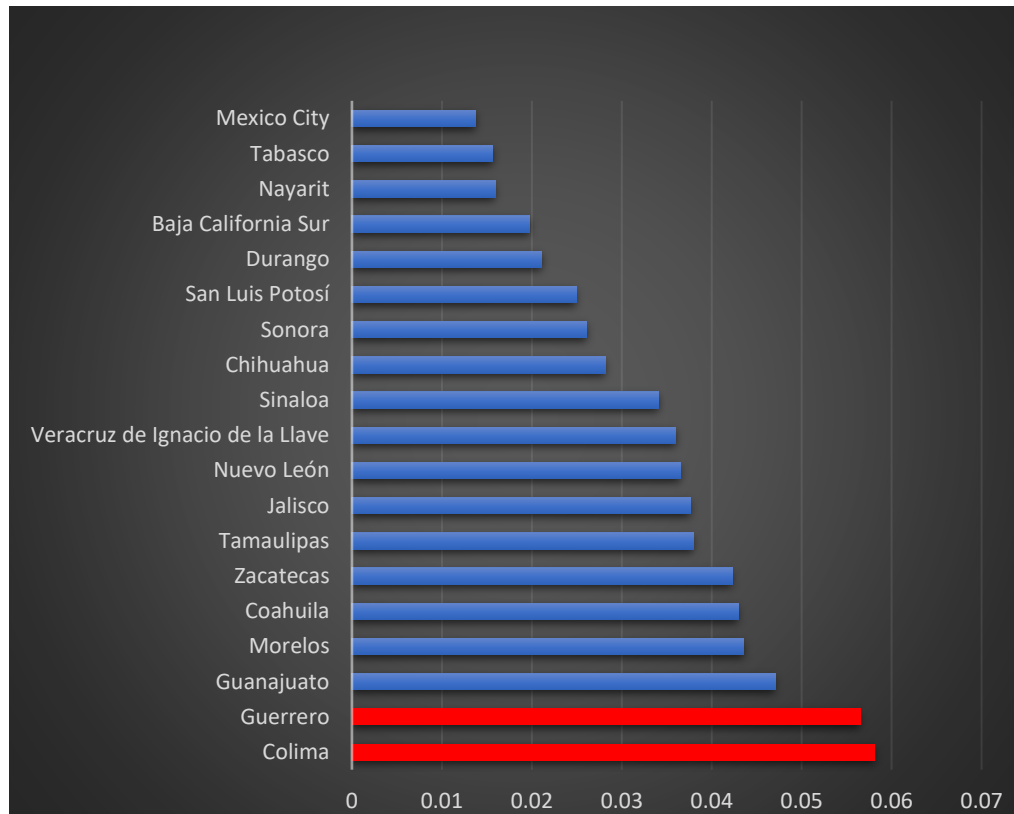
La militarización del estado favoreció a los caciques locales entre las décadas de 1960 y 1970. También fortaleció los grupos paramilitares y la capacidad del Estado de someter cualquier revuelta social. Sin omitir que la producción de amapola y marihuana se dio de manera importante en estas décadas y contrainsurgencia vinculada al narcotráfico (F. Cruz et al., 2016).

En resumen, este periodo oscuro es una muestra más de la poca o nula capacidad de diálogo de estas élites poderosas que mantienen secuestrado al estado para su beneficio personal. Un puñado de familias que mantienen un orden caciquil para mantener sus privilegios económicos y políticos. La respuesta ha sido la violencia brutal mediante el uso de brazos armados: una serie de organizaciones paralegales al servicio de pequeños grupos de poder que han reprimido de manera violenta cualquier forma de organización social. Una forma de control social que busca el mantenimiento del *estatus quo* a pesar de la miseria, la marginalidad y la violencia crónicas. De esta manera el principal motor de la organización social es precisamente la profunda indolencia y despotismo estatal que representa el poder de una minoría poderosa que despliega a la menor provocación brazos armados para masacrar cualquier manifestación de descontento social que garantiza un orden que los mantenga en el privilegio mientras que el grueso del estado seguirá sumido en la miseria y la violencia (Benítez Rivera, 2019; Illades & Santiago, 2019).

3.2.2. Lógica de la violencia en Guerrero³⁸

A nivel nacional Colima y Guerrero son las entidades con el incremento más dramático de muertes por violencia letal en hombres en edad productiva durante entre el 2006 a 2016 (Institute for Health Metrics and Evaluation, 2019) (gráfico 1).

Gráfico 1. Cambio anual en las tasas de homicidio doloso en varones de 15-49 años. 2006-2016



Fuente: elaboración propia basado en los datos de Institute for Health Metrics and Evaluation, 2019.

En el caso particular de Guerrero se ha reportado que el crimen organizado mantiene el dominio de prácticamente todas las regiones del estado. Existen grupos más locales y de menor poder que se disputan el territorio limítrofe entre el estado de México y Michoacán (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C, 2016). Sin embargo, no debe perderse de vista que la presencia de estas

³⁸ Este subtema está inspirado en los trabajos de Pantoja García quien ha desarrollado a profundidad la violencia criminal del estado de Guerrero (Boston Dynamics, 2020; Pantoja García, 2016).

organizaciones criminales en Guerrero responde a intereses mucho más complejos que la mera disputa del mercado de drogas o la extorsión. El verdadero interés radica generar condiciones óptimas para imponer el gran capital en ciertas zonas estratégicas de interés económico como los megaproyectos mineros. Al respecto Paley Dawn (2018) sostiene que los grupos criminales en México se encuentran en zonas de interés estratégico para el extractivismo. Lo que significa que estas compañías (generalmente canadienses) cuentan con brazos armados los cuales asedian a las poblaciones asentadas en territorios para despojarlos y de esta manera facilite su asentamiento y operación. El concepto de “acumulación por despojo”, propuesto por David Harvey, es el nuevo orden que prevalece en Guerrero a partir de sembrar el terror a través de la violencia desmedida de los grupos del crimen organizado y las fuerzas del Estado la cual persigue desincentivar la organización y los movimientos sociales y facilitar la imposición del gran capital en ciertos territorios ricos en minerales (Benítez Rivera, 2019).

3.2.3. La guerra por Guerrero: Cártel de Sinaloa, Cártel del Golfo, La Familia Michoacana, Los Zetas y Cártel de los Beltrán Leyva

A nivel nacional las organizaciones criminales empezaron a complejizarse durante el sexenio calderonista (2006-2012). En ese momento las principales organizaciones delictivas comenzaron a reclutar brazos armados para operaciones tácticas. Según estimaciones los brazos armados pasaron de cuatro en el sexenio de Vicente Fox a 59 con Felipe Calderón. En el sexenio de Peña Nieto el número de estas células se vieron disminuidas a 43 (Animal-Político & Poderopedia, 2015). A la fecha no hay datos precisos sobre el número exacto de estos grupos armados, sin embargo, algunas estimaciones como la Santiago & Illades (2019) reconocen que en la entidad para 2014 había por lo menos 22 bandas, la mayoría de ellas tienen su origen el cártel de los Beltrán Leyva³⁹. Esta organización criminal surgió

³⁹ “El Cártel Independiente de Acapulco; los Rojos, en todo el estado, pero fundamentalmente el centro, el norte y la Montaña; Guerreros Unidos, a lo ancho de la entidad, pero concentrados en el norte y la Tierra Caliente; los Ardillos, en Quechultenango, Mochitlán y Tixtla; la Familia Michoacana, penetrando por la Tierra Caliente y por la ruta Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo. Estos grupos dominaron el paisaje criminal suriano la segunda década del siglo XXI hasta partirse en grupos más

de la fragmentación del cártel de Sinaloa la cual llevaba la hegemonía del narcotráfico en el estado desde la década de los noventa y hasta antes del 2004 (Pantoja García, 2016). De esta manera el nacimiento de las organizaciones más pequeñas asentadas en el estado de Guerrero tuvieron su origen en organizaciones criminales mucho más grandes y que procedían de otros estados de la república.

De señalarse que la fragmentación de los grupos criminales ha favorecido el control del territorio y la población en comparación cuando había menos grupos criminales (Kyle, 2015). Es decir, la fragmentación en vez de dificultar la operación de estas organizaciones permitió un mejor control territorial debido a que empezaron a captar personas de estas zonas las cuales conocían mejor el terreno.

Tales grupos criminales tienen formas de operación variables. Al respecto Kyle sostiene que estos actúan más bajo un enfoque de empresas comerciales que varían en estructura organizacional y en especialización económica: *“Probablemente se conceptualicen mejor como confederaciones de células cooperantes, con células individuales que varían en tamaño, composición y capacidades, y las confederaciones exhiben diversos grados de estabilidad interna, jerarquía y comando y control centralizados”* (Kyle, 2015: 11). Según la visión del autor los grupos se encuentran organizados en pequeñas asociaciones asentadas en un territorio y responden a una autoridad centralizada.

Por su parte Pantoja reconoce que el comportamiento de estas organizaciones está más determinado según el territorio, el tiempo y en el tamaño estas. Así el aumento dramático de la violencia se relaciona con este último punto, es decir, las de menor tamaño recurren a actos violentos como mecanismo para acceder a recursos por medio de la comisión de delitos como el secuestro y la extorsión los cuales requieren de un uso extremo de la violencia (Pantoja García, 2016). Esto se

pequeños y agresivos. En permanente disputa Guerreros Unidos combatió en Tierra Caliente principalmente en Teloloapan- con la Familia y, más tarde, los Templarios; y en Taxco e Iguala con los Rojos, por el trasiego de la goma de opio procedente de la sierra. Y en Tixtla, Chilapa y Tlapa, los Rojos pelearon a muerte con los Ardillos. En estas zonas, como en el corredor Río Balsas, Chilpancingo, Ocotito, son frecuentes los choques entre los grupos criminales, pues, son los caminos que conectan con las zonas de producción de la amapola en Filo Mayor, Leonardo Bravo y Eduardo Neri, además de formar parte del Cinturón de Oro” (Santiago & Illades, 2019: 259).

explica ya que las organizaciones más pequeñas están desprovistas de capital económico, político y social que se requiere para movilizar los narcóticos por lo que recurren a actividades más predatorias, ya que al estar descapitalizadas tanto económica como políticamente en comparación a los cárteles más grandes, recurren a comportamientos “predatorios”, es decir, a actividades como el secuestro, la extorsión, el “cobro de piso” actividades criminales que requieren del despliegue de violencia extrema con la finalidad de obtener recursos económicos para sobrevivir (Illades & Santiago, 2019; Santiago & Illades, 2019).

Gran parte de los ingresos de estos grupos criminales provienen de venta de heroína derivada del cultivo de amapola proveniente de las montañas del estado. La mayoría de la amapola que se cultiva en Guerrero se exporta a los Estados Unidos. Ahora bien, contrario a lo que pasa con este cultivo, la producción de marihuana que se produce en Guerrero se consume dentro del país en lugar de exportarse. El narcomenudeo en las ciudades del estado son una fuente importante de ingresos. La extorsión y el secuestro son actividades complementarias que proveen ingreso a estos grupos a la par de la producción y contrabando de narcóticos. Por esta razón es muy difícil asociar a cierta organización criminal con una sola actividad ilegal pues algunas pueden dedicarse a una o varias (Donoso, 2019; Kyle, 2015).

A pesar de la aparente complejidad que representa perfilar a una organización criminal con alguna actividad ilegal se ha podido establecer que en las zonas rurales del estado prevalece la producción de droga lo que ha producido una lucha encarnizada entre grupos que se ha traducido en elevadas tasas de homicidio. En las zonas urbanas las disputas violentas de estas organizaciones tienen por objetivo apoderarse del mercado de extorsión, secuestro y narcomenudeo y el establecimiento de alianzas del poder político local (Boston Dynamics, 2020; Donoso, 2019; Kyle, 2015). Hay quienes reconocen que las lógicas de operación responden a la zona geográfica y a la creación de alianzas con el grupo político dominante en la entidad o bien en el municipio. Desde esta óptica, las actividades monopolizadas por el Estado: violencia, control del territorio y fiscalidad las delegó en parte a actores particulares como el crimen organizado, en palabras de los

autores, el Estado comparte esta soberanía con los actores autónomos. Algo que llama la atención es que la soberanía compartida que ejercen los grupos del crimen organizado a través de los jefes de las bandas resulta más violenta (Illades & Santiago, 2019).

3.2.4. Breve historia de la violencia criminal en Guerrero

Se han planteado tres periodos de violencia criminal en el estado. En el primero va de 2005 y 2007 se caracterizó por el arribo grupos criminales de La Familia Michoacana y Los Zetas los cuales disputaron la hegemonía del cártel de Sinaloa en el estado. La segunda que va de 2008-2009 y tuvo como característica la guerra en que se enfrascaron el cártel de Sinaloa y hasta entonces sus aliados los Beltrán Leyva. La tercera etapa entre 2010-2012 tuvo como resultado la fragmentación del cártel de los Beltrán Leyva que tuvo efectos particularmente violentos en Acapulco. El último periodo de 2013-2015 se caracterizó por enfrentamientos de organizaciones surgidas resultado de las fragmentaciones de otros grupos criminales y que establecieron presencia en algunas regiones del estado (Boston Dynamics, 2020; Pantoja García, 2016) .

Según reconoce Pantoja, la fragmentación de grupos criminales se relacionó con el aumento de la violencia letal en Guerrero en el 2005. El cártel del Golfo lanzó una ofensiva en contra del Cártel de Sinaloa. Estos enfrentamientos estuvieron protagonizados por sus respectivos brazos armados, el Cártel de Sinaloa conformó un grupo de sicarios llamados “Los Pelones” y Los Zetas por parte del Cártel del Golfo. Estos enfrentamientos se dieron particularmente en la Costa Grande y Acapulco. La ruptura interna del Cártel de Sinaloa en 2008 fue el punto de quiebre que lo dividió en dos facciones: una encabezada por Joaquín Guzmán, que tuvo un amplio respaldo de los líderes más importantes de la organización criminal, y por el otro, con los hermanos Beltrán Leyva. Los líderes regionales se vieron obligados a adscribirse a uno y otro bando. En Guerrero, los hermanos Beltrán Leyva llevaban dirigiendo el narcotráfico desde los años noventa por lo que la estructura armada se mantuvo. El combate con otras organizaciones como la Familia Michoacana y Los

Zetas se le añadió el enfrentamiento interno del Cártel de Sinaloa que agravaría la situación de la violencia en el estado (Pantoja García, 2016).

3.2.5. Organizaciones criminales actuales operando en Guerrero

Como se señaló la presencia de organizaciones criminales que se encuentran actualmente operando en el estado es variable. La entidad suriana sufrió una serie de embates por parte de algunas organizaciones criminales que pelearon de manera feroz algunas regiones del esta. Entre 2008 y 2009 la actividad de grupos criminales en Tierra Caliente había disputas entre los Zetas y La Familia Michoacana. Los primeros tuvieron una serie de alianzas con los Beltrán Leyva para mantener presencia en el estado. La Familia Michoacana se mantuvo expandiendo en la zona de Tierra Caliente con mayor éxito en comparación con Los Zetas. En Acapulco fue una de las zonas con el incremento más dramático de homicidios. Los Beltrán Leyva mantendrían la hegemonía en esa ciudad a pesar de los embates de Los Zetas (Boston Dynamics, 2020).

Con la muerte de Arturo Beltrán Leyva se dieron una serie de divisiones internas dentro de su organización que posteriormente darían origen a las múltiples organizaciones que actualmente se conocen. En Acapulco la fragmentación dio origen al Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) el cual tuvo violentos enfrentamientos con la organización criminal la Barredora, brazo armado local del Cártel de Sinaloa. El puerto quedó sitiado por los enfrentamientos del CIDA encabezado por Héctor Beltrán Leyva. En CIDA se fragmentó en el 2011 que originaría a “La Barredora”. Este grupo criminal obtuvo el apoyo del Cártel de Sinaloa y contaba con un brazo armado de sicarios “El Comando del Diablo” (Boston Dynamics, 2020; Santiago & Illades, 2019; Kyle, 2015). En las regiones Centro y Norte del estado tuvieron sus propios episodios violentos producto de la fractura de la organización dirigida por los Beltrán Leyva que derivó en la conformación de diversas agrupaciones entre las que destacan Los Guerreros Unidos, Los Rojos y Los Ardillos. En la región Norte (Iguala) la fragmentación del cártel de los Beltrán Leyva tuvo sus particularidades. El origen de Los Guerreros Unidos se puede rastrear en el brazo armado del cártel de Sinaloa conocido como “Los Pelones” que

libraron batallas contra los Zetas a principios del 2000 en Acapulco. Desarticulados, los sicarios de diferentes grupos delincuenciales después de que algunos cárteles se fragmentaran, incluido el de los Beltrán Leyva, tuvieron que reagruparse para conformar a los Guerreros Unidos, una organización criminal al mando de varios jefes de seguridad de los Beltrán Leyva que ya había desaparecido (Boston Dynamics, 2020; Santiago & Illades, 2019; Pantoja García, 2016).

La aparición de los Rojos en la región Centro fue producto de la fragmentación del Cártel de los Beltrán Leyva con quienes anteriormente se habían articulado. El lugarteniente de la región llamado Jesús Nava Romero alias el “Rojo” fue abatido en el 2009 en un operativo de la Marina en Morelos junto con Arturo Beltrán Leyva. Su sobrino José Ángel Nava Merino “El R2” tomaría el liderazgo, en un principio bajo el mando de la Barbie, pero después de la captura de este la organización se independizó y fue conocida como “Los Rojos”. En un principio el grupo buscó hacer frente a los embates de La Familia Michoacana en las regiones Centro y Norte y después combatir a los Guerreros Unidos (Boston Dynamics, 2020; Pantoja García, 2016). Los Ardillos son también producto de la fragmentación del cártel de los Beltrán Leyva y tienen presencia en las regiones Centro y Montaña. Su principal centro de operaciones era el municipio de Quechultenango. Un año después abatimiento de Arturo Beltrán Leyva en Morelos en el 2009 esta organización comenzó a trabajar cada vez más de manera independiente y ha mantenido una lucha encarnizada en la región Centro y Montaña con los Rojos (Boston Dynamics, 2020; Pantoja García, 2016). Según Santiago & Illades (2019) la disputa se ha vuelto más extrema por la ruta que baja de la Montaña a la costa lo que provocó la confrontación de grupos de autodefensa ciudadana como respuesta ciudadana ante el acoso de las organizaciones criminales y la indiferencia de los tres niveles de gobierno.

3.2.6. Policía comunitaria

Como se mencionó, la violencia como parte de la identidad de los y las guerrerenses tiene su origen ante la indiferencia de un gobierno despótico que ha protegido a una elite poderosa que ha hecho del poder público su modo de vida y

que ha tratado, no siempre sin resistencias, mantener sus privilegios ante una ciudadanía lastimada, hundida en la miseria y en la violencia. Los actores que monopolizan el poder recurren a prácticas añejas en la política del estado como la violencia como forma de limitar o bien anular los nuevos actores sociales que exigen el respeto a sus derechos elementales. Esto no significa que la ciudadanía se mantenga pacífica, sino que hay una interpelación ante estos agravios. Parte de la respuesta organizada de las comunidades ha consistido en numerosas organizaciones que han buscado hacer valer sus derechos, sin embargo, en la mayoría de las ocasiones el gobierno ha respondido generalmente de formas brutalmente violentas⁴⁰.

La organización social ha sido una constante en Guerrero ante la arremetida de las fuerzas del Estado, proceso que se ha materializado en el despliegue de efectivos militares con mayor intensidad durante la segunda mitad del siglo XX. En la actualidad la respuesta comunitaria se ha tenido que mutar a formas de autoprotección ahora ante la violencia desmedida de las organizaciones criminales que han asolado sus territorios (Benítez Rivera, 2019; Fini, 2019; Paley Dawn, 2018). En algunos de los municipios desde hace más de 20 años funciona un sistema Comunitario de Seguridad, Justicia y Reeducción conocido comúnmente con los nombres de los dos órganos operativos que lo conforman: Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC).

El antecedente de las Policías Comunitarias en el estado de Guerrero son las organizaciones campesinas. Los miembros de estas organizaciones se habían visto afectados por la inseguridad (robo en particular). La seguridad comunitaria fue la respuesta de las organizaciones campesinas ante estos actos (Fini, 2019; Pantoja García, 2016). A diferencia de lo que sucedió en Michoacán, donde los grupos de

⁴⁰ Las víctimas de esta guerra estatal se suman los desaparecidos de la guerra sucia durante las décadas de los sesenta y ochenta, las tres centenas de perredistas muertos durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, las masacres de Aguas Blancas y Acteal en el mandato presidencial de Ernesto Zedillo, los asesinatos y violaciones masivas de derechos humanos en Atenco y Oaxaca durante el de Vicente Fox para cerrar este ciclo sombrío, Felipe Calderón impuso a la sociedad, sin consultar más que su conciencia, lo que llamaremos [...] un *estado de guerra*" (Illades & Santiago, 2014:12).

autodefensa surgieron para hacer frente a los grupos del crimen organizado, en Guerrero la situación es algo diferente, su antecedente se encuentra en organizaciones como la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) creada en 1995 con la finalidad de crear una estructura regional que incorporara numerosas poblaciones.

No obstante, con la permanente militarización de las tierras comunales en Guerrero ha complicado la interrelación entre las diferentes comunidades ya organizadas. Lo que persigue con la presencia permanente de fuerzas armadas en los territorios bajo resguardo de las policías comunitarias es el enfrentamiento entre comunitarios y de esta manera facilitar el saqueo (Paley Dawn, 2018). Sin omitir la visión criminalizada, fomentada, en gran parte como estrategia estatal para deslegitimar sus luchas y desarticular a tales organizaciones.

3.2.7. En el río de las tortugas: aunque nos sangre el corazón⁴¹

La violación reiterada de los derechos humanos es parte de la historia en la conformación identitaria de la entidad suriana. La expresión más reciente de esta violencia producto del contubernio entre el Estado y el crimen organizado sin lugar a duda es la desaparición forzada de 43 normalistas y el asesinato brutal de Julio César Mondragón en la noche del 26 y 27 de septiembre de 2014 en el municipio de Iguala. Esto representa una de las expresiones de violencia estatal en contra de la juventud guerrerense estudiante, pobre, indígena y campesina. Es la forma de juvenicidio más dramática en México en un contexto de neoliberal y necropolítico (Valenzuela, 2015).

De esta manera, las formas de configuración del poder del Estado o de los grupos del crimen organizado muestran una cara similar. Se crea una atmósfera del horror que puede parecer primitiva, pero tiene profundos efectos. Las masacres perpetradas por organizaciones criminales o por fuerzas del Estado, como en el caso de los 43; el asesinato y desollamiento de Julio César Mondragón o bien con la masacre de 22 personas en Tlatlaya, Estado de México nublan el panorama del

⁴¹Valenzuela (2015).

movimiento del gran capital a estas zonas para extraer recursos naturales y evitar el movimiento social en contra de estos proyectos (F. Cruz et al., 2016).

“El desollamiento de Julio César adquirió dimensiones pocas veces vistas en un país en el que se aniquilan valores fundamentales de la sociedad como el derecho a la vida y a su dignidad, dosificando y convirtiendo al cuerpo humano en mercancía desechable, fácilmente sustituible, mientras que la clase gobernante basa sus decisiones en la acumulación del capital como fin supremo por encima de cualquier concepción moral, política y religiosa” (Cruz et al., 2016: 45).

El caso de Ayotzinapa pone de relieve la coordinación entre las tres instancias del gobierno responsables de la seguridad y los grupos del crimen organizado para sembrar terror. Estas organizaciones criminales trabajan de manera coordinada para fortalecer el aparato represor del Estado. Esta masacre habla de un contubernio entre estos dos actores con fines de sometimiento de la población civil y apagar cualquier manifestación de descontento social (Paley Dawn, 2018). La ciudadanía guerrerense está afectada por varios frentes, por un lado, la represión estatal: policía y Fuerzas Armadas; los grupos criminales del fuero común y también poderosos gambusinos del crimen organizado. Por esta razón el interés de estos poderosos grupos de eliminar a las Normales Rurales, porque representan para estos grupos verdaderos espacios de canalización del descontento social y posibles focos de rebeliones sociales (F. Cruz et al., 2016).

En suma, la violencia social en Guerrero funciona de manera sistemática con la finalidad de apoderarse de espacios y mercados anteriormente inexplorados por el gran capital. Esta violencia desmedida ya no se centra en sectores de la población supuestamente insertos en estructuras criminales, sino que ahora se ubica en personas y comunidades perfectamente seleccionadas ya sea como forma de aplacar el descontento social, o bien como mecanismo orientado al despojo del territorio para apuntalar la entrada del gran capital y extracción de recursos.

Síntesis del capítulo: la guerra por Guerrero

La violencia que azota al país desde hace por lo menos 15 años forma parte de un nuevo orden hemisférico que busca generar las condiciones para la entrada del

gran capital a espacios y territorios antes inaccesibles para el neoliberalismo. El permanente despliegue de violencia forma parte de un complejo mecanismo de control poblacional que persigue desalentar la protesta social a través del terror. La correlación entre muertes, negocios ilícitos son resultado de la imposición del neoliberalismo en ciertas zonas del país. En el caso particular de México, la violencia tomó el rostro de la guerra antidrogas como estrategia legitimadora del segundo periodo panista. El mayor impacto de la violencia antidrogas se traduce en el asesinato de ciertos sujetos considerados criminales, policías y sectores populares hasta llegar a jóvenes pobres de barrios periféricos y sin alternativas de educación y trabajo digno cuyas muertes estaban justificadas por encontrarse supuestamente en estructuras criminales.

A nivel nacional las organizaciones criminales empezaron a complejizarse durante el sexenio calderonista (2006-2012). En ese momento las principales organizaciones delictivas comenzaron a reclutar brazos armados para operaciones tácticas. Según estimaciones oficiales, los grandes grupos criminales o cárteles pasaron de cuatro en el sexenio de Vicente Fox a 59 con Felipe Calderón. En el sexenio de Peña Nieto el número de estas células se vieron disminuidas a 43. El aumento dramático de la violencia se relaciona con este último punto, es decir, las de menor tamaño recurren a actos violentos como mecanismo para acceder a recursos por medio de la comisión de delitos como el secuestro y la extorsión que requieren de un uso extremo de la violencia.

Guerrero es una de las entidades de la república que ha padecido crónicamente condiciones de marginación y pobreza. A esto se le debe sumar el permanente estado de excepción que ha padecido su población producto de la violencia de Estado que data de casi todo el siglo XX y principios del XXI. La violencia como parte de la identidad las y los guerrerenses tiene su origen ante la indiferencia de un gobierno despótico que ha protegido a una elite poderosa la cual ha hecho del poder público su modo de vida y que ha tratado, no siempre sin resistencias, mantener sus privilegios ante una ciudadanía lastimada, hundida en la miseria y en la violencia. La expresión más reciente de esta violencia producto del contubernio entre el Estado y el crimen organizado sin lugar a duda es la desaparición forzada

de 43 normalistas y el asesinato brutal de Julio César Mondragón en la noche del 26 y 27 de septiembre de 2014 en el municipio de Iguala.

SEGUNDA PARTE

Capítulo IV

Hombre “adicto-responsable” y mujer “bonita-sensible”: construcción de lo masculino y lo femenino desde los adolescentes del CEMA

Introducción

Este apartado tiene como finalidad analizar las relaciones de poder insertas en el sistema sexo/género a partir de las narrativas y representaciones de los adolescentes varones internos en el CEMA. Debe recordarse que en el capítulo II que el sistema sexo/género se inscribe dentro de las relaciones de poder el cual impone a los individuos una serie de obligaciones y privilegios a partir de su condición sexual⁴². Para Rubin este sistema es un conjunto de disposiciones por el que la sociedad transforma la sexualidad en productos para la satisfacción de necesidades humanas (Rubin, 1986). De esta manera roles, prácticas, capacidades, privilegios y obligaciones son aspectos normativos impuestos socialmente a partir de la diferencia biológica.

Ahora ¿cómo se vincula el papel de los varones jóvenes en el contexto de violencia social y crimen organizado con tal sistema? Parte de la violencia social que atraviesa el país debe leerse al interior de varios niveles de análisis entre los cuales se encuentran las relaciones del sistema sexo/género (Domínguez Ruvalcaba, 2015) con la finalidad de entender la susceptibilidad de los hombres, en particular los jóvenes, con la violencia, es decir, como un aspecto idealizado y normativo de la masculinidad en oposición con la feminidad. Debe tenerse en cuenta que el presente análisis no parte de la concepción de que las personas son conscientes de su condición dentro de la estructura social, por el contrario, se

⁴² Butler y Witting reconocen que el sexo es una categoría inmersa de una red de significados que aluden al poder (Butler, 2007; Wittig, 2014). Para Witting lo “femenino” y lo “masculino” son ocupados para la diferenciación de los cuerpos biológicos, pero que tales cuerpos están atravesados por matrices culturales que esconden formas de poder asimétricas.

encuentran inmersos dentro de una red de relaciones de poder de las cuales no se encuentran al tanto, no obstante, el objetivo de esta sección es desentrañar la red de significados que se producen de estas relaciones de poder que subyacen en la estructura social, entre ellas las relaciones del sistema sexo/género que pueden arrojar luz sobre la participación de los jóvenes en la comisión de la violencia y el crimen.

El capítulo que se presenta a continuación busca desentrañar esta red de significados que subyacen en la subjetividad de los adolescentes internados en el CEMA con la finalidad de entender la forma en que ellos se insertan dentro del sistema sexo/género y los significados asociados a lo femenino y masculino para que de esta manera se pueda comprender una parte de cómo se articulan: violencia, crimen, consumo de drogas, sexualidad entre otras como la forma “de ser hombres”.

4.1. Significaciones de lo femenino y lo masculino

A los adolescentes se les preguntó sobre las características de mujeres y hombres: “¿Qué es lo propio de las mujeres y qué es lo propio de los hombres?” Otra variante de este cuestionamiento fue “¿Qué no debe ser una mujer y qué no debe ser un hombre?” Para desarrollar esta dinámica se les indicó que dibujaran tanto individual y grupalmente cuerpos femeninos y masculinos y después mencionaran sus características. Los adolescentes atribuyeron distintas características físicas y sociales a hombres y mujeres. Tanto características biológicas y sociales no están diferenciadas. Debe señalarse que en este apartado no se busca homogenizar las visiones de los adolescentes pues queda claro que la identidad de cada uno depende de las dimensiones ya planteadas: lugar de procedencia, edad, orientación sexual, clase social, condición étnica por mencionar algunas por lo que es posible encontrar una gama muy variada de representaciones.

En siguiente subtema se muestran las diferentes formas en que los cuerpos masculinos y femeninos fueron representados. Como precisión metodológica se agruparon según la frecuencia en que fueron dibujados: vestidos, desnudos, semidesnudos, sexualizados, no sexualizados. Lo anterior responde a fines de sistematización.

4.1.1. Mujer sexuada: el cuerpo femenino

Las formas en que fueron representados algunos cuerpos femeninos son variables y no puede precisarse una regularidad ni a qué a qué obedezca. La gama de las representaciones de los cuerpos femeninos es muy amplia a formas, detalles y tamaños. Por ejemplo, un poco más de los adolescentes representaron cuerpos femeninos con ropa de diferentes tipos: pantalón o vestido (imagen 1). Los códigos de vestimenta relacionados a las mujeres son variados, por lo que puede decirse que ciertas prendas no son definitorias del género femenino, en otras palabras, la ropa no necesariamente define a las mujeres, sino que forman parte de otros aspectos normativos mucho más amplios físicos y comportamentales. Que queda claro que hay una diferencia en la forma en que lo femenino es percibido que va más allá de mostrarlas con los símbolos estereotipadas como un vestido. No obstante, como se verá el cuerpo masculino suele ser representado con ropa femenina: falda y zapatos de tacón, sin embargo, tales elementos tienen como finalidad el cuestionamiento de la virilidad, ya que buscan ubicar a ciertos hombres en un lugar de subordinación en el orden jerarquizado de la masculinidad.

Imagen 1. Cuatro representaciones de cuerpos femeninos con ropa.



Fuente: De izquierda a derecha: Damián, Tucson, Luca y Moi.

Los cuerpos desnudos son la segunda forma de representación de las mujeres (imagen 2). Puede verse que hay una marcada acentuación de los senos como una característica de los cuerpos de las mujeres. En dos dibujos la imagen femenina se reproduce además con caderas amplias, en una se acentúan las piernas más gruesas y en dos casos aparece el ombligo. La representación de los tres cuerpos desnudos figura rostros sonrientes que a diferencia de los cuerpos con ropa los cuales no muestran expresión. La desnudez femenina se asocia con lo agradable o amistoso, en otras palabras, el cuerpo sexuado femenino se le percibe complaciente.

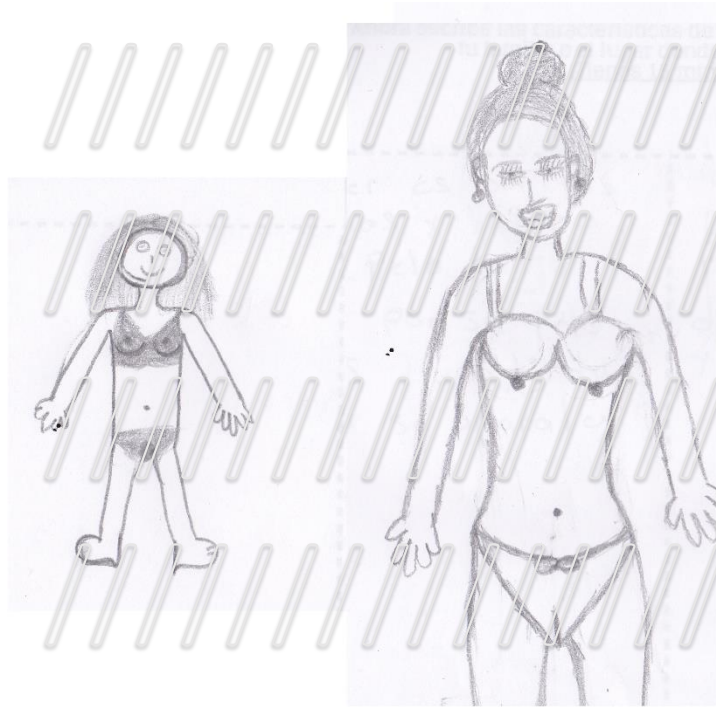
Imagen 2. Tres representaciones de cuerpos femeninos desnudos.



Fuente: Izquierda a derecha: Frankie, Elvio y Berna.

Dos mujeres fueron representadas semidesnudas; en el primero, más realista en cuanto a proporciones humanas, parece portar lencería, cabello peinado, el rostro maquillado, pestañas, aretes, labios gruesos y los dedos de los manos definidos. El segundo dibujo es menos definido; se aprecia el cuerpo femenino con una especie de traje de baño y se le acentuaron caracteres sexuales secundarios: senos y vagina (imagen 3).

Imagen 3. Dos representaciones de cuerpos femeninos semidesnudos.



Fuente: De izquierda a derecha: Tadeo y Dari. Agosto de 2018.

El dibujo de Dari es más realista que el de Tadeo. Quizá el primer adolescente haya tenido algún tipo de experiencia sexual. Esto a partir del cuerpo de mujer que es mostrado con lencería. Ahora bien, los cuerpos poco definidos fueron también dos (imagen 4). En el primero las piernas y brazos están ausentes; mientras que el segundo es de color verde, las proporciones corporales no son realistas y la expresión es de enojo. Esta última fue representada con escoba en mano que alude a limpieza y fue el único que fue representada con este símbolo. No debe perderse de vista que el dibujo aparece la palabra "Fiona" personaje femenino de la película animada Shrek quien es la pareja del protagonista.

Imagen 4. Dos representaciones de cuerpos femeninos poco definidos.



Fuente: Izquierda a derecha: Romualdo y Vlas. Agosto de 2018.

Las representaciones con caderas anchas son reiteradas (imagen 5). Este rasgo fenotípico de carácter sexual secundario es recurrente en los dibujos de los adolescentes. Los brazos de ambas mujeres se encuentran atrás del cuerpo. En ambos casos, al igual que los cuerpos desnudos, se representan sonrientes. De nuevo se asocia la desnudez femenina con lo agradable y complaciente.

Imagen 5. Dos representaciones de cuerpos femeninos con caderas acentuadas.



Fuente: De izquierda a derecha Eze e Iker. Agosto de 2018.

Otra de la característica frecuentemente representada es el cabello largo. Prácticamente es una regularidad dentro de la representación de lo femenino. El “cabello” o “pelo”⁴³, forma parte de los códigos identitarios y, por lo tanto, es una de las tantas características que el sistema sexo/género impone como proceso de normalización a través de dispositivos disciplinarios a los cuerpos femeninos y masculinos. También debe señalarse que son pocas las representaciones agresivas o inexpresivas. Puede decirse que los rostros femeninos son menos amenazantes o intimidatorios ya que se muestran apacibles y amistosos sin omitir la fuerte carga sexualizada que los acompaña.

4.1.2. Mujer “emocional”: discursos de lo femenino

Los adolescentes escribieron una serie de palabras que se asocian con las mujeres⁴⁴. Dentro del grupo de palabras que ocuparon los adolescentes con mayor frecuencia están relacionadas con el aspecto biológico: “pelo”, “aparato”, “forma”,

⁴³ Ambas palabras fueron usadas de manera indistinta por los adolescentes por lo que en este trabajo se usará de manera similar.

“pechos”, “senos”, “caderas” y “vagina”. Un par de narrativas individuales sintetizan lo anterior:

Una linda cadera. Dari.

[...] ellas muchas veces son las mas cariñosas con los hijos que el hombre (sic). Romualdo.

[...] cuidar a los hijos. Phill.

Narrativas individuales

En estas tres narrativas puede inferirse que las mujeres se les asocia dos características, por un lado, como un ser erotizado: énfasis en la cadera como un símbolo sexualizado femenino. En las últimas dos se establece que la figura femenina es la responsable del cuidado de los niños, es decir, el temperamento relativamente menos agresivo, en comparación con los hombres, las vuelve mejores cuidadoras según esta visión. De manera similar, durante el trabajo en equipo en los talleres los adolescentes destacaron los aspectos biológicos que se relacionan con el cuerpo femenino. Las narrativas grupales son más elaboradas, sin embargo, en esencia tienen significados similares:

Una mujer es casi lo mismo que un hombre pues se distingue unicamente por el género, en su fisico la veras con pelo largo [...] cadera mas ancha sus pechos mas bolubtuosos, [...] su aparato reproductor es una vagina y son las que llevan dentro del biente al bebé durante 9 meses, tienen la vos mas delgada y piernas mas anchas (sic)

[...] voz aguda, pelo largo, vagina [...] piel delgada y suave [...] caderas anchas [...] (sic)

[...] la voz dulce [...] pelo largo, el aparato reproductor, su piel mas delicada (sic)

[...] llevan dentro del biente al bebé durante 9 meses [...] cadera mas ancha sus pechos mas bolubtuosos (sic)

Narrativas grupales dentro del taller.

Puede verse en estas narrativas, el cuerpo femenino es: “delicado”, “agudo”, “suave” y “delgado”. Sin embargo, hay una diferencia sustancial entre la primera narrativa grupal de otras, aquí los adolescentes mencionan que las mujeres son

similares a los hombres, pero se diferencia del hombre por el aspecto biológico. En otras palabras, lo “físico” es en donde subyacen las diferencias, pero eso no determinan las capacidades. Las otras narrativas no son menos importantes. La figura femenina es percibida como la responsable del desarrollo del nuevo ser y a la vez con la satisfacción del placer sexual masculino. Por lo tanto, este cuerpo sexuado es el objeto del ejercicio del poder masculino, el cual le impone una serie de atributos físicos que se relacionan biológicamente con la función reproductiva y como objeto de placer sexual. Entonces hay dos funciones sociales que satisfacen las mujeres, por un lado, el cuidado y por el otro sexual.

Con respecto a características no biológicas asociadas a las mujeres palabras como: “vanidosas”, “atractivas”, “bonitas”, “amables”, “enojonas”, “emocional” fueron las más comunes. De manera similar se usaron palabras como: “cariñosas”, “fiel”, “bonitas”, “trabajadoras”, “respetuosas”, “amables” y “enojonas”; “sentimentales”, “respetuosas”, “débiles”, “sensibles”, “delicadas”, “cuidadoras”, “hacer el quehacer” o “hacer la comida”. Dentro de las actividades grupales existieron algunas regularidades: “respetuosa”, “cariñosa”, “fiel”, “amable”, “amorosa”, “bonita” y “hermosa”. En este último grupo de narrativas se apreciaron barreras de género, es decir, lo que se considera indeseable en las mujeres: “amargadas”, “fea”, “enojona”, “sucias”, “drogadictas”, y “alcohólica”, “enojona”, “infiel”, “alcohólica”, “celosa”, “*chocanta*”⁴⁵, “débil”, “floja” y mala”.

En este amplio conjunto de narrativas pone en evidencia el comportamiento relacionado de las mujeres con las emociones como el enojo o el amor. En este último, por ejemplo, lo “amable” es un adjetivo relacionado con lo afectivo, el amor y el cariño que es lo contrario a lo rudo, estar a disposición de los otros, incluso sobre los propios intereses. Este campo semántico es lo opuesto a violento, feo, repulsivo, descortés o rudo. Las palabras como “alcohólica” y “drogadicta” dejan ver que las adicciones son conductas no toleradas e incluso perseguidas socialmente cuando se trata de mujeres, pues están relacionadas con la masculinidad

⁴⁵ Palabra “chocanta” o “Chocante” es usada en Acapulco, Chilpancingo y otras regiones del estado de Guerrero para referirse a una persona engreída, presuntuosa y poco tolerable. Un informante de Acapulco comenta con respecto al significado de esta palabra se relaciona con un dicho acapulqueño: “no hay negro que no sea chocante ni indio que no sea necio”.

exacerbada y violenta. La adicción femenina es indeseable porque atenta con el orden sexo/género el cual busca normalizar a las mujeres y hombres imponiéndoles pautas de comportamiento que se debe seguir. La mujer que consume drogas es menos tolerada que un hombre lo que se traduce en una mayor carga estigmática ya que trasgrede este orden. Cuando se preguntó esto al grupo de adolescentes Rugal respondió:

¿Si un hombre se ve mal, imagínese una mujer profesor? Rugal.

Lo anterior permite reconocer que los adjetivos anteriores contravienen con los mandatos sociales que históricamente se les ha impuesto a las mujeres y que por lo tanto son repudiados. Lo que se persigue es la obediencia femenina hacia lo masculino.

Por otro lado, el cuerpo femenino se relaciona con lo “bonito”, la admiración, la belleza, la seducción, la atracción física, el erotismo y el sexo. Lo anterior concuerda en una conversación espontánea e informal que tuve con el padre de uno de los adolescentes mientras esperábamos afuera del tutelar y que lo describo en el diario de campo al referirse a las mujeres de Acapulco:

Las mujeres en Acapulco se la pasan enseñando sus partes íntimas, porque así son, les gusta hacer eso, según él: “las mujeres se la pasan enseñando el culo” (conversación con el padre de un adolescente interno en el CEMA, 23 de febrero de 2018).

En suma, puede establecerse que la visión de lo femenino es variada, pero se puede resumir en los mandatos que impone el sistema sexo/género a las mujeres; por un lado, la reproducción y el cuidado y por el otro el sexual a través de la sexualización de los cuerpos que aluden al erotismo y la seducción. En este último debe mencionarse que el cuerpo femenino debe ser mostrado al grupo de pares masculinos para su valoración y aprobación. En la siguiente sección se desarrollará algo similar; la visión sexo/género masculino desde la visión de los adolescentes. De manera similar a las mujeres, los varones son objetos de normalización que impone tal sistema. Hay una plena conciencia de que el hombre es el principal

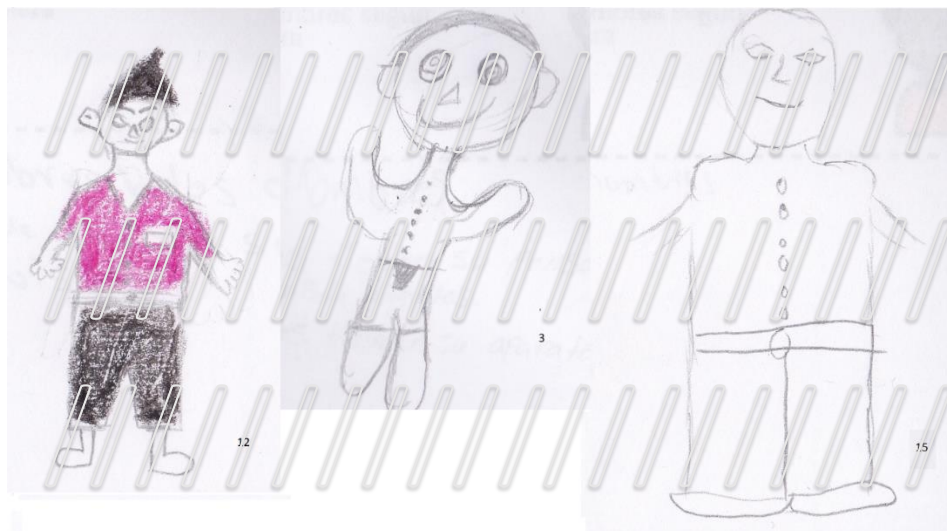
reproductor del poder y que necesita de ciertos símbolos para su reafirmación entre los que destaca la violencia, las adicciones y el trabajo.

4.1.3. Hombre poderoso e ilegal: el cuerpo masculino

Al igual que las mujeres, los cuerpos masculinos fueron representados de formas variadas: la forma del cabello, la expresión del rostro, la ausencia o presencia de ropa. El cuerpo masculino, de manera similar al femenino, está sujeto a los procesos de normalización a través del dispositivo del género. El cuerpo se vuelve una entidad biopolítica (Foucault, 1982) en la medida en que es sujeto del poder disciplinario. En su gran mayoría los hombres fueron representados con ropa, generalmente con pantalón, cinturón, camisa y cinturón. La representación de camisa con botones es reiterada (imagen 6). El conjunto de símbolos como camisa con botones y el cinturón es una representación constante de formalidad y virilidad: honor, firmeza y disciplina. En el primer dibujo, por ejemplo, destaca la camisa con bolsillo que puede servir para guardar bolígrafos, libretas, lentes, etcétera. Esto tiene una serie de implicaciones simbólicas que se asocian con el campo laboral y lúdico fuertemente masculinizado.

Que la mayoría de las representaciones masculinas figuren vestidas indican que el hombre no es un sujeto sexuado como pasa con las mujeres. La sexualidad no es lo que define propiamente al hombre sino por el contrario el uso de ciertos símbolos como la ropa es lo que en parte define en parte a la virilidad. Estos símbolos buscan separar lo masculino de lo femenino ya que prácticamente se encuentran ausentes en las representaciones de mujeres. Puede verse que los símbolos revelan ciertos campos asociados a mujeres y hombres: doméstico (privado-reproductivo) y laboral (público-productivo).

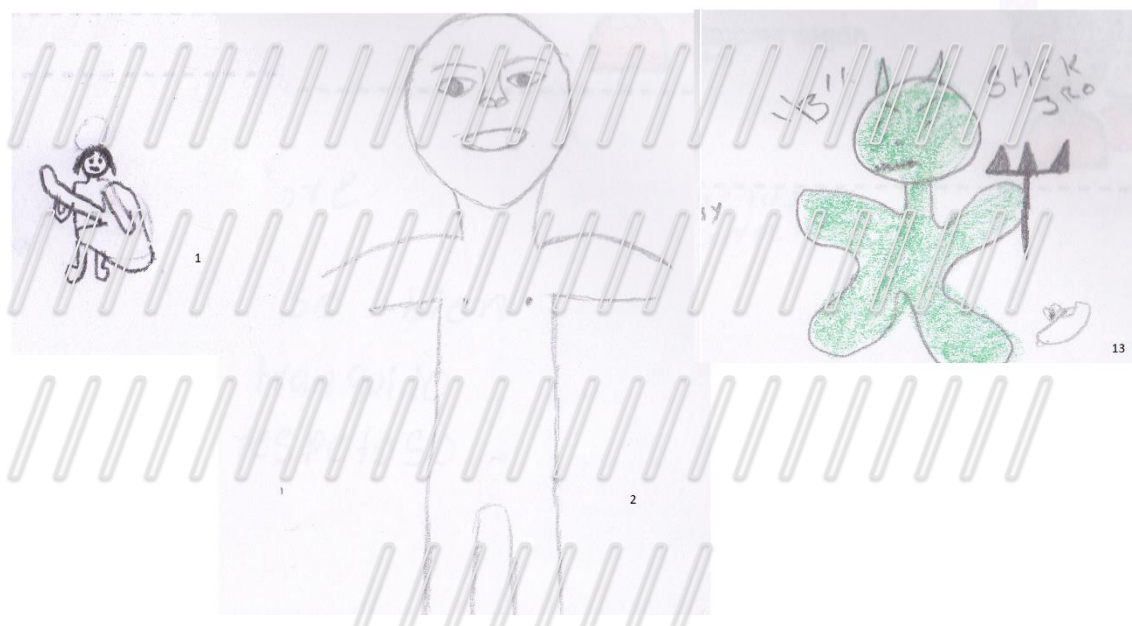
Imagen 6. Tres representaciones de cuerpos masculinos con camisa y cinturón.



Fuente: De izquierda a derecha: Moi, Cuauhtémoc y Vlas, agosto de 2018.

Los cuerpos indefinidos, son segunda forma de representación masculina (imagen 7). Se les llamó de esta manera porque no figuraron desnudos o vestidos. El primero (dibujo 1) muestra un cuerpo masculino tocando una especie de guitarra y es el único que fue representado con cabello largo. El segundo dibujo de izquierda a derecha la cabeza está desprovista de cabello, las extremidades superiores e inferiores están incompletas. El último dibujo es el único dentro de esta categoría que fue representado con cuernos y tridente, además de presentar color verde que es el complemento del dibujo de “Fiona” de la película Shrek.

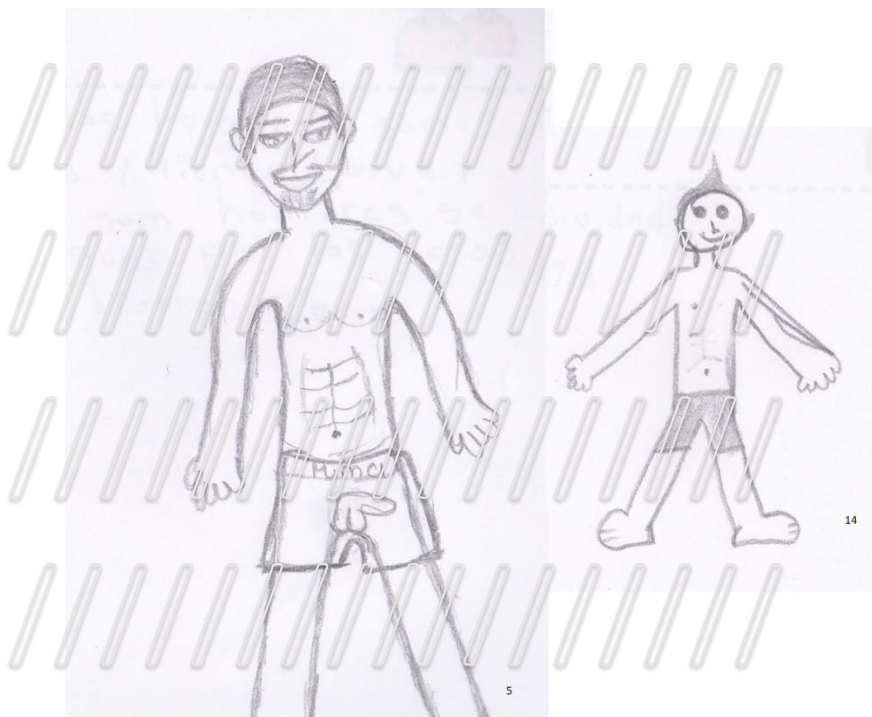
Imagen 7. Tres representaciones de cuerpos masculinos indefinidos.



Fuente: De izquierda a derecha: Agustín, Berna y Romualdo, agosto de 2018.

Los cuerpos semidesnudos (imagen 8) son la tercera forma de representación. El dibujo 5 es una figura masculina con proporciones más realistas: abdomen marcado, barba, bigote y cuerpo estilizado. Este es el único dibujo en donde aparecen características sexuales secundarias: pene y testículos. La imagen aparece con ropa interior de marca "Puma". Las extremidades superiores son definidas con cinco dedos en cada mano y las inferiores incompletas. El otro cuerpo semidesnudo es menos realista con bóxer muy similar al primero. Se aprecian abdomen marcado y extremidades superiores e inferiores también definidas.

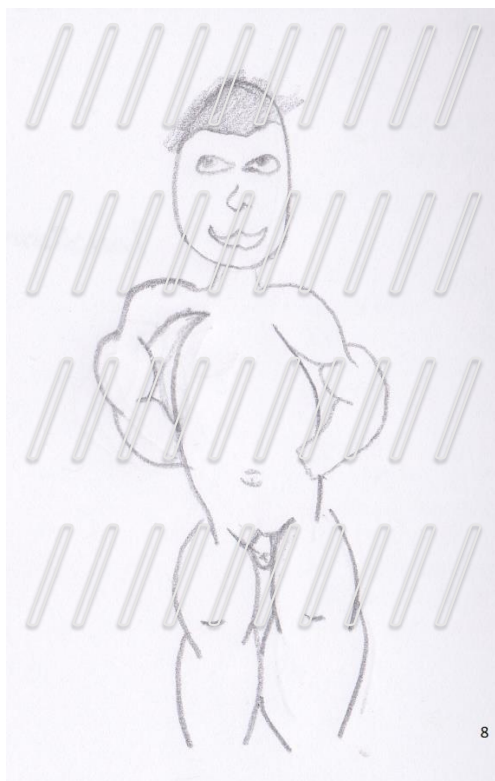
Imagen 8. Dos representaciones de cuerpos masculinos semidesnudos.



Fuente: De izquierda a derecha: Dari y Tadeo, agosto de 2018.

Solo hay un cuerpo masculino que fue representado con el pene visible (imagen 9). La figura muestra extremidades tanto inferiores como superiores musculosas. Los brazos acentuados al frente, obliquo y vientre en forma de barril. Esta corpulencia son representaciones de masculinidad asociadas a la fuerza y por lo tanto con el poder. Si bien el pene si bien aparece representado no es una característica corpórea que aparezca frecuentemente ya que solo en dos ocasiones fue representada. No hay un énfasis en el falo como característica definitoria de la masculinidad, es decir la virilidad no es análoga al pene, sino que este es una forma accesoria secundaria de la masculinidad.

Imagen 9. Representación del cuerpo masculino desnudo.



Fuente: Frankie, agosto de 2018.

En otro grupo de imágenes son representaciones de hombres asociadas a sustancias adictivas y merecen un tipo de tratamiento. El primer dibujo representa un cuerpo masculino portando una especie de cigarro en la boca y una lata de lo que popularmente se le denomina “activo”⁴⁶ en la mano izquierda. Los adolescentes fuertemente hacen referencia a tales prácticas como elementos que están articulados a la configuración identitaria masculina. La masculinidad exacerbada es aquella proclive a los excesos y al desarrollo de conductas nocivas para la salud, en este caso con diferentes tipos de sustancias adictivas como el tabaco o

⁴⁶ El llamado “activo” es un tipo de pegamento para tubería para PVC que se utiliza como inhalante el cual produce alucinaciones. Es de fácil acceso porque es barato y no hay restricciones legales para su compra cualquier persona puede adquirirlo.

marihuana y los inhalables. Algo similar ocurre con las representaciones grupales de cuerpos masculinos.

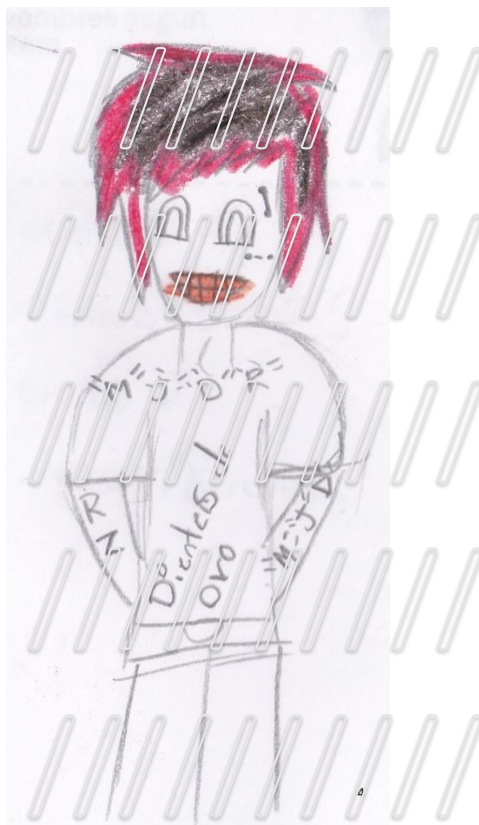
Imagen 10. Representación del cuerpo masculino con sustancias adictivas



Fuente: Eze, agosto de 2018.

El otro dibujo representa una figura masculina con tatuajes en la mejilla y ambos brazos (imagen 11). Sobre los tatuajes en forma de tres puntos para algunos autores hacen alusión a la “Vida loca”, una expresión identitaria que diferenciaban a las pandillas latinas en los Estados Unidos con otros grupos (afroamericanos y blancos) en los Ángeles, California. Se pudo a ver a un adolescente el cual portaba este tipo de tatuajes. Posiblemente estos tatuajes sean una importación traída de los Estados Unidos, quizá California por algún familiar o conocido de los adolescentes, o bien que ellos mismos hayan tenido experiencias migratorias en los Estados Unidos, como pudo documentarse en el caso de “Tucson”, un adolescente que intentó migrar ilegalmente a los Estados Unidos y fue deportado tres veces.

Imagen 11. Representación del cuerpo masculino con tatuajes en brazos, mejilla y ostentación de oro.



Fuente: Damián, agosto de 2018.

4.1.4. “El hombre adicto y violento”: percepciones de lo masculino

De la misma manera se les pidió a los adolescentes que mencionaran una serie de características que diferenciaran a los hombres de las mujeres. Al contrario de lo que pasó con la descripción femenina, el cuerpo no es un referente inmediato que defina lo masculino, son pocas las menciones acerca del cuerpo masculino como elemento diferenciador, por ejemplo, algunos adolescentes refirieron que la forma del “pelo corto” es algo que separa al hombre de la mujer. Otro aspecto son los rasgos biológicos tales como los genitales “el aparato sexual” o el “pene”; o bien la pilosidad facial “la barba” o “el bigote”. Sin embargo, esto es poco señalado dentro de las narrativas. El cuerpo masculino no es un objeto sexualizado ni mucho menos diferenciador entre mujeres y hombres.

Si bien las narrativas de los adolescentes fueron variadas con respecto a lo característico de los hombres, puede verse una tendencia a asociarlos con las conductas adictivas, así lo demuestran las descripciones como: “adicción” (palabra más recurrente en las verbalizaciones), “vicios”, “drogadictos”, “marihuanos” o “piedreros”. Para algunos adolescentes los hombres son sujetos que muestran tendencia a desarrollar adicciones, en particular de sustancias ilegales; de ahí las expresiones como “drogadictos” o “marihuanos”, son palabras que refieren al sujeto masculino que consume algún tipo de sustancia ilegal:

[...] hay otra forma de ser masculino, es decir, una forma más desinhibida de la masculinidad, esta es más desmedida en los excesos como el consumo de drogas, el alcohol y el sexo [...] les pregunto ¿qué significa ser hombre y qué nos caracteriza? Algunos dicen: “-somos más impulsivos, trabajadores, abiertos, desenfrenados y no podemos controlarnos”- (diario de campo 23 de agosto de 2018).

Dentro de la construcción de la identidad masculina existe un periodo de conocimiento de las sustancias legales como el alcohol o el tabaco y a otras de tipo ilegal como marihuana, cocaína y el “crack”. Este periodo al que le suelen llamar de “experiencia” algunos jóvenes entran en contacto con sustancias adictivas como una especie de ritual de transición que busca separar los periodos del desarrollo de la persona, en este caso del niño al hombre adulto y también desmarcarse aquello a lo que se puede considerar femenino, por esta razón existe un rechazo a la adicción femenina como conducta indeseable porque es un rasgo naturalizado y definitorio del hombre adulto. En este último punto el abuso de sustancias representa una de las principales causas de morbimortalidad masculina y se encuentra anclada en la subjetividad masculina proclive a los excesos, a la naturalización de la conducta adictiva y la susceptibilidad de asumir riesgos como forma de legitimación sobre el grupo de pares masculinos.

Otro tipo de adicción que los adolescentes referían es al sexo: “sexo adicto” es como se le suele llamar un hombre que es proclive a tener sexo de manera constante y casi automática. La masculinidad adicta al sexo está relacionada con el rol del hombre “cumplidor”, “viril” y “siempre dispuesto al sexo” sin importar poner el

riesgo su salud. Al respecto, una experiencia surgida durante el taller hace referencia a los anterior:

Tallerista: -“¿qué pasaría durante un encuentro sexual no tuvieran una erección?, ¿qué harían?”-

Adolescentes: -“¡eso nunca pasa!”-, “el hombre siempre tiene que responder”- (risas grupales y gritos).

(Narrativas grupales, diario de campo 7 de noviembre de 2018).

Desde esta óptica la disposición sexual masculina es prácticamente automática. El hombre que no puede tener una erección es prácticamente inconcebible. Para los adolescentes no existe duda sobre esta capacidad casi innata de los hombres sobre la capacidad sexual. Así el rol de semental masculino no está cuestionado ya que el hombre siempre presentará una erección bajo cualquier circunstancia. Ahora bien, hubo quienes señalaron que echarían mano de sustancias que consideran estimulantes como alcohol e ilegales como marihuana y cocaína, y en un caso extremo fármacos como el “Viagra” para estimularse sexualmente, incluso hubo quienes comentaron que podrían combinarlo:

Eze:- “¡Sigo bebiendo o fumo marihuana o cocaína!”-

Tallerista: -“¡Pero ciertas sustancias como el alcohol o la marihuana en lugar de estimularte te relajan!”-

Eze: -“¡pues unos Viagras, tomo muchos!”-

Tallerista: -“¡Esto puede causarles un infarto si se combina con diferentes drogas o alcohol!”-

Eze: -“¡Sí, pero moriría feliz!”- (risas grupales)

(Conversación con Eze, 7 de noviembre de 2019)

El daño al que puede estar expuesto el cuerpo masculino queda de manifiesto en este diálogo pues el rol de hombre viril dispuesto al sexo no se cuestiona. Algunos adolescentes sostienen que si bien el hombre ideal debe ser “fiel” (monogámico) esto no siempre es posible dada esta “adicción al sexo” que es una conducta “natural” de los hombres, es decir, hay una promiscuidad masculina que

en ocasiones es irrefrenable o cuasi instintiva. Al respecto, Anselmo, durante la primera sesión del taller, comenta que es muy difícil dejar de lado la promiscuidad masculina, sin embargo, hace alusión a una figura de la Iglesia católica:

“La Biblia dice que Jesucristo fue un modelo de hombre porque nunca pecó”.
Anselmo.

Vemos que Jesús fue tentado por el mal, no obstante, por su origen divino no sucumbió ante el pecado. La figura de Jesucristo como un ser susceptible al pecado por su condición humana pone de manifiesto que el “pecado” es algo intrínseco durante la vida y que todos los sujetos pueden cometerlo, incluso modelos aspiracionales de masculinidad como el hijo de Dios, no obstante, el poder divino es capaz de mantener a raya esta naturaleza negativa y socialmente indeseable. Es posible reconocer que existe una figura idealizada de masculinidad sobria, ecuánime, sabia, no pecadora (capaz de no sucumbir al mal), sencilla, buena; la cual se busca imponer a través de la Iglesia, institución reproductora del poder.

La figura de hombre se le asocia con situaciones pecaminosas: proclive a la lujuria y la promiscuidad sexual. Esto guarda relación con la cosmovisión judeocristiana del “pecado original” en donde Eva invita a Adán a comer el fruto prohibido, de ahí que el hombre sea proclive al desenfreno por la invitación femenina. Por lo anterior la imagen femenina aquí se percibe como “seductora” y “astuta” que vuelve al hombre “pecador”. Hay una figura naturalizada del hombre como recto y justo que se vuelve desenfrenado por culpa de la mujer quien lo incita a caer en el pecado: “son coquetas”, “atractivas”, “son llevadas”, comenta algunos adolescentes durante el taller. En síntesis, la responsabilidad de la adicción sexual masculina se deposita en la imagen femenina la cual vuelve al hombre un sujeto irresponsable, lujurioso, presa de sus deseos y placeres con los que constantemente debe luchar por no caer en el pecado que la mujer le provoca. Si bien se ha planteado que la visión femenina es “pasiva” o “tranquila” hay una cara diferente que involucra seducción, astucia, estafa y manipuladoras de los hombres.

En otro orden de ideas, la fuerza masculina es un rasgo fuertemente mencionado por los adolescentes. Las verbalizaciones señalan que los hombres

son “atléticos” o “deportistas” porque son actividades que permiten reforzar el rol competitivo y la agresividad:

[...] la agresividad, el deporte y la acción (sic). Tadeo.

Somos deportistas y adrenalina (sic). Eze.

Los hombres tenemos mas fuerza y son los mismos estilos [...] e que son diferentes (las mujeres) a los hombres no tienen la misma fuerza, no son las mismas características (sic). Luca.

Puede decirse que la “fuerza” masculina es lo opuesto a lo “débil” femenino. Sin embargo, el cuerpo masculino a diferencia del femenino no es un elemento que frecuentemente sea mencionado como susceptible a ser admirado por sí solo, sino que debe ser relacionado con la “fuerza” dentro del campo deportivo y como herramienta que se ostenta dentro del campo laboral o en actividades físicas. La fuerza física se relaciona con otra característica asociada a los hombres: la caballerosidad que consiste en el uso de la fuerza física para ayudar a mujeres en actividades cotidianas que requieren esfuerzo físico como cargar muebles:

Mi experiencia fue cuando ayudé a una señora a cargar sus cosas pesadas (sic). Julio.

Cuando una vez mi mamá quiso cargar el comedor y le dije que no, que solo los hombres (sic). Jeret.

Lo anterior también se conecta con lo que se ha inferido de las verbalizaciones de lo que “no debe ser un hombre”. El sujeto masculino no debe manifestar debilidad ya que es una característica asociada a las mujeres. Lo masculino es principalmente fuerte y vigoroso. Lo “débil” se contrapone a los mandatos de género impuestos a los hombres a quienes se les exige que su cuerpo sea capaz realizar cualquier actividad que involucre fuerza y resistencia:

En lo en que son diferentes a los hombres (las mujeres) no tienen la misma fuerza, no son las mismas características (sic). Luca.

Darle el asiento a una mujer en el pesero. Tavo.

En este sentido, la base de las desigualdades entre hombres y mujeres radica en la supuesta capacidad biológica del cuerpo masculino más grande y corpulento a diferencia del femenino al trabajo físico vigoroso. El hombre tiene una responsabilidad de realizar en cualquier momento los trabajos más pesados. La constante reafirmación de la fuerza masculina sirve de mecanismo de dominación masculina sobre la mujer al considerarla más débil.

De manera similar los adolescentes señalaron que la principal característica que debe tener un hombre es ser “trabajador” y “responsable”. En la primera característica puede verse que la condición masculina generalmente debe estar marcada por producción, sustento y autosuficiencia. El hombre es ante todo productor, independiente y justo.

Ser trabajador, honrado, responsable ante todo (sic). Rugal.

Responsable y honesto. Gusmaro.

Es hacerme valer por mí mismo. Leónidas.

Honesto, amable, trabajador, humilde con las personas que están a nuestro alrededor. Cruz.

Lo anterior viene de la mano con la segunda palabra “responsable”, el hombre debe ser un sujeto que tenga un sentido de responsabilidad a través de su rol de proveedor. Ser responsable implica llevar a cabo todas aquellas imposiciones sociales valoradas: proveeduría, fuerza física y vocación por el trabajo. Se infiere que la responsabilidad equivale a ser un buen proveedor, es decir, asumir los gastos de la unidad familiar. “responsable”, “trabajador” y “familia” son palabras que se relacionan y que tienen que ver con las expectativas impuestas a los varones. Los contextos de precarización laboral no excusan que el hombre no cumpla con el rol de proveedor. Se debe echar mano de la iniciativa y la creatividad. El hombre debe buscar alternativas para cubrir necesidades básicas como la alimentación, así lo comenta Anselmo:

Tallerista: “¿qué pasa cuando un hombre no tiene trabajo?”

¡Uno debe buscarle! que si no hay debe hacerse el trabajo [...] que se ponga por lo menos a sembrar para dar de comer en su casa [...] que si no hay de ahí que se ponga a recoger botes de PET y sacar para la comida! Anselmo.

(7 de noviembre de 2019)

El trabajo “debe hacerse”, no es algo que existe, sino que debe crearse. La indiferencia masculina hacia el trabajo es poco tolerada y señalada socialmente, la falta de empleo no justifica que el hombre incumpla con el rol impuesto de proveedor, ya que se debe hacer uso de otros recursos dentro del capital simbólico a través de la creatividad. Lo lúdico, entra en juego para legitimar el rol de proveedor masculino. Esto también en cierta medida justificaría el ingreso al crimen organizado: “¡Te metes a la “maña!”⁴⁷, como se verá más adelante, de acuerdo con este rol es posible entender la participación del hombre en prácticas delictivas dentro de contextos de precarización económica pues la presión social de proveedor primario del hombre los expulsa a formas de economía clandestina como el crimen organizado.

La figura masculina que no asume este tipo de expectativas como el rol dominante dentro de su espacio familiar se le nombra como “pendejo”, falto de carácter, relacionado con la pasividad y subordinado a una figura femenina que asume el control de la familia en la toma de decisiones. En este sentido es importante reconocer que el sujeto masculino debe ser un actor dinámico, enérgico

⁴⁷ La “Maña”, nombre coloquial que se ocupa para designar las actividades propias del crimen organizado. Según Mendoza Rockwell (2017) la “maña” es la palabra que sustituye a la “mafia” y al “mañoso” por “mafioso” para referirse a las actividades criminales organizadas. La “maña” también se dota un significado de identidad o pertenencia al que se adhiere como migrante, artesano, comerciante y campesino. La autora reconoce que la palabra “maña” ayuda restarle importancia a una actividad criminal organizada. Es una forma de minimizarla socialmente y tratarla de manera despectiva y ridícula. Es una forma de domesticarla y apropiársela para hacerla más llevadera y acoplarla para aceptarla. Es decir, denominarla de esta manera implica una especie de aceptación y comprensión del fenómeno criminal sin sobresaltos porque habita en los espacios sociales cotidianos. La palabra “maña” es una estrategia social de aceptar el crimen organizado como parte de la vida social.

y dominante en todos los campos, no obstante, dentro del espacio familiar esto es más exigido.

Ser mandilón es lo peor que te puede pasar como hombre. Rugal.

En este sentido es importante reconocer que el sujeto masculino debe ser un actor dinámico, enérgico y dominante en todos los campos, no obstante, dentro del espacio familiar esto es más exigido. La condición de “pendejo” dentro de la familia coloca al hombre frente a otros pares masculinos dentro de una lógica de desacreditación por no ostentar el don de mando que supuestamente el patriarcado proporciona a los hombres.

Otras narrativas al respecto llevan a considerar a la mujer como la razón de la violencia entre hombres al convertirse en una figura en disputa. Durante la sesión de arquetipos masculinos algunos optaron por identificarse con el “amante”, al preguntar sobre esta elección un adolescente responde:

Tallerista: -“¿Por qué amantes?”-

Lera: -“¡Somos chapulines!”-

Tallerista: -¿Qué es un “chapulín?”-

Lera: -“¡Es bajarle la novia a alguien, es brincar al rival, puede ser tu amigo” (risas) [...] si se enamoran pues matas al vato y te quedas con la morra!”-

Conversación con Lera, 7 de noviembre 2018.

El “chapulín” es el hombre promiscuo, infiel o “casanova” que busca acceder a la pareja femenina de otro hombre con independencia de que sea alguien cercano al grupo de pares masculinos, por ejemplo, un amigo. El “chapulín” “salta” al rival y surge el conflicto masculino que se resuelve generalmente de maneras violentas. Si bien la figura del “chapulín” puede ser objeto de prestigio entre el grupo de pares masculinos cuando la figura femenina forma parte de la familia de otro hombre la condición de “chapulín” cambia:

Me sentí macho patriarca cuando golpie a su novio de mi hermana por chapulín (sic). Mike.

Como puede verse en este ejemplo, el adolescente ejerció el castigo al otro hombre por trasgredir el honor familiar. En este caso la hermana es el objeto en disputa del honor. Puede verse de nuevo que la dinámica es meramente masculina y la figura femenina es pasiva. Aquí la reafirmación masculina se logra por medio de “golpear al novio de mi hermana”, el cual ha engañado a la figura femenina de la familia. Así el rol de protector del grupo se reafirma al procurar venganza por el honor familiar que ha trasgredido el “chapulín”. El ejercicio de la violencia busca devolver el prestigio robado por otro hombre. En ambos casos queda de manifiesto que las figuras femeninas como “la morra” y “la hermana” son pasivas y objetos que generan la disputa masculina. El hombre despoja a la mujer de su capacidad de agencia para la protección y la toma para sí. Este rol de protector entonces esconde otra forma de controlar y asegurar la sumisión femenina frente a los hombres. Las disputas masculinas no procuran la protección de las mujeres, sino esconde un mecanismo de control sexual y el capital simbólico de los hombres del grupo familiar.

4.2. Discusión: representaciones, narrativas y poder

La representación es la forma en que los individuos y colectivos conciben parte de su realidad. Tal forma está impregnada del sistema simbólico que forma parte de la identidad y surge en el marco de la interacción con el otro y los otros. Los símbolos se significan con base en la lectura que da el propio sistema cultural, el cual adapta a la realidad para darle sentido; así la representación es la forma en que configura el sujeto asimismo y al otro. La representación es la forma de expresar parte de lo que ha pasado a partir de los referentes culturales de los sujetos, en otras palabras, es la forma en que se expresa parte de esa realidad matizada o “digerida” por la cultura. La representación, a partir de reflexionarla como parte del sistema cultural que dota de significados a los símbolos de la realidad, guarda en sí misma formas hegemónicas de estructurarse y reproducirse, es decir, existen formas dominantes en que se deben pensar y concebirse tales representaciones. De esta manera puede decirse que las representaciones guardan relaciones de poder y

subordinación en la medida en que algunas forman parte de grupos dominantes que imponen sus procesos de significación de la realidad, en otras palabras, una forma de concebir la realidad para imponer y legitimar su poder. Lo anterior no significa que no existan otras formas de representación de la realidad, sino que aparecen silenciadas, ocultas por estas formas dominantes de estructurar y pensar la realidad porque no son parte del grupo hegemónico. En este sentido González Mateos (2017) menciona que las representaciones son ante todo formas atravesadas por el poder, aludiendo a Foucault, mismas que legitiman la dominación de un grupo sobre otro⁴⁸.

En las líneas anteriores quedó de manifiesto que la representación es también una expresión de las formas de poder, en donde los discursos hegemónicos configuran identidades que legitiman la dominación de un grupo sobre otros o de un individuo sobre el otro. Se impone una visión de mundo que permite el control sobre los otros a partir de dispositivos de poder, en este caso el género, el cual impone formas en las que se debe vivir y pensar, como debe de ser un hombre o una mujer. En el caso del sistema sexo/género refleja el conjunto de disposiciones que imponen a mujeres y hombres.

4.2.1. Visiones de lo femenino

Pueden hacerse una serie de puntualizaciones que se desprenden de las representaciones de los cuerpos femeninos hechas por los adolescentes y tienen que leerse a la luz de significados culturales que llevan intrínsecas relaciones de poder. La mayoría de los adolescentes relacionan lo femenino a partir de las pautas disciplinarias que se les impone a los cuerpos biológicos como el cabello largo. El

⁴⁸ La autora sostiene que estas representaciones esconden formas asimétricas de poder: “el discurso hegemónico de una cultura establece los límites de lo que es posible pensar y vivir dentro de ella. De esta manera se establece, por ejemplo, la estructura de género, que en las culturas occidentales produce hombres y mujeres. En la representación intervienen actores o emisores que recurren a prácticas determinadas por el contexto histórico, social y cultural, pero también receptores que las comprenden o interpretan en otras circunstancias también determinadas por el contexto” (González Mateos, 2017: 281).

cabello se configura como un símbolo asociado a la feminidad pero que en el fondo esconde formas de normalizar el cuerpo femenino, en otras palabras, de ejercer el poder, sin embargo, tal pauta disciplinaria es más frecuente durante la infancia.

El cuerpo femenino entendido como una construcción social, se percibe a partir de una serie de símbolos que llevan intrínsecas formas de poder: cuerpos fuertemente sexualizados; con pautas disciplinarias como el cabello largo; asociadas a objetos del ámbito doméstico y con una expresión facial generalmente amistosa. Esta visión reiterada de lo femenino como construcción sexualizada, reproductora y pasiva forma parte del sistema sexo/género que impone ciertas funciones a las mujeres dentro de la propia organización social. Para Rubin (1986) la forma en que el sujeto se inserta en la estructura social explica las desigualdades sexuales. El cuerpo femenino, como lo menciona la autora es objeto de manipulación de mencionado sistema que lo transforma en un objeto para la satisfacción de necesidades humanas. Rita Segato señala que la sexualización del cuerpo femenino esconde una estructura jerarquizada a partir de una clasificación basada en el dimorfismo sexual (macho y hembra) que dota de significados sociales a los aspectos anatómicos. Las culturas han trasado una serie de pautas culturales asociadas a las categorías “hombre/mujer” a lo largo de la historia que revelan que estas construcciones sociales son productor histórico-culturales más que hechos biológicos (Segato, 2003).

Ahora bien, existen dos características socioculturales asociadas a las mujeres las cuales refirieron los adolescentes, por un lado, se les asocia con un conjunto de sentimientos: amable, enojonas, emocional, cariñosas y delicadas. Mientras que por el otro la promiscuidad sexual femenina. Sobre el primero Núñez Noriega (2015) menciona que estas representaciones, generalmente sexuales, de lo “femenino” como “bonitas”, “fieles”, “delicadas” entre otras, están relacionadas con la imposición de tales representaciones a mujeres y hombres. Los dominantes (hombres) les imponen sus propias representaciones sociales de lo que debe ser los dominados (mujeres) generalmente en formas que puedan mantener y reproducir la hegemonía, en este caso como sujetos sexuales. Por lo tanto, estas imposiciones sociales hacia las mujeres tienen que ver con formas de dominación

que asocian los sentimientos como fuentes de debilidad e infantilización lo cual forma parte de un mecanismo más amplio de dominación. La palabra “fea” refleja la imposición de ser cuerpos deseables y que sirven para la satisfacción sexual masculina, mientras que lo “sucio” contraviene con la imposición de las labores domésticas en donde hay una fuerte presencia de mujeres. Así el cuerpo femenino es objeto de aprobación masculina; lo cual guarda coherencia cuando los adolescentes representan mujeres con rostros maquillados, jóvenes, delgados y fuertemente sexualizados, a lo anterior, Bourdieu reconoce que las mujeres se vuelven objeto que aumenta el capital masculino:

Está en la lógica de los intercambios simbólicos, y, más extensamente, en la construcción social de las relaciones de parentesco y del matrimonio que atribuye a las mujeres su estatus social de objetos de intercambio definidos según los intereses masculinos y destinados a contribuir así a la reproducción del capital simbólico de los hombres, donde reside la explicación de la primacía concedida a la masculinidad en las taxonomías culturales (Bourdieu, 2017: 60).

Es decir, la valoración socialmente no es para ellas mismas, sino que se vuelven parte de un conjunto de capital simbólico mucho mayor de los hombres, por esta razón existe la necesidad de reconocimiento de la mujer por parte del grupo de pares masculinos ya que permite el incremento del capital simbólico desde este campo competitivo masculino. El “ser femenina” es diametralmente opuesto a “lo masculino”, esto significa desmarcarse de cualquier signo que puede representar masculino: “evitar por todas partes y las prácticas que pueden funcionar como unos signos de virilidad” (Bourdieu, 2017: 123). Como veremos más adelante cuando se hable de la fuerza como característica de lo masculino, la protección del cuerpo femenino corre a cargo del hombre como figura “protectora”.

Con respecto a la asociación de lo femenino con el ámbito doméstico, lo anterior lo desarrolla Bourdieu como la imposición de actividades en el mundo privado, interno y oculto y por lo tanto aquello deleznable para el hombre: “*se les adjudican todos los trabajos domésticos, es decir, privados y ocultos, prácticamente privados y vergonzosos, como el cuidado de los niños y de los animales [...] los más sucios, los más monótonos y los más humildes*” (Bourdieu, 2017: 4). De esta manera la

percepción de los adolescentes no es tan diferente a lo que socialmente se les ha impuesto históricamente a las mujeres: cuidadoras, trabajadoras, hacer la comida. Tales narrativas se centran en los roles de género dentro de la economía familiar.

Como se mencionó, la figura femenina está asociada a lo apacible y a lo amistoso. Incluso debe señalarse que dentro de las narrativas los adolescentes hicieron mención sobre el mito de “La Llorona”. Esta imagen quizá esté estrechamente relacionada con una serie de mitos prehispánicos, que aún sobreviven en algunas partes del país. A la “Llorona” se le atribuyen características con la finalidad de corregir las conductas promiscuas masculinas como adulterio, bigamia y transgresión sexual (Sánchez Reyes, 1999)⁴⁹. La figura femenina se vuelve una imagen que puede castigar a los hombres por sus desenfrenos que transgreden ciertas normas sociales como bigamia, adulterio, violación o adicción, generalmente perpetrados por una figura masculina. La mujer se vuelve aquella figura que imparte la justicia por las conductas masculinas indeseables. Por esto no es casualidad que este tipo de conductas no sean deseables para algunos varones.

Sobre el segundo punto relativo a la promiscuidad sexual femenina, la visión de los varones expresa un rechazo constante a esta conducta al reiterar la expresión de mujer “fidel” como característica deseable. Esto lo plantea Rosas (2008) como uno de los “universales de la masculinidad” que se basa en el control de la sexualidad y la fidelidad femenina por parte de los hombres con fines de administración de la natalidad. Es decir, la manifestación de rechazo de la infidelidad femenina forma parte del proceso de normalización que se basan en un complejo grupo de formas de dominación impregnadas dentro del grupo social, ya que debe tenerse en cuenta que este tipo de conductas son menos toleradas hacia una mujer

⁴⁹ Por ejemplo, Sánchez documenta la figura de *nowayomo* o Malinche en la zona de Tlaxcalancingo, Puebla como inquisidora: [...] *nowayomo* suele adoptar la forma de la esposa o amante [...] si el hombre se deja llevar por sus impulsos sexuales y copula con la *nowayomo*, ésta se cercenará el pene, provocándole la muerte. Se dice que los hombres que han escapado de ella viven poco tiempo, “se vacían orinando sangre” y pocos son los días que logran sobrevivir [...] sus víctimas suelen ser adúlteros, bígamos y, en forma muy especial violadores; también ataca a los trasnochadores, borrachos y toda persona que ande vagando de día o de noche (Sánchez Reyes, 1999: 94).

que si se trata de un hombre. En este sentido, Rubin reconoce que el control de la sexualidad femenina tiene que ver con la forma en que a las mujeres se les ha impuesto el sistema de parentesco el cual se basa en el intercambio de mujeres: “*si las mujeres se intercambian, en cualquier sentido que demos al término, las deudas maritales se calculan en carne femenina*” (Rubin, 1986: 59). En caso de contravenir este régimen se está atentando con el sistema de intercambios en donde la mujer es la moneda de cambio en transacciones masculinas. El cuerpo femenino lo define la relación con el sistema de producción el cual le impone una serie características que busca la satisfacción masculina.

Algo similar reconoce Bourdieu ya que la dinámica entre lo masculino y femenino cae en una relación de entender las relaciones de dominación: “[...] *existe una simetría radical entre el hombre, sujeto, y la mujer, objeto del intercambio; entre el responsable y dueño de la producción y el de la reproducción, y la mujer, producto transformado de ese trabajo*” (Bourdieu, 2017: 62). La dominación masculina sobre las mujeres puede encontrarse bajo los códigos de vestimenta relacionados con lo femenino: “la sumisión femenina parecía encontrar una traducción natural en el hecho de inclinarse, de agacharse, de doblar el cuerpo, de someterse, las posiciones curvadas, flexibles, y considerar que la docilidad asociada a ellas es más adecuada para la mujer” (Bourdieu, 2017: 42). Ciertos símbolos asociados a lo femenino, como es el caso de la ropa, pueden parecer neutros, sin embargo, son en sí elementos de la dominación y el sometimiento femenino hacia lo masculino ya que controlan el cuerpo de la mujer, es decir, limitándolo en sus movimientos si se le compara con las formas de desenvolverse de los hombres los cuales generalmente no se les juzga la postura con cualquier tipo de vestimenta. Para Bourdieu el cuerpo de la mujer queda reducido a lo físico o “sexualizado” y en donde la ropa pone de manifiesto o exalta el cuerpo:

“Mientras que, para los hombres, la cosmética y la ropa tienden a eliminar el cuerpo en favor de signos sociales de la posición social [...], en el caso de las mujeres tienden a exaltarla y a convertirla en un signo de seducción, cosa que explica que la inversión [...] en el trabajo cosmético sea mucho mayor en el caso de la mujer” (Bourdieu, 2017: 123). 123).

La reflexión de Bourdieu apunta a que el cuerpo de las mujeres usualmente hace uso de ciertos bienes simbólicos que permitan ser objeto de admiración de su cuerpo, en este sentido el cuerpo femenino se vuelve un capital simbólico que debe procurarse, cuidarse y en dado caso ostentarse. En suma, las reflexiones de Bourdieu y Rubin a la luz de las representaciones de mujeres permiten reflexionar sobre el control que ejercen los hombres sobre estas. Como dice Rubin (1986) la posición de una mujer en la sociedad está relacionada con la satisfacción de las necesidades masculinas: pareja, madre, hija, trabajadora, sexoservidora etcétera. El conjunto de representaciones y narrativas son reflejo de esta dominación masculina.

4.2.2. Visiones de lo masculino

Algo frecuentemente marcado es representar cuerpos masculinos no sexualizados. El cuerpo masculino es más un cuerpo hecho para el trabajo y la explotación de la fuerza física. La presencia del cinturón como símbolo de masculinidad es de llamar la atención. Al respecto Bourdieu (2017) reflexiona como el cinturón simboliza la frontera entre la superior e inferior de los cuerpos, sin embargo, para este autor el cinturón analizado desde el punto de vista femenino en la sociedad cabileña representa castidad. Si bien Bourdieu no reflexiona lo siguiente, es posible que esto también esté asociado al control de la sexualidad femenina.

El cuerpo masculino más allá de ser un objeto de poder, que también lo es, representa el poder encarnado, es decir; la masculinidad se relaciona con independencia, control, respeto, riqueza e ilegalidad, con el éxito personal y el prestigio; cualidades exigidas socialmente y a las que cualquier hombre debe aspirar. En el contexto estudiado de violencia social y crimen organizado las conductas relacionadas con la ilegalidad y al consumo de drogas, si bien se conciben como indeseables, son hasta cierto punto justificadas ya que forman parte de la configuración identitaria del hombre: la ilegalidad como forma de vida se construye al hombre prestigioso, trabajador que desafía al Estado en la

hegemonía⁵⁰. Por esta razón el cuerpo masculino se encuentra representado por símbolos que reflejan una identidad insubordinada: drogas, armas, tatuajes entre otros. Es probable que la imitación y apropiación de estos códigos se deba al simbolismo que representan estas identidades pandilleriles que el sistema excluye y extermina sistemáticamente como el caso de los “cholos” que los vuelve objeto de exclusión sistemática (Cruz, 2011; Nateras Domínguez, 2013). Para (Valenzuela, (2015) estos códigos identitarios generan una persecución de estos grupos a través de estigmas de peligrosidad y amenaza. Desde los poderes dominantes el discurso hegemónico los responsabiliza como los actores que hacen fracasar al sistema a través de sus conductas indeseables o antisociales: consumo de drogas, violencia, aspecto etcétera. Se configura el estereotipo y la criminalización los cuales permiten la exclusión a condiciones de vida dignas y se perpetúa la persecución y en ocasiones el aniquilamiento.

La ostentación de ciertos símbolos se encuentra en la frontera entre el prestigio y el estigma como se puede apreciar en la imagen 11. En esta representación figura la leyenda: “dientes de oro” y la dentadura que simula un metal precioso. La portación de este tipo de metales en la dentadura desde la antigüedad ha sido un indicador de diferenciación social y ostentación de poder a través de la riqueza impregnada y llevada en el cuerpo. Estos símbolos de poder son comúnmente ocupados por jefes de mafias en Estados Unidos como lo refiere Hemmings (2002) en un estudio llevado en Los Ángeles, California el cual sostiene que ciertos grupos de jóvenes de clases sociales precarizadas adoptaron el comportamiento de jefes de drogas, proxenetas y ladrones a través de símbolos como ropa, música, la forma de caminar y portación de oro en forma de alhajas o “dientes de oro” ya que estos elementos representan el éxito económico, el control de sus vidas y el ejercicio del poder. Lo cual ensalza a la ilegalidad como forma de acceder a estos mandatos

⁵⁰ Domínguez Rubalcaba reflexiona esto al sostener que el Estado es percibido por los ciudadanos como injusto, violento y cruel, por lo que desafiarlo de manera violenta e ilegal es legítimo (Domínguez Ruvalcaba, 2015).

sociales⁵¹. Puede verse que estas representaciones de lo masculino están orientadas a mostrar una figura de hombre que impone una visión trasgresora del orden social para autolegitimarse.

El consumo de drogas, como práctica trasgresora pero a la vez tolerada a los hombres, han llevado a abordar el problema bajo un enfoque de salud pública como lo ha trabajado De Keijzer (2014) al reconocer a la identidad masculina y a la práctica de la violencia como un factor de riesgo epidemiológico. Este abordaje permite entender la sobremortalidad masculina por causas violentas a partir de tres ejes que el autor retoma de Kaufman: 1) contra mujeres y niñas; 2) contra otros hombres y 3) para sí mismos. Esto lleva a dos análisis que ha propuesto Connell con respecto a los cuerpos de los hombres y los mandatos de la masculinidad hegemónica. El primero, existe un sufrimiento de los cuerpos de los hombres en pro de este tipo de masculinidad: los mandatos masculinos llevan a estos cuerpos a un límite en donde no importa poner en juego la salud o la vida. Mientras que el segundo inspirado en las tecnologías del poder médico analizadas por Foucault las cuales buscan la normalización del género sobre los cuerpos masculinos como el caso del “Viagra”. En voz de Connell: *“Al “ordenamiento” de los cuerpos es corolario de su explicación de la producción de verdad dentro de los discursos; los cuerpos se vuelven objeto de las nuevas disciplinas y las nuevas tecnologías del poder los van controlando poco a poco”* (Connell, 2003: 79). La relación entre masculinidad y adicciones obedece al proceso de normalización que analiza Connell y que busca disciplinar el cuerpo masculino a través de diversas tecnologías, en este caso médicas, con la finalidad cumplir con los mandatos del género impuestas: virilidad, temeridad (riesgo de muerte), consumo, etcétera. Lo anterior permite identificar que una serie de tecnologías (fármacos o drogas ilegales) que ayudan a legitimar el rol de “macho viril” y “cumplidor” que se exige socialmente a los hombres, aunque atenten con la salud. Puede hablarse de que existen tecnologías de género en términos de Foucault o tecnologías masculinas. Esto fomenta una imagen de

⁵¹ De manera similar Brunson & Miller (2006) documentaron en St Louis Missouri, Estados Unidos que los jóvenes afroamericanos consideraban que eran sujetos de acoso policiaco a partir de llevar ciertos elementos identitarios como los “dientes de oro” porque los oficiales los asociaban con narcotraficantes.

hombre desmedida, proclive a los excesos, consumo, hedonismo, desenfreno. En suma, la virilidad como aspecto definitorio de la masculinidad. Otra lectura al respecto la proporcionan Itoiz & Trupa (2012) quienes reconocen que la imagen proyectada de ciertos grupos juveniles en torno a su cuerpo está relacionada fuertemente con el consumo de drogas. Más allá de relacionar la adicción de drogas como de “naturaleza masculina” está orientada al control social, es decir, mantener cautivos los cuerpos juveniles a un consumo adictivo como forma de control social. Existe entonces la creación de una figura adictiva masculina juvenil que se inserta en el sistema capitalista a través del consumo de drogas.

Finalmente, con respecto a las características como fuerza, caballerosidad y valentía, se han propuesto una serie de reflexiones que ponderan estas cualidades como definitoria del “ser hombre”. Al respecto de la competitividad Connell (2003) sostiene que en interior del campo deportivo es un lugar ideal para la manifestación de fuerza y dinamismo masculino; atribuciones depositadas en los cuerpos masculinizados: grandes, fuertes y generalmente organizados, cuando se trata de trabajos en equipo. El cuerpo masculino se le depositan ciertas características que le son “intrínsecas” como la fuerza, la violencia, la competitividad y la agresividad cuya finalidad desde el punto de vista de Connell, tiene que ver con la forma en que se estructura el mundo masculino: jerarquizados, competitivo y que en todo caso busca excluir de manera continua a las mujeres. De manera similar Robinson (2008) sostiene que los deportes de competición permiten reforzar la idea de la identidad masculina competitiva, brava, individualista y potente por esta razón existe fuerte presencia de varones en este tipo de deportes.

Con respecto al trabajo físico y la fuerza Connell sostiene que esto define a la masculinidad bajo ciertos contextos laborales. El rol de hombre apegado al trabajo manual pesado que le exige fuerza física y resistencia está en relación con una forma de definir la masculinidad a través del trabajo industrial como “supervivencia”⁵² o como forma de diferenciarse de las mujeres al interior de una clase social explotada, es decir, el trabajo industrial pesado y arduo, en donde es

⁵² Las comillas son mías.

necesaria la ostentación de fuerza, permite la legitimación de la masculinidad de la clase social deprimida y explotada ya que se carece de otros capitales que permitan otras formas de ostentar masculinidad como el capital económico. En el contexto de la reproducción de capital se imponen ciertos regímenes de subjetividad masculina que buscan reproducir el este sistema de acumulación de la riqueza. Como lo menciona Garlick (2016), el principal interés es crear una serie de subjetividades aptas que permitan la reproducción del orden de producción de capital. En otras palabras, es un régimen biopolítico que se en las relaciones de género, sexualidad, familia y deseo para la reproducción capitalista.

La disputa por el honor perdido por el “chapulín” se puede analizar a partir de la visión de Rosas menciona que estas conductas se orientan más al control sexual de las mujeres de su entorno como la madre, hermanas o hijas: “a los varones no les agrada que sus esposas o hermanas tengan presencia en el espacio público ya que estarían en contacto con otros hombres y podrían ser infieles” (Rosas, 2008:34). Esto lo que busca según la autora, es controlar las relaciones que las mujeres de su grupo establecen fuera del ámbito doméstico ya que la figura femenina es el reflejo también de los hombres con los que guarda cierto parentesco. Según la visión de la autora esto más bien es un fenómeno de competitividad entre pares masculinos que se manifiesta a través de la valentía, es decir, por medio de la violencia se disputan en este caso el cuerpo femenino. Existen entonces en el mundo masculino una especie de competición por diversos capitales que pueden ser apropiados, en este caso “despojados” a través de la violencia, sin embargo, esta violencia forma parte de una amplia gama de expresiones de competitividad entre los hombres por diversos capitales como dinero, poder, fuerza, inteligencia o en este caso acceso sexual a las mujeres. Por otro lado, Rita Segato (2003) ubica la violencia masculina como un acto disciplinador en contra de las mujeres, en el caso del acto de “chapulinear”, esta violencia es una trasgresión de otro hombre en contra del clan familiar a través del cuerpo de la mujer que es parte de la soberanía masculina. Según la autora en las sociedades premodernas tal soberanía se ejerce como de manera similar en el territorio o al cuerpo de la mujer a través del acceso sexual a ella, es un patrimonio o un bien por el que los hombres compiten entre sí.

Esta es una analogía que alude a la infantilización, feminización del indio al que se le debe dominar o “conquistar”. Esta supuesta protección es parte de un conjunto de mandatos masculinos que persiguen la subordinación femenina al orden patriarcal a través del cuerpo femenino.

Síntesis del capítulo: biologización y desigualdad

En este capítulo se expuso la forma en que los adolescentes se insertan al interior del sistema sexo/género con la finalidad de comprender en parte el papel de los hombres jóvenes en contextos de violencia social y crimen organizado. En este sentido se pudo comprender que los jóvenes estructuran el pensamiento sexo/genérico primariamente en las diferencias anatómicas de mujeres y hombres a las cuales les dotan de una serie de significados culturales. Las mujeres se les percibe como sujetos fuertemente sexualizados dadas sus características sexuales secundarias: senos y vagina. A esto se le dotan una serie de rasgos de comportamiento asociados a la pasividad, el cuidado y a la maternidad. Al respecto no hay una clara diferenciación entre aspectos sociales y biológicos, más bien se requiere de una condición biológica previa que en automático deriva en roles como la maternidad, el cuidado, la sexualidad y los sentimientos. De esta manera se construye a la mujer a partir de diferencias biológicas a las que se le atribuyen significaciones culturales que buscan satisfacer necesidades humanas.

Con respecto a cómo se percibe a los hombres, los adolescentes estructuran su pensamiento un tanto diferente en comparación a las mujeres. Para ellos los hombres no son sujetos sexuados por lo tanto las características sexuales secundarias como el pene y los testículos no definen al hombre, sino que aparecen obviados; la diferenciación y el énfasis radica en los símbolos asociados a lo masculino como la ropa, en otras palabras, el cuerpo masculino no lo define el dimorfismo sexual sino a una serie de pautas culturales impuestas a los cuerpos. Al respecto, a los hombres se les concibe como seres susceptibles a asumir riesgos como aspecto definitorio de la masculinidad, en particular hay un énfasis a las conductas adictivas como elementos identitarios. No obstante, este es un mecanismo diferenciador del sistema sexo/género que persigue separar a mujeres

y hombres, es decir, la adicción es una práctica estructurante de la masculinidad que busca diferencia a lo masculino de lo femenino, de ahí que exista una aversión por la adicción femenina. Para los adolescentes el cuerpo masculino es fuente de potencia física. En este sentido la fuerza como elemento diferenciador de los hombres con respecto a las mujeres esconde tras de sí formas de explotación que subyacen el orden sexo/genérico como una parte sustancial del sistema de producción capitalista.

En el siguiente capítulo analizaremos a mayor profundidad la construcción de las diferentes formas de masculinidad que representaron los adolescentes y que configuran un vasto espectro de concebir lo que es un hombre: masculinidades hegemónicas y masculinidades periféricas al interior de un contexto de violencia social.

Capítulo V

“Gansos” y “machos”: visiones de la masculinidad desde los adolescentes del CEMA

Introducción

En el capítulo previo se analizó parte de la forma que los adolescentes estructuran el pensamiento con base en el sistema sexo/género. En un primer momento puede verse que la diferencia sexual es una condición previa para que se estructure el orden jerarquizado entre mujeres y hombres. Hay un orden bien estructurado que dota de significados a las diferencias biológicas. El orden de género resultado de esta jerarquización de lo biológico se traduce en una serie de pautas disciplinarias que dotan de privilegios y obligaciones a los sujetos. En palabras de Rita Segato hay un orden de género y racial, el cual es resultado de la biologización de las jerarquías. Esto puede explicar la participación masculina en el espacio público y la división sexual del trabajo, pero todo esto bajo un esquema masculino blanco (Segato, 2003, 2013). En el caso particular de la masculinidad, las distintas facetas del ser hombre dependen del momento histórico, el grupo etario, el color de piel, el país, el grupo étnico, la clase social, la orientación sexual entre otras intersecciones, de ahí que resulte conveniente hablar de masculinidades, en tanto que hay múltiples formas de vivir y representar la masculinidad. Los significados asociados a la masculinidad se construyen constantemente por medio de las relaciones con los demás (Kimmel, 1994); tanto con los pares masculinos como con las instituciones reproductoras del poder.

En este capítulo se abordará la forma en que se estructuran los diversos tipos de masculinidades según el punto de vista de los adolescentes del CEMA. En sus narrativas y representaciones se pueden reconocer diversas formas del hombre. La primera, es percibida como una figura poderosa, violenta, adicta y heteronormada: “Macho”. La otra, como subordinada, débil, feminizada y ridiculizada: “Ganso”.

Ambas masculinidades se entrelazan y dialogan dentro del pensamiento de los jóvenes. En ocasiones parecieran indistintas una de la otra o bien que guardan ambigüedades en cuanto a sus características lo que refleja el orden de género como arbitrario por lo que estas sistematizaciones deben verse con cautela. De nuevo no se persigue una simplificación del pensamiento de los jóvenes sino regularidades en el mismo.

5.1. Los machos viriles: adictos, fuertes, violentos y armados

La forma en que está estructurada la masculinidad debe entenderse como fuertemente jerarquizada. En este orden masculino hay ciertas formas de masculinidad que ocupan un lugar dominante al interior de la sociedad (Connell, 2003; Kimmel, 1994). Bajo esta lógica, a los hombres se les exige que sean fuertes, exitosos, confiables y capaces de ejercer el control sobre los otros (mujeres u otros hombres). De esta manera el ser hombre, equivale a ser una figura de poder, cuyo ejercicio se puede manifiesta a través de conductas violentas. La violencia es el camino y el fin del poder del varón en una estructura fuertemente jerarquizada de la masculinidad hegemónica. Al respecto los adolescentes se les preguntó ¿qué características debería tener un hombre poderoso o “chingón”? La figura del hombre dominante la relacionaron con el “macho”. De esta manera las narrativas que se asocian al hombre hegemónico se relacionaron con la adicción al alcohol, tabaco y drogas, en palabras de los adolescentes: el “vicioso” y que frecuenta espacios que permiten un despliegue de esta forma de ser hombre.

Debe recordarse que otra de las características no menos importante es el liderazgo en el núcleo familiar. Así el hombre es macho en la medida en que controla a los integrantes de la familia, es decir, el grupo familiar es el lugar en donde se gesta, materializa y reproduce la figura del macho y por lo tanto se ejerce el poder.

Son muy machistas; o son fuertes bravos son los líderes de la casa (sic). Damián.

Bestimenta, el gusto por las mujeres, los corridos, adicto a los bicios del alcoholismo (sic). Garfias.

Fuma, toma, sale a los bailes, a los toros (sic). Dorian.

Como se puede ver, este conjunto de narrativas pone el acento en los excesos, la fuerza física, el liderazgo, la promiscuidad sexual heteronormada y la desobediencia de las obligaciones dentro del núcleo familiar⁵³. Sin embargo, otras narrativas hacen una distinción entre macho y machista, por ejemplo, Lera menciona que son dos cosas completamente diferentes:

Macho sabe sus obligaciones en casa, sabe cómo tratar a una mujer, no se pasa de lanza [...] Machista hace menos a la mujer, es culero Lera.

De esta manera el macho es la figura deseable desde la perspectiva de Lera pues cumple con la proveeduría, uno de los principales mandatos de género depositados a los hombres. Mientras que el machista muestra un claro desprecio hacia la mujer, es decir, abusa del poder depositado socialmente los hombres por lo que es percibido como una figura indeseable y repudiada por su misoginia.

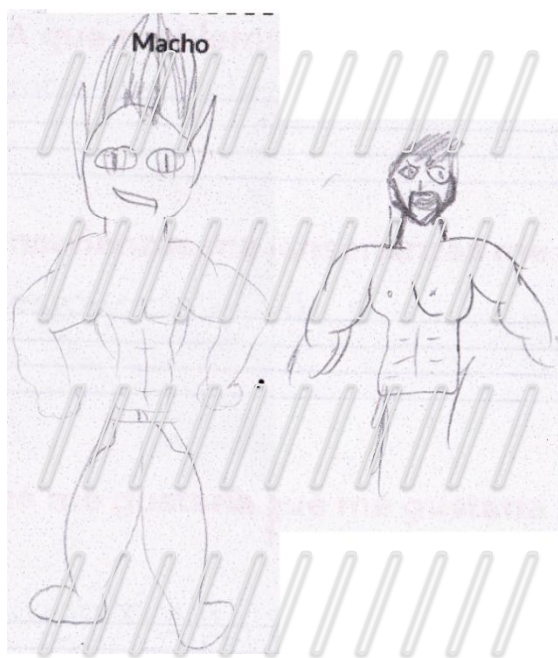
5.1.1. Representaciones corporales del “macho”: corpulento, barbado, adicto y dispuesto al combate

Los machos fueron generalmente representados de maneras que se asocian con la potencia física en forma de cuerpos musculosos: se acentúan abdominales, pectorales y en menor medida los brazos (bíceps y tríceps). En la imagen 12 las extremidades inferiores pasan a segundo término para acentuar la parte superior del cuerpo. Estas representaciones tratan de hacer énfasis en el dorso desnudo como el lugar del cuerpo donde reside potencia física del macho (brazos, pecho y abdomen). Las figuras hegemónicas de la masculinidad, como la del macho, son

⁵³ Esta construcción del macho no difiere mucho de aquella relacionada con los hombres desarrollada en el capítulo anterior. Puede verse que ser hombre equivale a prácticamente ser macho.

cuerpos ensalzados en el culto al cuerpo fornido el cual representa poder. De esta manera puede establecerse que el macho es también una figura hegemónica dentro de las diversas masculinidades. En este sentido, conviene señalar que en las peleas callejeras masculinas es común despojarse de las prendas como playeras o camisas, con el fin de no dañarlas durante los encuentros violentos en una especie de ritualización. Por esta razón, es común vincular la ausencia de estas prendas en las representaciones de los adolescentes; ya que el “macho” es aquel que no se niega a un encuentro violento cuerpo a cuerpo con otro hombre. Esto también se refuerza al representar estos cuerpos con una actitud retadora o dispuesta al combate.

Imagen 12. Dos representaciones de machos musculosos: pectorales, bíceps y tríceps.

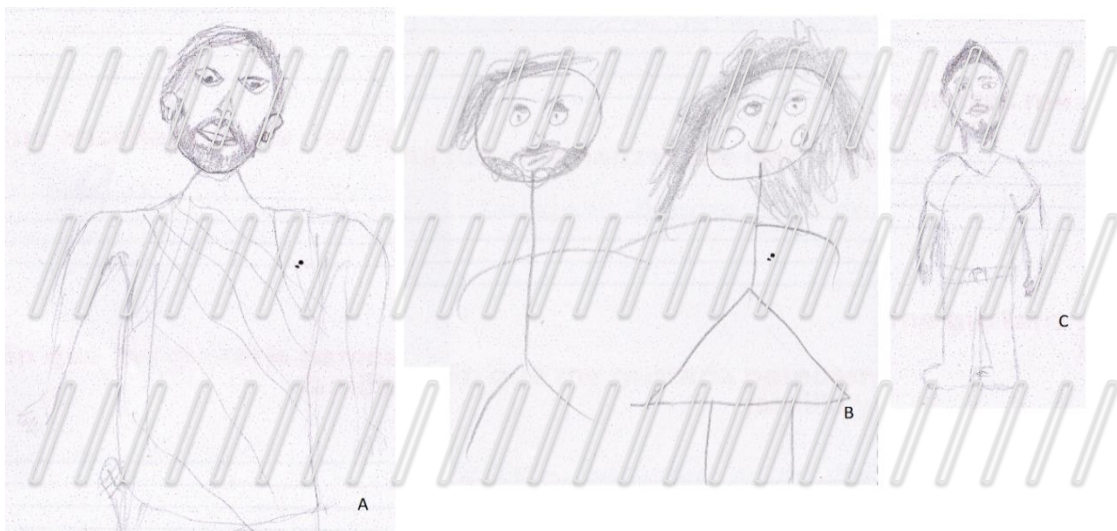


Fuente: de izquierda a derecha: Rugal y Fausto.

No obstante, esta no fue la única parte del cuerpo que se encuentra asociada a esta forma de masculinidad dominante. Otras representaciones del macho hacen énfasis en la pilosidad facial como rasgo diferenciador de formas exacerbadas varoniles. Uno de cada cuatro dibujos acentuó este rasgo biológico. Por ejemplo, en la imagen 13, se representan tres machos; el primero (A), más realista, acentúa las

facciones del rostro endurecidas, poco expresivas y una barba abundante; el segundo (B), menos elaborado, también con barba y acompañado de una figura femenina y el tercero (C); con una barba menos abundante, pero de cuerpo completo. Así, la barba masculina en sus diversas representaciones es un signo de masculinidad exacerbada. La barba tiene dos funciones desde esta perspectiva; por un lado, es un símbolo diferenciador de lo femenino y por el otro, aspecto diferenciador de la masculinidad dominante de la no dominante.

Imagen 13. Tres representaciones de machos en donde se hace alusión a la pilosidad facial como símbolo de masculinidad exacerbada



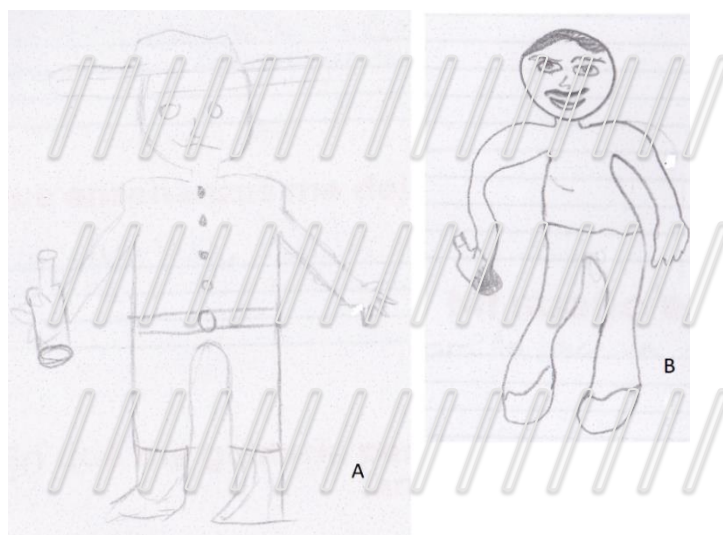
Fuente: de izquierda a derecha: Caimán, Cruz y Rafa.

5.1.1.1. La adicción del macho

Otros símbolos con los que está asociada la figura del macho es el consumo de sustancias adictivas como tabaco, marihuana, alcohol entre otras. Como se comentó, la masculinidad dominante parece no estar separada del consumo excesivo de sustancias adictivas. Cabe aclarar que más allá de asociar este tipo de consumo como natural en los varones, más bien forma parte de los códigos identitarios que buscan diferenciar lo masculino de lo femenino o bien, en un tipo de ritual de transición de infante a adulto. El “bautismo” masculino el cual busca “borrar” cualquier huella relacionada con lo femenino o con la condición de infante.

No obstante, las sustancias más representadas sin lugar a duda fueron alcohol y tabaco. Las figuras del macho con alcohol es común representarlas sosteniendo con la mano una botella (imagen 14). En la primera representación, el cuerpo del macho aparece con sombrero, camisa, cinturón, pantalón y una botella de cualquier tipo de bebida alcohólica. Mientras que, en el segundo dibujo, es menos definido en cuanto su vestimenta, pero acentúa la pilosidad facial en forma de bigote. Se puede establecer que al cuerpo del macho también se le atribuyen una serie de símbolos que lo particularizan: la vestimenta (dibujo A, cinturón, calzado, sombrero) y otros biológicos como la pilosidad facial (B, bigote o barba).

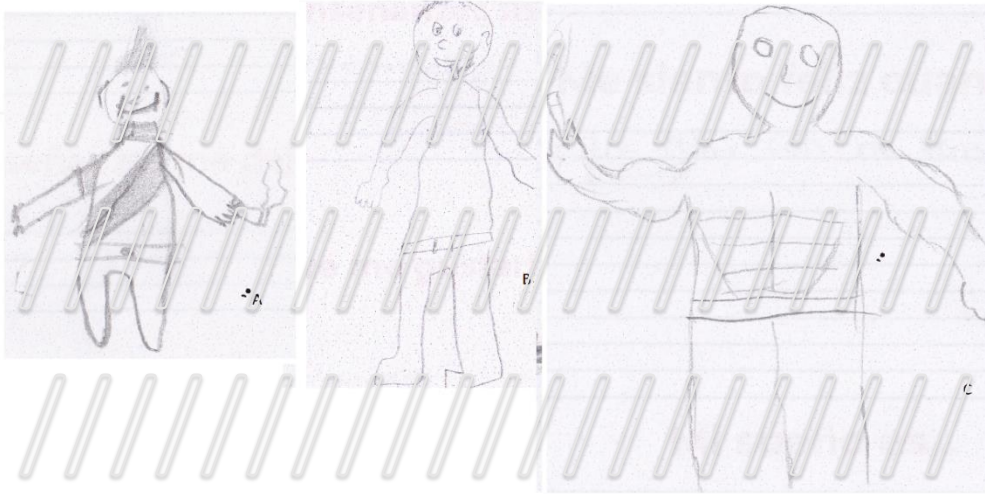
Imagen 14. Dos representaciones de machos en donde se hace alusión al consumo.



Fuente: de izquierda a derecha: Gusmaro y Frankie.

Por otro lado, la asociación con sustancias adictivas como el tabaco y marihuana son también frecuentes. Cabe aclarar que solo en una ilustración se precisó que se trataba de marihuana “mota”. Al respecto, en la imagen 15 se muestran tres cuerpos masculinos menos elaborados y que consumen algún tipo de cigarrillo. Como puede verse en los casos A y C, los cigarrillos están en alguna de las manos, mientras que en el B se encuentra en la boca. Llama la atención que en las figuras B y C aparecen además con el dorso desnudo. En los tres casos los rostros se muestran sonrientes.

Imagen 15. Tres representaciones de machos con algún tipo de cigarrillo



Fuente: de izquierda a derecha: Roco, Garfias y Vlas.

El siguiente conjunto de dibujos (imagen 16) aparecen representados dos figuras de machos con vestimenta asociada a los “cholos”, “Mara Salvatrucha” y “Barrio 18”; grupos pandilleriles de ascendencia mexicana y salvadoreña que surgieron durante la segunda mitad del siglo XX en el sur de California y que actualmente también se encuentran asentados en algunas zonas de Tijuana, Baja California. Es notable la portación en el dibujo B de lo que puede ser algún tipo de arma de fuego. En ambos casos es posible reconocer algunos tatuajes; en el dibujo A se hace alusión a la “Santa Muerte”, también hay una cruz invertida tipo dije sostenida por una cadena. En el conjunto de dibujos anteriores la figura del macho porta una serie de códigos identitarios pandilleriles que denotan pertenencia a un grupo. La figura del macho aquí mostrada es versátil, puesto que transita en varias representaciones; aquellas asociadas al consumo de sustancias adictivas, las cuales forman parte de códigos identitarios y que también los acreditan como miembros de un grupo de pertenencia: tatuajes, vestimenta, consumo de drogas entre otras.

Imagen 16. Dos representaciones de machos con algún tipo de cigarrillo y ciertos códigos pandilleriles latinos.



Fuente: de izquierda a derecha Moi e Iker.

La imagen 17 es la única en donde se hacen explícitas las sustancias adictivas: “chela” y “mota”; también se encuentra portando algún tipo de arma de fuego una expresión que denota enojo. En el pecho se puede apreciar la leyenda: “100% Machin” (sic). La combinación de estos símbolos como arma, sustancias adictivas, semblante hostil, pecho que sobresale; así como las prendas de vestir, cinturón y sombrero; se combinan para crear la imagen más elaborada del macho. El adolescente también añade una descripción a su representación: “*Son muy machistas o son fuertes bravos son los líderes de la casa*” (sic). Estas palabras son contundentes; el macho es líder, por lo menos en su casa. También aparecen dos adjetivos que se asocian a una masculinidad dominante “fuerte” y “bravo”. Salta a la vista que “bravo” hace alusión a alguien valiente, feroz y violento. El macho es un hombre que debe ser capaz de hacer frente el peligro con independencia de su integridad física. Al macho se le asocian una serie de características que buscan legitimar su poder a través de la violencia: fuerza física o con el uso de las armas.

Imagen 17. Representación del macho con símbolos de poder



Fuente: Damián.

5.1.2. Armado hasta los dientes: representaciones del macho en tiempos de guerra

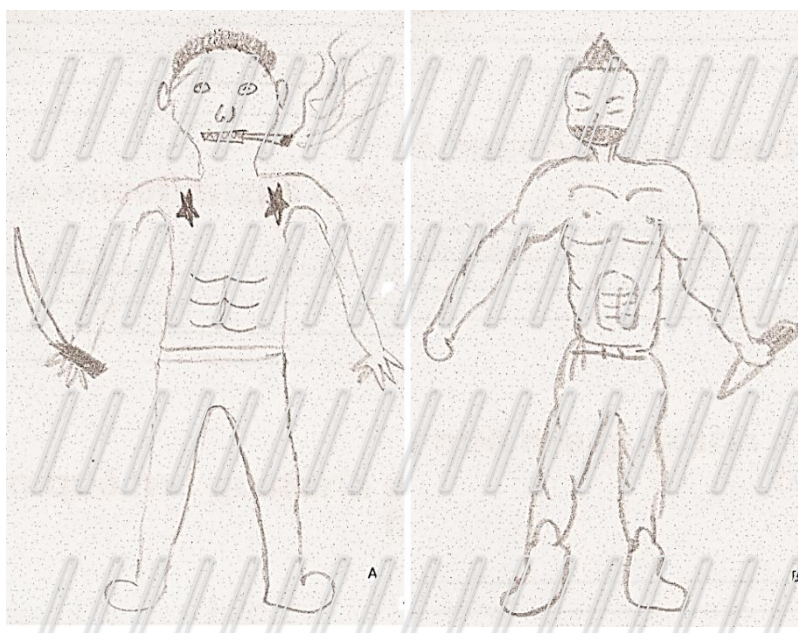
La figura del macho es indisociable del uso de armas. Poco más de una tercera parte de los adolescentes incluyeron armas en sus representaciones. La gran mayoría de fuego (cortas y largas) y en menor medida blancas (cuchillos y navajas).

Las armas de cualquier tipo representan poder y control sobre los otros a través del ejercicio de la violencia letal, por lo que son símbolos que dotan a la figura del macho de capacidad de intimidación. En términos *bourdeanos*, estas representaciones obedecen a un escenario bélico, en donde se ponen en práctica una serie de capitales como la ostentación de la violencia. No es casualidad que la portación de armas sea parte de la vida cotidiana de las juventudes guerrerenses dado los procesos crónicos de violencia social (Estado y crimen organizado).

5.1.2.1. Armas blancas y cortas

En la imagen 18, en el dibujo A, el macho fue representado con cigarro, mientras que en la imagen B muestra barba. Al respecto recordarse que el conjunto de símbolos como el cuerpo “marcado”, la barba y la adicción buscan separar lo más posible lo masculino de lo femenino; en este caso los adolescentes consideraron importante dotar de estos símbolos a las figuras del macho con la finalidad de borrar cualquier rastro femenino que pueda asociarse a la debilidad o bien la pasividad.

Imagen 18. Dos representaciones de machos con armas blancas.



Fuente: de derecha a izquierda: Toro y Phill.

La representación más común del macho armado corresponde a aquellos portando armas de fuego, generalmente de alto calibre (armas largas). Aquí se distinguen figuras de machos “civiles”. Se les nombró así para diferenciarlos de aquellos pertenecientes a las fuerzas del Estado (castrenses): militares y marinos.

Sobre los primeros (imágenes 19 y 20) es posible reconocer dos figuras portando pistolas o revólveres. En la imagen 19 se puede apreciar una representación con sombrero y espuelas. Este tipo de vestimenta es común en hombres que acuden a ciertos eventos como jaripeos en donde los jinetes montan toros embravecidos. Los hombres que participan en jaripeos realizan un despliegue

de valentía y arrojo ya que el riesgo de sufrir algún tipo de lesión es alto. Lo anterior representa un tipo de rito masculino en donde las mujeres prácticamente no participan.

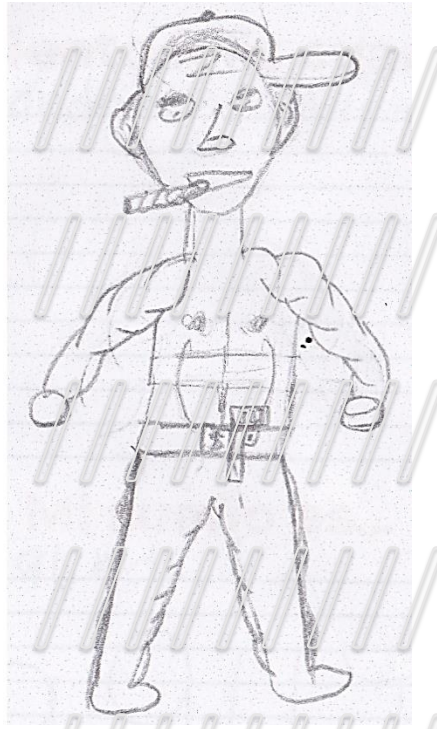
Imagen 19. Representación del macho en el “jaripeo” portando un arma corta



Fuente: Leónidas.

La siguiente representación del macho (imagen 20) muestra el mismo conjunto de símbolos: ostentación de la fuerza física (dorso desnudo; consumo de sustancias adictivas (cigarro) y la culata de un arma corta). La ostentación del arma es común dentro de la llamada “narcocultura” en donde los miembros de ciertos grupos delictivos ostentan armas con fines de intimidación. Más que un uso práctico del arma es un uso simbólico. Como veremos a continuación las representaciones del macho se encuentran fuertemente influenciadas por el proceso de cartelización que ha afectado a la entidad suriana de forma profunda.

Imagen 20. Representación del macho portando arma semicubierta.



Fuente: Luciano.

5.1.3. Las diferentes representaciones del macho en el marco de la guerra contra el narcotráfico en Guerrero

Hay dos imágenes distintivas de los machos que resaltan en las representaciones y narrativas de los adolescentes, por un lado, aquel inserto dentro de una estructura criminal cuyas funciones son operativas: “mafioso”, “sicario”, “sanguinario” o “pistolero”, por el otro, está el representante de las fuerzas del Estado como el Ejército o la Marina. Las siguientes representaciones de machos están asociadas a “grupos delictivos”. Estas tienen en común la portación de armas largas como ametralladoras, fusiles de asalto, escopetas, etcétera⁵⁴.

En la imagen 21 es posible ver una representación portando un arma corta semicubierta, sin embargo, lo más llamativo es la cadena en el pecho cuyo dije es

⁵⁴ Según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Ángel, 2015) en los últimos 10 años se incrementó en el uso de armas largas por parte de la delincuencia organizada, de ahí que las representaciones de los adolescentes asociadas a la figura del macho con este tipo de armamento se encuentran fielmente reproducidas.

una ametralladora. El uso de este dije puede explicarse como parte de un conjunto de símbolos identitarios de la “narcocultura”, los cuales representan violencia y dinero, en otras palabras, capital simbólico y económico propias de jefes de algún cártel. Lo anterior constantemente se enaltece por medio de las industrias culturales: “narcoseries” o “narcocorridos”.

Imagen 21. Representación del macho con cadena y dije en forma de arma larga.



Fuente: Varo.

En el siguiente grupo de dibujos (imagen 22) están representados dos machos del crimen organizado que portan armas largas las cuales tienen mayor capacidad de generar daño y, por lo tanto, ostentación de la capacidad de violencia letal. En el dibujo A es posible distinguir el fusil de asalto, mejor conocido como AK-47 y un arma corta semicubierta; mientras que el otro, B, puede ser un tipo de escopeta acompañada de cartuchos. En ambos casos las representaciones del macho figuran símbolos militares como el calzado. Estos símbolos en su conjunto indican un contexto bélico en donde la figura del macho tiene un papel preponderante como

sujeto perpetrador de la violencia letal; es decir, fáctica y también simbólica a través de la ostentación de las armas y de la fuerza física.

Imagen 22. Representación del macho con armas largas



Fuente: de izquierda a derecha: Darío y Anselmo.

Ya se había mencionado dentro de las representaciones puede apreciarse la ostentación de capital económico característico de la “narcocultura”; ahora bien, en este último grupo de machos del crimen organizado se puede confirmar lo anterior. En la imagen 23 se aprecia a dos hombres luciendo ropa de marca “Armani Exchange” o “AIX”, una firma de ropa exclusiva. En el primer caso el macho aparece con gorra, playera y zapatos de esta firma y un arma larga. La ostentación de este tipo de ropa lleva implícito una serie de códigos que involucran una diferenciación social al interior de la “narcocultura”; ya que, este tipo de prendas son usadas dentro de un contexto mucho más amplio que incluye: armas; alcohol; drogas; mujeres jóvenes; autos ostentosos y hazañas violentas como manifestación de valentía. Esto en su conjunto configura un universo simbólico de códigos identitarios generalmente, masculinizados dominantes.

Imagen 23. Representaciones del macho con ropa de marca de diseñador



Fuente: de izquierda a derecha: Roldán y Burro.

Este universo simbólico forma parte de los códigos identitarios que buscan un tipo de diferenciación dentro del grupo delictivo. Hay una narrativa que puede ejemplificar de manera más clara lo anterior:

El Sicario “extravagante” es que llama la atención por la ropa que usa, ropa de marca y llamativa. [...] eso sólo lo hacía cuando estaba fuera de donde vivía, cuando llegaba a la casa de mis papás vestía de manera normal, nada que llamara la atención”. Rugal.

Aquí se pone de manifiesto que este tipo de ostentación puede ser un acto de delación ante el enemigo puesto que pone en riesgo la integridad propia y de la familia de ahí que Rugal se abstuviera de mostrarla fuera del contexto del grupo delictivo. Al interior de estructuras criminales actos de este tipo vuelve susceptible a ser presa del rival y expone a la violencia a los seres queridos. Si bien es una diferenciación social y de prestigio también puede poner en riesgo la integridad del miembro del grupo delictivo ante los enemigos o “contras”. Independientemente del tipo de economía (legal o ilegal) la portación este tipo de elementos busca la

ostentación de prestigio. El alarde de estas prendas puede leerse como un reclamo de parte de los miembros del crimen organizado a una posición dentro de la clase dominante del país. En otras palabras, el nuevo actor, crimen organizado, exige un espacio como la nueva clase dominante de México, la cual manda un mensaje a través de la apropiación de símbolos que antes estaban limitados a un grupo dominante: empresarios o clase política.

Es la última representación (imagen 24) está un hombre con uniforme táctico de la Marina Armada de México⁵⁵: chaleco, botas, rodilleras, coderas. Sin omitir el arma larga y el cigarro en la boca. Esta figura cumple con los códigos simbólicos anteriores como consumo de sustancias adictivas y armas de alto poder; por esta razón es importante destacar que el Estado, a través de su personal bélico, también representa para los adolescentes una figura masculina que exacerba la violencia y por lo tanto es dominante. La gorra al revés puede considerarse como un símbolo de insubordinación. Esto puede reflejar la deserción de miembros de las fuerzas armadas a estructuras criminales.

⁵⁵ Reglamento de Uniformes, Condecoraciones, Divisas y Distintivos de la Armada de México (2005).

Imagen 24. Representación del macho de las fuerzas del Estado



Fuente: Leopoldo.

La apropiación de ciertos símbolos como armas, sustancias adictivas, ropa de diseñador o los códigos de vestimenta de las fuerzas del Estado muestran un escenario de violencia social y poder donde estas masculinidades se encuentran en conflicto. La diferencia entre ambas masculinidades en conflicto radica en que una representa la legalidad; es decir, al Estado, mientras que la otra obedece a intereses criminales.

Dentro de un contexto de la guerra contra el narcotráfico las masculinidades locales se apropian de ciertos símbolos de las identidades hegemónicas como el “narco” o el “soldado” o más apropiadamente del crimen organizado y el Estado. Ambas figuras responden a modelos de masculinidad exacerbada coherentes dentro a este contexto que se ha desarrollado en los últimos en el país. Representan figuras masculinas exacerbadas, poderosas, violentas e intimidantes que disputan el poder y que hacen daño por medio de la violencia letal.

5.1.4. El macho que se “desvanece”

La imagen del macho proyectada en estos dibujos si bien muestra una forma dominante de masculinidad, la visión del macho es a la vez frágil, es decir, desde la narrativa de Samir, la figura del macho no es estática ni permanentemente agresiva, ya que existen momentos en donde la figura masculina tiende a “quebrarse” o “desvanecerse”:

“nadie es macho, todos lloran [...] no hay nadie al que no le salga una lágrima (.) todos tenemos una debilidad “. Samir.

La “lagrima” se vuelve un símbolo de vulnerabilidad que lo hacen caer en un sitio indeseable dentro de la jerarquía masculina. La figura del macho se desvanece a partir de mostrar actitudes de debilidad que lo relacionan con lo femenino, “llorar” lo convierte en una figura que lo desprestigia y pierde esta característica de masculinidad dominante. La narrativa de Samir pone en evidencia lo endeble de la figura del macho. Representar cotidianamente a la figura del macho se vuelve un lastre que busca una actitud indiferente ante sentimientos como debilidad o miedo. La figura del macho es insaciable y que constantemente debe ser alimentada a través de los excesos como el alcohol o las drogas, las prácticas constantes heteronormadas y la violencia⁵⁶.

5.2. “Gansos”: masculinidades no hegemónicas o “periféricas”

Las narrativas y representaciones masculinas de los adolescentes permiten reflexionar que dentro del contexto de violencia social existen construcciones idealizadas masculinas: temerarias, violentas y poderosas. Sin embargo, ¿Qué pasa con las otras masculinidades que no están dentro de este modelo de masculinidad hegemónica? Y ¿Cuáles son estas formas y cómo se representan? En este apartado se reflexionará sobre estas masculinidades “periféricas”, término propuesto por Connell (2003) para referirse a los modelos masculinos que no se

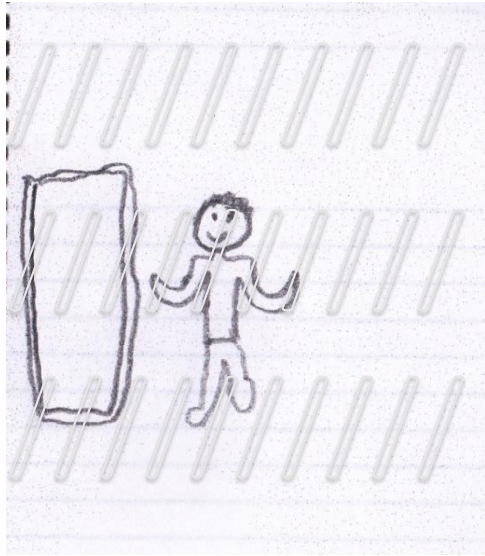
⁵⁶ En este punto debe reconocerse que la única emoción que socialmente le permite a los hombres es la ira. Sin embargo, debe reconocerse esta emoción puede representar diversos estados emocionales desde miedo, tristeza o frustración.

adscriben al hegemónico. Para este fin, se desarrollaron diversas tipologías que permitieron hacer el análisis de las representaciones de los adolescentes. Por un lado, aquellas que se encuentran “feminizadas”, es decir, que buscan “imitar” el cuerpo de las mujeres: senos, vagina, caderas amplias y algunos símbolos asociados “considerados propios de lo femenino” como vestimenta, maquillaje y accesorios como bolso, aretes, etcétera. Por el otro lado están las masculinidades no “feminizadas” que son un grupo de representaciones masculinas que no buscaron emular el cuerpo de las mujeres, cuerpos masculinos que tienen las pautas simbólicas asociadas a lo masculino, barba, cabello corto y vestimenta. Debe aclararse que estas tipologías no buscaron “encasillar” o simplificar las diversidades masculinas descritas por los adolescentes, sino a un ejercicio de sistematización con la finalidad de hacer un mejor análisis. Cada representación corpórea fue un reto analítico ya que se pudo constatar que la forma en que se representan las masculinidades periféricas es variada o bien muy poco definida, por lo que puede inferirse preliminarmente que hay una cierta ambigüedad en las percepciones en torno a estas masculinidades. No obstante, persiste representarlas como figuras no heteronormadas y con una fuerte tendencia a lo femenino. Esto contrasta con las narrativas y descripciones del macho son más homogéneas: violentas, adictas, fuertes, líderes, etcétera.

5.2.1. Diversidades corporales masculinas no feminizadas

Este tipo de representaciones no fueron asociadas con características sexuales secundarias femeninas: vagina, caderas anchas o senos. En la imagen 25 el cuerpo representado está con un espejo que refleja vanidad. Desde la visión de algunos adolescentes el cuidado a la salud o estético es algo no propio de los hombres heterosexuales, por ejemplo, es reitera la mención del hombre feo y que poco se ocupa del autocuidado. El descuido masculino es algo socialmente aceptado e incluso naturalizado, por eso el hombre que contravenga este tipo de mandatos se le es cuestiona su heterosexualidad pues es algo propio de mujeres o bien de hombres no heterosexuales.

Imagen 25. Representación de una masculinidad no hegemónica o "gay".



Fuente: Agustín.

Como puede verse hay ciertas conductas que se relacionan con las masculinidades dominantes y no dominantes. En las representaciones y narrativas de machos queda claro que la violencia o el descuido personal son conductas naturalizadas para estas masculinidades. Al respecto, otra característica que hace alusión a estas representaciones periféricas son algunas poses corporales que refieren al coqueteo o seducción. Una narrativa expone lo anterior:

Son muy gansos y caderean o se sienten mujeres. Damián.

El "cadereo" busca poner énfasis en la parte del cuerpo relacionada con lo femenino. Como se señaló en el capítulo anterior, la cadera es una de las partes del cuerpo acentuadas en las representaciones de las mujeres. En este sentido la figura homosexual busca imitar la supuesta seducción de la mujer hacia el hombre. En la narrativa, se menciona "*que se sienten mujeres*", el hombre homosexual es aquel que busca imitar el comportamiento de las mujeres; a través del movimiento con la finalidad de seducir a otros hombres. En la imagen 26 se refuerza lo anterior, la figura *gay* se define por la posición del cuerpo, pero también por el discurso. La posición del cuerpo representa al hombre que coquetea e invita a la seducción de otro hombre a través de la narrativa: "*Esta guapo ese hombre*" (sic). De nuevo se

pone de manifiesto el deseo homoerótico. El hombre homosexual debe reiterar este deseo para reafirmarse.

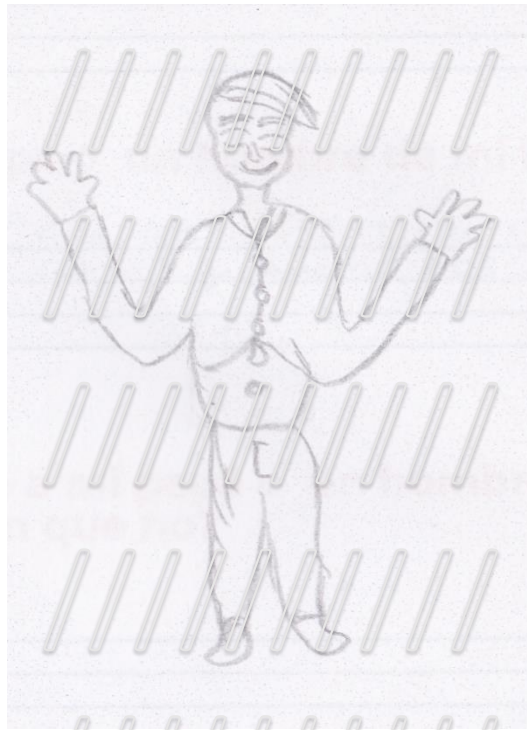
Imagen 26. Representación de una masculinidad no hegemónica o "gay".



Fuente: Frankie.

A diferencia del cuerpo del macho, donde se exalta la musculatura asociada al poder físico, las masculinidades periféricas o no hegemónicas son asociadas a la pasividad y fragilidad y con cuerpos poco definidos o bien con sobrepeso como en la imagen 27. También debe señalarse que la masculinidad periférica generalmente es representada con poses corporales no amenazantes. Por lo anterior es posible reconocer que las masculinidades no hegemónicas representan seducción, pasividad, vanidad, delicadeza e incluso felicidad. A diferencia del "macho", la figura de "gay" se representa con ropa que cubre el pecho y solo en algunas ocasiones deja al descubierto una parte del cuerpo como el abdomen. Debe recordarse que el pecho masculino es la parte del cuerpo donde se deposita simbólicamente la fuerza física del hombre.

Imagen 27. Representación de una masculinidad no hegemónica o “gay”.



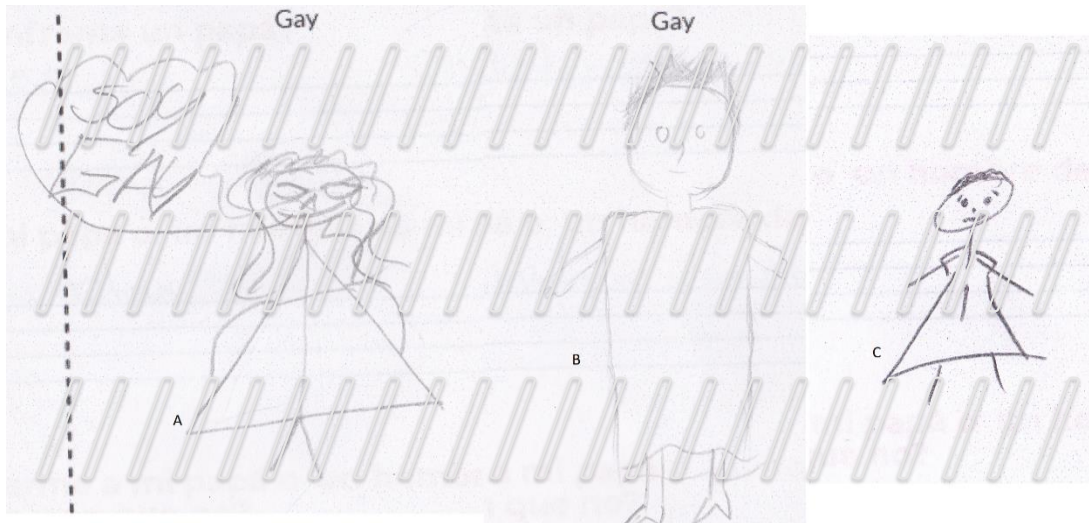
Fuente: Phill.

5.2.2. Diversidades corporales masculinas feminizadas

Las masculinidades “feminizadas” son una gama amplia de representaciones con características asociadas a mujeres como ropa o características sexuales. Generalmente, los cuerpos aparecen con ropa asociada a las mujeres: faldas, zapatos de tacón o las llamadas blusas “ombligueras”.

En la imagen 28, se muestran tres representaciones que portan ropa asociada a las mujeres. Llama la atención el caso de la imagen “A” el adolescente añadió la narrativa: “Soy *gay*”. La masculinidad hegemónica busca posicionar a las otras masculinidades no dominantes en un lugar subalterno dentro de la jerarquía de ahí la necesidad generar el discurso refuerza la construcción del sujeto subalternizado.

Imagen 28. Tres representaciones masculinas feminizadas.

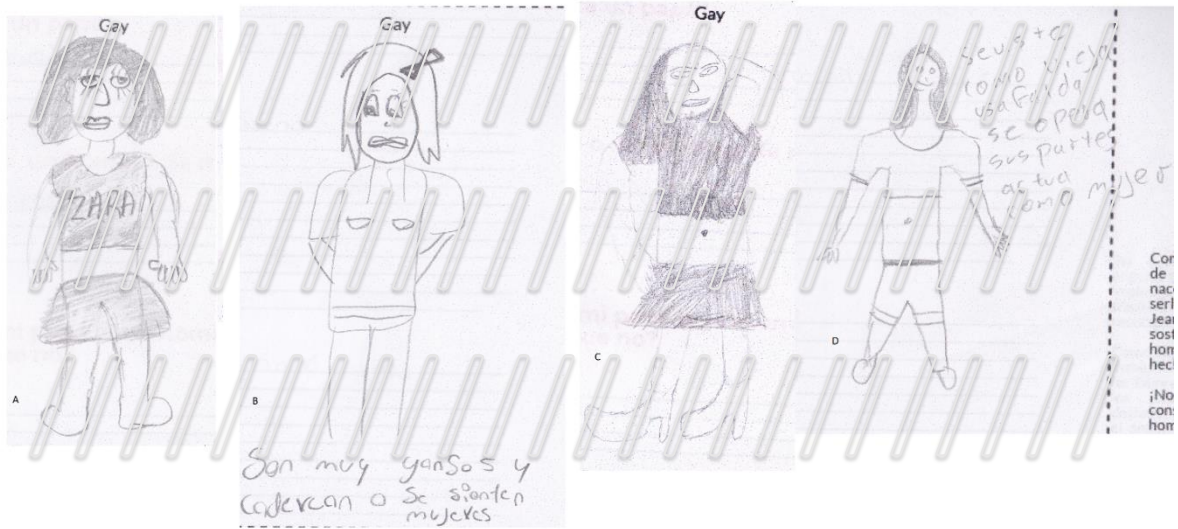


Fuente: de izquierda a derecha: Leopoldo, Gusmaro y Jack.

Con excepción de la imagen “A” en las dos imágenes restantes “B” y “C” los personajes de los dibujos tienen el cabello corto, un símbolo de la normalización masculina, no obstante, portan vestidos. Queda claro, estas masculinidades son percibidas tanto femeninas como masculinas, por lo que refleja un grado de ambigüedad en cuanto a la percepción de estas masculinidades periféricas. Para los adolescentes algunos hombres gays suelen ocupar símbolos asociados a hombre y mujeres, son identidades que se encuentran en los márgenes del dispositivo de género.

En el conjunto de imágenes 29, las cuatro representaciones tienen en común que fueron dibujadas con ningún carácter sexual femenino y mantienen los códigos de vestimenta asociados a las mujeres. De nuevo en la imagen “C” es posible apreciar la pose de coqueteo frecuentemente representada en hombres homosexuales. En la imagen “A” llama la atención la presencia de la marca corporativa de la firma de ropa “Zara”. La ostentación de este tipo de productos tiene como fin un tipo de diferenciación social a partir de la adquisición de símbolos que reflejan capital económico.

Imagen 29. Cuatro representaciones masculinas feminizadas.



Fuente: de izquierda a derecha Burro, Damián, Varo y Eze.

5.2.2.1 El ganso hipersexualizado

Las siguientes dos imágenes fueron representadas con características sexuales femeninas: senos, vagina, caderas anchas y tienen en común el cabello largo como símbolo asociado a las mujeres. El uso de ropa ajustada que acentúa estas características es notable, sin omitir que son cuerpos estilizados.

Imagen 30. Dos representaciones masculinas feminizadas.



Fuente: de izquierda a derecha: Fausto y Toro. Octubre a noviembre 2018.

Debe recordarse en el capítulo anterior que, el cuerpo femenino es representado de maneras hipersexualizadas (vagina, senos y caderas anchas). Por lo tanto, esta masculinidad no hegemónica también tiene un lugar dentro del deseo masculino dominante. La fuerte carga sexualizada de los cuerpos es una de las formas en que se construye el lugar subalterno de las masculinidades periféricas.

La última representación masculina guarda características tanto masculinas como femeninas (imagen 31). La imagen aparece con el pene y algo que asemejan senos. Ahora bien, el vestido y los accesorios están asociados a las mujeres, bolso, falda y blusa, uñas, aretes y pestañas. Esta representación tiene varios matices sexo/genéricos, pues el pene (característica sexual) alude a un cuerpo masculino, mientras que otros símbolos como el vestido y los senos están asociados a lo femenino. Para el adolescente esta masculinidad periférica se apropia de algunos símbolos femeninos como la ropa, uñas y accesorios.

Imagen 31. Representación de masculinidad feminizada.



Fuente: Darío.

5.2.3. Narrativas homoeróticas y homosexuales

Algunas narrativas pudieron ubicarse dentro de estas relaciones de poder sexual masculino en donde puede leerse un deseo homoerótico persistente. Los discursos violentos se dan dentro de juegos de palabras con la finalidad de ridiculizar a algún miembro del grupo de adolescentes. Durante la dinámica del teléfono descompuesto⁵⁷ los mensajes finales siempre tenían connotaciones sexuales:

1) “¡Al mantecas le gusta la verga!”;

2) “¡Tiene las nalgas grandes!”;

3) “¡Te cojo!”

Narrativas durante la dinámica “teléfono descompuesto”.

⁵⁷ Esta es una dinámica de socialización que consiste en poner en hilera a los participantes. Se escoge una frase que será distorsionada por cada uno de los mismos.

Veamos una a una estas expresiones: “*¡Al Mantecas le gusta la verga!*” indica el gusto por el pene de otro hombre, lo que pone en entredicho la heterosexualidad de el “Mantecas”⁵⁸. El adolescente es colocado como un sujeto feminizado y receptor del poder que representa el pene de otro hombre. Otras expresiones: “*¡Tiene las nalgas grandes!*” o “*¡Te cojo!*” significan el cuerpo del otro es objeto de poder y, por lo tanto, ubicado dentro de una lógica inferior de la estructura jerárquica masculina. Tal estructura hace evidente el deseo explícito por el cuerpo de otro hombre, pues el sometimiento sexual es una necesidad imperante dentro de la lógica heteronormada masculina que busca ejercer el poder sobre el cuerpo del otro. Esto expresa un deseo casi permanente de poseer al otro en una forma de dominación. Las prácticas construidas de la masculinidad están eminentemente impregnadas de relaciones de poder mediante el ejercicio de la sexualidad. De esta manera, la homoerotización hace explícita estas formas de dominación entre los hombres heteronormados.

5.2.4. Trasgresor y seductor: visiones de la homosexualidad y la homofobia

Es posible reconocer a partir de narrativas experiencias de adolescentes con hombres homosexuales y el rechazo familiar a estas relaciones sociales. Hubo quienes mencionaron algún tipo de amistad:

yo me llevaba con ellos (hombres homosexuales) y su relajo, platicaba y todo, pero mi papá me dijo que no me llevara con maricones porque eso se pega [...] mi padre es trabajador, pero no soporta a los maricones, él (padre) nos enseña a trabajar (Entrevista con Tucson).

Desde esta narrativa es posible encontrar rechazo a la figura homosexual por el potencial “riesgo” de seducción. Por lo general la convivencia con hombres homosexuales es rechazada por el grupo familiar, el cual está encabezado por el padre de familia el cual quien puede prohibir que el hijo varón tenga algún tipo de comunicación con hombres homosexuales. Otra causa del rechazo a la figura homosexual se explica por la visión heteronormada que se asocia con la

⁵⁸ Apodo a otro adolescente que participó en los talleres.

productividad y la proveeduría la cual supuestamente corrompe el hombre homosexual. La homosexualidad y el rol de proveedor son dos dimensiones discordes, pues, la figura del hombre homosexual no está asociada a la productividad dentro del grupo social, en tanto que, generalmente se le relaciona al trabajo no físico. Actividades como albañilería, agricultura o ganadería son actividades masculinas impuestas a hombres heterosexuales, mientras que a los hombres homosexuales se les imponen socialmente actividades menos físicas tales como cortar cabello, aseo o preparación de alimentos; actividades que, si bien son productivas, no tienen el mismo valor social por considerarse femeninas. En este sentido, tal figura “atenta” contra el orden establecido a los hombres, por lo tanto, es un sujeto anómalo que debe ser repudiado. Por esta razón se debe impedir la convivencia entre hombres heterosexuales y homosexuales ya que estos últimos (anormales) pueden “pervertir” a los segundos (normales) y no podrán cumplir con los mandatos establecidos socialmente. En este sentido, algunas narrativas ponen el acento en la figura del hombre homosexual como alguien poco serio, de nuevo Tucson menciona que los homosexuales generalmente tienen comportamientos lúdicos e invitan a jugar:

“los maricones tienen sus formas de ser [...] juegan”. Tucson.

El hombre homosexual se diferencia del heterosexual porque los primeros se asocian con comportamientos lúdicos, proclives al juego; esto quizá rompa de nuevo con la imagen masculina hegemónica: seria, trabajadora y ecuánime que algunos adolescentes mencionan. Esto configura una imagen del hombre homosexual como alguien poco productivo, falto de seriedad, no ecuánime y seductor. Dentro de la lógica heteronormada esto no legitima el rol de proveedor. Debe agregarse que la supuesta fuerza física y la promiscuidad heterosexual caracteriza a la masculinidad hegemónica.

La visión feminizada e hipersexualizada de la figura de algunos hombres homosexuales es quizá la posible razón de la erotización y seducción del heterosexual. Desde la óptica de los adolescentes el homosexual busca imitar a las mujeres al “acentuar” ciertas partes del cuerpo sexualizadas como la cadera a

través de ciertos movimientos. Debe recordarse que tanto la cadera, como los senos son partes del cuerpo femenino fuertemente sexualizadas. Esto queda de manifiesto por Travis al referirse a un compañero de su preparatoria que él sumía como homosexual:

“[...] ahí andaba él en su pedo [...] sabía que era ganso por su forma de ser y de hablar, “cadereaba” Travis.

Algo similar comenta Tucson al referirse a hombres homosexuales, aquí se pone énfasis en los actos performativos que asumen tales hombres al tratar de “imitar” físicamente a las mujeres a través de la apropiación de ciertos símbolos asociados a lo femenino como la vestimenta o bien el caminado:

“Se pone aretes, se pinta, la forma de hablar, su forma de caminar, su coraje hacia las mujeres” (sic). Tucson.

Para Tucson el hombre homosexual busca imitar a las mujeres sin lograrlo y esto produce un “odio”, ya que asume códigos que no son propios de los hombres.

5.2.5. Familia, homosexualidad y homofobia

Para algunos adolescentes, la homofobia es una práctica ejercida dentro del clan familiar ante la disidencia sexual de aquellos cuerpos biológicamente machos⁵⁹ a los que se les depositaron privilegios “propios de los hombres”. Como se explicó, la homosexualidad no es bien vista por algunos miembros de la familia, sin embargo, es tolerada siempre y cuando el disidente no sea parte del clan. En caso de que un miembro masculino se asuma homosexual será objeto de una serie de prácticas de normalización a través del castigo. Esto quedó demostrado durante una dinámica del taller:

Tallerista: ¡Me gusta un chico de mi escuela! (*Hablo con voz afeminada*)
(*El grupo de adolescentes reaccionan con euforia mediante gritos y risas*)
(*Gritan unos*) ¡Yo lo sembraba!

⁵⁹ Término ocupado por Núñez Noriega (2015).

(Otros gritan) ¡Siémbralo!

(Otros exclaman) ¡Mátalo!

Tucson: ¡Vete! [...] ¡En mi familia no hay de “esos”! (*El papá reacciona con enojo*)

(Sociodrama, diario de campo, agosto 2018).

Como puede verse en el fragmento anterior, los pares masculinos reaccionan de manera frenética pero consensuada sobre el castigo a esta trasgresión de la heteronorma. Generalmente, se reacciona con violencia del supuesto trasgresor: “¡Yo lo sembraba!” - o - “¡Siémbralo!” - hace alusión a la sepultura del cuerpo del trasgresor. Como señala Foucault, el ejercicio de la violencia tiene como finalidad la normalización del sujeto, en este caso, la normalización del hombre homosexual se hace a través del asesinato por parte del padre, la figura hegemónica masculina dentro de la familia. Otro aspecto que llama la atención del este fragmento es la expresión: “¡Vete! [...] ¡En mi familia no hay de “esos”!” indica que no se reconocen otras expresiones masculinas que se encuentren fuera de la heteronorma, por lo que el padre exige el exilio del trasgresor y la ruptura del parentesco. El grupo familiar responde de manera más violenta ante la trasgresión de la heteronorma. Como puede verse en las narrativas, la respuesta generalmente será violenta y excluirá al miembro de la familia masculino trasgresor. Generalmente el desprecio viene de parte de la figura masculina hegemónica, quien es el que ejerce el poder de diversas maneras a través de castigos.

Ahora bien, ante el rechazo y el posible castigo del clan familiar por la trasgresión de la heteronorma provoca que el hombre homosexual busque el autoexilio. Esto lo sostiene James al hacer mención sobre un primo que abandonó a su familia por temor al rechazo del clan:

“uno de mi familia, no sabía, le gustaban los de su mismo sexo [...] si te gusta alguien, pero es de diferente sentimiento [...] él se hacía menos (el primo) [...] según se fue a trabajar [...] no quería aceptar [...] pensó que su familia no lo iba a aceptar [...] también tengo dos tíos, son hermanos”. James.

Puede verse que ante la posibilidad del rechazo el miembro disidente del clan opte por el autoexilio. Como se dijo, hay una pérdida simbólica del lazo familiar que se manifiesta a través del desprecio por la trasgresión de la heteronorma. En este sentido, el padre es quien exige esta separación y esa pérdida simbólica, es la figura paterna quien reacciona de manera más cruel ante esta situación, al asumir quizá que sea un tipo de traición al clan familiar homofóbico, misógino y heteronormado. Es posible que el rechazo del clan familiar se deba a que este hijo varón se le depositaron una serie de privilegios: 1) don de mando, como ejercicio de poder sobre los otros hermanos, en particular, sobre las hermanas, las cuales les deben servir a los hombres; 2) responsabilidad de transmitir el linaje familiar a través del apellido⁶⁰. La masculinidad se compone de lealtades y sumisiones. El hombre siempre necesitará referentes masculinos heteronormados: padre o jefe. En este sentido a quien se le debe entregar “cuentas” sobre los hechos es al padre, el *pater familias*.

Si bien existe poca permisividad dentro del clan familiar sobre la homosexualidad de algún miembro de la familia, existen otras reacciones que no necesariamente tienen una respuesta violenta, así lo reconoce Samir al mencionar que en algún momento le planteó a su mamá, su única figura de autoridad, dado que su padre lo abandonó, sobre la posibilidad de ser homosexual:

“alguna vez le dije a mi mamá que era puto y me dijo que no había pedo que, si yo fuera puto. Samir.

La figura femenina como autoridad mostró una actitud diferente ante la posible disidencia sexual de Samir. Es probable que esta actitud sea resultado de la ausencia de la figura paterna, generalmente heteronormada y quien ejerce el poder en algunas familias lo que permitió una mayor apertura de la sexualidad de este.

⁶⁰ Debe recordarse que, en México, por lo menos, es de los países que reconocen el apellido paterno

5.2.6. El ganso como figura de liberación y reconocimiento

No obstante, hay posicionamientos más críticos ante la homofobia persistente de la institución familiar. Existen quienes consideran que asumir una identidad homosexual es un tipo de liberación y felicidad con independencia de las consecuencias. Sin omitir que además son considerados figuras de respeto y admiración al hacer frente a estas consecuencias funestas. Si bien la homosexualidad desde los adolescentes es algo rechazado dentro del clan familiar, desde la óptica de otros adolescentes también existen tintes liberadores al ser asumida. Hay narrativas y representaciones que pueden leerse como una posición crítica frente a la heteronorma:

Leónidas: ¡Papá soy gay!

Rugal: ¡Necesito un taladro y tornillos! (*Simula tener algún tipo de herramienta, cuando escucha lo anterior al principio no presta mucha atención y simula que fuma y bebe algo, utiliza el plumín y mi botella de agua, al final se le nota nervioso*)

Anselmo: ¡Ya me cagué!" (*Interviene en esta escena, hace el papel del abuelo, exagera la posición de movilidad limitada y que requiere apoyo*)

Leopoldo: ¡Qué bien te sale!" (*Interrumpe el diálogo haciendo alusión a Leónidas*)

Rugal: ¡Hijo, debo hacerte una confesión!, ¡tu bisabuelo, tu abuelo y tú y yo somos gays! (Todos reímos. Se toman de la mano y salen cantando y brincando).

(Sociodrama, diario de campo, octubre 2018).

Aquí parece contradictorio, la figura masculina paterna puede ser heterosexual en cuanto en la reproducción, sin embargo, presenta prácticas homoeróticas. De esta manera existe el acto de reproducción que exige un tipo de heterosexualidad, pero cuando se asume el placer, la "felicidad", es una condición asociada a la homosexualidad. Algo parecido reconoce Lera cuando comenta de un amigo que él asumía era homosexual:

“se sentía bien ella [...] se sentía mujer [...] tenía como 30 años [...] se ponía mayones [...] se le veía esa madre ahí colgando” (refiere al pene mientras dirige su mano derecha a esa parte y hace un gesto que indica asco) [...] pero se la rifaba el vato, es su decisión”. Lera.

Para Lera su amigo tenía actitudes femeninas en el sentido de usar ropa propia de las mujeres, pero el pene lo hacía ver como alguien desagradable. Por otro lado, la expresión: “se la rifó”, significa que asumió un riesgo que pocos hacen, pues los castigos a este desacato del orden heteronormado son grandes e incluso acarrea la muerte del trasgresor. El hecho de “rifársela” en este contexto plagado de homofobia es algo de respetar y que más allá de ser figuras despreciables, son dignas de respeto y admiración ya que pocos se la “rifan”. Es posible ver que la homosexualidad se construye como una decisión personal y que presenta riesgos ante el grupo de pares masculinos heteronormados

5.3. Discusión: visiones de las masculinidades

Conviene echar mano de las reflexiones de Butler (1990) con respecto a los actos performativos que van creando identidades de género las cuales se van construyendo todos los días a través de la repetición constante para reflexionar las representaciones masculinas hasta el momento vistas. Como lo menciona Butler: “[...] *el género es instituido por actos internamente discontinuos, la apariencia de sustancia es entonces precisamente eso, una identidad construida, un resultado performativo llevado a cabo que la audiencia social mundana, incluyendo los propios autores, ha venido a creer y a actuar como creencia*” (Butler, 1990: 297). En este sentido, la temporalidad, a través de las coyunturas sociales, va dotando de particularidades a estas representaciones de ahí que la masculinidad del macho y la masculinidad gay desde los adolescentes no son del todo homogéneas en cuanto a su representación, sino que cada adolescente le imprime su propia particularidad. En este sentido la coyuntura como la violencia social y el crimen organizado imprime de características particulares a estas identidades de género y las construye a partir de esquemas de violencias, riesgo, consumo de drogas, consumo sexual y homofobia como a continuación se verá.

5.3.1. El Macho poderoso

El macho como representación social de la masculinidad hegemónica en México ha sido un objeto poco estudiado desde las ciencias sociales como la antropología o la sociología.(Domínguez Ruvalcaba, 2013; Machillot, 2013). A partir algunos referentes teóricos es posible arrojar luz sobre las representaciones de los adolescentes sobre la forma exacerbada de masculinidad del macho generalmente contradictora; por un lado, proclive irresponsabilidad en cuanto al mandato de proveeduría depositado a los hombres, pero a la vez deseable, desde ciertas conductas: valentía, adicción al alcohol y drogas y promiscuidad sexual heteronormada, conductas que tienen un cierto prestigio al interior del grupo de pares masculinos. En este sentido, hay dos características de la virilidad que propone Branon (citado por Kimmel, 1994) que pueden ser ubicadas en las representaciones de las figuras de machos desde la visión de los adolescentes. La primera, el “ser macho” está construido por una serie de significados asociados a la virilidad: el poder y la fuerza son mecanismos de sometimiento sobre mujeres y otros hombres. La segunda, la agresividad y gallardía ponen a prueba la entereza masculina; es decir, todo hombre debe responder de manera agresiva y engallada ante cualquier cuestionamiento de su masculinidad. Asimismo, la diferenciación que ofrece Miano Borruso (2002) sobre el macho también se relaciona con lo anterior; el “machín” nace a partir de separarlo de otras masculinidades no dominantes en el contexto del Istmo de Tehuantepec. Para la autora el “machín” o “cabrón” es un hombre que cumple con todas las exigencias impuestas al hombre; es decir, el ser heterosexual, fuerte, violento, dominante, consumidor proclive al alcohol y las drogas. Esta masculinidad se relaciona con otras no hegemónicas como los “mayates” o “chichifos”; pues sin estas últimas no se podría legitimar al macho como dominante o hegemónico.

Ahora bien con respecto a la representación del cuerpo Muñiz (2018) propone el concepto de “Prácticas corporales” como elemento analítico de las relaciones de poder que se entretajan en el cuerpo de los sujetos. A partir de las reflexiones de Mauss y Le Breton, la autora retoma el concepto de “Técnicas del cuerpo” para

reflexionar sobre el uso del cuerpo tanto simbólica como prácticamente dentro de un contexto social determinado. Así, Muñiz menciona que el cuerpo responde a un momento histórico, es modelado según las condiciones sociales; es decir, el cuerpo es coyuntural. Por su parte Núñez Noriega (2015) menciona que el cuerpo es una forma más de capital simbólico ya que puede ser origen de admiración, desprestigio, deseo, admiración e incluso temor. En este sentido el cuerpo del macho es aquel que hace gala de un potencial físico través de un arsenal de símbolos que en su conjunto mandan un mensaje de superioridad a mujeres y a otros hombres. Desde esta misma lógica el cuerpo del hombre musculoso representa poder a través del ejercicio de violencia física. De ahí que no sea casualidad las representaciones del macho asociadas a armas de alto poder, musculosos y con sustancias adictivas ya que el contexto de violencia social y crimen organizado configuran estas representaciones para volverlas coherentes. En esta misma línea de ideas, Connell (2003) menciona que la subjetividad masculina ha estado históricamente relacionada con la conformación de las instituciones y las estructuras económicas, políticas y sociales. Las guerras históricamente han necesitado fomentar masculinidades violentas y el espíritu guerrero para el combate con la finalidad de llevar a cabo el enfrentamiento masculino, por esta razón las representaciones de hombres armados y con actitudes retadoras son análogas a este contexto bélico. Por su parte, (Domínguez Ruvalcaba, 2013, 2015) sostiene que la conformación de la nación Mexicana ha tenido un rostro masculino el cual muestra su lado negativo dado su construcción patriarcal que, no siempre es racional y llega a ser excesivamente violento. Sobre este último punto, la violencia que ejerce la imagen masculina de nación, generalmente, tiene una connotación de violencia sexual que, termina destruyendo a lo "otro": "Tecnología de la destrucción" (Domínguez Ruvalcaba, 2013: 144). Para el autor el Estado es una representación masculinizada violenta con capacidad de poseer y destruir cuerpos. Para Domínguez, desde una crítica del machismo de las narrativas extraídas durante todo el siglo XX en México, el machismo necesita de fuertes dosis de homofobia y misoginia para construirse, mantenerse y legitimarse: *"la crítica del machismo apunta a la dominación destructiva e irracional que da origen a la mayoría de la violencia social. Desde el*

abuso doméstico microcósmico hasta el odio misógino, homosocial y homofóbico, la violencia es la energía que alimenta la maquinaria de la vida social" (Domínguez Ruvalcaba, 2013: 101). En otros párrafos, en donde cita a Paz en el Laberinto de la soledad, queda claro cómo la imagen del macho existe en la medida de que ejerce poder a través de otro hombre: *"el macho es macho en relación con otro hombre, a quien debe chingar o rajar simbólicamente para mantener sus atributos de macho"* (Domínguez Ruvalcaba, 2013: 106).

Bajo esta lógica, queda claro que el Estado más allá de ser un actor pasivo, en este contexto de violencia, es un componente activo y perpetrador de la misma; un actor criminal que asesina mujeres desaparece rivales políticos, acusa a chivos expiatorios, masacra poblaciones y está dentro de estructuras criminales. El Estado en esta visión es similar a lo encontrado en las representaciones de los adolescentes, en la medida en que está concebido por figuras masculinas misóginas, homofóbicas, violentas, poderosas, como lo llama Domínguez Ruvalcaba: un "Estado de terror" que extermina al otro. Dos actores entonces adquieren rostros masculinos violentos, por un lado, el crimen organizado que ejerce la violencia ilegítima e ilegal a través de la personificación del sicario; mientras que, por el otro, el Estado como ejecutor de la violencia legítima en su personificación del militar. Ambas configuran el imaginario masculino de los adolescentes sumidos en una guerra intestina, cruel y violenta.

Finalmente, las representaciones del macho armado o con elementos propios de la narcocultura son comunes en ciertos territorios donde el narcotráfico ejerce soberanía. Al respecto Mendoza Rockwell documenta que en estos contextos no es raro que existan espacios donde se despliegan ciertas prácticas consideradas masculinas: ebriedad, consumo de drogas, sexo, riesgo y violencia como los billares, los casinos, los jaripeos y las peleas de gallos. El narcotraficante y sus procesos se reflejan ahí, la vida, el sufrimiento y la muerte (Mendoza Rockwell, 2017). Aquí lo importante es considerar a la masculinidad como un acto performativo en el sentido de Butler, la cual requiere de espacios permisibles para ser reiterada, construida y aprendida (Butler, 1990). La masculinidad inmersa en procesos de

violencia social y crimen organizado también requiere de estos espacios para su reproducción.

5.3.2. El Ganso trasgresor

La representación de la masculinidad gay o “periférica” como se ha señalado es mucho más elaborada y compleja. Sin embargo, primero se harán algunas presiones teóricas que permitirán hacer el análisis de esta. Para Núñez (2015) la adquisición del rol de género se realiza desde muy tempranas edades, sin embargo, se vuelve evidente durante la infancia. La imposición de lo que cada individuo debe cumplir con base en su sexo biológico se hace por medio de mecanismos en ocasiones crueles: estos roles llevan implícitos violencia, temor y miedo. Todo aquello que se salga de esta supuesta normalidad se castiga de manera enérgica y violenta, generalmente el proceso de normalización de los sujetos empieza dentro de casa. La homofobia es parte de estos procesos de heteronormalización. Los alcances que toman estas prácticas son violentas y crueles para aquellos trasgresores o disidentes de este orden (S. Cruz, 2017; Cruz Salazar et al., 2016).

Puede verse que algunas narrativas esto queda al descubierto a través de discursos homofóbicos que conllevan un grado de violencia hacia el supuesto trasgresor: - “mátalo”- o - “siébralo”- indican una metáfora del castigo a la disidencia. Los pares masculinos castigan la supuesta traición a la fratria masculina. Rita Segato reflexiona lo anterior a través del mandato de violación el cual se ejerce como mecanismo para mantener el orden de género diferencial, relacional, jerárquico e instancia única. Es una forma sexual tributaria y de carácter necesaria para la reproducción y restauración del poder. Si bien en las narrativas antes expuestas no se hace referencia a la violación queda claro que la violencia como dispositivo de poder, de la que la violación forma parte como la violencia homicida referenciada, existen dos ejes de análisis para su comprensión en el ejercicio de la masculinidad: el horizontal, es la relación que tiene el violador con sus pares, socios de la fraternidad representada por hombres, en el orden de estatus que es el género. La forma de estructurar el género permite que los hombres se identifiquen como iguales y que se busque una diferenciación a través de la competición o la alianza.

Esto se refleja en la demostración de capacidad de dominio sobre aquellos a los que se les ha construido como más débiles (Segato, 2003). Por lo tanto, la violencia homicida, así como la violación, forman parte de la relación que tienen los perpetradores con sus pares masculinos, de ahí que los adolescentes eufóricos tuvieran narrativas similares que apuntaran al castigo del trasgresor de la heteronorma. Esto muy importante porque jóvenes de distintas regiones y edades comparten una subjetividad común: asesinato y desaparición del hombre homosexual. Mientras que el eje vertical apunta al poder del perpetrador sobre la víctima dentro del orden jerárquico. La violencia homicida, así como la violación son parte de las formas de subordinar y someter a los otros para que así se mantenga parte de este orden jerarquizado.

Otra lectura en este tenor la apunta a que el asesinato del trasgresor es la última consecuencia de la violencia practicada hacia el cuerpo del disidente. Parrini y Brito Lemus (2012) sostienen que los crímenes homofóbicos buscan mandar un mensaje a los miembros de la disidencia sexual, aquellos hombres que trasgredieron los mandatos masculinos hegemónicos: heterosexualidad, homofobia y misoginia y que el poder heteronormado exige a todos los hombres. La violencia es una forma de reclamar los privilegios que les fueron depositados. El orden heteronormado le “cobra” a este grupo de hombres con “intereses”, si se quiere ver así, este incumplimiento a estos mandatos de género. La violencia letal es una de las tantas formas de ejercicio de poder ante la trasgresión de estas expectativas masculinas. En palabras de los autores:

La norma sustenta y permite el odio al orientar las conductas. Esa norma se vincularía con las construcciones sociales de la masculinidad que incentivarían el uso de la violencia ante sujetos no heterosexuales. En esa medida, la norma no solo orienta la conducta, también nutre la identidad y la sociabilidad masculina (Parrini & Brito Lemus, 2012: 44).

Desde la perspectiva anterior la respuesta homofóbica tiene que ver en el cómo se han configurado el deseo que solo acepta la heterosexualidad. Queda claro que el deseo no es un asunto privado sino de orden colectivo y, por lo tanto, la homofobia se articula a través de una serie de redes sociales que implican familia, medios de

comunicación, Estado, Iglesia y demás instituciones que privilegian y reproducen el deseo heterosexual omitiendo o rechazando el deseo homosexual (Parrini & Brito Lemus, 2012).

Este orden heteropatriarcal necesita de figuras masculinas aspiracionales, por lo tanto, el padre forma parte sustancial de este orden ya que es el primer evaluador del desempeño masculino, es ante los ojos del padre que el joven se mide y pide la aprobación de esta figura y cualquier signo de trasgresión se buscara eliminar o reprimir. Kimmel sostiene que la sexualidad del hijo siempre estará en referencia con el padre, su modelo inmediato de masculinidad que se busca emular. La figura paterna en este sentido es violenta, castigadora, posesiva ante cualquier trasgresión que se considera un insulto:

El muchacho ha llegado a identificarse con su opresor; ahora él mismo puede llegar a ser opresor. Pero el terror se mantiene, el terror de que el joven muchacho sea desenmascarado como un fraude, como un hombre que no se ha separado completa e irrevocablemente de su madre. Serán otros hombres los que lo desenmascararán. El fracaso dejará de-sexuado al hombre, haciéndolo aparecer como no es un hombre total. Será considerado un timorato, un hijito de mamá, un afeminado (Kimmel, 1994: 5).

De manera similar Granados Cosme, (2017) sostiene que la homosexualidad es reprimida debido a que atenta contra la reproducción del orden social. En este sentido, la sexualidad como orden disciplinario impone una lógica heterosexual que, oprime a la homofobia excluyéndola y aniquilándola. Para el autor los crímenes homofóbicos llevan un mensaje que, comunica a estas masculinidades no hegemónicas la trasgresión del orden heteropatriarcal. Como se vio la homofobia busca el castigo del trasgresor de la heteronorma, el hecho de ser percibido como homosexual por el grupo de pares masculinos lleva consigo una serie de prácticas normalizadoras de la sexualidad masculina que, castigan de forma brutal esta trasgresión⁶¹.

⁶¹ Como lo señala Kimmel: *“Las consecuencias de ser percibidos como afeminados son enormes, a veces asunto de vida o muerte. Nos exponemos a grandes riesgos para probar nuestra condición de hombre, con salud, en los lugares de trabajo, y con enfermedades tensionales”* (Kimmel, 1994: 12).

Síntesis del capítulo: diversidades masculinas

En este capítulo se abordó a profundidad los significados sociales que se le dotan a las figuras masculinas opuestas. Por un lado, se abordó la masculinidad hegemónica personificada por el macho: hombre engallado, poderoso, violento y cruel. La otra masculinidad está construida como subordinada, débil, feminizada y ridiculizada: “Ganso”. Si bien la construcción de ambas formas de ser hombre parece ambigua e incluso arbitraria, en sí misma esconde un orden de género jerarquizado que es coherente dentro de un marco coyuntural como el que se presenta al interior de la entidad suriana: violento, cruel, injusto y criminal

La lectura de la representación del macho bajo la óptica de dos actores sociales sale a la luz por su relevancia al analizar el papel del Estado y del crimen organizado como construcciones masculinas. Por un lado, el crimen organizado que ejerce la violencia ilegítima e ilegal a través de la personificación del sicario; mientras que, por el otro, el Estado como ejecutor de la violencia legítima en su personificación del militar. Ambas configuran el imaginario masculino de los adolescentes sumidos en una guerra intestina, cruel y violenta.

La construcción de la homofobia también merece un tratamiento aparte en este análisis. Los jóvenes del CEMA distintas regiones y edades comparten una subjetividad común: asesinato y desaparición del hombre homosexual. Mientras que el eje vertical apunta al poder del perpetrador sobre la víctima dentro del orden jerárquico. La violencia homicida, así como la violación son parte de las formas de subordinar y someter a los otros para que así se mantenga parte de este orden jerarquizado.

En el siguiente capítulo se abordará parte de la configuración de la identidad masculina juvenil guerrerense a partir de las experiencias de los adolescentes. El entramado de experiencias configura parte de la subjetividad de los varones que dan un reflejo de lo que se entiende por hombre en sus comunidades de origen. Esto permite arrojar luz sobre la forma en que los adolescentes, sus familias y sus comunidades de origen construyen el orden del género.

Capítulo VI

El Guerrero profundo: construcción de subjetividad masculina juvenil

Introducción

En el presente capítulo se analiza la construcción de la identidad masculina dentro de sus regiones de origen de los adolescentes del CEMA. Cada uno de los subtemas ofrecen una pequeña parte del complejo panorama de la construcción de la subjetividad masculina dentro de uno de los estados más convulsionados por la violencia social, el crimen organizado y la pobreza. El cómo se construye la subjetividad masculina es compleja y tiene que ver con la forma en que los adolescentes se insertan dentro del sistema sexo/género en sus comunidades de origen, esto significa una serie de roles y expectativas que se les imponen por ser varones dentro de instituciones reproductoras del poder: familia, Estado, trabajo, Iglesia, escuela entre otras. Como se ha mencionado, Guerrero muestra una complejidad cultural que se divide en regiones lo anterior configura diversas identidades masculinas que se matizan por grupo etario, actividad económica, geografía. La intersección permite reflexionar tales subjetividades masculinas atravesadas por matrices de poder que configuran las identidades y les dan especificidad, así como los momentos coyunturales que las performan.

En el primer subtema “El animal masculino” se explora las representaciones masculinas relacionadas con el mundo natural, el cual se conecta con el orden social de las comunidades de origen. Se hace una conexión entre lo “natural” (lo biológico) y cómo está dotado de significados culturales, a manera del “Pensamiento Salvaje” de Lévi-Strauss (1964) y de la antropología simbólica de Geertz (2003).

En subtema de identidades masculinas locales fue posible analizar el nexo entre experiencias e identidad masculina de manera más íntima y reflexiva: símbolos, rituales de paso y roles masculinos. En este sentido se explora la relación con el trabajo, familia, pares masculinos y pareja de los adolescentes. Parte de las reflexiones son que la identidad masculina está fuertemente anclada a la producción, lo cual configura procesos de subjetividad relacionados con la

proveeduría y cooperación con el grupo familiar y la comunidad. En el apartado de las paternidades los adolescentes hablaron sobre la relación con sus padres. Si bien no es la única figura que contribuye en la construcción de la identidad masculina, sí se asume que es un referente identitario reconocido por el grupo familiar y la comunidad. Tales experiencias se basaron en trabajo, amor, bondad, violencia y abandono. En el último subcapítulo se exploran las experiencias que los adolescentes consideran como trascendentales en el tránsito de la etapa de niño a adulto, por lo que se puede inferir como rituales de paso que ponen a prueba las capacidades asociadas a lo masculino: fuerza, valentía, lealtad etcétera.

En el conjunto de narrativas y representaciones fue posible reconocer órdenes de género precolonial y colonial moderno, los cuales configuran en formas patriarcales de alta y baja intensidad (Segato, 2013) que coexisten y se imbrican en la subjetividad de los adolescentes del CEMA. Lo anterior permite apuntalar un orden de género complejo en donde se mezclan tales formas patriarcales indígenas y coloniales expresadas en prácticas que abarcan: trabajo, fuerza, ferocidad, valentía, protección, lealtad, violencia exacerbada, crueldad y consumo hedonista. Lo anterior se verá a profundidad cuando se analice el papel de los jóvenes al interior de la violencia social y el crimen organizado en Guerrero que es el tema del último capítulo.

6.1. “Me gusta mucho vivir en un lugar de paz de tranquilidad me gusta ser libre no me gusta para nada la violencia me gusta cantar”⁶²: animal masculino

Algunos animales representados forman parte del complejo sistema simbólico que permite visualizar el orden de género en sus comunidades de origen. Esta actividad permitió acercarse de manera más íntima al orden social de género de los adolescentes a través de lo que se entiende por ser “hombre” dentro de su clan familiar y/o comunidad. La relación entre identidad masculina y grupo de pertenencia puede analizarse a través de símbolos asociados al varón desde los parámetros propios de la cultura de origen. Para este fin se ocuparon dos visiones,

⁶² El ave es el animal que Vlas relacionó con su identidad masculina.

la primera estructuralista del “Pensamiento Salvaje” de Lévi-Strauss y la otra de la antropología simbólica de Geertz⁶³. Así se pudo analizar las relaciones sociales subyacentes configuradas por el sistema sexo/género. Tanto el conjunto de símbolos y las relaciones sociales permitieron reflexionar la forma en que se estructura el pensamiento y por lo tanto parte de la subjetividad masculina juvenil⁶⁴. El orden social, del que forma parte el orden de género, como lo señala Geertz subyace en dimensiones simbólicas representadas en el mundo natural. Por lo tanto, la identidad masculina asociada a un animal permite reconocer lo socialmente aceptado y rechazado al interior de la comunidad. Lo importante, como se dijo en el capítulo del sistema sexo/género, son los aspectos que subyacen en los símbolos, es decir, significar los símbolos permite analizar en cómo se configura el orden de género jerarquizado: el comportamiento animal como un símbolo asociado a prestigio, poder, violencia, estatus, lealtades y parentescos. En otras palabras, la red de significados asociados a mujeres y hombres se encuentra inscrito el orden de género y por lo tanto del orden social⁶⁵.

Los animales que los adolescentes representaron fueron diversos. Para fines de sistematización se clasificaron en dos grandes grupos: “peligrosos” y “no peligrosos”. A su vez se subclasificaron en depredadores, domésticos y no domésticos (tabla 4).

⁶³ Sin embargo, en el trabajo de Geertz, los balineses muestran un desdén con lo animal, cualquier conducta humana que pueda considerarse animal se repudia. Sin embargo, el gallo es de los pocos animales que no se les deprecia por su profundo significado con las relaciones sociales.

⁶⁴ En palabras de Geertz con respecto a la masculinidad de los balineses: “[...] *más íntima es la identificación de gallo y hombre (o, más exactamente, cuanto más profundo es el juego más se expondrá el hombre su más íntima identificación con el gallo) [...] se ven a sí mismos, ven a su orden social, ven el odio abstracto, la masculinidad, la fuerza demoníaca— también ven el arquetipo del que prendado del honor juega con verdadero fuego [...].*” (Geertz, 2003: 362-363).

⁶⁵ Como lo menciona Geertz: “para los balineses lo que principalmente aumenta es la significación de toda la acción. Y como (para seguir ahora a Weber y no a Bentham) imponer significación a la vida es el fin primordial y la condición primaria de la existencia humana.” (Geertz, 2003:356).

Tabla 4. Clasificación de las representaciones de animales según los adolescentes

| Clasificación | Subclasificación | | | | |
|------------------------|------------------|--------------|-----------|------------------------|---------------|
| | N/A | No peligroso | Peligroso | Peligroso-no peligroso | Total general |
| Depredador | - | 2 | 19 | - | 21 |
| Doméstico | - | 12 | 4 | 1 | 17 |
| Doméstico-no doméstico | - | 2 | - | - | 2 |
| N/A | 10 | - | - | - | 10 |
| No doméstico | 1 | 11 | 1 | - | 13 |
| Total | 11 | 27 | 24 | 1 | 63 |

Fuente: elaboración propia a partir de dibujos de los adolescentes.

6.1.1. Animales peligrosos

Jaguar y tigre: le gusta matar

La fuerza y la valentía son características asociadas a la masculinidad deseable por lo que algunos animales estuvieron relacionados con ellas. En este grupo se encuentran grandes felinos como el jaguar y el tigre (imagen 32). Algunos adolescentes relacionaron sus representaciones con palabras como: rápido, fuerza, cazador, ágil y bravo. La visión colectiva de lo que representa el felino está conectada con la identidad masculina: prestigio, respeto y poder.

“Es fuerte i es bravo con garras corre rapido le gusta casa matar” (sic). Damián.

“Un jaguar por ser paciente sobre loque ago y por saber rreaccionar amis echos, discreto, muy sijiloso” (sic). Tucson.

“Es fuerte, agil, velos, espera a su presa y cuidadoso” (sic). Moi. años).

“Impulsivo, bravo, ágil” (sic). Vlas.

Imagen 32. Cuatro representaciones de tigre y jaguares que se relacionan con la identidad masculina.



Fuente: de izquierda a derecha Vlas, Frankie, Tucson y abajo Damián.

El jaguar representa al hombre cruel, bravo, violento y engallado. El asesinato forma parte de la construcción de la masculinidad que está presente dentro del imaginario de algunas zonas de Guerrero, así como en las identidades masculinas locales. El hombre asesino se convierte en una figura casi mítica y aspiracional, es decir, forma parte del complejo sistema de creencias que construyen la identidad masculina. de manera preliminar se puede establecer que el jaguar en Guerrero es el tótem de la identidad masculina cruel, violenta, sanguinaria y aspiracional.

León: su rugido feroz hacer marcar y deja bien en claro que sabe liderar un conjunto de su misma especie

Los felinos en Mesoamérica estaban asociados al poder y la violencia⁶⁶, no es casualidad que en situaciones de violencia social como en Guerrero los felinos mantengan parcialmente estos significados. Ahora bien, jaguar y león son dos depredadores, no obstante, su comportamiento difiere el uno del otro. Por un lado, el jaguar es percibido como un ser solitario, metódico, analítico y paciente: “espera a su presa y cuidadoso”, pero a la vez violento y letal; de esta manera se percibe como una identidad masculina cuidadosa, violenta, individualista y solitaria. Mientras que el león es gregario y con una fuerte estructura jerárquica dentro de la manada, en donde uno o más machos son los líderes y responsables del grupo. Esta es una identidad masculina poderosa, violenta, gregaria, protectora y con capacidad de liderazgo. Esta es una lectura que llama la atención ya que la manada puede estar asociada al clan familiar, al grupo de pares masculinos o la comunidad de origen. Es decir, una masculinidad más conectada con lo colectivo o con una fuerte noción de grupo:

Es feros, poderoso, cuidador, cuida a su manada, cazador (sic). Eze.

Es rapido, anda en manada, busca que comer, es amigable (sic). Phill.

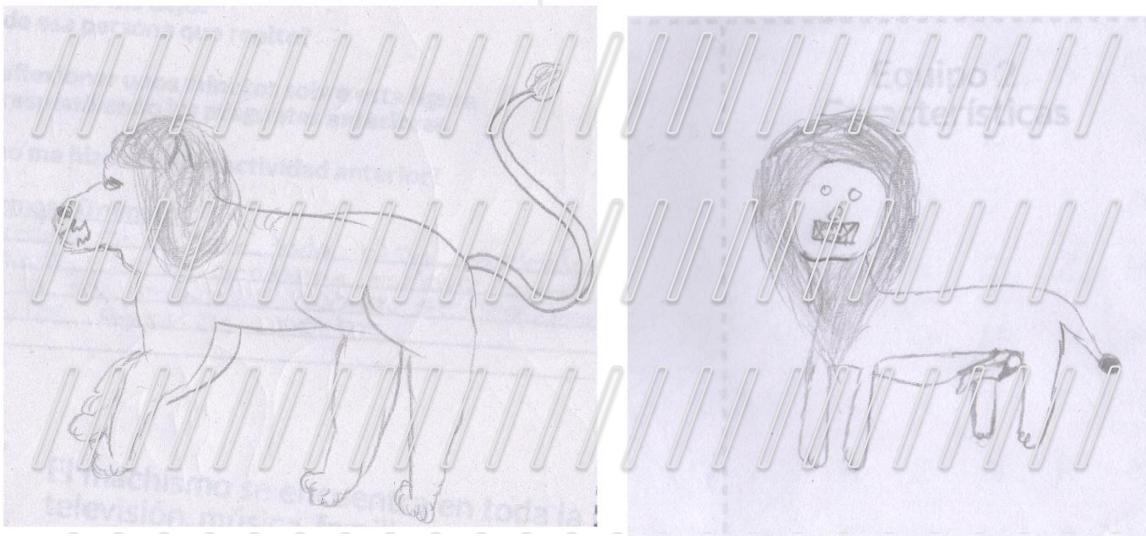
Un león, es protector, protege a su manada ante cualquier peligro, su rugido feroz hacer marcar y deja bien en claro que sabe liderar un conjunto de su misma especie, no por nada es el rey de la selva (sic). Rugal.

En la narrativa de Rugal queda de manifiesto que este tipo de masculinidad despliega una serie de manifestaciones de poder: “*su rugido feroz*” que metafóricamente es una expresión de dominancia. La hegemonía a través del don de mando se puede leer en la expresión: “*hacer marcar y deja bien en claro que sabe liderar un conjunto de su misma especie*” o “*manada*” que metafóricamente hace

⁶⁶ Por ejemplo, los murales bélicos de Cacaxtla en el Valle de Puebla-Tlaxcala en donde algunos guerreros son representados con pieles de jaguar.

referencia al liderazgo, característica asociada a una masculinidad dominante. Finalmente, Rugal cierra esta narrativa con “*no por nada es el rey de la selva*” que puede hacer alusión a la capacidad de encabezar un grupo. Esto es sustancial tenerlo en cuenta porque en el siguiente capítulo se hace referencia a la masculinidad al interior de la violencia social y el crimen organizado y la importancia de la capacidad de liderazgo que es capitalizado por las organizaciones criminales para definir fronteras de acción de los grupos criminales.

Imagen 33. Dos representaciones de leones.



Fuente: de izquierda a derecha Rugal y Eze.

Lobo: solitario puede valerse por sí mismo

El lobo es una de las representaciones que más llama la atención por ser considerada por los adolescentes como contradictoria, ya que por un lado es un animal solitario y a la vez puede trabajar en equipo, por lo tanto, es considerada una identidad masculina individual y colectiva.

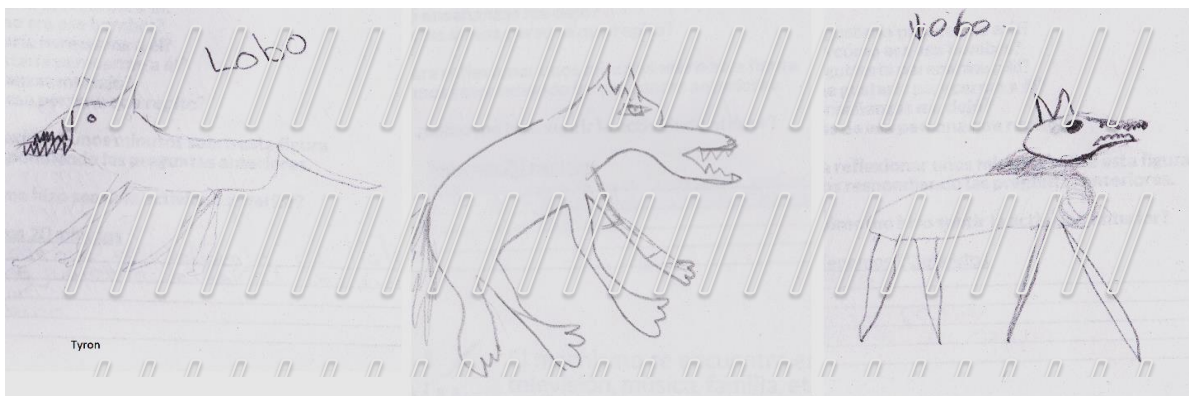
Es solitario puede valerse por si mismo pero tambien sabe trabajar en equipo y defiende a su manada su familia y son muy estrategas (sic). Anselmo.

Lobo porque siempre trabaja en equipo (sic). Lera.

Fuerte, inteligente, salvaje, audas (sic). Tyron.

La narrativa de Anselmo es más elaborada y permite ver esta dualidad masculina que representa el lobo: “es solitario puede valerse por si mismo”. Queda claro que el lobo es una simbolización de la autosuficiencia masculina, es decir, el hombre independiente; sin embargo, se construye como una identidad que persigue el bien común “defendiendo a la manada”. Llama la atención que tanto en la narrativa de Anselmo como la de Lera se haga alusión al trabajo en equipo como característica definitoria de esta masculinidad: “sabe trabajar en equipo” o “siempre trabaja en equipo;” de nuevo puede relacionarse que la identidad masculina requiere una visión de cooperación para con los otros miembros del clan. El trabajo en equipo es indispensable para la construcción y reafirmación masculina que en todo caso busca el bien común. Se habla de que hay una lealtad al grupo de pares a los que se les debe defender. La última narrativa se relaciona con poder, fuerza, audacia y valor, características asociadas a la masculinidad dominante y por lo tanto deseable dentro del grupo social.

Imagen 34. Tres representaciones de lobos



Fuente: de izquierda a derecha Tyron, Anselmo y Lera.

Si bien en las representaciones tanto de leones como jaguares existen algunos que se dibujaron con las fauces abiertas y mostrando los colmillos en el caso del lobo esto es más marcado lo que sugiere es una representación de agresividad.

En suma, el análisis de estos tres depredadores arroja que a los hombres se les exige ofrendar su vida por la comunidad o el clan familiar. Los animales más peligrosos también están asociados al sacrificio: león y lobo. De esta manera el poder y la destrucción tienen como fin de perpetuar la identidad del grupo o la comunidad, el sacrificio tiene un fin utilitario de mantener y reproducir el grupo: clan familiar, grupo de pares masculinos o la comunidad. Los procesos de subjetivación masculina en este contexto violento y criminal implican que a tempranas edades los varones comiencen con prácticas en donde demuestre valentía, arrojo y con un fuerte sentido de pertenencia.

El toro: Fuerte, furioso, domable [...] me corneo las vacas

Desde la visión de algunos los adolescentes el toro es un animal que se vincula con furia, fuerza bruta, bravura, arrojo e hipersexualidad; esto último por su uso en contextos rurales como semental y por lo tanto se le asocia con una figura masculina viril:

Es fuerte, cuida a su manada, es bravo (sic). Dorian.

Pues acá un animal feroz y fuerte (sic). Dari.

Toro loko corneando unas vaquitas capama vacalama (sic). Pepe.

Fuerte, furioso, domable [...] me corneo las vacas (sic). Fausto.

De manera similar al león y al lobo, el toro es animal gregario de ahí que se le vea como “cuidador de la manada”, ejerce la violencia en favor de la manada.

Imagen 35. Cuatro representaciones de toros.



Fuente: arriba izquierda Dari, arriba derecha Pepe; abajo izquierda Fausto y abajo derecha Dorian.

Este animal representa la figura masculina asociada a la reafirmación de la heteronorma, “cornear” hace alusión al coito y “vaquitas” se le puede relacionar con mujeres: el toro es el hombre promiscuo “semental”. En este contexto, el toro como referente de la identidad masculina representa a un hombre bravo, poderoso, valiente e hipersexualizado. Puede establecerse que la masculinidad rural que representa el toro se circunscribe en la medida en que se es viril, protector y que reafirma su heterosexualidad a través de la promiscuidad sexual. El ritual puede significar tener el control ante circunstancias turbulentas o complicadas “domar”.

Ahora bien, en el capítulo anterior se mencionó la figura al macho como masculinidad dominante y que frecuenta eventos como los conocidos “jaripeos”, comunes en algunas regiones del estado. En tales eventos es común que los hombres monten un toro embravecido como una forma de demostrar arrojo. Esta práctica permite, hasta cierto punto, demostrar la valentía característica asociada a lo masculino hegemónico, es decir, porque refleja un despliegue de la virilidad. Este tipo de prácticas que son formas ritualizadas de masculinidad, pues mujeres y niños

se encuentran excluidos. La masculinidad se tiene que reafirmar constantemente y por eso se requieren de espacios rituales para este fin.

El burro: fiel orejón y necio

De manera similar a lo que sucede con las otras representaciones asociadas a lo masculino, el burro se le relaciona con la fuerza, resistencia, trabajo y el estoicismo.

Es un animal domestico para carga en las granjas (sic). Romualdo.

Trabajador fuerte carga leña lento caminar [...] acarrea agua (sic) Marcelo.

Porque soy fiel, soy burros, soy amable, son comprensivo, soy trabajador (sic). Rey.

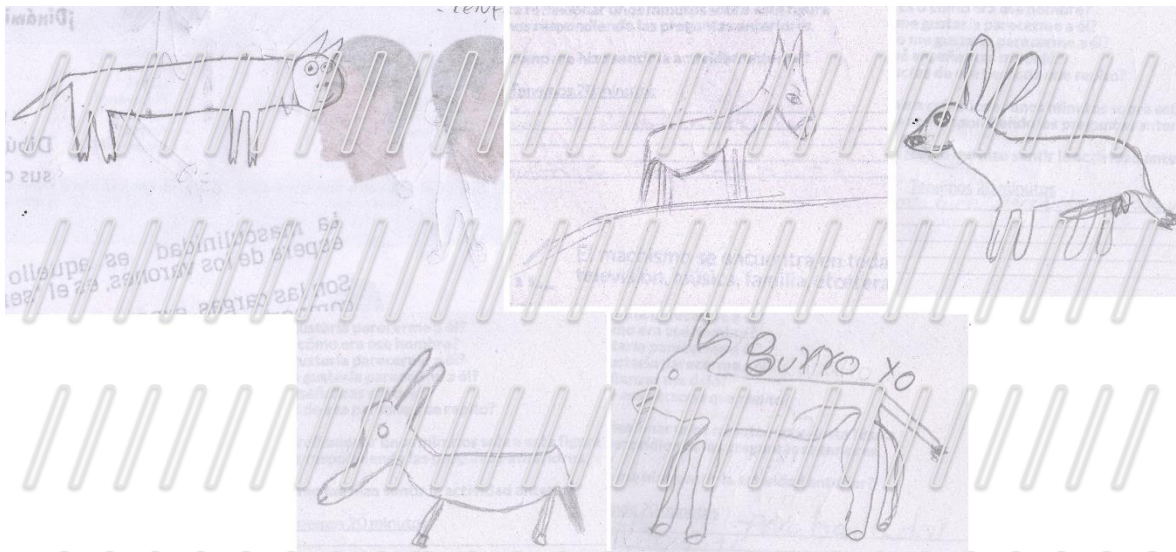
Fiel, orejon, vecio, fuerte (sic). Elver.

En las narrativas la imagen masculina el burro se encuentra fuertemente vinculada con el trabajo duro físico en comunidades rurales: “para la carga en las granjas” o “carga leña”. Esta identidad también está fuertemente ligada a la lealtad: “porque soy fiel”, en esencia hay una relación entre docilidad y trabajo duro. La masculinidad estoica es algo deseable en ciertos contextos de trabajo pesado por eso no debe extrañarse que en zonas rurales esto sea bien visto. El trabajo duro en estos contextos requiere de figuras masculinas resistentes, por esta razón el burro empata con esta forma de ser hombre de campo fuerte, resistente y sin signos de cansancio o debilidad.

Otra característica se relaciona con la hipersexualidad del burro. En una representación muestra a un burro con un pene grande. Como en el caso del toro, que la potencia sexual está representada con este tipo de penes: metafóricamente entre más grande el pene mayor será el vigor durante el acto sexual. Esto puede verse en el dibujo de Marcelo en el que se aprecia el pene con las características señaladas y que posteriormente fue borrado. También llama la atención que sobre la imagen del burro aparece lo que podría ser una imagen femenina que también fue borrada. Este conjunto de símbolos puede representar una construcción masculina heteronormada donde la mujer es la receptora del poder sexual

masculino representado por un burro con un pene gigante y en el que hay un hombre, que también fue borrado, el cual dirige la situación⁶⁷.

Imagen 36. Representaciones de burros.



Fuente: arriba izquierda Marcelo; arriba centro Roco; arriba derecha Burro; abajo izquierda Elver y abajo derecha Rey.

El perro: es muy bravo y marca su territorio

De manera similar al león y al lobo la identidad masculina que representa el perro se relaciona con protección, cuidado, valentía, resistencia y fidelidad:

Perro por que es el amigo del hombre y es muy bravo y marca su territorio (sic). Martín.

Me identifico con un perro por que corre y no se cansa muy fácilmente (sic). Silverio.

Perro super dotado buen amigo protector fidelidad (sic). Dari.

⁶⁷ En ciertos contextos rurales animales como el burro se les utilice como forma de iniciación sexual, por ejemplo (Soliz, 2018) menciona que esta práctica si bien es repudiada por considerarse “anormal” es parte de experiencias sexuales de algunos hombres indígenas en el Norte de Jalisco. Sin embargo, ni en las narrativas, ni en las representaciones de los adolescentes del CEMA se puede inferir lo anterior.

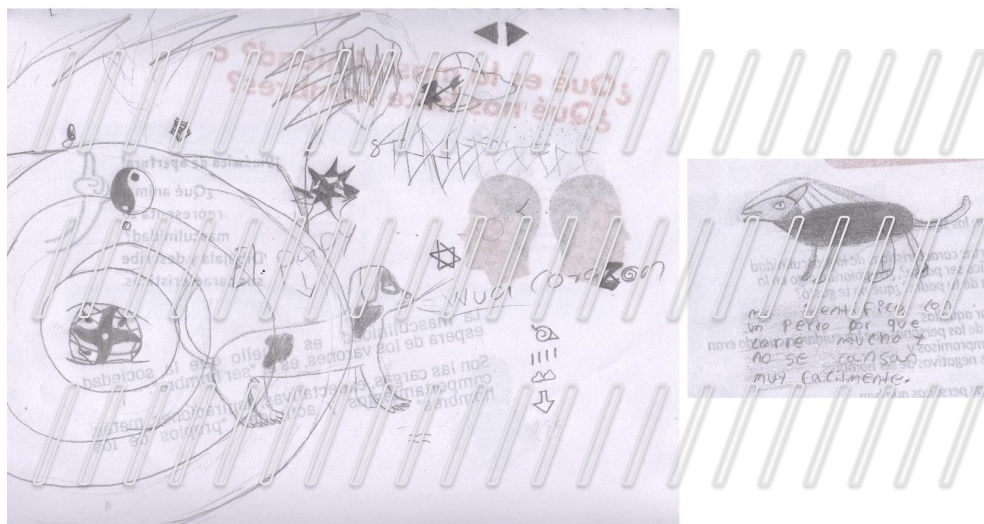
Hay dos puntos que pueden rescatarse sobre el simbolismo del perro y la identidad masculina que planean las narrativas de los adolescentes, la primera tiene que ver con la lealtad de ahí que se busque proteger al grupo de pertenencia. En el primer caso, más allá de ser un animal de compañía, el perro es un animal de trabajo en ciertos contextos rurales por su comportamiento protector similar al lobo. El simbolismo que se puede interpretar a partir de algunas narrativas permite relacionarlo con una identidad masculina con fuerte sentido de lealtad.

El segundo punto se explica a partir del proceso de violencia social y crimen organizado que impera en Guerrero. En este sentido, en la narrativa de Martín se puede leer: “es el amigo del hombre y es muy bravo y marca su territorio”. El marcaje del territorio apunta a una narrativa similar de un funcionario del gobierno del estado al referirse a ciertas prácticas de miembros del crimen organizado que operan en Guerrero:

“Ellos (miembros del crimen organizado) marcan el territorio con los pedazos de los rivales para marcar la “plaza” [...] como si fueran perros” (funcionario del gobierno del estado, 16 de diciembre de 2017).

Tal expresión refleja una práctica que se relaciona con ejecución, desmembramiento y esparcimiento del miembro de un grupo antagónico, tal práctica tiene como finalidad comunicar a grupos rivales las fronteras de acción, es decir, se envía un mensaje mediante del cuerpo del capturado el cual simbólicamente establece las fronteras de acción.

Imagen 37. Representaciones de perros.



Fuente: de izquierda a derecha: Israel y Silverio.

Ave, pájaro: un pájaro es libre de andar por donde quiera. Cuidadoso con su pajarita. Vive en un lugar de paz y ágil

Aquí se mencionaron águilas y aves en general. Lo que permea en el discurso de ambas representaciones es la “libertad” que representa el vuelo de las aves y que sin duda tiene que ver con el contexto de encierro en las que se encuentran los adolescentes del CEMA.

Me gusta mucho vivir en un lugar de paz de tranquilidad me gusta ser libre no me gusta para nada la violencia me gusta cantar (sic) (Vlas, 19 años).

Ave, pájaro: un pájaro es libre de andar por donde quiera. Cuidadoso con su pajarita. Vive en un lugar de paz y ágil (sic) (Leónidas, 19 años).

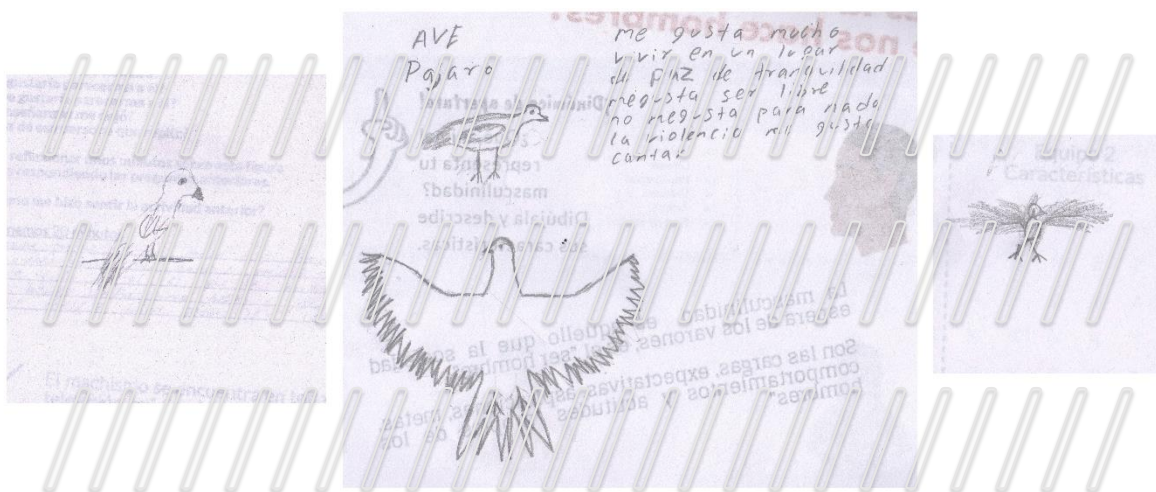
Yeva comida a su pareja cuando esta empollando los huevos sabe lo que quiere y acen su nido (sic) (Tobias, 21 años).

Inteligente, apoya a su familia, trabajador (Damián, 21 años).

La figura del ave puede representar un hombre que resiste las formas hegemónicas de masculinidad violenta. Dentro de la percepción que tienen los

adolescentes de su contexto social de violencia, la libertad y la paz son elementos necesarios de su vida, es decir, la vida de los adolescentes se ha visto convulsionada por la violencia en diversos momentos de su vida por lo que se persigue de alguna forma la armonía y la tranquilidad.

Imagen 38. Tres representaciones aves.



Fuente: de izquierda a derecha: Leónidas, Vlas y Tadeo.

Ahora bien, en las narrativas de Leónidas como de Tobias puede verse que esta identidad masculina está fuertemente vinculada con fidelidad, monogamia, proveeduría y la crianza de los hijos: “Yeva comida a su pareja cuando esta empollando los huevos” (sic) menciona Tobias o “cuidadoso con su pajarita” (sic); son expresiones que permiten identificar una masculinidad involucrada dentro de un rol de crianza del clan familiar que va más allá de la simple proveeduría, sino que se implican dimensiones de cuidado y amor mutuo entre la pareja. Lo anterior permite ver una dimensión de la identidad masculina que pocas veces se encuentra expuesta, más íntima e idealizada dentro de la subjetividad de los adolescentes: no violenta, participativa y amorosa. Estas narrativas permiten desnudar parte de la identidad masculina idealizada que no es muy común documentarla en estudios de masculinidades. Son pocas las menciones de la crianza de los hijos.

Amigable, Inteligente, curioso, veloz, tierno, comprensivo, solidario

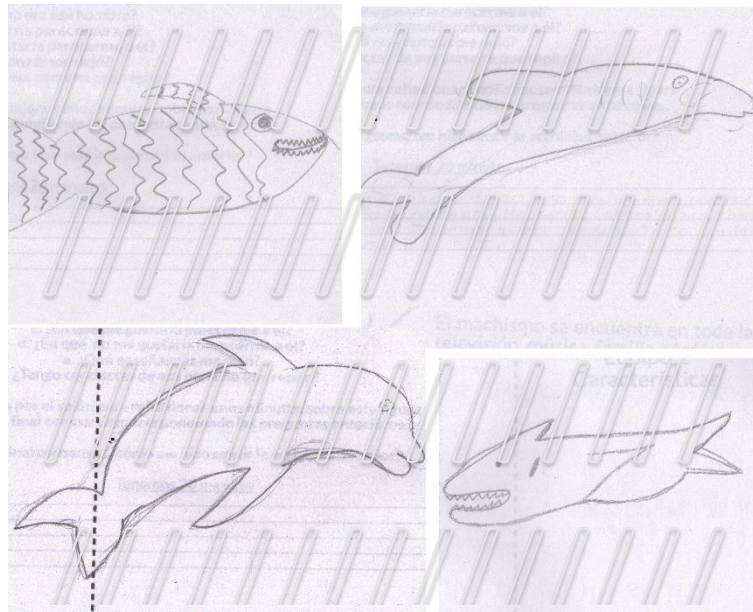
Los animales relacionados con el agua son otro conjunto de identidades masculinas frecuentemente mencionadas. Delfines, tiburones y otro tipo de peces genéricos se agruparon en esta clasificación. Para algunos adolescentes el delfín es una identidad masculina que se relaciona con astucia e inteligencia, pero también con la amabilidad y la empatía con los demás. El tiburón por su parte también se le atribuye la inteligencia y la velocidad. Parece que el dinamismo, la astucia y la inteligencia son cualidades que los adolescentes relacionan con la masculinidad de zonas costeras.

Amigable, inteligente, curioso, veloz, tierno, comprensivo, solidario (sic) (Tito, 17 años).

Pensativo, valiente, fuerte (sic) (Cruz, 18 años).

Sin embargo, puede leerse que hay un fuerte vínculo con el agua que permite entender que las actividades económicas como la pesca forman parte de la configuración de la identidad masculina y que, por lo tanto, permite un vínculo con el entorno marino, de ahí que sea posible que los adolescentes conozcan una parte del comportamiento de estos animales acuáticos. Sin omitir que tanto delfines y tiburones se encuentran en la cima de la cadena alimenticia. Por esta razón se puede establecer que se interpela por un lugar liderazgo dentro de la estructura social. También es importante mencionar que la identidad masculina en ambos casos es tanto individual (tiburón) como colectiva (delfín). Dentro del comportamiento de ambas especies se leen tipologías de la masculinidad gregaria y preocupada por el resto del grupo, pero también individualizada. De ahí que pueda establecerse como una configuración identitaria individualizada pero solidaria.

Imagen 39. Animales marinos



Fuente: de izquierda arriba, Leopoldo; derecha arriba, Cruz; abajo izquierda, Roque y abajo derecha Berna.

6.2. Identidades masculinas locales: migrante, artesano, albañil y campesino

Esta sección no busca hacer una generalización de la configuración de la masculinidad en Guerrero sino reconocer algunas experiencias que ayudaron a configurar una parte de la subjetividad masculina juvenil.

Preliminarmente se pudo establecer que la configuración identitaria está fuertemente relacionada con la proveeduría, es decir, lo que socialmente se relaciona con lo masculino está vinculado con la producción y el sustento. Así lo laboral es “lo propio del hombre”, el trabajo es una parte fundamental dentro de la estructura social donde se construye una parte importante de masculinidad. La configuración de las identidades aquí mostradas si bien tienen un fuerte componente económico esto no es determinante es su configuración, sino que hay otras dimensiones que las matizan: riesgo, violencia, proveeduría, creatividad, empatía, sentido de responsabilidad entre otras, por lo que si bien la actividad

económica es sustancial se articula con otras que permiten configurar una identidad más compleja.

6.2.1. “Los gringos no te tocan [...] te meten miedo para que ya no te queden ganas de regresar”. Migrante

Los procesos de subjetivación son variables y dependen de la coyuntura histórica en los cuales se desarrollaron. En este sentido, el proceso migratorio permite analizar el lugar que ocupa el varón en su comunidad (Rosas, 2008). Por esta razón la migración puede establecerse como un proceso ritualizado que impone diferentes procesos de subjetivación: valentía, lealtad, corresponsabilidad y proveeduría. Sin embargo, el proceso migratorio no se da aislado, sino que antes los varones deben emplearse en otras actividades económicas para ejercer el rol de proveedor, por ejemplo, Tucson menciona haberse dedicado a diferentes actividades económicas desde electricista hasta albañil:

“trabajábamos construyendo gasolineras y ahí hacía todo eso [...] dábamos mantenimiento [...] lo mecánico [...] ganaba 1700 semanales.”

Como puede verse, dentro de un mismo trabajo las actividades que desarrolló Tucson fueron diversas y requirieron de una amplia gama de conocimientos y habilidades muy específicos y en ocasiones poco relacionados unos con otros. La identidad masculina echa mano de una serie de capitales según el campo laboral en donde se desempeñe, es decir, la condición de hombre proveedor se complejiza según las demandas del empleador lo que configura una masculinidad maleable, dócil y versátil con la finalidad de obtener el sustento.

Tucson tiene una historia que refleja la realidad de algunas identidades masculinas en varias regiones de Guerrero. Generalmente la migración a los Estados Unidos es algo común en hombres jóvenes y comienza cuando aún son menores de edad. En el caso particular de Tucson representó un proceso que duró tres años; sin embargo, a pesar de lo peligroso que pueda resultar es algo que el clan familiar exige a los hombres, por lo que puede inferirse que se vuelve una especie de rito de transición masculino:

“de parte de mi mamá son ocho personas y están en Texas, no sé en qué ciudad y de parte de mi papá son cinco, contándolo a él y a mi hermano [...] ellos están en Sur Carolina.”

La participación masculina en la migración es mayoritaria y está fuertemente anclada a la familia. En el caso de Tucson puede verse que en ambos lados de su familia el proceso migratorio se encuentra presente y tiene un peso importante dentro de la configuración de la identidad masculina desde edades muy tempranas:

“mis familiares me dijeron que cruzara y que debía llegar a North Carolina donde están ellos.”

La primera vez que intentó cruzar lo hizo por Piedras Negras Coahuila cuando tenía 16 años:

“ya había caminado bastante por el desierto, pero me agarró un Sheriff [...] tenía 16 años [...] la segunda vez que lo intenté fue por Miguel Alemán Tamaulipas [...] cruzamos el río en una lancha, pero inmediatamente fuimos interceptados [...] me detuvieron como con 60 personas [...] había hombres, mujeres y niños [...] tenía 18 años.”

En la última vez que intentó cruzar tenía 19 años y esta vez lo hizo por Nogales, Sonora:

“fue en la garita “Mariposa” [...] corrí con mi cuñado hasta un pueblo, era de noche y solo se veían las luces y ahí nos metimos a camioneta y creí que ya la habíamos librado [...] después nos subimos a la cajuela de un carro y cuando íbamos a cruzar a otra garita me agarraron, pero mi cuñado si logró cruzar.”

Lo anterior refleja la reiterada exigencia a los varones del clan familiar por realizar el ritual de transición a hombre adulto. Si bien existe una motivación económica por obtener mayores ingresos en Estados Unidos, también existe una serie de recompensas simbólicas que implica el proceso migratorio de ahí que en más de una ocasión Tucson intentara “cruzar”. A esto se le suma que los intentos fueron por diversos puntos de la frontera de México con los Estados Unidos, con los riesgos que esto puede implicar: bandas del crimen organizado y brutalidad

policíaca. Es posible reconocer que el ritual de transición pesa mucho en el clan familiar como parte de la configuración de la masculinidad en su comunidad de origen. Por lo tanto, puede inferirse que hay una fuerte carga simbólica y económica que obliga a los hombres a migrar.

A continuación, Tucson narra su experiencia en un centro de internamiento en Arizona, Estados Unidos después de su detención:

“Me llevaron a Tucson [...] por lo que pude ver es una ciudad muy bonita [...] los gringos no te tocan profe, no te golpean a comparación de aquí, te torturan psicológicamente [...] te meten miedo para que ya no te queden ganas de regresar [...] te meten a las “hieleras” que son cuartos con muchas personas, hace frío, todo el día hay luz y no sabes qué hora es, solo ves personas que pasan de aquí para allá [...] yo lloré como mi primo [...] estuve seis días en las hieleras [...] después me llevaron a una cárcel.”

Es posible encontrar dos elementos interesantes. En primer lugar, la normalización de la violencia física como forma de ejercicio de poder por parte de las fuerzas del Estado. Para Tucson el castigo que infringen las autoridades de Estados Unidos si bien no es fáctica o física reconoce que es más efectiva. El “miedo” como forma de violencia simbólica es más efectiva en comparación con la física ejercida por las autoridades mexicanas. El segundo tiene que ver con la privación de luz que se tienen en las “hieleras” favoreció el aislamiento y la ansiedad por no saber el tiempo que se pasa en esas condiciones. Esto en su conjunto hace que se rompa el esquema tradicional de masculinidad estoica: “yo lloré como mi primo”; esto ofrece una lectura diferente relacionada con la vulnerabilidad por el “miedo” a causa de las condiciones que son diferentes a las que Tucson estaba acostumbrado: exposición a la luz artificial permanente, frío por el aire acondicionado y al flujo constante de personas desconocidas; todo en su conjunto vuelven a la situación estresante que rompe con su identidad masculina tradicional. Puede verse que en situaciones desconocidas los modelos estoicos de masculinidad se ven rebasados y es cuando existe un quiebre en las emociones masculinas, de ahí que Tucson sea enfático en mencionar “yo lloré”, como signo de vulnerabilidad.

Tiempo después fue trasladado a una cárcel. A Tucson le llamó la atención la segregación que existe en estos centros de internamiento a partir de la raza o etnicidad:

[...] ahí está dividido hay gringos, paisas y apaches que son los indios de allá [...] todo está dividido: hay mesa para gringos, para “paísas” y para los apaches.”

El ordenamiento de las relaciones sociales a partir de estas dimensiones éticas o raciales: “mesas para gringos, “paísas” y “apaches”, no es algo común. La experiencia en este centro de detención para Tucson significó poner a prueba su capacidad de adaptación, ya que, si bien aceptó haberse sentido vulnerado, también mostró entereza al hacer más amigable su internamiento, por ejemplo, menciona el aspecto de la comida como algo que más le costó adaptarse:

[...] fue un 12 de mayo y salí un 12 de junio [...] te dan de comer pollo pero o me gustaba era muy feo, eran partes grades pero el sabor no me gustaba [...] te dan avena pero es como engrudo, lo más rico es la Maruchan, tienes tu horno y ahí puedes preparártela y le puedes poner chetos y sabe mejor [...] te dan un sobre de sabor de fresa y te dan tu leche y lo que hacía era con un poco de hielo y el sobre de sabor se los ponía a mi leche y sabía muy bien [...] las tortillas no son como las de aquí, saben feo, no me gustaban.”

En el fragmento anterior queda claro que la identidad masculina se vuelve plástica y maleable según las circunstancias que se presenten. Si bien su estadía en la prisión no fue algo muy agradable es posible leer una forma de adaptación para hacer más llevadera las condiciones adversas o turbulentas. La dieta, como uno de sus referentes culturales, se adaptó al tomar elementos de la cultura “receptora”, en este caso la “maruchan” con “chetos”, la leche con hielo y el sobre de sabor fresa los convirtió en formas de adaptación a esta dieta diferente. La masculinidad del migrante es ante todo plástica, moldeable y adaptable a cambios culturales radicales. El varón migrante toma prestados elementos simbólicos de la cultura para hacer más aceptables condiciones completamente desconocidas y estresantes como estar detenido en una prisión extranjera. En la experiencia de

Tucson puede verse que parte de la identidad masculina migrante requiere un cierto tipo de capacidad de adaptación ante un panorama sombrío.

No obstante, hay narrativas que no compaginaron con esta visión pues e consideraron como innecesarias, injustas y degradante; así lo que reconoció Leónidas al mencionar que él particularmente no le interesaba migrar a pesar de que su padre radica actualmente en Estados Unidos:

“soy mexicano orgullosamente, aquí nací y aquí me moriré [...] ¿para qué voy a hacer en un lugar donde sé que no me quieren?”
(Entrevista a Leónidas, 22 de marzo de 2019).

Para Leónidas la migración no significa mucho dentro de su configuración identitaria masculina. Para él migrar significa perder dignidad, pues considera que en los Estados Unidos los migrantes reciben maltratos y humillaciones constantes. Esta narrativa habla de una identidad con fuerte sentido de pertenencia a través del orgullo y la dignidad, misma que considera puede perder al momento de llegar a Estados Unidos ya que puede ser objeto de poder de otras personas desconocidas.

Hay otras visiones de la migración poco exploradas relativas al retorno de los familiares. La narrativa de Lera muestra el regreso del padre a la comunidad de origen y una nueva forma de relacionarse del clan familiar:

“[...] mi papá solo venía a ver a mi mamá y a embarazarla [...] ese vato sólo a eso venía para que vieran que estaba apartada mi jefa (risas) [...] cuando mi papá llegó de Estados Unidos era más regañón y mandón que mi mamá” (Entrevista a Lera, 8 de marzo).

La forma en que se tejen las nuevas relaciones familiares cuando el familiar, en este caso el padre de Lera retorna del proceso migratorio, implica una nueva forma de relacionarse dentro del clan familiar. Puede verse que el adolescente prácticamente no había convivido con su padre. La experiencia migratoria masculina del padre implica un reacomodo de las relaciones familiares, en particular con el ejercicio de la autoridad. En este caso Lera consideró que su padre fue una aún más enérgico que su madre. La figura masculina ejerce el poder dentro del clan

familiar y en ausencia de esta, la autoridad quedó delegada a la madre, sin embargo, el monopolio de la autoridad masculina retorna al padre.

Hay otras visiones contradictorias con respecto a la migración, Planck menciona que durante su estancia en Puerto Vallarta trabajó dentro de la industria hotelera. Para el adolescente la experiencia migratoria permitió obtener numerosas habilidades:

“me fui a Puerto Vallarta a trabajar a un hotel [...] empecé lavando platos, trapeando con mi primo [...] el patrón vio interés y que me gustaba y me movió a ayudante de cocina: sé cocinar muchas cosas, arroz, pollo, pizzas [...] me recomendó el patrón y tomé cursos [...] me gusta mucho comer chiles poblanos [...] venía rayando 4500 quincenales entre sueldo, vales de despensa y propinas [...] la mayoría del dinero se lo daba a mi mamá, no era gastalón.”

En esta narrativa la construcción de la identidad masculina migrante tiene una gran disponibilidad para el aprendizaje de nuevas habilidades. Otra cosa que llama la atención es el reiterado papel de proveedor que se les impone a los varones a muy temprana edad y que se tiene que legitimar de diversas maneras, en el caso de Planck fue a partir de salir de su comunidad y reunirse con los pares masculinos del clan familiar. Planck no se fue de manera azarosa, sino que la familia es el medio y el fin del proceso migratorio, pues el primo fue el que estuvo con él durante la estancia.

En las narrativas de Planck y Tucson pudo verse que la identidad masculina es versátil pues las exigencias, producto de la inercia del sistema económico que se refleja en el campo laboral, requieren que los hombres se empleen en diversas ocupaciones a lo largo de sus vidas, sin ignorar que dentro de un mismo empleo implicó realizar diferentes actividades, esto significa una fuerte capacidad de adaptación según se requiera en virtud de un campo laboral azaroso e inestable. En este sentido la descapitalización económica o cultural se compensa con el capital social (familia) y a través de una enorme capacidad adaptativa.

6.2.2. *“Mi papá se salió muy chico de su casa, trabajó muy chico la plata”: El artesano*

La identidad del artesano platero forma parte de la construcción masculina local que de manera similar al migrante comienza desde edades tempranas a partir de exigencias que surgen dentro del clan familiar. La narrativa de James relativa a su construcción masculina está fuertemente anclada a la figura paterna (bueno, proveedor, justo, honesto y no violento). El padre es el referente primario por representar una imagen positiva de ser hombre:

“mi padre es un ejemplo a seguir [...] si no hay trabajo me meto de albañil- nunca les va a faltar nada- no le gustan los lujos, es un hombre sencillo, es humilde” (Entrevista a James, 8 de marzo).

El padre de James representa la imagen masculina deseable. De manera similar a lo mencionado Anselmo, en el capítulo de construcción del sistema sexo/género, y con la narrativa anterior de Tucson, el hombre deseable debe tener una serie de capacidades para poder legitimar su papel de proveedor; la construcción de la identidad masculinidad requiere del desarrollo de una serie de capacidades que constantemente se someten a prueba bajo condiciones de precariedad laboral, cuestión constantemente mencionada. El trabajo es una parte fundamental que permite la reivindicación y legitimación de la imagen masculina deseable. Existe una necesidad imperante de poner en la mesa el sustento y la producción como característica inseparable del hombre, el trabajo es el que hace al hombre, pero a su vez éste hace al trabajo. En este sentido, James sostiene que su padre se vio obligado a emplearse desde muy joven para hacerse cargo de su familia pues la madre de éste dejó a su padre cuando él y sus hermanos estaban muy pequeños:

“mi papá tenía 15 años y se hizo cargo de mi abuelito, mi abuelita se fue a Estados Unidos porque no quería pobreza [...] mi abuelo no pudo soportar y se dedicó a tomar [...] ¿imagínese, se fue su esposa? Dejó a sus hijos solos [...] había mucha falta de dinero [...] eran cuatro hermanos y mi papá era él de en medio [...] maduró chamaco” (Entrevista a James, 8 de marzo).

De esta manera hay exigencias impuestas a los hombres cuando estos son relativamente muy pequeños pues los mandatos de masculinidad empiezan ser exigidos desde edades tempranas. Bajo en ciertas condiciones de precariedad económica a los hombres se les obliga realizar actividades económicas para ayudar a la economía del clan familiar desde la infancia. Los procesos de subjetivación en estos contextos están orientados más al trabajo y menos a actividades lúdicas. De esta manera la clase social impone procesos de subjetividad masculina a edades más tempranas como se ve en estos ejemplos “maduró chamaco” o “se hizo cargo de mí abuelito”, significa para James que no era el momento en que su padre tuviera responsabilidades que son comunes en hombres de mayor edad, pero debido al abandono estos procesos le fueron impuestos mucho antes, es decir, se acceden a etapas de maduración a edades más tempranas producto de las condiciones de precariedad económica. La actividad principal del clan familiar de James es el de artesanos de la plata. Esta actividad económica fue la que primero aprendió su padre desde muy pequeño cuando fue arrojado al campo laboral:

“mi papá se salió muy chico de su casa, trabajó muy chico la plata, a los 15 años, mi familia es platera” [...] mi papá se salió pero apoyó a su papá [...] si por ejemplo a mi papá le pagaban 150, le daba 100 a mi abuelito y 50 se quedaba él [...] cuando mi papá se hizo cargo de mi abuelo, no tenía dinero, le fue a empeñar a un tío dos kilos de plata [...] no sé cuánto costaba en aquel tiempo la plata, pero valía mucho esa, mi tío le debía a mi papá dinero, mi papá le llevó la plata para que también le pagara, si se lo pagó” (Entrevista a James, 8 de marzo).

El oficio de platero fue algo que tuvo necesidad de aprender para poder ganar dinero y legitimar el papel de proveedor. Existe una fuerte tendencia a destinar parte sustancial del ingreso por alguna actividad económica para el clan familiar. También existen mecanismos de apoyo y lazos familiares que permiten sortear situaciones difíciles como queda de manifiesto cuando el padre de James empeñó la plata a su hermano. En este caso las alianzas masculinas se crean y refuerzan constantemente como una forma de capital social. El intercambio de bienes como la plata son relaciones donde está impregnada la visión masculina pues

generalmente el capital económico lo detentan los hombres. El trabajo es la actividad primordial que vincula al padre con el hijo, ya que de esta manera se vinculan las pautas del rol de proveedor primario. En todo caso, el trabajo es una forma primaria de socialización masculina.

Si bien la figura paterna es altamente respetada para James, el oficio de artesano no es algo que le interese continuar:

“la plata nunca me gustó, es un trabajo muy detalloso, por ejemplo, los aretes (hace una seña de manejar algo muy pequeño), deben estar a la medida y yo no tengo paciencia, a mí me gusta los choches, la mecánica”. James.

Si bien la identidad masculina del padre se le tiene cierto respeto como el caso de James, para otros adolescentes como Leónidas existió una especie de desmarque porque no empata con sus intereses de hijo. La condición de migrante ilegal es una cuestión que denigra la identidad propia, mientras que para James el trabajo de artesano platero requiere de ciertas habilidades finas y un gran nivel de precisión que considera no tener y por lo tanto no es algo que busque emular. En suma, en ambos casos hay un desmarque con la forma de ser hombres de sus padres. Si bien las figuras masculinas son generalmente respetadas no necesariamente se buscan imitar. En ambos casos los adolescentes buscan sus propios procesos de identidad que pueden diferir de los referentes inmediatos como el caso de los padres sin embargo se mantienen los lazos y las prácticas lúdicas.

6.2.3. Era “macuarro”. Albañil

Como en otros casos, las actividades de construcción forman parte del complejo proceso de configuración de la identidad masculina a través del trabajo. Como se dijo, para los adolescentes los procesos de subjetivación masculina relacionados con el trabajo empiezan desde muy niños y se relacionan con el rol de proveedor primario:

Mi papá se iba a Sinaloa con mis hermanos más grandes al corte de jitomate [...] a veces lo alquilaban de maestro albañil o para sembrar (Entrevista a Sable, 3 de mayo de 2019).

La narrativa de Sable confirma lo que se ha planteado en las narrativas anteriores con respecto a la constante incertidumbre del campo laboral lo que trae como consecuencia una fuerte movilidad para obtener el sustento y contribuir económicamente al clan familiar. Puede inferirse que el campo laboral es inhóspito para algunas identidades masculinas, pues les obliga a emplearse en varias ocupaciones. El albañil o “macuarro”, como forma coloquial se le suele nombrar a esta actividad económica, tiene un profundo significado que configura la identidad masculina ya que permite visualizar lo que socialmente se le exige a un hombre: asumir riesgos, rol de proveedor primario y relacionarse con grupo de pares masculinos. La narrativa de Roque pone de manifiesto lo anterior:

Era macuarro, el tenía 17 años, se murió callo de un edificio, el era de Iguala, era chido con los vatos, y era muy simpatico con las muges, sus problemas son de que no tiene trabajo chido no ganava mucho dinero, tenia miedo se murio callendo de un edificio (sic) (Roque, 15 años).

En esta descripción es posible identificar varias aristas que se asocian con la masculinidad. En primer lugar, el albañil es una identidad masculina asume diferentes riesgos derivados de su actividad económica que ponen en juego su integridad física hasta el punto de perder la vida. Hay una naturalización de asumir riesgos y que por lo tanto de la muerte. Sin embargo, Roque señala que esto no significa que el albañil los asuma de manera deliberada, sino que existe una especie de temor profundo y reiterado de perder la vida a causa de una caída.

Tales actividades económicas generalmente implican poner en riesgo la vida de los hombres para poder ganar dinero y cumplir con el rol de proveedor primario. Puede establecerse que existe un cuestionamiento hacia el riesgo que representa esta actividad económica y que no refleja económicamente. De esta manera hay una frecuente relación entre el riesgo o peligro con mejoras económicas: así el riesgo también se capitaliza.

*6.2.4. Si me enfermaba me dejaban en casa porque no podría trabajar.
Campesino*

En las diferentes comunidades de origen de los adolescentes se producen una diversidad de cultivos. De manera similar a lo que otras narrativas establecen, los procesos de subjetivación masculina en estos contextos rurales y precarizados tienen que ver con la introducción a muy temprana edad de los niños a las actividades económicas, es decir, la configuración identitaria masculina de algunos niños empieza con la entrada al campo laboral con el fin de prepararlos para su principal rol, el de proveedor. En este sentido, en zonas rurales el trabajo está más orientado al trabajo duro y precarizado:

“ayudaba desde chiquito a sembrar maíz, calabaza, sandía y ajonjolí”
(Entrevista a Ulises, 8 de marzo).

“allá se siembra milpa, frijol, jamaica y coco [...] se gana más o menos mil
doscientos semanales” (Entrevista a Leónidas, 22 de marzo).

“se cultiva milpa, calabaza, marihuana y amapola, en donde vivo también se
cultiva eso” (ríe) (Entrevista a Jack, 22 marzo, 2019).

Como principal actividad económica, la agricultura requiere de un amplio grupo de personas dedicadas a diversas actividades que van desde el cultivo, cosecha o “corte”, además de la preparación de alimentos en donde los niños participan de manera activa. Puede verse que a los hombres jóvenes se les impone este tipo de actividades con la finalidad de participar y familiarizarse con la actividad económica, es decir, para que se inserten en el proceso productivo y de diferenciación dentro del sistema sexo/género:

me la pasaba jugando, sólo iba a dejar la comida a mi papá cuando estaba en el
campo, no hacía nada [...] me regañaban para aprender a trabajar (Entrevista a
Sable, 3 de mayo de 2019).

nunca tuve juguetes, no jugué con nadie, no conviví, solo estuve con mi mamá [...] ir
al campo, cortar leña para cocinar [...] nunca jugué, no me dejaban, si me enfermaba
me dejaban en casa porque no podría trabajar (Entrevista a Jack, 22 de marzo de
2019).

En estos contextos, el trabajo masculino es una de las primeras formas de diferenciación que se impone desde la infancia como parte de la inserción al sistema sexo/género. A los varones se les exige que participen en actividades que permitan la reproducción a dicho sistema a través de la producción económica, en este caso el corte de leña o bien llevar la comida a los adultos forman parte de este proceso de diferenciación social. Queda claro estas actividades Están orientadas a mujeres y niños, que si bien son importantes para este proceso no son valoradas socialmente como el trabajo masculino que es más físico. En la narrativa de Jack es más extrema ya que a él se le impuso el trabajo y se le negó las actividades lúdicas como el juego. Otro aspecto que llama la atención es que el trabajo se prioriza por encima del cuidado que debe recibir un menor. En este contexto el trabajo es altamente prioritario y la enfermedad se considera un impedimento para la actividad económica. Se requieren muchos brazos para llevar el sustento por lo que cuidar a alguien cuando la situación es precaria implica perder tiempo y por lo tanto dinero.

Como se señaló, las actividades económicas se entrecruzan a lo largo del ciclo de vida de los hombres. Existen diversas ocupaciones a los que los hombres acceden a lo largo de su vida para poder legitimar su papel de proveedor que se exige socialmente:

luego iban al pueblo a pedir gente que se fuera Sinaloa al corte de jitomate, todos se fueron a Sinaloa [...] yo fui una sola vez, estaba muy chiquito, 8 o 9 años [...] cuando estaba bueno el corte se iban, pero si le caía plaga al jitomate nos regresábamos (Entrevista a Sable, 3 de mayo de 2019).

Queda claro que la actividad relacionada con el campo demanda el trabajo de numerosas personas, sin omitir que es una forma en que todos dentro del clan familiar contribuyan a su reproducción. En este sentido los vínculos dentro de contextos rurales son mucho más solidarios porque así lo requieren las condiciones económicas, la participación de todos aquellos que estén en condiciones físicas para desarrollar las actividades como el arado o la cosecha debe participar. La participación va desde los más pequeños, mujeres y hombres adultos, es decir, a

comparación de las otras actividades mencionadas, la actividad campesina requiere de mayor fuerza de trabajo.

6.3. “No le deseo a nadie lo que yo viví, mi papá era violento porque bebía mucho y golpeaba a mi mamá”: Paternidades

En esta sección se exploran las formas en que los adolescentes percibieron la relación con sus padres como la figura primaria de socialización masculina (Kimmel, 1994) . Debe aclararse que no todos los adolescentes tuvieron alguna relación con sus padres o bien esta no fue tan profunda, sin embargo, conviene echar una mirada sobre las dimensiones que subyacen en los referentes masculinos que matizaron la subjetividad de los jóvenes.

En diferentes narrativas queda claro que la presencia masculina o ausencia marca de manera importante la subjetividad de los adolescentes, pues en buena medida moldea la forma de relacionarse socialmente en el trabajo, la familia, el grupo de pares etcétera. La figura masculina proveedora es una imagen construida protagónica dentro del clan familiar por ser el “pilar de la familia”, pues cabe recordar que el hombre es el principal detentor del capital económico dentro del mismo y por lo tanto de su control. Sin embargo, hay otras facetas de la paternidad que no son percibidas de manera positiva por los adolescentes. Hay una cara violenta y cruel que representa el padre dentro del clan familiar. Como se vio, el padre es el responsable de ejercer dispositivos de normalización, como la coerción para evitar ciertas conductas que no se consideran propias de los hombres dentro de la comunidad, por ejemplo, la convivencia con hombres no heterosexuales. Si bien hay otras figuras que pueden ejercer poder sobre el varón como la madre, la figura paterna es aquella que tiene una participación en esta práctica restrictiva.

6.3.1. *La figura paterna: producción y maltrato*

En temas anteriores algunos adolescentes comentaron que su padre es una figura de respeto, en parte por el sentido de responsabilidad en cuanto al cumplimiento del rol de proveedor que socialmente se les impone a los varones desde edades muy tempranas. La figura paterna se ubica como la responsable de

inducir al niño en el campo laboral y de esta manera crear una identidad masculina normalizada, apta para el trabajo físico. Parte importante de tal proceso es orientar la construcción de la subjetividad, dócil, útil como fuerza laboral y por lo tanto capaz de ser administrada por el sistema sexo/género para que cumpla con el papel de proveedor. Como lo señala Butler, se va creando una subjetividad a partir de reglamentaciones y discursos normalizadores para diferentes motivos, en este caso una identidad masculina dócil para ser administrada en la producción (Butler, 2008).

Las narrativas que permiten reforzar la visión del padre como actor protagónico en el proceso de configuración de la subjetividad trabajadora, en el caso de Jack y Sable, su padre fungió como elemento idealizado de crianza por su bondad y compromiso con el trabajo y la proveeduría:

gracias a los regaños aprendí a trabajar [...] me sentía mal, me daba vergüenza, de la noche a la mañana, fue mi imaginación, me daba pena jugar, preferí trabajar, ya no me veía jugando [...] ya quería salir [...] me dijo mi papá: -“¿tú ya quieres andar cotorreando con las chamacas verdad cabrón? - [...] tenía como 12 o 13 años (Entrevista a Sable, 3 de mayo de 2019).

Es posible inferir que la figura masculina es el primer descubridor de la etapa que transita la infancia a la adultez, es decir, se revela el interés por el trabajo y el abandono de las actividades propias del niño: tránsito a la heteronorma y la proveeduría. Ambas imposiciones a los hombres vienen de la mano y forman parte del proceso de configuración de la identidad masculina que separa al niño “jugar” al hombre adulto “trabajo y gusto por las mujeres” y en donde el papel de la figura paterna jugar un rol muy importante porque, como señala Kimmel, la identidad del niño varón se construye en relación con la figura del padre (Kimmel, 1994). El ejercicio de disciplinamiento entonces lo realiza el padre con la finalidad de separar al niño de la imagen femenina que representa la madre. La masculinidad disciplinaria se configura a través de prácticas de violencia explícita, pero también de la simbólica, pues como se ve en la narrativa, el padre es el que vigila las prácticas sexuales de Sable buscando la heteronorma.

La identidad masculina requiere de una relación de subordinación del hijo al padre, el cual le impondrá ciertas prácticas, entre ellas el trabajo y sustancialmente el físico, que hace que el niño paulatinamente se diferencie de la identidad femenina, representada por la madre o hermanas. Son actividades masculinizantes que estructuran la identidad masculina por que excluyen de las mismas a las figuras femeninas.

6.3.2. *Paternidad violenta*

Parte de la construcción de la propia identidad masculina de los adolescentes que se representó en los dibujos guarda un fuerte componente de las experiencias producto de las relaciones que tuvieron con sus padres. Puede verse que la adicción al alcohol y la violencia forman parte de ese imaginario en donde el ejercicio de la paternidad configuró buena parte de la subjetividad masculina. Para algunos adolescentes la figura paterna tiene una fuerte carga negativa por ejercer de manera violenta el poder a los miembros del clan familiar. La percepción de esta figura es de una masculinidad arbitrariamente violenta, injusta y cruel. La narrativa de Tucson es un ejemplo de lo anterior:

“no le deseo a nadie lo que yo viví, mi papá era violento porque bebía mucho y golpeaba a mi mamá, hasta que tuve edad pude enfrentarlo y pedirle que no le pegara a mi mamá [...] me salí varias veces de mi casa porque mi papá le pegaba a mi mamá [...] más que golpes eran los insultos de mi papá, que me hiciera menos” -lo dice cabizbajo- (Entrevista a Tucson, 7 de diciembre de 2018, CEMA).

Para Tucson la figura paterna se percibe como negativa e indeseable por el grado de sufrimiento que perpetró a los miembros del clan familiar. Si bien el ejercicio de poder se percibe como despótico también enfrenta un grado de resistencia, como lo señaló Tucson “hasta que tuve edad pude enfrentarlo y pedirle que no le pegara a mi mamá”. Puede verse que hay un enfrentamiento entre ambas identidades masculinas, en este caso el adolescente enfrenta a su padre ante el ejercicio de la violencia reiterada, sin embargo, queda claro que no fue sino hasta él consideró estaba apto físicamente para poder confrontar ese ejercicio de poder

violento e injusto. Hay un periodo dentro de la construcción de la identidad masculina que se alcanza el empoderamiento a través de la maduración física que permite hacer frente a la violencia paterna. El empoderamiento se logra a partir de la fortaleza física. La dominación se ejerce a través del monopolio del capital económico, pero también de la violencia física. Ahora bien, en la segunda parte de la narrativa de Tucson: “más que golpes eran los insultos de mi papá, que me hiciera menos” indica que los insultos también forman parte del ejercicio de violencia que el padre utilizó para legitimarse así mismo frente a los otros. En algunos casos la crueldad forma parte del proceso de subjetivación masculina que las figuras paternas imponen a los hijos. En otras palabras, la crueldad es una manifestación más de poder masculino, la cual funciona como pauta legitimadora del estatus.

Durante los sociodramas se les pidió que algunos adolescentes simularan una situación en la que se contraviniera la autoridad del padre. En la mayoría de las ocasiones estos últimos ejercen algún tipo de violencia, sobre todo física, como ejercicio de poder:

¡agárralo a cinturonzos! -comentan algunos adolescentes durante el sociodrama en el que el hijo no hizo el quehacer-

[...]

¡Sacaste buenas calificaciones! ¡tanto putazo sirvió! [...] ¡No eres tan pendejo! [...] ¡te voy a comprar un celular nuevo!” -algunos adolescentes carcajean-

El adolescente que escapa de la escuela: - “¡me salí de la escuela porque me fui con unas chavas!”-

El padre responde: - “¿las chamacas te van a quitar los vergazos?”-

[...]

El padre lee el diario cuando llega el adolescente con la mala calificación, el padre le da un golpe en la cabeza: - “¡ponte verga en la escuela o te pongo a trabajar aquí conmigo en la carpintería!”

(Sociodramas, fragmentos de diario de campo, agosto y noviembre 2018).

En las narrativas la violencia es prácticamente la forma en que los padres ejercen proceso de normalización sobre los hijos. En la segunda narrativa es más evidente que la violencia es un medio para obtener moldear las conductas deseables. Puede inferirse que la violencia dentro del clan familiar es permisible y generalmente la ejerce el padre de manera explícita. El ejercicio de poder masculino es a través de maneras despóticas y violentas. Sin embargo, existen otras formas de maltrato ejercidas por la figura paterna que no necesariamente involucran violencia física o verbal, por ejemplo, la figura del padre que abandona a la familia fue reiterada:

me quedé con mi mamá porque mi papá nos abandonó cuando estaba muy chico [...] sé que trabaja de vigilante en una farmacia, pero no nos habla. (Entrevista a Roy, 3 de mayo de 2019).

mi papá vivió conmigo hasta que tenía dos años y después lo volví a ver hasta que tenía 10 años [...] mi mamá prefería no acercarse a él porque estaba en un grupo delictivo [...] nos presentaba con mi papá y él nos llevaba al cine. (Fausto, 15 de marzo de 2019).

mi papá andaba de mujeriego, dicen que tengo otros hermanos, pero no los conozco [...] lo conocí en el 2007, ya se murió [...] como era mujeriego dicen que murió de SIDA [...] recuerdo el día que lo conocí, tenía como siete años y yo estaba en un árbol de guamúchil y llegó un señor y me abrazó y me dijo que era mi papá y yo me espanté y empecé a gritar, entonces alguien de mi familia escuchó y fue a verme [...] él se fue [...] mi abuela después me dijo que él no me quería [...] después supe que se murió de SIDA [...] sí a lo mejor murió de SIDA, yo pienso que murió de eso porque andaba de aquí para allá con las viejas y si no te proteges vales verga (Entrevista con Iron, 3 de mayo de 2019).

En el caso de Roy el maltrato lo recibió a través del abandono paterno. La indiferencia es entonces una forma de ejercicio de violencia que es comúnmente practicada por las figuras paterna. El adolescente menciona su cuidado corrió a cargo de una de sus hermanas mayores pues quedó en la indefensión por el padre y la madre. La narrativa de Fausto también pone en evidencia el abandono que sufre desde muy temprana edad. Hay un rechazo de la madre hacia la figura paterna debido a que está inmerso en actividades delictivas. La figura paterna criminal se percibe como indeseable. La narrativa de Iron es otra forma de maltrato recibido por las figuras paternas. El abandono que sufrió se relaciona con la promiscuidad

sexual de su padre: “sí a lo mejor murió de SIDA, yo pienso que murió de eso porque andaba de aquí para allá con las viejas y si no te proteges vales verga”. Existe la relación en este tipo de prácticas promiscuas con el abandono familiar. El hombre polígamo se percibe como irresponsable y propenso a ser contagiado de enfermedades venéreas, no obstante, queda claro que la percepción es que las responsables de la portación de las enfermedades y por lo tanto de la promiscuidad masculina son las propias mujeres, por lo que la participación del hombre está invisibilizada. Como se vio en el capítulo de representaciones del sistema sexo/género, el cuerpo femenino es fuertemente sexualizado, responsable de la satisfacción del deseo sexual masculino. De esta manera la seducción femenina es parte sustancial de las conductas masculinas percibidas como negativas, por ejemplo, el abandono familiar. De esta manera la subjetividad masculina no es responsable de la violencia y la promiscuidad sexual, sino que el peso recae en las figuras femeninas dado su fuerte componente sexualizado.

6.4. Pues teniendo sexo con mi novia cuando ya podía aser (sic) todo lo que un hombre grande los hace: Procesos de configuración de la identidad masculina. Proveeduría, ejercicio de la heterosexualidad, violencia y rituales masculinos

Parte medular de la diferenciación que impone el sistema sexo/género tiene que ver con la imposición de roles a los miembros del grupo con la finalidad contribuir a la reproducción social. Numerosas son las prácticas que se relacionan con la exigencia basada en los roles, ejemplo de esto son los rituales de transición o rituales de pasaje, entendidos como prácticas humanas. Los rituales buscan dos aspectos, el primero, informar al grupo de pertenencia sobre el nuevo estatus social de algún miembro de este y el segundo como ya se mencionó la reproducción identitaria del grupo de pertenencia. Al respecto, la identidad masculina se estructura a partir de estas prácticas rituales imponiendo nuevos roles al varón, los cuales debe cumplir para con su comunidad, por ejemplo, el papel de la masculinidad guerrera se basa en mantener al clan familiar y a la comunidad a salvo a pesar del sacrificio propio. La unidad del grupo depende en este sentido de que

todos los miembros contribuyan con las funciones que les fueron asignadas: desde conseguir el sustento hasta defender de peligros.

De esta manera los procesos de configuración de la identidad masculina se componen de experiencias que los adolescentes perciben como hechos claves para el tránsito de niños a adultos. Son rituales masculinizantes que marcaron el paso de una etapa del ciclo vital a otra y buscaron el reconocimiento del grupo de pares, la comunidad y la familia e incluso para ellos mismos como mecanismo de autoafirmación identitaria. A partir de las experiencias es posible analizar la construcción del sistema sexo/género dentro de las comunidades de origen. Si bien las experiencias fueron diversas fue posible clasificarlas a partir de cierta regularidad: el cambio de estatus del adolescente viene acompañado de diversos roles que debe desempeñar en su comunidad, por ejemplo, proveeduría, prácticas sexuales heteronormadas, violencia entre otras.

6.4.1. Heterosexualidad

El ejercicio de la heterosexualidad forma parte de estas prácticas impuestas por el sistema sexo/género que se consideran formas rituales pues marcan el inicio de una etapa del ciclo vital a otra. En particular la heteronorma marca la pauta mediante la cual la comunidad impone a sus miembros que contribuyan a la reproducción de la comunidad en general y del clan familiar en particular. Las primeras experiencias sexuales marcan el tránsito de la niñez a la adultez pues el hombre adulto se caracteriza por tener una vida sexual activa. Como se puede inferir existen actividades que son exclusivas dentro de una etapa del ciclo vital del varón como las relaciones sexuales. La significación que el adolescente le otorga a esta primera experiencia permite entender que la comunidad exige que este tipo de prácticas deban cumplirse hasta cierto momento del ciclo vital de la persona. Existen actividades que son exclusivas dentro de una etapa del ciclo vital del varón como sostener relaciones sexuales. La significación que el adolescente le otorga a esta primera experiencia permite entender la exigencia social de este tipo de prácticas. Esto puede inferirse por el marcado régimen heteronormado, misógino y homofóbico dentro de algunas comunidades:

Pues teniendo sexo con mi novia cuando ya podía aser todo lo que un hombre grande los hace (sic) (Dario, 17 años).

Cuando tuve mi primera relación sexual con una mujer de mi edad (sic) (Tavo, 13 años).

Cuando tuve relaciones sexuales la primera vez con una sexoservidora (sic) (Romualdo, 18 años).

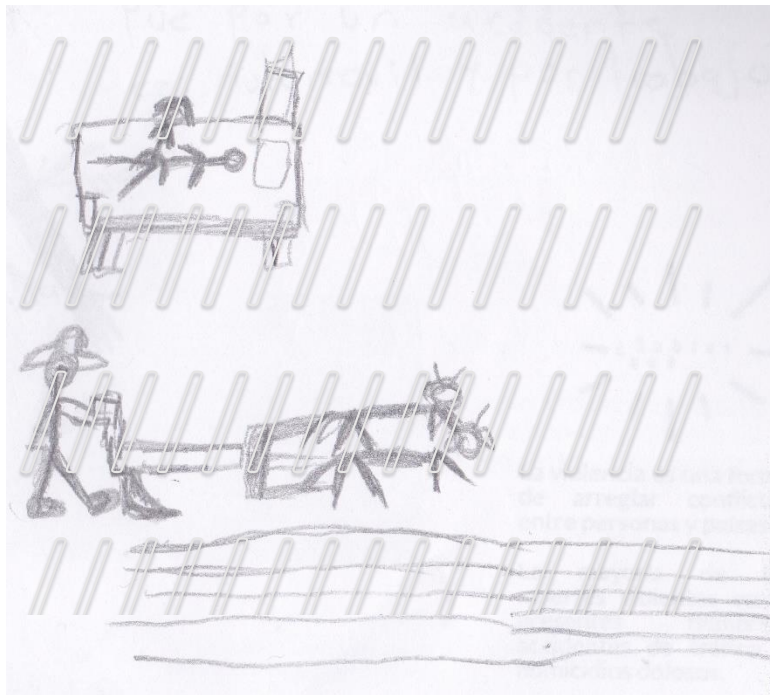
La primera vez que me senti hombre fue cuando tuve relaciones con una bella chica, me senti muy satisfecho (sic) (Luciano, 19 años).

La experiencia que les contaré es que pues me sentí muy hombre el día que hise mi novia a una chica y después me la yeve de novia y pues trabajaba para mantenerla y ella a i. (sic) (Leónidas, 19 años).

En este caso en la narrativa de Roldán, la mujer con la que tuvo la experiencia sexual era atractiva y eso el adolescente le asignó un valor simbólico que definió de su identidad. Ante el grupo de pares masculinos la práctica sexual con alguna mujer a la que se considera atractiva incrementa el prestigio del varón que la ejerció debido a la competición que se da dentro del grupo por el acceso a mujeres. Debe recordarse que las mujeres son el objeto de admiración y aprobación del grupo de pares masculinos y, por lo tanto, un mayor número de experiencias con diferentes mujeres incrementa el capital simbólico frente a otros hombres dado el orden jerarquizado de la masculinidad.

En la siguiente imagen (40) puede observarse en la imagen anterior dos representaciones de la experiencia sexual y el trabajo como elementos clave en la transición de infante a adulto. Esta representación condensa dos de los mandatos de masculinidad.

Imagen 40. Representaciones de la proveeduría y ejercicio de la heterosexualidad masculina.



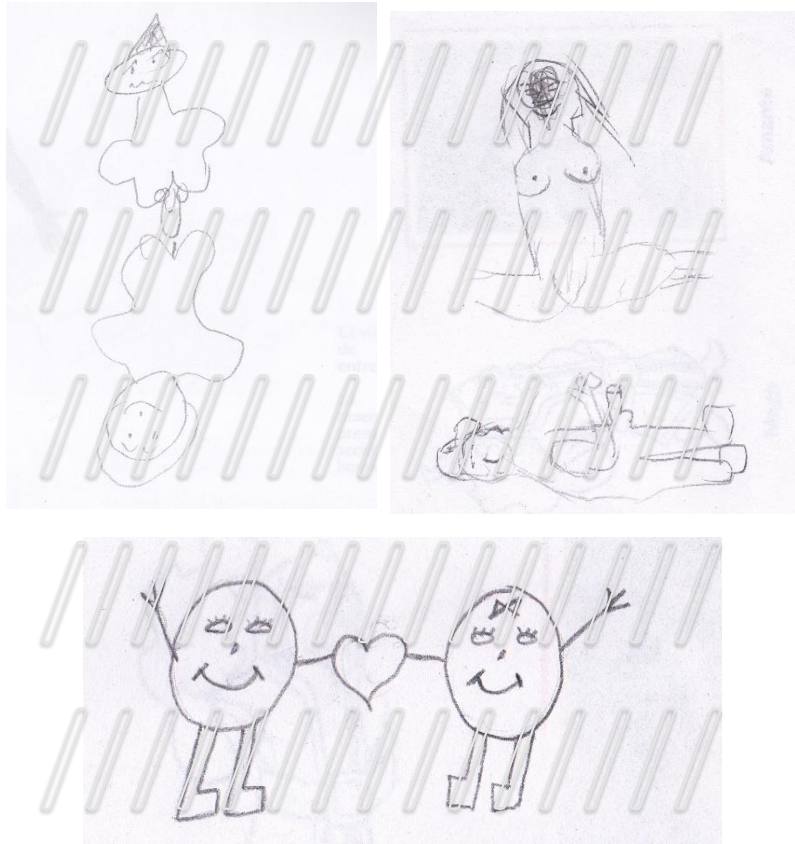
Fuente: Darío.

En las imágenes siguientes hay un énfasis claro en el acto sexual. La relación sexual en ambos casos se muestra a la mujer de manera pasiva (boca arriba) y el hombre en el papel activo (de pie). La representación de Roldán es más realista porque aparece con mayor detalle los órganos sexuales de ambos participantes antes del acto sexual. En ambos casos queda claro que hay un énfasis en la representación del pene como elemento protagonista durante la cópula. En la práctica sexual como queda sentado el hombre controla la situación (activo), mientras que la posición femenina es de sumisión (pasiva y receptora). Es posible que el acto sexual sea un hecho eminentemente masculinizado en donde solo se busque el placer sexual masculino. Romualdo hace énfasis en que su experiencia fue con una sexoservidora. Esto no es de extrañarse debido a que en algunas comunidades las primeras experiencias sexuales se ejercen con mujeres en situación de prostitución. Este tipo de prácticas son resultado de la exigencia del grupo de pares masculinos, en particular el padre, de iniciar sexualmente al varón como un ritual de transición. Ahora bien, se ha documentado que algunos

adolescentes tuvieron sus primeras experiencias sexuales con amigas, vecinas o primas. En el caso particular de las prácticas sexuales con familiares, como esta última, los adolescentes no las percibieron como definitorias de su identidad masculina, lo anterior se infiere pues no fueron planteadas con orgullo, quizá por el estigma que tienen tales prácticas incestuosas en las comunidades de origen.

Dentro de la conformación de la identidad masculina se ponen en juego una serie de dispositivos que buscan imponer el rol de proveedor y la heteronorma. El régimen heteronormado no necesariamente se basa en las prácticas sexuales, sino que está mediado también por el deseo. El acceso a una pareja mujer y convertirse en el proveedor primario tiene como fin controlar la producción del sustento dentro de la unidad familiar. La narrativa de Leónidas ejemplifica lo anterior, ya que la independencia (salir del espacio de poder del clan familiar para fundar el suyo) resultó una experiencia clave en su construcción identitaria masculina. La dependencia económica en este caso se consideran características femeninas o infantiles. Un hombre dependiente se le considera fracasado, debe recordarse que el hombre hegemónico es aquel responsable del control de los recursos, de ahí su papel protagónico de proveedor primario. Mantenerse dentro del espacio de poder de otros (sea o no del clan) implica estar sometido y por lo tanto objeto de poder, de ahí la importancia de la independencia tanto espacial como económica pues se cumple con el mandato de proveeduría y don de mando dentro de la comunidad.

Imagen 41. Representaciones de experticias heterosexuales



Fuente: izquierda arriba, Romualdo; derecha arriba, Roldán; abajo, Leónidas.

6.4.2. Al poder poner alimentos en mi casa para mi familia: proveeduría y autosuficiencia masculina

Como se ha visto, en la mayoría de los casos ser hombre equivale a ser proveedor primario dentro del clan familiar. Desde muy temprana edad los adolescentes se enfrentan al campo laboral con la finalidad de colaborar al sustento del propio clan. Esto implicó ser arrojados a una serie de obligaciones desde muy temprana edad. Brincaron una serie de etapas del ciclo vital en periodos de tiempo muy cortos y de manera abrupta: niñez-juego a adulto-proveedoría.

Las primeras experiencias dentro del campo laboral fueron definitorias para la configuración de su identidad masculina. El sustento para el clan familiar es una de las tantas formas en las que los adolescentes accedieron a la adultez (imagen 42):

Pues me iso sentir hombre cuando en tuve mi primer trabajo vender bolillos (sic) (Moi, 17 años).

Pues cuando empese a trabajar, empese a ganar mi propio dinero, eso me hiso sentirme hombre [...] (Dorian, 17 años).

Al poder poner alimentos en mi casa para mi familia (Tucson, 21 años).

Cuando estaba trabajando de albañil, 2. Porque quería ayudar a mi mamá a pagar la renta y para que ya no gastara en mi comprandome cosas, 3. 4. me senti bien (Phill, 17 años).

Moi reconoce que su primer trabajo como vendedor de bolillos le sirvió para transformarse de niño a adulto. Resulta común que el comercio sea una de las primeras ocupaciones que marcaron de manera profunda la subjetividad que recuerdan con orgullo. Dorian menciona que, por medio del trabajo físico en labores de construcción, fuertemente valoradas y exigidas dentro de las comunidades de origen, fue como accedió a la adultez. La experiencia de Tucson es también de llamar la atención, él se autorepresentó como un niño dentro del clan. A partir de colaborar con el sustento para la familia el adolescente se construye como hombre proveedor, rol, como se ha dicho, exigido en la comunidad.

El trabajo infantil no se cuestiona, sino que se naturaliza dadas estas condiciones de pobreza crónicas a las que están expuestos ellos y sus familias. El clan familiar es una unidad en donde todos los elementos deben contribuir para el bienestar de los miembros. La identidad masculina está definida por el trabajo remunerado y con la proveeduría. Es fundamental que dentro del clan familiar el proceso de subjetivación de la identidad masculina se enfoque al trabajo desde tempranas edades. Si bien existen otros procesos de subjetivación, como el ejercicio de la heterosexualidad o la violencia, la proveeduría es quizá la más importante en estos contextos dadas las condiciones de pobreza crónica las cuales arrojan a los adolescentes al campo laboral.

Imagen 42. Representaciones de la proveeduría masculina



Fuente: izquierda arriba, Moi; derecha arriba, Dorian; abajo, Tucson.

Como se ha documentado hasta aquí, es frecuente que el clan familiar busque la independencia económica del adolescente. Al hombre se le exige la autosuficiencia económica que cubra todas sus necesidades básicas: alimentación, salud, techo etcétera.

Quando en pese atra bajar por mi propia cuanta aganar dinero propio en una carnicería y comprar mis cosas y ganarmelas y pagar renta (sic).Vic.

La autosuficiencia económica es la etapa previa al rol de proveedor primario, ya mencionado, impuesto a los varones. A partir de ser independiente económicamente se busca que el hombre comience una vida en pareja en la cual se persigue que él sea quien ejerza el papel de la producción y por lo tanto el

monopolio de poder dentro del clan. Entonces la independencia es la etapa previa para que el hombre funde su propio clan.

6.4.3. Violencia

La violencia aquí documentada no tiene una connotación negativa, sino que busca tanto la protección propia como del colectivo de amenazas. El empoderamiento es el resultado del ejercicio de esta violencia, pues el colectivo y el clan familiar reconocen y valoran estos roles encomendados al varón; la violencia así entendida busca resistir otros poderes violentos que buscan destruir al colectivo. En este sentido, algunas prácticas de violencia que comentaron algunos adolescentes fueron de este tipo. Varios adolescentes mencionaron que esta fue un mecanismo de reafirmación de su identidad masculina con la finalidad de autoprotección o bien para defender a otra persona. Protegerse así mismo o a otros es algo exigible a cualquier varón debido a la naturalización de fuerza, valentía y capacidad de sacrificio que supuestamente caracteriza al varón. Al respecto Agus mencionó que una forma de autoafirmarse como hombre fue a través de la autoprotección.

Mate a alguien por defensa y miedo a que abusara de mi y cuando
me toco le di un cuchillaso en el cuello (sic). Agus.

Algunos estudios mencionan que la violencia sexual se convierte en herramienta del poder para someter al otro (Halfe, 2014). Preservar la integridad física y emocional a través de la violencia es algo que Agus consideró fue definitorio en la construcción de su identidad masculina pues le permitió separarse de su etapa de niño a adulto. La infancia entonces se considera una etapa vulnerable en la que se puede ser objeto de poder de otras figuras de mayor edad, por lo tanto, ser hombre significa desmarcarse de tal poder. La resistencia a este poder separó una etapa a otra. Defenderse asimismo sin depender de alguien más, es decir, la

madurez viene aparejada de la autonomía y de otras características agregadas: fuerza física y valentía, características impuestas, deseables y por lo tanto valoradas a los hombres.

Imagen 43. Representación de violencia de un adolescente.



Fuente: Agustín.

El ejercicio de la violencia con la finalidad de proteger a alguien tiene otras características. El primero tiene que ver con aspectos relacionados con la lealtad, por ejemplo, a alguien del grupo de pares masculinos o del clan familiar. En el segundo puede ser a alguien desconocido, generalmente a una mujer. En este último caso, el hombre es el responsable de cumplir con el rol de protector de las mujeres de su clan familiar, sin embargo, también queda claro que el varón es el responsable de defender a otras mujeres, aunque no formen parte del clan familiar. El ejercicio de la violencia es un monopolio se valora de manera positiva cuando se busca proteger a alguien considerado más débil:

Cuando fumaba mota defendí a una señora que la estaban golpiando y como traía arma por eso me sentí valiente (sic).
Martín.

Me sentí macho cuando fuimos a golpear a un tipo con unos amigos porque el tipo estaba borracho y haciendo escándalo y pegándole a su señora, fuimos a golpearlo y a quebrarle envases en la cabeza y me sentí muy macho (sic). Israel.

En las dos primeras narrativas los adolescentes mencionaron que ejercieron violencia con la finalidad de defender a una figura femenina bajo sustancias estimulantes como drogas o alcohol. También es de llamar la atención que la esta práctica se hizo con algún tipo de arma. En el caso de Martín defendieron a una mujer que estaba siendo violentada por otro hombre. Puede verse que el grupo de pares masculinos reaccionaron de manera violenta. Esto quizá se deba a que la identidad masculina se le asocian características como la justicia: el hombre que ejerce la violencia hacia una figura más débil es sancionado por otros hombres. Estos son mecanismos que autorregulan el poder masculino cuando se considera que este se ejerce de manera arbitraria.

Mi experiencia fue algo biolenta pero divertida. A mi en realidad yo casi no sentí nada pero hay gente que me dijo que fue algo muy valiente de mi parte porque allude a una persona claro no puedo desir su nombre pero la allude cuando unos perros de rasa bulgog lo mordian fuertemente de brazos y piernas mientras lo mordian yo ise presencia con un machete y agredí a esos perros asta que soltaron a mi amigo dejándolo casi muerto porque le mordieron el cuello y un perro murió y el otro quedó vivo pero sin una pata (sic)
Vlas.

Pues me sentí macho cuando enfrenté con mi hermano a los que nos querían golpiar a los dos y los golpiamos a ellos pero nos golpiaron porque ellos eran mas y no les podimos y nos mandaron has el hospital (sic). Mike.

La lealtad masculina se reafirma de maneras que también implica este tipo de violencia selectiva a través de la capacidad de sacrificio: el exponer la integridad personal, la cual consolida, o bien reafirma la alianza del grupo de pares masculinos.

Puede decirse que la capacidad de sacrificio masculino es algo esperado, naturalizado y socialmente esperado. La masculinidad deseable es ante todo capacidad de sacrificio por los otros y más cuando se trata de un miembro del clan familiar o alguien del grupo de pares. Algo similar comenta Mike, en su caso la violencia fue para proteger a alguien de su clan familiar. Si bien el adolescente menciona que estaban en desventaja numérica frente a otro grupo de hombres, queda claro que hay una situación de honor masculino por no ser objetos de poder

de los otros. El honor masculino se muestra aquí por la capacidad de demostrar valentía y no intimidarse frente a otros con independencia de las consecuencias.

6.4.4. Otras formas rituales en la construcción de la identidad masculina

Al principio de este capítulo se mencionó que la construcción de la identidad masculina implica poner a prueba una serie de prácticas atribuidas a lo masculino por medio de una serie de rituales que se relacionan con violencia, sexualidad o proveeduría. Tales prácticas son una serie de retos o desafíos que las comunidades de origen imponen a los varones para ser cumplidos con el fin de tener reconocimiento dentro de la misma para obtener su reconocimiento.

Mi experiencia fue algo muy emocionante al decapitar mi primer venado. Fue una adrenalina que nunca sacaré de mi mente. (sic)
Leopoldo.

Salí al campo solo, me mandaban a fumigar, tenía 10 años, fumigando yo solo, iba con un burro, acarreo agua, mi abuelita me dijo que fuera valiente y salí a campear, matar venados con la escopeta de mi abuelo salí al campo y voy a crecer y voy a ser así. Marcelo.

Es posible que la cacería es una forma ritualizada que busca preparar al hombre como proveedor del clan familiar, es decir, la imagen del hombre cazador es una imagen mítica de masculinidad desde tiempos prehistóricos. Leopoldo menciona que la cacería y degollamiento del animal fue una forma ritualizada fue definitoria de su identidad, además el adolescente hace énfasis en que fue algo altamente estimulante. La imagen mítica del cazador es el origen del régimen de hegemonía masculina como poseedor del sustento del clan familiar.

La narrativa de Marcelo puede ser analizada en varias partes. En primer lugar, el rito de iniciación de “campear” implicó encontrarse solo en la intemperie y buscar la autosuficiencia. El acto de cazar es otra experiencia definitoria en la narrativa del adolescente. El papel del hombre cazador, en este caso solitario, se hace presente en la narrativa. El caso de las armas queda claro que el monopolio es masculino y se trasmite de generación en generación: la fuerza letal es eminentemente cuestión de hombres cuando se trata de hacer daño. Los roles se transmiten a través de

símbolos masculinizados y masculinizantes. Son masculinos porque forman parte de los códigos identitarios de los hombres y masculinizantes porque van construyendo y reproduciendo esta identidad. Los símbolos se transmiten de generación en generación, es decir, las responsabilidades masculinas vienen aparejadas de símbolos que representan la masculinidad, en este caso la escopeta.

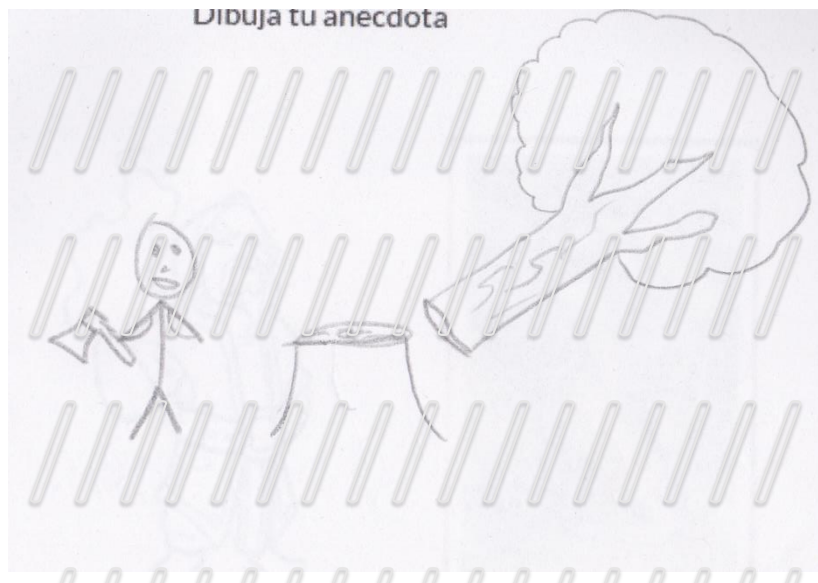
Como queda sentado en la narrativa, las figuras femeninas del clan familiar alientan al varón a cumplir con esas experiencias definitorias de la identidad masculina, en este caso se trata de la abuela. El clan familiar participa en estos ritos de transición del joven varón para entrenarlo en los roles que debe desempeñar, por ejemplo, la autosuficiencia que servirá de base para el ejercicio del rol de proveedor.

Ahora bien, la demostración de fuerza física como se desarrolló está fuertemente asociada a los hombres por lo que no es casualidad forme parte de la construcción de la identidad masculina.

Quando tenía 6 años corté un árbol muy muy grueso y en medio día lo corté y me sentí super fuerte como todos los hombres (sic).
Tyron.

La fuerza física no es parte de la niñez. El hombre maduro o “grande”, como lo menciona Tyron, es una característica intrínseca que separa etapas vitales del varón: de niño a adulto. Como queda explícito, todos los hombres deben aspirar a ser fuertes y eficientes en las tareas que requieren esfuerzo físico impuestas en las comunidades. La eficiencia en mencionadas tareas forma parte de las exigencias impuestas al varón que buscan configurar la identidad masculina deseable.

Imagen 44. Ritual masculino.



Fuente: Tyron.

6.5. Discusión: masculinidades juveniles en Guerrero

6.5.1. Simbolismo masculino

La dimensión simbólica de la masculinidad puede evidenciar parte del orden de género que prevalece en sus comunidades de origen y dentro del grupo familiar.

En Mesoamérica el simbolismo del jaguar estuvo asociado al poder y la fuerza. Para Horcasitas la danza del *tecuaní*⁶⁸ o “tigre” tiene fuertes raíces prehispánicas y representa la caza del gran felino la cual está ligada a los ciclos agrícolas en Guerrero⁶⁹. El *tecuaní* o jaguar es un animal poderoso de ahí que su caza sea motivo de prestigio para los hombres, pues es un animal asociado al valor, al poder y la fuerza: “cuando le pregunté a un danzante guerrerense, sin embargo, si la Danza del Tecuan se trataba de la caza de un ocelote me contestó indignado que no, que no cazaban a un gatito sino a un tigre” (Horcasitas, 1980:253). Otra relación del *Tecuan* que menciona Horcasitas, basado en Molina, es la alusiva al poder y la fuerza que simboliza el jaguar. Hay una línea análoga que conecta el simbolismo del felino desde lo local en las comunidades donde se practica la Danza del Tigre y las representaciones del jaguar que desarrollaron los adolescentes. Otra parte que llama la atención del simbolismo del jaguar es el relativo con la violencia. A partir de analizar la narrativa de Damian con la de Horcasitas (1980) se crea una figura masculina asesina; un hombre que ejerce el poder mediante la violencia como forma de legitimarse: “le gusta casa matar” (sic); como lo dice Damián o como lo menciona Molina: “*bestia fiera*”, o *persona brava y cruel [...] bestias fieras que muerden o matan [...] tequantilia: “tornarse o hacerse bravo”* (Horcasitas, 1980:316).

Ahora bien, el conjunto simbólico asociado a este animal se pueden establecer una serie de analogías que devienen del pensamiento mesoamericano, por ejemplo,

⁶⁸ Según Horcasitas (1980) la palabra *Tecuaní* es de origen náhuatl, que según algunos cronistas como Alonso de Molina (1571) la palabra se compone a su vez de dos palabras *te*: “gente, *cua*: “comer” y *ni*: agente; “comedor de gente”.

⁶⁹ Si bien existen las danzas de los *Tlacoleros*, Horcasitas (1980) a partir de diversas fuentes sostiene que forman parte de la de los Tigres practicada en Tixtla, Chilpancingo, Chichihualco y San Luis Acatlán.

en la *Historia general de las Cosas de la Nueva España* Sahagún se menciona dos animales que guardan relación con el lobo⁷⁰. En diversas partes de esta obra aparece mencionado el *cuetlachtli* (*Canis lupus baileyi*) o lobo, animal asociado a rituales de fuerza, prestigio y poder: “*lo vemos asociado como símbolos de fuerza, de lucha, de sacrificio y de sangre, todo involucrado de alguna forma con la guerra [...] aparece como símbolo de realeza y de poder [...]*” (Valadez, 2014:944).

Aquí conviene hacer dos puntualizaciones con respecto al jaguar, león y lobo. En primer lugar las narrativas y fuentes consultadas permiten asociar a estos animales con rol de protector dado el simbolismo relacionado con fuerza y agresividad, por ejemplo, Johnson menciona que el rol principal de los varones jóvenes dentro las sociedades tribales es el de protector de ahí que los lince, lobos y osos sean los tótems de los guerreros: “*la batalla fue una prueba de corazón, fuerza y habilidad*” (Johnston, 2014:41). La fuerza y la valentía son características asociadas a la visión del guerrero e impuestas a los hombres más jóvenes. Para los mayas y los nahuas el perro se le asoció como un animal sacrificial por su cercanía con el hombre, el cual reconoce su lealtad incondicional (De la Garza, 1997). El simbolismo del perro con la identidad masculina se relaciona con el sacrificio que el miembro del grupo hace a favor de la manada. La masculinidad es ante todo sacrificio de la vida por su grupo de pertenencia “manada” como en el caso del lobo.

Este tipo de prácticas tiene visiones más profundas, por ejemplo, Taiaiake (2014) menciona que el guerrero más que un uso político o económico, como en occidente en sociedades tribales está ligado a una lógica comunitaria, espiritual y simbólica; una corresponsabilidad con sus familias y al grupo de pertenencia por lo que la muerte del guerrero a consecuencia del cumplimiento de este rol se considera una ofrenda para los otros. El sacrificio tiene la capacidad de inmolarse por los otros.

⁷⁰ El *Itzcuinquani* o “comeperros”, según Francisco Hernández en la *Historia Natural de la Nueva España* en el tomo III, capítulo XII se menciona de un animal similar al lobo: “Es común en esta Nueva España el ITZCUINQUANI, animal astuto y per juicioso para los indígenas. Se acerca por las noches a las orillas de los poblados, y aúlla para atraer a los perros, que mata y devora; y así, sacrificando a los fieles guardianes de las casas, asegura y provee a su vida con un sustento fácil. Creen algunos que este animal es el mismo *cuitlamiztli*, del que antes hemos hablado”. *Historia Natural de la Nueva España*. Francisco Hernández. Obras completas (2015). UNAM.

Puede verse que el simbolismo de estos animales se asocia con poder, prestigio y violencia: “sacrificio”, “sangre” y “guerra” como lo menciona Valadez o “defender” como lo menciona Anselmo. Esta identidad entonces es capaz de proteger y en esta medida sacrificarse por los otros “ofrendar su sangre”. Es una forma de ritualización de la masculinidad pues el autosacrificio es una manera reiterada de simbolizar la masculinidad deseable dentro de un contexto de violencia. Este tipo de prácticas las analiza Geertz como rituales sangrientos, formas de autosacrificio y en donde se pone en juego valores simbólicos de la masculinidad honor, prestigio, lealtad, fuerza y poder: “*En la riña de gallos, el hombre y la bestia, el bien y el mal, el yo y el ello, la fuerza creadora de la masculinidad excitada y la fuerza destructora de la animalidad desencadenada se funden en un sangriento drama de odio, crueldad, violencia y muerte*” (Geertz, 2003: 345).

La correlación entre masculinidad, el pene y la animalidad es algo reiterado por Geertz en las peleas de gallos en Bali. Este animal representa la masculinidad a través del pene el cual se le considera una entidad aparte: *está fuera de toda duda el hecho de que los gallos son símbolos masculinos por excelencia y que para los balineses esto es tan evidente como la circunstancia de que el agua corre cuesta abajo [...] se usa metafóricamente para aludir al héroe, al guerrero, al campeón, al hombre de hígados, al candidato político, al soltero, al lechuguino, al don Juan o al tipo duro* (Geertz, 2003:343). El pene desmesuradamente grande se relaciona con la virilidad y por lo tanto con el desempeño sexual, en sentido metafórico⁷¹.

Con respecto a los animales del campo, para algunos autores el trabajo en las granjas crea una cultura del trabajo duro que exige una masculinidad estoica, así lo menciona (Houle, 2014) dentro de contextos campesinos, el trabajo físico es demandante y es socialmente valorado dentro de la comunidad, de ahí que las figuras responsables sean respetadas por el esfuerzo que implican. En estos contextos el cuerpo humano es la herramienta de trabajo por excelencia de ahí que

⁷¹ Para Geertz se necesitan de este tipo de rituales porque lo que se muestra y mide es el honor masculino, más que un combate de gallos, como en el caso de Bali, los que se enfrentan son hombres (Geertz, 2003).

se le asocie con modelos idealizados de masculinidad: fuerte, trabajadora, viril, heteronormada.

No debe extrañarse que lo anterior estén presentes riesgos para los hombres (De Keijzer, 2003). Sin embargo, está bien visto no manifestar cansancio o dolor de ahí la importancia del estoicismo y la sensibilidad masculina. En contextos de violencia como los documentados por Mendoza Rockwell las metáforas zoológicas aluden a símbolos asociados a los masculino: gallos, tigres, leones. El bestialismo asociado a los rasgos como valentía, fuerza, astucia e inteligencia. Esto debido a que los simbolismos que representan estos animales están relacionados con una figura masculina inmersa en actividades ilegales (Mendoza Rockwell, 2017).

6.5.2. Construcción de la masculinidad juvenil guerrerense

La construcción de la identidad masculina implica procesos que arrojan a los varones jóvenes al campo laboral a partir de exigencias dentro del clan familiar, ya sea por rituales de iniciación masculina fomentados dentro de la misma, como en el caso de Tucson o bien, por crisis dentro del propio clan como es el caso del padre de James. Al respecto Bunzel (1940) y Martínez (2012) documentaron en algunas comunidades indígenas y campesinas la vulnerabilidad a la que son expuestos los varones por precarización económica los arroja al consumo de alcohol como mecanismo de inserción al campo laboral que exigen los pares masculinos. Parece que la identidad campesina, en comparación con otras (migrante, albañil o artesano) se empieza a configurar desde la infancia quizá porque es una de las principales actividades económicas en las comunidades de origen y también una de las más antiguas. El trabajo arduo al que frecuentemente hacen alusión algunos adolescentes está relacionado con esta identidad ya que requiere de esfuerzo físico considerable: recorrer distancias, madrugar, preparar el arado, sembrar, cosechar etcétera.

Con respecto a relación con las figuras paternas y los adolescentes hay quienes sostienen que esta tiene un profundo impacto en la configuración de la identidad masculina. En las comunidades indígenas de Canadá, las figuras paternas tienen

un impacto profundo dentro de los miembros del clan familiar, en particular de manera negativa porque ejercen de manera violenta su rol masculino con la complicidad de la comunidad, pues se guarda silencio sobre estas expresiones de poder como la violencia. Halfe asocia este ejercicio de violencia por parte de la figura paterna a condiciones estresantes como económicas que no permiten ejercer el rol de proveedor primario del propio clan (Halfe, 2014). Por su parte Cacho expone que la violencia paterna busca entrenar al hijo (varón) para prepararse en un mundo percibido como hostil y violento y que la única manera de sobrevivir es ejercer el poder violento sobre los otros: *“la cultura patriarcal, se ensalza los valores de la masculinidad agresiva como superiores, es claramente violenta. Cuando a un niño se le niega el derecho a sentir, expresarte y pedir ayuda frente a lo injusto, se le arrebatada la posibilidad de tener un desarrollo emocional estable y efectivo”* (Cacho, 2018:161-162). El ejercicio de la violencia paterna disciplina al hijo varón para que se defienda dentro del mundo construido como hostil y no ser el objeto de poder, sino para que sea el mismo ejecutor de este poder violento: “lo que debe ser un hombre respetable”, como lo señala, la autora. De esta manera se puede decir que uno de los primeros responsables de ejercer el disciplinamiento masculino es la familia, en particular, la figura del padre⁷². En este sentido, el maltrato como forma de violencia se encuentra normalizada y tiene como fin la obediencia de quien recibe el maltrato, como lo menciona la autora, una especie de Síndrome de Estocolmo que subjetiva a la víctima y hace suponer que este tipo de prácticas son su responsabilidad (Cacho, 2018a). La violencia de los padres entonces se vuelve prácticas de poder cruel y pocas veces se les cuestiona. El maltrato se disfraza de disciplina que forma las subjetividades.

Por otro lado, la configuración de la identidad masculina requiere de procesos de ritualización para su reafirmación. Para Anderson, los rituales de iniciación implican nuevas responsabilidades tanto a nivel comunitario y como parte del clan

⁷² Cacho (2018) sostiene que la violencia es una actividad humana que no está de ninguna manera relacionado con lo biológico, sino más bien construida y fomentada socialmente dentro de las instituciones como la familia, los medios de comunicación, el Estado entre otras.

familiar (Anderson, 2014). El ritual tiene un significado profundo en donde la persona cruza las fronteras del espacio, tiempo o el estatus social: *“los ritos de pasaje dramatizan estos cambios, permitiendo que los actores se adapten a nuevos roles y nuevas relaciones. Muchas veces incluyen también un elemento didáctico, es decir, instruyen a la persona cambiada en las tareas y las responsabilidades de la nueva posición”* (Barfield, 2000:451). De manera similar Hill (2014) menciona que existe una necesidad en la mayoría de las sociedades tribales de este tipo de prácticas en la que la persona atraviesa de una etapa del ciclo vital a otra con la finalidad de adquirir reconocimiento de la comunidad de origen. Los rituales de paso imponen pautas de subjetividad que la comunidad y el clan familiar exigen a la persona con la finalidad de que cumpla ciertos roles que les favorezcan para mantener el equilibrio comunitario (McKegney, 2014) o familiar. Se busca que la identidad del grupo se mantenga y reproduzca para no desaparecer frente a otros grupos.

Con respecto a la experiencia sexual heteronormada como rito de iniciación merece un análisis aparte, ya que esta permite la autoidentificación dentro de un ciclo vital de la persona. Las etapas en las que cursan los hombres implican una serie de rituales de paso que permiten transitar de niño a adulto (Hill, 2014). Como puede verse dentro de los códigos masculinos hay actividades que son permitidas hasta cierta etapa del ciclo, pues que antes no son bien vistas o no son y tomadas en serio dentro de la comunidad de origen⁷³.

La violencia como característica de la masculinidad es algo que también se ha documentado. El ejercicio de la violencia no es arbitrario, sino que busca diversos fines; no únicamente se ejerce como mecanismo de poder que persigue el dominio sobre otros. Como lo menciona McKegney, generalmente las investigaciones sobre violencia masculina caen en el esencialismo debido a que se le abstrae de las

⁷³ La inserción del campo laboral de los adolescentes ocurre desde edades muy tempranas como se documentó, sin embargo, la participación se limita a llevar alimentos a los adultos varones. Para algunos adolescentes el trabajo agrícola se considera hasta que se pone en práctica el esfuerzo físico. Por esta razón la práctica que implica actividad física es la que se considera un ritual masculinizante.

condiciones en las que se ejerce, es decir del contexto donde se practica. Los estudios de masculinidades maoríes, por ejemplo, el ejercicio de la violencia no está asociada a cuestiones de virilidad, sino que persigue la protección del grupo de pares y del propio sujeto (McKegney, 2014). La violencia en este punto es supervivencia más que algo destructivo. Algo similar sostiene Moses (2014) con los guerreros jóvenes de la nación iroquesa, a los cuales no se les relacionan con guerra o violencia, sino con el bien de la comunidad a través del rol de protector del guerrero. Taiaiake menciona que la figura del guerrero varón de la nación Mohawk debe entenderse dentro de un contexto bien delimitado para evitar caer en un estereotipo del guerrero violento (Taiaiake, 2014), es decir, al guerrero debe situárseles dentro de su familia, su comunidad y las responsabilidades que guardan con estos elementos. Al respecto Anderson menciona que este tipo de experiencias permiten encontrarse a asimismo por medio de enfrentar el miedo. La identidad masculina guerrera es aquella que hace frente a los temores propios, mostrar entereza a situaciones estresantes, mismas que son impuestas por la familia y la comunidad.

“¿qué significa coraje y valentía? ¿Estos significa encontrar tus miedos, ir a las partes más profundas de ti mismo, en esos lugares oscuros donde no trabajamos? Eso es coraje. Eso es ser guerrero [...] no tienes otra opción cuando estás solo en el monte durante cuatro días y nada más que tú, ¿verdad? [...] esos son lugares de valentía y coraje” (Anderson, 2014).

Al respecto Córdova y Hernández mencionan que la capacidad de sacrificio es parte sustancial en la configuración de la identidad masculina; como en el caso de jóvenes enrolados en grupos del crimen organizado en Tamaulipas. Para estos jóvenes su identidad masculina es percibida como efímera dadas las condiciones ilegales en las cuales se desenvuelven y que los hace susceptibles a ser presa de la violencia letal de grupos antagónicos: *“El «deber ser» de un hombre en Mante consiste en un entramado de pensamientos sobre la hombría, la virilidad, la valentía, la honradez y la capacidad de sacrificio, valores generalizados entre los varones jóvenes de Mante. Se considera que el arrojo es irremplazable como actitud en la*

vida cotidiana, porque se necesita para salir a la calle y tomar los riesgos que implica” (Córdova & Hernández, 2014:574). Por su parte Hernández (2017) menciona algo similar al reconocer que condiciones extremas tales como pobreza, violencia sostenida y estructural exagera estas subjetividad proclive al sacrificio y la naturalización de la violencia. La visión ambos autores pone de manifiesto que en contextos de vulnerabilidad a causa de violencia sostenida la capacidad de sacrificio masculina se subjetiva para naturalizar su muerte. Este aspecto se retomará en el siguiente capítulo cuando se desarrolle a mayor profundidad el nexo entre violencia, muerte, crimen y sacrificio masculino juvenil.

La construcción de la masculinidad juvenil guerrerense es compleja, pero se pueden establecer una serie de regularidades en las experiencias de los adolescentes que permiten tener una radiografía de sus procesos de subjetivación. En primer lugar, queda claro que la subjetividad está fuertemente anclada a lo colectivo. Para Kessler (2006) la identidad juvenil rural está más orientada a un fuerte sentido de comunidad la cual difiere de una identidad juvenil urbana más individualizada. Lo anterior reconoce el autor se debe a una presencia paterna que media las relaciones familiares y se vincula con una inserción muy temprana de los jóvenes al mercado laboral. Lo que se busca es que algunos integrantes, en particular los más jóvenes, contribuyan con su fuerza de trabajo a la reproducción de la unidad familiar. Sin embargo, esta jerarquía patriarcal los ubica en la estructura social como mano de obra lo que dificulta en muchas ocasiones tener una participación más autónoma y menos de pendiente de la autoridad paterna.

Si bien la visión de Kessler apunta a procesos de subjetivación marcados por el trabajo agrícola no termina de responder el fuerte lazo comunitario que explica en buena medida ciertas prácticas masculinas como la violencia o la heteronorma. Al respecto Rita Segato plantea que el acceso sexual a las mujeres se basa en concebir el cuerpo femenino como un patrimonio masculino el cual los hombres intentan “conquistar”⁷⁴. Así el acceso sexual a ella es un patrimonio o un bien por el que los hombres compiten entre sí. Esta es una analogía que alude a la

⁷⁴ En las sociedades premodernas, la violación es una analogía al territorio y al Estado.

infantilización, feminización del indio al que se le debe dominar o “conquistar”. Segato alude a Carol Pateman al plantear que el acceso sexual a las mujeres por parte del padre-macho-patriarca primitivo como el crimen primigenio que funda el estatus, en otras palabras, el género. El asesinato de la figura mítica del patriarca marca el inicio de una sociedad masculina “fratria”, un contrato de mutuo reconocimiento de derechos entre hombres y es posterior a la violación o apropiación de las mujeres por la fuerza que marca el sistema de estatus. Contrato entre hombres después del asesinato del padre (Segato, 2003). Esto en parte puede explicar la mención reiterada de la heterosexualidad como elemento definitorio de la masculinidad ya que el acceso sexual a las mujeres volvió a los adolescentes como parte de la fratria masculina accediendo al estatus de hombres.

El acceso sexual a las mujeres dentro de las narrativas de los adolescentes Rita Segato lo define como el patriarcado de alto impacto o colonial/moderno (Segato, 2013). El cual tiene una visión más colonizadora del cuerpo femenino: fetichizadora, pecaminosa, moralizadora, de profanación y apropiación de los cuerpos femeninos o feminizados. Es un cambio en la mirada de la sexualidad en el mundo colonial moderno frente al mundo aldea. En el moderno tiene tintes pornográficos y de apropiación y expropiable. Dentro del patriarcado de bajo impacto propio del mundo-aldea no existe esta mirada expropiante y perversa propia del patriarcado colonial moderno. La mirada que ejercen los hombres, en particular los jóvenes, sobre el cuerpo de las mujeres de su comunidad es apropiadora, mediada por valores de la virilidad del colonizador.

Lo anterior solo muestra una parte de cómo se organiza el orden género al interior de las comunidades de origen de los adolescentes, el cual está basado en las formas patriarcales comunitarias y modernas que se imbrican, coexisten y se reproducen cotidianamente. En apariencia queda claro que el orden moderno/colonial prevalece en la mirada apropiadora del cuerpo femenino y su acceso sexual, sin embargo, también coexiste con la forma comunal fuertemente marcada por el estatus y la solidaridad con la comunidad y el clan familiar. Esto no significa que el patriarcado precolonial no fuera jerárquico, sino que mutó a formas muchos más violentas y brutales en el patriarcado moderno. En suma y retomando

las ideas de Rita Segato, la construcción de la masculinidad a partir de la visión de los adolescentes queda claro que el sujeto masculino se construye y reconstruye continuamente durante toda su vida. No es un sujeto acabado pues necesita constantemente actualizarse y probarse que se es "hombre", bajo una mirada evaluadora de sus pares.

Síntesis del capítulo: procesos de subjetivación masculina juvenil

El cómo se construye la subjetividad masculina es compleja y tiene que ver con la forma en que los adolescentes se insertan dentro del sistema sexo/género en sus comunidades de origen, esto significa una serie de roles y expectativas que se les imponen por ser varones dentro de instituciones reproductoras del poder: familia, Estado, trabajo, Iglesia, escuela entre otras. En el caso particular de la identidad masculina, los aspectos simbólicos vinculados con animales representados por los adolescentes tienen que ver con las funciones que deben cumplir los hombres dentro de su comunidad y, por lo tanto, con las relaciones de poder intrínsecas. Los roles son diversos y tienen que ver con fuerza, valentía, promiscuidad sexual, audacia, protección, cuidado, fidelidad, lealtad e inteligencia.

Los procesos de subjetivación empiezan desde muy temprana edad y están orientados a prepararse para el campo laboral y de esta manera legitimar el papel de proveedor que el hombre debe cumplir. Puede apreciarse que ser hombre equivale a ser proveedor primario del clan familiar. Para algunos adolescentes la figura paterna tiene un papel definitorio en su configuración masculina ya que es la primera en vigilar los mandatos de género como el trabajo y la proveeduría, sin embargo, muestra una carga negativa por ejercer de manera violenta el poder. La percepción de esta figura es de una masculinidad arbitrariamente violenta, injusta, cruel y que por lo tanto genera sufrimiento para algunos integrantes del clan familiar.

Al respecto, la identidad masculina se estructura a partir prácticas rituales, imponiendo nuevos roles al varón, los cuales debe cumplir para con su comunidad, por ejemplo, el papel de la masculinidad guerrera se basa en mantener al clan familiar y a la comunidad a salvo. Lo anterior permite apuntalar un orden de género complejo en donde se mezclan tales formas patriarcales indígenas y coloniales

expresadas en prácticas que abarcan: trabajo, fuerza, ferocidad, valentía, protección, lealtad, violencia, hipersexualización y apropiación de los cuerpos entre otras. En el siguiente capítulo se abordará la relación entre identidad masculina juvenil y el nexa en la práctica delictiva.

Capítulo VII

*We are Young and wild and free*⁷⁵

Identidades masculinas juveniles: violencias, vulnerabilidad, crimen organizado y Estado

Introducción

La violencia social producto del contubernio entre Estado y crimen organizado que azota el estado Guerrero debe analizarse desde tres perspectivas independientes pero interrelacionadas: primero la estructural; segunda desde las relaciones asimétricas de poder que se reproducen dentro del sistema sexo/género y tercera a partir de la experiencia de los propios adolescentes en los grupos criminales. Esto lo que refleja un orden social que privilegia la visión masculinizada de la actividad criminal y el sistema de reproducción capitalista.

En el primer caso, la crisis de subsistencia que se mantiene en algunas regiones del estado producto de una condición cronicada de empobrecimiento ha orillado a enormes sectores de la población a buscar otras alternativas para obtener el sustento, tales como la migración nacional e internacional y en muchos otros casos dentro del crimen organizado. De esta manera la dimensión estructural de la violencia se debe explicar a partir del contubernio entre el Estado y el crimen organizado que administran esta criminalidad y que tiene su consecuencia más extrema sobre el cuerpo de los sujetos: tortura, homicidio y desaparición forzada (Medan, 2014). El ejercicio del poder criminal requiere crear ciertos espacios para la pérdida de la ciudadanía, es decir, áreas bien limitadas territorialmente para reproducir un estado de excepción permanente dentro de estas zonas (Dass & Poole, 2008).

En segundo punto, la violencia producto de este contubernio se reproduce a partir de las relaciones asimétricas de poder que subyacen en el sistema sexo/género el cual privilegia formas estereotipadas de una masculinidad poderosa, proveedora,

⁷⁵ Expresión de Anselmo al referirse a los adolescentes del CEMA.

arbitrariamente violenta, triunfadora, misógina y adicta la cual enaltece la ilegalidad como forma de reafirmar la virilidad (Connell, 2013) .

En el tercer punto se privilegia la experiencia propia de los sujetos inmersos en las organizaciones criminales los cuales dan una nueva dimensión a las prácticas y percepciones a este proceso de violencia social, es decir, la experiencia de vivir, representar, reproducir y resistir la violencia social se le imprime un torque personal producto del ciclo vital del varón.

De esta manera la irrupción de grupos criminales y la posterior intervención estatal en forma de fuerzas armadas en las zonas de origen de algunos adolescentes ha dejado profundas marcas identitarias. Aquí puede documentarse que los adolescentes insertos en grupos criminales su práctica delictiva sirvió como mecanismo para obtener recursos para satisfacer necesidades básicas: vestido y alimentación, y si bien hay un consumo hedonista la principal motivación fue obtener sustento para la familia, en otras palabras, para la reproducción de la unidad familiar. Por esta razón no debe olvidarse que el crimen organizado representó ciertas recompensas económicas y simbólicas que legalmente resultaron imposibles acceder: poder, prestigio, consumo, acceso al mercado sexual y, la más importante, corresponsabilidad para con el clan familiar.

El capítulo se compone de varios apartados, el primero analiza parte de las historias de vida de cinco adolescentes que tuvieron una trayectoria dentro de alguna organización criminal en el estado de Guerrero, sin olvidar su relación con la familia de origen, escuela, grupo de pares masculinos entre otros. Hay énfasis en la experiencia de estos jóvenes como partícipes de actividades ilegales: robo, tortura, extorsión, narcotráfico y asesinato y, las confrontaciones violentas con otras organizaciones criminales y las fuerzas del Estado en sus tres niveles de gobierno.

En la segunda parte se analiza a profundidad la estructura y funcionamiento de los grupos criminales mismos que guardan un perfil de empresa capitalista a partir de la división del trabajo y la acumulación de riqueza con base en la explotación de sujetos que considera reemplazables. La eficiencia estas organizaciones radica en la puesta en marcha de una serie de dispositivos disciplinarios en forma de

lealtades, castigos, recompensas y fuertes códigos de conducta que buscan el mantenimiento y reproducción de la empresa ilegal.

El tercer subcapítulo analiza el nexo entre identidad masculina y crimen organizado a partir de las narrativas y representaciones de los adolescentes, es decir, el punto de vista de los actores. El análisis ubica al crimen organizado como una institución reproductora del poder masculino más, de esta manera no es que exista una identidad proclive a la ilegalidad o la violencia, sino que las actividades criminales son un campo más de ejercicio de la masculinidad (Connell, 2013). De esta manera los grupos delictivos permiten a los hombres autolegitimarse a partir del ejercicio de la ilegalidad la cual es capitalizada por las industrias criminales.

En la última parte se expone el análisis del vínculo entre juventud, Estado y crimen organizado. Se establece que la forma en que los adolescentes perciben esta relación está basada en el ejercicio de la violencia letal permanente. Desde el punto de vista de los adolescentes las causas de la violencia se deben a procesos de injusticia social que ponen a los jóvenes en un estado crónico de indefensión. Parte de estas reflexiones hacen énfasis en el mercado de drogas como un mecanismo de control social de la población juvenil a partir de crear condiciones permanentes para su acceso, consumo y posterior persecución. Esto no puede existir sin un Estado corrupto que administra la criminalidad.

7.1. Experiencias masculinas juveniles en el crimen organizado

En este apartado se desarrollan las experiencias de seis adolescentes relativas a su participación dentro de estructuras criminales en Guerrero. Se parte de descripciones sobre la experiencia vivida desde dentro de un grupo criminal: acceso, permanencia y salida. Como se ha mencionado, no todos los adolescentes internados en el CEMA tuvieron algún tipo de vínculo con organizaciones criminales, sin embargo, algunos aseguraron haber trabajado de manera activa en periodos de tiempo muy variables que van desde un par de meses hasta varios años. Parte importante de esta sección es sin duda la relación con las instituciones reproductoras del poder como la familia, la escuela, el Estado y el crimen organizado que en su conjunto perfilan las subjetividades de los adolescentes.

La experiencia dentro de la industria criminal está fuertemente influenciada por dimensiones de clase, sexo/genéricas y socioculturales (Saraví, 2015). Las experiencias de pobreza y violencia se logran explicar a partir de la forma en que el sujeto es interseccionado, es decir, por el lugar que ocupa dentro de su clase social, de su grupo etario, del sistema sexo/genérico y las relaciones simbólicas al interior de su comunidad y familia. Por lo tanto, estas dimensiones y su vinculación con las instituciones reproductoras del poder son fundamentales pues permite reflexionar el cómo se vive, resiste y reproduce la violencia, el crimen y la pobreza.

De esta manera las experiencias no son similares por esta vinculación compleja entre dimensiones e instituciones. Estas vidas no pueden ser consideradas homogéneas, no obstante, como se verá en el desarrollo de fragmentos de sus vidas, guardan una vulnerabilidad económica y social que los arrojó a grupos criminales. La dimensión subjetiva de la experiencia permite reflexionar sobre los procesos que fueron permisibles para su inserción en actividades criminales. El sujeto contribuye a partir de su experiencia la reproducción del ciclo de violencia vinculada al contubernio del Estado y el crimen organizado, es decir, el crimen organizado descansa sobre procesos estructurales: sobre la vinculación de un Estado que administra esta criminalidad, sin embargo, las experiencias de los sujetos que lo constituyen contribuyen a su reproducción y mantenimiento.

Rugal

De cuerpo musculoso, con una talla mucho mayor en comparación con otros adolescentes internados en el CEMA; su tez es morena oscura, cabello negro, labios gruesos, ojos rasgados. Tiene un marcado acento costeño. Su carácter es afable, sonriente, respetuoso y en ocasiones cómico. Le gusta mucho la cocina y espera que cuando termine su sentencia pueda estudiar gastronomía. Durante los talleres fue muy participativo.

Desde que él recuerda los problemas económicos fueron algo común durante sus primeros años de vida; sin embargo, se agudizaban cada vez más. Un fuerte sentido de responsabilidad para con sus seres queridos motivó a Rugal a tomar una serie de decisiones que marcarían buena parte de su vida. Su madre y padre

frecuentemente tenían problemas para solventar las necesidades básicas como la comida o pagar la renta de su pequeña vivienda. Cierta día la desesperación de ver a ambos padres sumidos en la angustia y el llanto lo orilló a salir a la calle a buscar dinero y sabía dónde obtenerlo: cubrió su rostro y a mano armada robó una tienda de abarrotes de una colonia lejana. Aunque no especificó la forma en que llevó a cabo el robo o cómo consiguió el arma, queda claro que obtuvo una cantidad de dinero que utilizó para comprar comida y solventar los gastos de la renta. Para Rugal esto fue contradictorio, por un lado, le dio vergüenza y miedo, pero a la vez se sentía orgulloso por apoyar a su familia, aunque esto fuera mediante la trasgresión de la ley.

La colonia donde vivía Rugal estuvo acosada por grupos criminales y no era algo raro que algunos de sus amigos estuvieran enrolados en la “maña”, sin embargo, ni la pobreza ni la influencia de sus amigos fueron tan determinantes como lo que marcaría su ingreso a un grupo delictivo: su capacidad de defender a los más débiles. De camino a su casa después de salir de la secundaria vio a un grupo de chavos que golpeaban a otro más pequeño; Rugal lo conocía, no era del todo su amigo, pero había convivido con él en la escuela y decidió enfrentar a los agresores, pues no se le hacía justo. En la rencilla recibió un par de golpes, pero pudo defenderlo, el otro chavo le dio las gracias; aunque Rugal no imaginó que esto tendría una repercusión muy importante en su vida. Tiempo después recibió una llamada; era alguien que no conocía, esta persona le hizo énfasis en que el chavo que había ayudado el cual era conocido suyo y le había dado su teléfono. La propuesta del hasta entonces desconocido era simple: entrar a la “maña”. Rugal tenía muy claro que estas propuestas no se pueden rechazar pues sabía que el grupo criminal había llamado a su puerta y sabían perfectamente donde vivía y donde estudiaba por lo que no le quedó más remedio que aceptar. El temor del poder violento del grupo criminal fue la verdadera motivación de su ingreso. Terror por la capacidad de ejercer la violencia de estos grupos fue la verdadera motivación.

El asesinato de otro hombre fue la encomienda que le impuso el grupo criminal para poder pertenecer a sus huestes, pero había una condición: Rugal debía matarlo a mano limpia, sin armas. Le dijeron que la víctima era miembro de un grupo

rival y siempre portaba armas; así era como la “maña” seleccionaba a sus miembros. Llegó ese día y estaba aterrado, un niño de 12 años tenía que matar a un hombre más robusto y de mayor edad, constantemente Rugal se comunicaba con sus superiores para informarles sobre el proceso de la misión. Se dirigió al lugar donde le habían indicado que estaba su víctima y por fin lo vio; sin embargo, algo lo dejó pasmado: la supuesta víctima tomó una llamada telefónica e hizo alusión que Rugal ya estaba ahí ¿cómo era posible que el hombre supiera quién era? Por el altavoz reconoció inmediatamente quien estaba del otro lado del teléfono, ¡era la persona que lo había contactado la primera vez! Eso era un examen que había medido la valentía de Rugal y al parecer no los había decepcionado. En esa ocasión recibió 10 mil pesos, era la primera vez que recibía esa cantidad de dinero, y un teléfono celular nuevo esto jamás lo hubiera podido obtener de manera lícita. Así inició el camino sin retorno dentro de la “maña”.

El dinero empezó a fluir y si bien comenzó ganando poco, alrededor de 1800 pesos semanales, para un niño de 12 años en su condición era más de lo que ganaba su papá. Por fin pudo tener la experiencia de vestir como él quería, comer lo que le gustaba, dormir en una buena cama y por supuesto comprar drogas. Durante el tiempo que estuvo en la “maña” sus actividades fueron variadas y se complejizaban a medida que iba ascendiendo: cuidar casas de seguridad, vigilancia del territorio y narcomenudeo. Pero quizá ser jefe de sicarios fue la actividad que más hizo eco por dos cosas, una, por el despliegue de adrenalina en las misiones y dos porque incrementó sus ingresos, aunque no quiso revelar el monto. Trabajó en acciones violentas en varias zonas del municipio, sabía que el sicario debía moverse constantemente por todo el territorio y manejar a un número considerable de personas, en su mejor momento, si se puede llamar así, llegó a tener 30 personas a su cargo.

En el sicariato matar es un oficio, los contras eran sus principales objetivos, sin embargo, también asesinó a personas inocentes, es decir, que no pertenecía a grupos antagónicos. Según la lógica de “maña” esto se hacía para reclamar el territorio, dar a conocer que hay un nuevo dueño en la plaza por lo que hay que aplicar terror a los contras, al gobierno y a la población. A Rugal siempre le llamó la

atención dos personas que aplicaban técnicas crueles cuando hacían su trabajo, estos hombres no únicamente asesinaban y descuartizaban, sino que aplicaban el mayor sufrimiento posible a los torturados: violaban, mutilaban genitales, golpeaban hasta sacar el excremento y posteriormente hacían que las víctimas se lo comieran. Ellos le decían a Rugal que hacían esto porque a ellos los violaban en la cárcel. Esto nunca le gustó a Rugal y sabía que si los contras lo capturaban ese sería su destino. En todo caso prefería morir antes de ser atrapado pues representaría ser objeto de poder.

Sin embargo, tarde que temprano la violencia tocó la puerta, aunque no directamente a él sino a las personas que más amaba. Una vez un comando armado rafagueó la casa de su mamá, después un grupo de hombres intentó violar a su hermana menor; pero quizá la factura más cruel la pagó su novia, un grupo rival la asesinó mientras esperaba un hijo de Rugal y esto solo era el principio. Cierta día que no tuvo actividades con la “maña” un grupo contrario lo “levantó” y así comenzó la tortura. El procedimiento de crueldad buscó imponer el sello de los contras en el cuerpo de Rugal. La expresión de este poder está inscrita en su cuerpo a través de cicatrices que hablan de una maldad sin límites sobre su cuerpo: momia ahogada⁷⁶, puñetazos, asfixia, culetazos, quemaduras y demás procesos que no consigue recordar. Su rostro quedó irreconocible por varias semanas y las cicatrices se encuentran en todo su cuerpo cuando se alza la playera. Sin embargo, piensa que esto fue algo muy ligero en comparación a lo que él esperaba si llegaba caer en manos de los contras. Por un momento deseó morir, pero la empresa criminal lo mantendría vivo y su tortura como escarmiento a los miembros de su propio grupo criminal.

Después de cuatro años de servicio para la “maña”, un promedio de vida mucho mayor que la mayoría de los jóvenes que conoció y, después de varias experiencias violentas el día de su captura llegó. Le habían encomendado ir por un cargamento de drogas, sin embargo, todo se salió de control. En el camino su conductor se

⁷⁶ Método de tortura usualmente aplicado tanto por fuerzas del Estado como grupos paralegales y que consiste en cubrir todo el cuerpo con cinta adhesiva y se sumerge al torturado en tambos de agua.

había asustado y empezó a disparar a un carro sospechoso en el que imaginó estaban los contras, pero resultó que ahí viajaban elementos de la Gendarmería y la persecución inició por varias calles. El auto donde viajaban Rugal y su compañero se estrelló, el adolescente pudo evadir momentáneamente a los uniformados, despojando de su carro a una señora que estaba por ahí a base de golpes con la cachapa de su pistola, pero lo detuvieron poco después. Estaba aterrado, sabía que el gobierno lo iba a golpear para que delatara a su patrón, sabía también que si hablaba era probable que mataran a su familia. Pensaba que quizá lo dejarían ir si el patrón se entendía con ellos pues no era la primera vez que lo detenían, ya anteriormente había podido evadir la detención gracias a las relaciones que tenía su patrón, pero esto no fue así. Les ofreció 10 mil pesos, pero los gendarmes se los quedaron y lo siguieron golpeando. Empezó a llorar, los uniformados solo rieron y le dijeron que fuera un hombre y no un chamaquito maricón, que “tuviera huevos y que aguantara la verga”. Les dijo que era menor de edad, pero no le creyeron ya que para ellos Rugal se veía mucho mayor.

Una vez que termine su sentencia en el CEMA no está seguro si pueda regresar a su casa, pues hay dos posibilidades que ponen en riesgo su vida y la de su familia a causa de su participación con la “maña”. Por un lado, es posible que se vuelva a involucrar en actividades criminales con su grupo anterior o bien, que los grupos contrarios lo busquen para asesinarlo como venganza. De cualquier manera, piensa que estas dos son las únicas posibilidades reales para él, porque no hay una expectativa de vida real fuera de los grupos delictivos.

En el CEMA lleva poco más de un año de una condena de cuatro por robo agravado. Está a punto de terminar la secundaria que había dejado inconclusa por incorporarse al crimen organizado. Menciona que en la primaria tuvo un promedio de 8.7 y actualmente en secundaria tiene un promedio de 9.5.

Leónidas

De tez morena, delgado, ojos grandes, nariz aguileña, labios medianos, barba y bigote ralo, no es muy alto; tiene una sonrisa grande que deja ver sus dientes blancos. Es amable y cooperativo, dice que los talleres le gustaron mucho. Tiene un lenguaje muy fluido. Se asume como homosexual, sin embargo, contrario a lo que puede esperarse no sufre acoso o violencia por parte de sus compañeros del CEMA.

Nunca sufrió maltrato de parte de su familia, su papá bebía muy poco en comparación con los padres de sus amigos. En general nunca sintió que él o sus hermanas y hermanos sufrieran violencia en su casa. De los recuerdos más valiosos son cuando toda su familia se reunía para celebrar la navidad o el año nuevo. Recuerda con mucho orgullo cuando aprendió a leer en el jardín de niños y cuando ganó el cuarto lugar de 170 sobre conocimientos básicos del estado de Guerrero en cuarto de primaria. Su música favorita son las cumbias y su grupo predilecto es la Sonora Dinamita.

Desde que él recuerda, el crimen organizado fue una presencia constante en las vidas de los jóvenes de la región donde vivía, si bien era algo que le daba miedo, era bastante normal estar en la “maña” para algunos de sus conocidos. Su casa estaba compuesta por tres cuartos; paredes de tabicón y adobe. En su comunidad la gente se dedica básicamente a la agricultura de flor de jamaica, coco, frijol y maíz. También hay quienes migran, su padre fue de las personas que en algún momento decidió hacerlo. Para Leónidas esto no es algo que sea una opción real, piensa que estar de ilegal en un país diferente y sufrir maltrato es humillante.

A los 12 años comenzó a consumir drogas por influencia de un amigo: crack, PVC y marihuana era algo común. Al año siguiente dejó la escuela y tres años después se salió de su casa definitivamente pues su consumo de drogas era algo que su familia no iba a solapar. La muerte de su madre también ocurrió por ese tiempo lo cual aceleró su salida definitiva de su clan familiar. Migró a una ciudad más grande del estado para trabajar en el negocio propiedad de un familiar. Por esta actividad ganaba en promedio de 1000 a 1800 pesos mensuales dependiendo

de la carga de trabajo. El dinero lo usaba generalmente para tiempo aire en su celular, ropa, comida y drogas.

Su experiencia dentro del crimen organizado empezó cuando unos conocidos lo invitaron a trabajar. Sabía que ellos estaban en “malos pasos” sin embargo, la “maña” podía significar dinero, drogas y acceso a armas de fuego. Sus primeras actividades dentro de la estructura criminal fueron como halcón y después el robo de autos. Dado que era muy bueno en esto rápidamente empezó a ascender dentro del grupo criminal hasta que llegó a actividades de patrullaje. Durante los próximos dos años esta actividad sería su función sustantiva. Su vida ahora giraba en torno a la empresa criminal, la suerte estaba echada. El inicio si bien no fue fácil, queda claro que a medida que se adentraba a la “maña” las actividades se empezaron volver cada vez más riesgosas y sus ingresos más elevados. Las aptitudes de servicio y capacidad de asumir riesgos cada vez mayores fueron bien vistas por el grupo delictivo y eso lo sabía muy bien Leónidas. Cuando estaba de “patrulla”, generalmente asesinaban a contras, aunque también a personas que estuvieran robando en las calles, como dice él, esto dependía del delito. Secuestrar, torturar, asesinar y descuartizar nunca le gustó y asegura que terminó traumatado pero tenía que hacerlo.

Al principio ganaba poco entre 1000 a 1200 pesos semanales; después incrementó a 5 mil hasta que al final llegó a percibir entre 12 a 15 mil pesos semanales. El dinero que recibía lo ocupaba para comprar cosas para sí mismo “darse sus gustos”: ropa, comida, alcohol y drogas. Sin embargo, apoyar a su familia era algo que nunca dejó de hacer; aunque su abuela y hermanos nunca estuvieron de acuerdo y rechazaban lo que les daba por tratarse de dinero “sucio”, aunado al enorme riesgo que representa estar dentro de un grupo criminal, optó por comprar despensa: frijoles, arroz, galletas, fruta y verdura.

Su familia tenía razón en preocuparse por la vida de Leónidas, la violencia se encarnó en su cuerpo de manera rápida. Durante un enfrentamiento con un grupo contrario: una esquila de una bala de R15 le dejó cicatrices permanentes, las cuales las muestra con orgullo, como huellas de la batalla, de un pasado violento en donde estaba seguro de que iba a morir. La vida dentro de la estructura criminal como

“patrulla” puede ser efímera, la mayoría de los jóvenes que ingresaron con Leónidas murieron rápidamente: “no duran ni un mes”, aunque también había quienes ya tenían varios años operando para el grupo delictivo, la persona más grande que conoció tenía 35 años y llevaba por lo menos ocho dentro de la “maña”.

El horario dentro de la “maña” era estricto, turnos de 12 horas que debía alternar por semana. Los códigos de conducta no eran menos estrictos y se debían cumplir con toda seriedad, entre compañeros no podían faltarse al respeto, mucho menos beber alcohol. Lo que sí estaba permitido era consumir cocaína, según los patrones era para “agarrar valor”.

Comenta que su orientación sexual nunca fue un problema durante el tiempo que estuvo en la “maña”. Para sus jefes eso era irrelevante pues mientras cumpliera cabalmente sus obligaciones lo que hiciera por fuera de la estructura criminal ya era cuestión personal.

Leónidas y un compañero se encontraban vigilando una casa de seguridad muy cerca de la costa, en ese momento escuchó a una multitud muy cerca, eran los comunitarios (Policía comunitaria) con los municipales y un grupo de militares. El pánico lo invadió cuando tiraron la puerta y los empezaron a golpear, ya no había nada que hacer, esta vez no había escapatoria. Leónidas está seguro de que alguien los delató.

Para el momento en que se realizó esta entrevista le quedaban seis meses de sentencia por cumplir. Espera que el día que salga del CEMA sus hermanos pasen por él y reunirse con su abuela. Tiene un hijo de tres años que espera volver a ver. Considera que antes era más impulsivo y no tenía control sobre sus acciones, pero ahora siente que ya no lo gobiernan sus emociones.

La estancia dentro del CEMA le ha permitido reflexionar sobre “el mal camino” que tomó. Recomienda a otros adolescentes que piensen sobre las consecuencias de entrar a la “maña” no tiene retorno. Su meta en la vida es contar con una carrera dentro de las fuerzas armadas, formarse como abogado y trabajar con jóvenes en

conflicto con la ley. No está seguro de formar una familia pues su “preferencia sexual”⁷⁷ sería un obstáculo si pretende convivir con una mujer.

Rey

Delgado, estatura promedio, tez morena clara, ojos grandes, pestañas largas y labios delgados. En su rostro se aprecia algo de acné que hace que su tono de piel sea un poco más rojizo. Cabello negro ondulado a pesar de que es muy corto. Suele usar camisas a cuadros y pantalón de mezclilla. Su actitud es amable y sonriente. Habla fluidamente y responde de manera amplia a la entrevista, aunque siempre guarda un poco de desconfianza. Participó activamente durante el taller.

Es católico creyente, de vez en cuando realiza alguna oración en su dormitorio. El rap es su género favorito y su grupo predilecto es “Cártel de Santa”, la mejor canción del grupo considera que es “¿Dónde está Dios?” Es el más pequeño de cuatro hijos, dos hombres y dos mujeres. Preparar la comida, cuidar a los enfermos y limpiar la casa son actividades que hacen su mamá y hermanas. Su papá se dedica a la reparación de vehículos, mientras que su hermano es empleado en un taller mecánico. Su mamá terminó la secundaria, mientras que su padre nunca estudió. No tiene buena relación con su hermano mayor porque demandó a su padre para quedarse con un auto, acción que considera no se debe hacer a un familiar, menos a un padre. Siempre estuvo cuidado por su familia, le celebraron sus cumpleaños y navidad. Esto le genera una sonrisa porque es uno de los recuerdos más valiosos, sin embargo, también tiene recuerdos malos, golpes e insultos eran reiterados en su casa: su papá le pegaba cuando estaba borracho, mientras que su hermana mayor también lo golpeaba de manera arbitraria cuando él era muy pequeño. Quizá lo que más le dolió de este maltrato fue que en una ocasión su mamá y papá llegaron ebrios y le confesaron que era adoptado hecho que le causo un profundo dolor, sin embargo, nunca lloró. A pesar del maltrato Rey no guarda rencor a nadie de su familia.

⁷⁷ Término que ocupó Leónidas para referirse a su orientación sexual no heteronormada.

Pobreza es la palabra con la que define la zona donde vivía, sin embargo, para él no es algo diferente a lo que pasa en otras regiones del estado de Guerrero. La delincuencia es otra constante en la ciudad donde vivía y que afecta a los jóvenes como él porque es fácil que los reclute la “maña”. La casa donde vivía con sus padres se compone de tres cuartos, techo de lámina de asbesto y paredes de tabicón. Se salió de su casa cuando tenía 14 años porque no le gustaba estudiar y optó por ir a rentar un cuarto con un grupo de amigos quienes le permitieron no pagar renta hasta que encontrara un trabajo. Consiguió empleo en hojalatería y pintura pues ya contaba con alguna experiencia.

A los 14 años comenzó por primera vez a consumir drogas; con su grupo de amigos probó la marihuana después de que lo presionaran en más de una ocasión con insultos verbales. Es a partir de ahí que su adicción creció y requirió de otro tipo de drogas cada vez más fuertes: cristal, cocaína y *crack*. Donde vivía es común que los niños empiecen de halcones, hay quienes entraron a los 11 años o más chicos y de ahí se extiende la línea de vida hasta los 40 años en diferentes puestos: tendero⁷⁸, sicario y “patrulla”.

A sus 14 años y como parte de su iniciación dentro de la “maña” se le encomendó asesinar a un contra de 11 años mayor que él. El temor lo invadió, su disparo no fue certero y tuvo que escapar de lo contrario seguramente él sería el que iba a morir. Dado que no cumplió su objetivo sus compañeros lo golpearon con tablas en las nalgas para que la próxima vez no fallara en su misión.

Participó en todas las áreas del grupo delictivo, pero ser “patrulla” fue la más importante porque tuvo gente a su cargo: halcones y tenderos los cuales mandaba a su antojo siempre y cuando cuidara los intereses del patrón de la plaza, mismo que tenía que defender con su vida. Ser “patrulla” representa ganar buen dinero si se les compara con los tenderos o los halcones, pero su existencia es efímera, muchos “patrulla” son asesinados por contras o el gobierno⁷⁹, en más de una

⁷⁸ Tanto el “Tendero” como el “Patrulla” se definirán más adelante en este capítulo.

⁷⁹ El “gobierno” hace referencia a las fuerzas del Estado en sus tres niveles: Federal (Policía Federal, Gendarmería, Guardia Nacional, Marina y Ejército), estatal y municipal.

ocasión vio caer a un patrullero. Hay quienes ingresan a la “maña” por emoción y adrenalina, pero Rey estaba ahí porque necesitaba dinero.

Cierto día salió con su novia, pero se molestaron, así que decidió dar un paseo en solitario en su coche último modelo. En ese momento recibió una llamada de un número que no conocía, pensó que era su novia y le contestó con muchas groserías, sin embargo, no era ella, era su patrón quién le reclamó tal contestación, Rey le pidió disculpas y le explicó lo que había pasado con su novia y la razón de por la que había contestado de esa manera. Los descansos son relativos en la “maña”, pues tienes que estar disponible cada vez que el patrón te requiera. Ese día su jefe le había pedido que fuera a supervisar a un nuevo tendero pues no quería que se equivocara con la mercancía. Rey sabía de quién se trataba pues anteriormente había tenido diferencias por una chica y al final ella se había decidido por esta persona. Esto ocasionó que Rey decidiera vengarse de él y la ocasión no se hizo esperar. Tiempo después ayudó a golpear al novato con unas tablas en las nalgas porque había fracasado en un encargo del patrón. De esta manera la rivalidad entre ambos creció y era cuestión de tiempo para que las cosas se salieran de control. Finalmente llegó al lugar indicado y el tendero le encargó la maleta llena de cristal, cocaína y marihuana, solo tenía que esperar un par de horas e irse de ahí. No le agradaba ese lugar porque estaba “caliente la plaza”, lo que significaba que había disputas con otro grupo antagónico y presencia de gobierno. Hacía un calor abrazador y decidió entrar a una tienda a pedir una cerveza para pasar el tiempo, después fumó algo de marihuana y con la ceniza preparó su cristal, los efectos llegaron inmediatamente. En este momento vio un comando de militares pasando frente a él y fingió que estaba viendo jugar fútbol a unos niños, pasó desapercibido esta vez; inmediatamente vio cómo se aproximaba una camioneta Ford gris con vidrios polarizados, algo poco común en esa zona, su experiencia de “patrulla” le decía que no era normal por lo que tenía que estar preparado. De la camioneta se bajaron dos hombres que por su apariencia dejaron a Rey confundido: ¡eran predicadores con sus biblias! Y habían entrado a una fonda para comer ¿cómo era eso posible? Pero esa experiencia de patrullero le decía que algo no estaba bien. Cuando estos hombres salieron del negocio y subieron a la Ford vio asomarse de

los vidrios los cuernos de chivo, su corazón se estremeció, pero guardó la calma como pudo. Una amiga lo reconoció en la calle y le pidió un poco de cristal, Rey se lo regaló finalmente era su compañera sexual, cuando ella se alejó no pasó mucho tiempo cuando llegó un grupo de policías estatales a detenerlo. Unos señores que iban pasando por ahí insinuaron que el chavo estaba jodido. El arma que Rey solía portar para defenderse la había tratado de aventar lo más lejos posible, pero fue inútil los uniformados la encontraron pocos metros después. Esa arma en particular era muy especial, según le informaron los policías le pertenecía a un marino, esto lo dejó estupefacto, pues no tenía idea de su procedencia y solo se limitó a negar todo. Les comentó que él llevaba solo una semana y que esa arma no le pertenecía. La tortura sin límites empezaba: golpes en todo su cuerpo, culletazos y amenazas de muerte es algo que comúnmente hacen los estatales cuando te detienen para que confieses, sin embargo Rey siguió negando todo hasta el final, sabía que si delataba a su patrón la muerte alcanzaría a su familia pues la “maña” no tolera traiciones y se cobra con lo que más quieres por lo que no le quedó más remedio que resignarse a lo que podría ser el tutelar o el cerro, esto último indicaba que lo asesinarían en un lugar deshabitado, no había de otra. Se limitó a decir que llevaba en la “maña” menos de un mes y se aferró a esa historia.

El policía ministerial que lo golpeó e interrogó camino al cuartel le reconoció ese temple, pero esto le sirvió de poco, incluso le prometieron dejarlo ir si confesaba. Una vez en el lugar indicado la crueldad continuó: momia, tras momia ahogada; puñetazos; rodillazos; descargas eléctricas en los testículos; quemaduras de cigarro y amenazas de muerte, no importaba que Rey fuera menor de edad y significativamente más pequeño y desarmado frente a un grupo de hombres maduros, la tortura se aplica a todos. Rey se mantenía firme. En la mesa del cuartel a donde lo llevaron había unos cuernos de chivo y por su cabeza se atravesó la idea de tomar esas armas y matar a los policías, pero al final abandonó ese pensamiento y mejor se resignó. Un policía federal lo interrogó más adelante pues dudaba de la capacidad de los policías estatales para estas labores de investigación. De esta parte Rey no recuerda mucho pues estuvo inconsciente buena parte del tiempo. No sabe cuántos días estuvo en esa condición solo recuerda a una policía que lo

despertó y tiempo después fue llevado al tutelar. Rey está seguro de que su rival lo delató, recuerda que cuando se lo llevaron los estatales alcanzó a ver al tendero quien le sonrió e hizo su pulgar hacia arriba.

Espera que el tiempo en el albergue tutelar pase rápido, quiere ver a su hija de tres años y su hijo de un año. No precisó cuánto tiempo le queda de su sentencia.

Jack

De estatura promedio como los adolescentes del CEMA; fornido, espaldas anchas, pecho abultado y musculoso; según me dijo hacía más ejercicio porque no tiene mucho que hacer en su dormitorio. La actividad física sirve para matar el tiempo finalmente. Piel morena oscura, ojos grandes y rasgados, su pelo es corto y lacio. Ansioso y a la vez cooperativo. Saludo sus manos callosas lo que refleja mucho trabajo físico en el campo (agricultor). Habla náhuatl como lengua materna al igual que mayoría de su familia. El español lo aprendió después. Su familia es católica y si bien de vez en cuando hace alguna oración ir a la iglesia nunca fue algo que le agradara pues considera que es un lugar muy solitario y silencioso. Usa shorts y playera de algodón, ligeramente más pequeña para su talla.

Su grupo favorito son los “Inquietos” y su canción favorita es “Vamos a darle”. Su comida favorita es la carne de puerco en salsa verde con frijoles que prepara su mamá. Lo que más le gusta es viajar y conocer personas diferentes.

Al principio no quiso profundizar acerca de su familia, pero finalmente se abrió. Es el menor de tres hermanos y tiene dos medios hermanos, pero esto le incomoda comentarlo porque piensa que su papá los abandonó por otra persona lo cual le genera aversión hacia él, pues considera que nunca los quiso. Meses después de que Rey naciera migró a los Estados Unidos. El poco contacto que estableció con él se limitó a un par de llamadas telefónicas muy esporádicas. Cuando tenía 14 años intentó migrar pues sabía que allá estaba su padre desde hace muchos años y a pesar de que éste no lo apoyó decidió buscarlo, sin embargo, fue deportado ya cuando se encontraba bien adentrado en Texas. A la fecha no sabe mucho de su papá únicamente que es ayudante de cocina. La figura de su padre definiría muchas

de las experiencias negativas que Jack vivió más adelante, e indirectamente la razón por la que está preso en el CEMA.

Su mamá por su parte tiene primaria incompleta y actualmente trabaja en el campo, dice que gana alrededor de 100 a 200 pesos por día. Cuando estaba en libertad toda su familia trabajaban en su propia parcela; trabajarle a alguien más es algo que nunca le gustó. No se lleva bien con la familia de su mamá pues considera que son muy entrometidos algo que nunca le ha gustado. Uno de sus mejores recuerdos fue cuando la mayor parte de su familia se reunió para celebrar navidad.

Su comunidad de origen está asediada por grupos criminales y los servicios básicos son escasos, el agua la tenía que acarrear de un pozo cercano a su vivienda. Usan fosa séptica. El pavimento solo pasa por la calle principal y las demás son de terracería. Su casa se constituye por un solo cuarto de adobe con techo de lámina y piso de cemento. La leña es el principal combustible para preparar la comida. En su casa criaban pollos, chivos y tenían un burro y dos perros que dormían afuera. La gente de su localidad cultiva milpa, frijol, calabaza. También hay quienes cultivan “otras cosas” como amapola y marihuana, reímos.

En la vida hay equilibrios, para Jack la ausencia paterna fue suplida por su tío materno: fue su referente masculino pues le enseñó cómo trabajar el campo, le daba dinero, consejos y en general Jack lo recuerda con mucho cariño; no obstante, las vendettas familiares y el crimen organizado acabaron con esta relación.

Su infancia no fue grata, desde pequeño tuvo que ayudar a su mamá a recoger leña en el monte para cocinar. Recuerda que nunca jugó con nadie o que tuviera algún juguete. Cuando se enfermaba nadie lo cuidó, solo lo dejaban en la casa porque no podía trabajar mucho menos lo llevaban al médico. Al principio la escuela no era algo que le interesara, se le hacía muy aburrida, en particular las matemáticas no las entendía, no obstante, pudo terminar la secundaria. La colonia donde estaba su escuela estaba controlada por una pandilla rival por lo que el tiempo que estuvo ahí nunca se sintió seguro. A los nueve años comenzó a usar inhalables, fumar marihuana y a beber alcohol. Los amigos generalmente mayores que él fueron los que le invitaron las primeras dosis hasta que paulatinamente desarrolló adicción. Esta fue una de las principales causas de conflictos con su

madre, si bien ella lo golpeaba, considera que él se lo merecía. Con los años su consumo de drogas se incrementó y la relación con su madre se volvió insostenible y aunado a la pobreza crónica de su familia optó por salirse de su casa, pensaba que así podía ser libre de consumir lo que quisiera. Por un tiempo estuvo deambulando en diferentes municipios pidiendo dinero para comer, tiempo después llegó a un estado vecino y encontró trabajo en una tienda de abarrotes. Así estuvo por lo menos seis meses hasta que un amigo lo contactó y le dijo que su familia estaba muy preocupada por él por lo que decidió regresar.

La historia por la que se encuentra preso es larga y tuvo que ver por rivalidades familiares entre tíos y primos. Desde que era muy pequeño recuerda que con su familia paterna nunca se llevó bien, las causas se diluyen en el tiempo, solo sabía que su tío, medio hermano de su papá, siempre tuvo problemas con su padre pero que nunca se pudo vengar de él por lo que se quiso desquitar con Jack y sus hermanos. Tiene muy presente cuando su mencionado tío intentó envenenarlos cuando Jack y sus hermanos eran muy pequeños, a partir de ahí la comida que no fuera preparada por su mamá estaba prohibida, incluso si la misma estuviera en la propia casa. Las hostilidades con su tío no se detuvieron con el tiempo, frecuentemente insinuaba que asesinaría a Jack, así en un baile uno de sus amigos se le acercó para decirle que su tío andaba ahí y que lo fuera a ver, no obstante, Jack le reviró diciéndole que tuviera huevos y que fuera personalmente para que se mataran, pero su tío no se acercó.

La venganza no llegó directamente al adolescente, sin embargo, la confrontación entre tíos dentro de un grupo criminal sería la forma en que se presentaría esta vendetta masculina. Ya se sabía que la “maña” se podía ganar dinero y los dos hombres más cercanos a Jack no fueron la excepción. Ambos empezaron con actividades criminales de manera conjunta. Su tío más estimado escaló dentro de la “maña” y paulatinamente adquirió mayores responsabilidades: empezó vendiendo drogas y rápido fue ascendido a “patrulla” dado que era muy bueno comandando gente. Esto se tradujo en mayores ganancias casi de forma automática. Lo anterior no le gustó a su tío paterno; la envidia se hizo evidente y la venganza se consumó. Cierta día un grupo de hombres contratados fueron a la casa

de su tío materno para asesinarlo, no se precisa cómo, solo lo “levantaron”. Jack estaba devastado y el odio a su tío paterno llegó a un nuevo nivel, sin embargo, quiso pagarle con la misma moneda, es decir, la venganza no tocaría a su tío sino a alguien que fuera igual de significativo para él: su hijo. Un grupo de amigos de la pandilla a la que pertenecía Jack acecharon y “levantaron” al hijo de su tío. Lo llevaron a un cerro y lo empezaron a torturar, al final le dieron un escopetazo en la cabeza para liquidarlo. Tiempo después el adolescente fue detenido por autoridades.

Cuando finalice su sentencia tiene pensado regresar a su lugar de origen e intentará llevarse a su mamá a otro lugar para no tener más problemas con su tío. Le han comentado que este se encuentra temeroso de que Jack regrese porque piensa buscará para vengarse, sin embargo, esto no está en sus planes, prefiere tener una vida tranquila fuera de las pandillas y el crimen organizado. Su encierro le ha ayudado a reflexionar sobre sus acciones y los problemas derivados de estas. No obstante, se siente orgulloso de defender a su familia de su tío paterno. Está a punto de terminar la preparatoria en el CEMA, tiene pensado seguir estudiando cuando termine su sentencia. Si llegara a ser padre buscaría ser un mejor modelo pues el abandono de un hijo le resulta inaceptable.

Tucán

Bajito de estatura, muy delgado; piel morena bronceada, típica de la costa; igual que su acento costeño. Ojos muy pequeños y labios medianos, su boca generalmente está abierta. Su cabello es muy corto, lacio y negro; se nota que ya tiene tiempo que no se rapa, una medida para todos los adolescentes internados en el CEMA con la finalidad de evitar proliferación de piojos. Viste bermudas y playera blanca. Al momento de la entrevista tenía un fuerte cuadro de gripe mismo que había sido tratado por el servicio médico de la institución, pero las molestias continuaban. No es muy expresivo y sus respuestas en ocasiones son cortas y raramente percibí una sonrisa. No había participado en los talleres, no obstante, se ofreció a trabajar en la entrevista por recomendación de sus compañeros de

dormitorio, porque según ellos es una forma de pasar el tiempo fuera del confinamiento hablando con el “profe chilango”.

En libertad disfrutaba mucho ver tele, su programa favorito es el “Chavo del 8”. También le gustaba nadar en la playa y llegar hasta donde está lo “hondo”, más allá de un deporte, el mar es un espacio para la meditación pues se sentía tranquilo y podía pensar. Es muy ágil y esto le gusta porque así puede jugar muy bien al fútbol y esquivar a sus rivales. Los Tucanes de Tijuana es su grupo favorito, de ahí su apodo, y su canción favorita es “Centenario” que habla de un hombre pobre que se vuelve rico. Lo que más le gusta comer es el suadero bien frito. Su vida sexual la empezó a los 16 años con una amiga que conoció. Actualmente tiene novia con la que vivió antes de ser ingresado al CEMA.

En La zona urbana donde vivía antes de entrar al albergue tutelar estaba asediada por grupos criminales. A su parecer la gente que vivía en su colonia se dedica a trabajar “humildemente”: albañilería, fábricas, negocios propios o bien habían optado por migrar a los Estados Unidos. Su casa está compuesta por dos cuartos, paredes de cemento y tenía todos los servicios básicos: agua, luz y drenaje y con la mayoría de los aparatos electrodomésticos: microondas, refrigerador y estufa; si bien no tenía computadora sí contaba con internet. Esta vivienda la empezó a rentar cuando se salió de su casa definitivamente por razones que se desarrollarán a continuación.

De familia fuertemente católica, sin embargo, a él no le importa mucho creer en algo, nunca le gustó ir a la iglesia pues le parecía aburrida. De igual manera la escuela tampoco fue de su interés de ahí que la abandonara definitivamente en segundo año de secundaria. Siempre tuvo buena relación con sus compañeros y en una ocasión tuvo una pelea por una chava. El menor de seis hermanos (cinco hombres y una mujer), su mamá trabaja en una fonda y su padre en una fábrica de frijoles. El ingreso económico de ambos era de aproximadamente 2 mil semanales. Su infancia no fue feliz, su madre lo golpeaba todo el tiempo con cables de luz por razones que él consideraba absurdas, por ejemplo, estar todo el día en la calle en las “maquinitas”. Las peleas entre su mamá y papá también eran absurdas pues su papá bebía poco, en comparación con los papás de sus otros amigos y en ocasiones

llegaba tarde. Tuvo muchas carencias económicas, pero siempre lo cuidaron cuando se enfermó y recuerda que le celebraban sus cumpleaños con piñata y pastel. Su padre es la persona en quien menos confía y su madre, que si bien era quien generalmente lo golpeaba, tiene una mejor relación, aunque a veces pelea cuando lo va a visitar. La relación con los abuelos que estaban vivos cuando él era pequeño era buena, incluso reconoce que él empezó a consumir drogas cuando su abuela con la que mejor se llevaba murió. Este evento también lo asocia con su ingreso a la “maña”. Los golpes de su mamá no cesaron hasta que decidió irse definitivamente de su casa.

La primera vez que fumó marihuana fue a los 10 años por influencia de su primo mayor. A él lo responsabiliza de su posterior adicción a las drogas. Un año después su amigo lo puso en contacto con otra persona que “estaba en cosas malas” y poco tiempo después entró a un grupo delictivo como tendero, de esta manera el dinero empezó a fluir y tiempo después lo ascendieron a jefe de tenderos. También estuvo un tiempo como halcón, vigilaba el territorio de la presencia de “contras” y “gobierno”. Dado que no tenía miedo para portar armas y resultó muy hábil en su manipulación lo ascendieron rápidamente a “pistolero”, debía estar en un lugar muy estratégico, por ejemplo, un cerro y así detectar presencia de grupos rivales. Recibía generalmente 3 mil pesos por semana por trabajar en estas actividades; dinero que lo dividía entre él y su mamá. Le gustaba mucho comprarse bermudas, beber alcohol y meterse drogas.

Las acciones dentro del grupo delictivo empezaron a complicarse, en una ocasión lo detuvieron los policías cuando estaba de tendero, sin embargo, lo liberaron inmediatamente por instrucciones del patrón que tenía relaciones con los mandos policiacos. En otra estuvo en un tiroteo con los “contras”, no precisó como fue, sin embargo, esto le causó que tuviera un miedo permanente pues sabía que una vez atrapado era muy probable que lo asesinaran y lo “despedazaran”, de ahí que nunca estuviera tranquilo. La presencia de una muerte violenta y cruel era el destino de la mayoría de las personas que fueron atrapados por los “contras”. Este temor creció cuando se enteró que estos grupos antagónicos ya lo tenían identificado por fotografías. Según le comentan sus familiares el contacto por el cual

ingresó a la “maña” lo asesinaron grupos rivales poco tiempo después de que Tucán ingresara al CEMA.

Después de casi seis años en la “maña” ingresa al CEMA, lo acusaron de portación de arma. Debe señalarse que el adolescente no especificó el cómo fue su detención. En el albergue tutelar se lleva bien con la mayoría de sus compañeros, disfruta mucho los deportes, lo que menos le agrada es la comida pues le resulta insípida y monótona. Cada 20 días su mamá lo visita. También le ha pedido disculpas por sus acciones que lo llevaron a estar internado. Lo que quiere hacer cuando termine su sentencia es casarse con su novia y poder trabajar “humildemente” fuera de la violencia de los grupos criminales. Les recomienda a otros jóvenes que no ingresen a la “maña” porque es un mal camino.

Anselmo

De estatura ligeramente mayor en comparación con otros adolescentes del CEMA. Su tez morena clara, ojos grandes, fornido, con espaldas anchas. Su voz es grave y cada vez que tomaba la palabra durante alguna actividad del taller se escuchaba fuerte. Sonriente, participativo y ameno. Dice que el lugar de donde viene la gente consume venado y que cuando salga libre quiere invitarme a comerlo porque es una carne muy sabrosa. Es frecuente cazarlo en el monte asegura. La gente que compone Guerrero es diferente, me comenta, por ejemplo, que la de la costa es más bajita en comparación con la de la montaña que es más alta y de piel más clara. De hecho, en tono de broma me invita a seguirlo en Instagram, solo reímos. De su vida no sé mucho, pues nunca quiso participar fuera de los talleres. Estas actividades eran divertidas y ayudaban a estar el menor tiempo posible en los dormitorios.

Tenía buena relación con un compañero del CEMA, Leopoldo, que al igual que él estaban dentro de un grupo delictivo. Se conocieron desde muy pequeños llegaron a convivir en la primaria, sin embargo, grupos antagónicos los captaron por lo que afuera eran “contrarios”, lo que significa que pertenecían a grupos rivales. Queda claro que dentro del CEMA hay una serie de pautas no escritas pero

respetadas entre miembros de bandas rivales de tolerancia e incluso convivencia. Si estuvieran afuera la historia sería diferente.

La experiencia de Anselmo dentro del crimen organizado tiene que ver con acciones violentas que llevó a cabo en contra de un grupo de policías. No dio especificaciones del lugar. La instrucción de su patrón fue clara: matar al comando. La estrategia era que en un vehículo dos personas se aproximaran lo más posible al camión de los uniformados, quienes inmediatamente tratarían de perseguirlos y en un paredón cercano los estarían asechando miembros del grupo delictivo y ahí los emboscarían. Anselmo y su compañero serían las carnadas, según lo expresa. El adolescente estaba aterrado, algo podría salir mal y él y su compañero tendrían una muerte violenta pues solo eran dos hombres pobremente armados, contra seis policías equipados con armas largas y que seguramente pelearían por sus vidas. Pero quizá lo que más le aterraba era la violencia que era capaz de ejercer el grupo delictivo en su contra si él se desistía de esta misión así que no tuvo más remedio que obedecer.

La misión comenzó. Uno de los contactos les reportó que el vehículo de los uniformados estaba cerca, Anselmo y su compañero se dirigieron a su encuentro. Cuando estaban cerca del comando se escucharon detonaciones, eran sus compañeros que empezaron a disparar para confundir a los policías los cuales respondieron la agresión pensando que era el adolescente y su compañero. Inmediatamente se inició la persecución. El tiroteo empezó, los policías recibían disparos tanto del paredón donde estaban los compañeros de Anselmo. Las ráfagas terminaron tan rápido como empezaron y la emboscada se consumó: los seis policías fueron asesinados. Sus compañeros inmediatamente se dirigieron para retirar de los cadáveres de los uniformados y sus chalecos, armas y todo aquello que pudiera serles útil. Sin embargo, hubo bajas del lado de Anselmo, su comandante fue asesinado en el tiroteo por lo que el adolescente tomó su puesto.

Es posible que no pueda regresar a su lugar natal pues “ya le quitaron la plaza”.

7.2. La “maña”: empresa criminal capitalista

En este apartado se analiza la estructura y operación de los grupos criminales a partir de las experiencias de los adolescentes. Como se vio, las actividades a las que se dedicaron los varones dentro de estas asociaciones fueron diversas: robo, secuestro, asesinato, extorsión, corrupción de autoridades, sin omitir el tráfico de drogas. Se puede deducir por lo anterior que dichos grupos cuentan con formas complejas de organización para su funcionamiento eficiente dada la competencia con otros grupos criminales. Todo el conjunto de características mencionadas permite inferir que son empresas criminales con formas de organización altamente jerarquizadas y complejas con procesos de producción fuertemente diferenciados cuyo principal objetivo es la acumulación de capital.

Comúnmente estas organizaciones se les ha nombrado popularmente como “cárteles de la droga”, sin embargo, por lo antes expuesto esto es un error, pues los grupos criminales no se limitan al tráfico de estupefacientes, sino que sus actividades se han diversificado para sobrevivir debido a las políticas de seguridad nacional y la competencia con otras organizaciones criminales. Los comportamientos delictivos son más de tipo mafioso: robo, extorsión, corrupción de autoridades y venta de drogas.

7.2.1. Estructura y operación de la empresa criminal

Si bien no todos los adolescentes se relacionaron con grupos delictivos, queda claro que hay una fuerte relación con este actor a partir de una serie de narrativas y representaciones. A partir de lo anterior es posible analizar parte de la estructura y funcionamiento de estas empresas criminales en el estado de Guerrero (tabla 5). Como se mencionó, la “maña” tiene una fuerte estructura jerárquica que va desde lo más bajo de la pirámide: tenderos y halcones; los puestos intermedios: sicarios y patrulleros; hasta lo más altos mandos: jefes de plaza. Así como hay una fuerte estructura jerárquica también hay una clara distinción entre las actividades que cada miembro de la estructura criminal debe realizar. A continuación, se describe tanto la estructura y más adelante la operación de estas organizaciones.

La estructura criminal es compleja y está perfectamente articulada; existen diferentes tipos de personal dedicado a una actividad en específico, por ejemplo, los tenderos se ocupan de la venta al menudeo de drogas, los halcones a la vigilancia del territorio y los “patrullas” a la protección de éste mediante el uso de brazos armados. En su conjunto estas subdivisiones lo que persiguen es trabajar en favor de la reproducción y mantenimiento de la estructura criminal. Se describe a continuación algunas subdivisiones de dichos grupos a partir de la evidencia empírica, sin embargo, algunas, dado la poca información se describieron de manera muy general (tabla 5).

El rango de edades dentro de las estructuras criminales es amplio, sin embargo, se puede establecer que los grupos se componen de una población relativamente joven. En la base de la estructura se encuentran grupos de niños o cuyas edades oscilan entre los 10 u 11 años en adelante, generalmente esta es la edad de inicio de la trayectoria criminal. Estos infantes se desempeñan en actividades de vigilancia del territorio con la finalidad de detectar la presencia de grupos rivales o fuerzas del Estado: halcones. Se debe tener en cuenta que tales actividades son estrictamente de vigilancia más no de protección por esta razón carecen de algún tipo de armamento, lo cual los vuelve uno de los sujetos más vulnerables y suelen ser presa de grupos rivales o de las fuerzas del Estado, en otras palabras, la mayoría de los halcones tienen una vida efímera por lo que es un personal fluctuante.

Puede verse que entre más joven se tiene mayor susceptibilidad a ser presa de la violencia letal de otras organizaciones criminales o bien por parte de las fuerzas del Estado. Existe una vulnerabilidad dentro de la estructura criminal que se vincula con la edad y la inexperiencia. Entre más joven es más probable que el sujeto sea presa de esta violencia letal: “no duran ni un año” en virtud de que hay mayor grado de inexperiencia. En la medida en que se adquiere experiencia dentro del grupo criminal la susceptibilidad de ser objeto de esta violencia disminuye, pero no desaparece.

Como se ha señalado, no todas las organizaciones criminales tienen como función sustantiva la venta de drogas, sin embargo, los adolescentes hacen alusión a los tenderos como elementos esenciales de las organizaciones criminales. Estos

son los responsables de distribución y venta de drogas, se les conoce como tenderos que se encuentran dispersos en diferentes puntos del territorio y los que reciben mayor grado de vigilancia por parte de las autoridades criminales quienes delegan esta autoridad a figuras de fiscalización, pues su actividad es parte sustancial para las finanzas del grupo criminal ya que buena parte de los recursos de la empresa criminal provienen de la venta de drogas. Esta es otra actividad incipiente en las que se ocupan los adolescentes cuando ingresan a la estructura criminal.

Los sicarios y patrulleros son los brazos armados de las organizaciones criminales. Su función sustancial se basa en la intimidación, ajusticiamiento, extorsión, ejecución y protección de las máximas autoridades de la plaza. El “patrulla” es un tipo de personal especializado en defensa, protección y administración en pequeñas áreas del territorio. Tienen a su cargo a grupos de halcones y tenderos que son su responsabilidad. Según algunas narrativas el “patrulla” goza de cierta autonomía, sin embargo, esta debe estar supeditada a las órdenes de patrón de la plaza. Otra función sustantiva, no menos importante, es cuidar de la integridad del patrón cuando este necesita salir; esto significa hacer labores de inteligencia a través de la coordinación con los halcones.

El patrón es la máxima autoridad local de las células del crimen organizado o plaza o el territorio de operación de las empresas criminales y es administrada por esta autoridad de ahí que requieran de un grado de protección especial por parte de los “patrullas”. Según se infiere es una de las figuras de mayor edad y prestigio de la institución pues maneja fuertes cantidades de dinero. Por esta razón su protección es fundamental pues de él depende la administración y seguridad financiera de la plaza.

Ahora bien, las formas de captación de nuevos miembros de la “maña” tienen en común invitaciones del grupo de pares masculinos, en general amigos o conocidos. Leónidas, por ejemplo, menciona que el ingreso a un grupo delictivo fue a partir de la invitación de algunos amigos que realizaban actividades criminales:

Empecé a drogarme y busqué trabajo porque mi familia no me apoyaba para eso [...] me topé con unos amigos que estaban en un grupo delictivo [...] estaban en

“malos pasos” y me dijeron que ahí había dinero [...] tenía lo que necesitaba, armas [...] Estuve trabajando como dos años [...] empecé robando carros y veían que le echaba ganas [...] me agarraron de “patrulla”, andar con un grupo checando el bisne con camionetas que no se metieran los contras [...] yo no tuve problemas con mi preferencia sexual [...] mientras hiciera bien mi trabajo a ellos no les importaba mi vida personal, era algo que no les importaba. Leónidas.

Me metí porque no me sentía bien porque mis papás me pegaban [...] empecé vendiendo drogas, tenía como 11 años después me pasaron para cuidar a los tenderos [...] estuve de halcón después fui “pistolero” porque vieron que no le tenía miedo de tener armas [...] cuando estaba de pistolero me quedaba en un cerro y desde ahí vigilaba. Tucán

Un conocido de la secundaria me “recomendó” porque un día lo defendí de unos chavos [...] a lo mejor porque soy noble y lo defendí. Rugal.

- el patrón me dijo: -¡quiero que vayas a cuidar a un tendero nuevo que no la vaya a cagar!- dije bueno y me lancé, le pregunté que hasta qué hora tenía que estar ahí y me dijo que hasta las tres. Rey.

La empresa criminal se construye a partir de la unión de los pares masculinos, es decir, es una institución masculina y masculinizante porque los miembros acceden a la estructura a partir de pactos masculinos. Estos códigos masculinos se basan en lealtad, valor, violencia y ejercicio de poder. Características masculinas y masculinizantes, de esta manera se garantiza el mantenimiento y reproducción de la empresa criminal.

Esto no significa que sean organizaciones eminentemente heteronormadas, es decir, que tengan una vigilancia de las prácticas sexuales de sus miembros. Por ejemplo, Leónidas sostiene que nunca sufrió algún tipo de agresión por parte de sus pares masculinos mientras se encontraba en la “maña”. Para el grupo delictivo mientras él cumpliera con sus responsabilidades no le interesaba lo que hiciera fuera de esta. Las organizaciones no son estructuras monolíticas, sino que tienden a crear espacios para la diversidad de sus miembros, como es el caso del adolescente que se asumía homosexual dentro de crimen organizado. No obstante, otras expresiones de la masculinidad hegemónica como el ejercicio de la hiperviolencia sobre el cuerpo de los otros sí se encuentran presente. Parece que esta es una de las principales características de este modelo de masculinidad dominante que explotan las organizaciones criminales

Ahora bien, en algunas narrativas el acceso a la empresa criminal inicia como narcomenudista y después se asciende a supervisor. Queda claro que las actividades adquieren mayor grado de complejidad a medida que el sujeto se adentra en la estructura criminal. Primero se empiezan con actividades como vigilancia, venta de drogas y después se incrementan los riesgos de exposición a la violencia. Algunas actividades representan menor riesgo a la violencia, por ejemplo, el tendero, y por lo tanto tienen menor prestigio dentro del grupo de pares masculinos. Cosa diferente sucede con el sicariato o el patrullaje que tienen mayor grado de exposición a la muerte violenta y que frecuentemente los adolescentes buscan aspirar a estos puestos; debe recordarse que la valentía y el ejercicio de la violencia son características de una masculinidad dominante. En la medida en que el sujeto masculino asume mayor cantidad de riesgos rápidamente asciende en la estructura, es decir, la susceptibilidad de ejercer violencia y asumir el riesgo es como el sujeto es colocado dentro de la industria criminal. De esta manera entre mayor riesgo, las recompensas económicas en teoría son mayores, pero, sobre todo, las simbólicas porque se enaltecen las características valoradas a lo masculino.

Conviene profundizar en las actividades de sicario o “patrulla” por el grado de interés que representa para los adolescentes. Más allá del riesgo de exposición debe considerarse que son actividades que permiten ejercer poder violento sobre otros sujetos. Por ejemplo, Leónidas menciona que “levantaban” personas que se dedicaban a robar y los torturaban. Las actividades de ejecución o ajusticiamiento implican perseguir y exterminar a los disidentes del régimen que impone el grupo criminal, es decir, los grupos criminales hacen ciertas funciones sustantivas del Estado como la vigilancia y castigo: detiene, juzga y ejecuta al trasgresor de las normas. Se castiga y se paga con la vida las faltas al régimen o bien a los que se niegan a cooperar con el régimen.

Puede verse que la estructura criminal está dividida al estilo fordiano, es decir, hay una separación bien delimitada en cada una de las funciones dentro de la empresa criminal, la cual está sujeta a procesos de producción de capital; así hay quienes roban, otros venden drogas, otros extorsionan, otros vigilan el terreno, otros

asesinan, todo bajo una estricta línea de mando con fuertes códigos de ética y comportamiento y sujetos a vigilancia en donde se aplican recompensas y castigos, en un marco extremadamente heteronormado. En otras palabras, la industria criminal cuenta con personal bien especializado por cada proceso de producción capitalista. Son grupos perfectamente bien organizados con personal operativo y directivo. Esta división puede operar gracias a la aplicación de una serie de pautas que funcionan como dispositivos disciplinarios como la vigilancia y/o el castigo con la finalidad de volver eficientes las acciones de los sujetos que lo componen.

El dispositivo de vigilancia y el castigo son los que hasta cierto punto permiten la eficacia de la empresa criminal para lograr sus objetivos a partir del disciplinamiento de sus sujetos. La fiscalización del trabajo se basa en un personal especializado en la supervisión con la finalidad de que los miembros del grupo cumplan con sus funciones encomendadas y así cuidar los intereses de la “maña”. Lo anterior puede establecerse como una especie de auditoría criminal.

Existe tipo de autoregulación, los adolescentes en su calidad de miembros de la empresa criminal buscaron cumplir de manera eficiente sus actividades pues consideraron que estas eran parte de sus actividades sustantivas. Desde el tendero, el sicario o el “patrulla”, tienen actividades bien delimitadas que necesitaron de la autoregulación de los sujetos para desarrollarlas y evitar el castigo del brazo represor, es decir, la sanción criminal:

no podías estar tomado cuando trabajabas [...] una semana trabajábamos en el día y la otra por la noche [...] de 8 a 8 [...] eran 12 horas [...] después de trabajar hacías lo que querías [...] si te metías en broncas después de tu trabajo era tu pedo [...] como manejábamos armas y estábamos drogados no nos faltábamos al respeto [...] había mucho respeto [...] drogados y armados podía haber problemas [...] era muy responsable de mi trabajo. Leónidas.

[...] los halcones son los que andan checando el terreno para que no se metan los contras o el gobierno: Marina o Ejército [...] los tenderos son los que venden droga [...] los “patrulla” son los que vigilan y ponen la vida de por medio por el patrón, ellos revisan que no haya contras o gobierno para que el patrón salga [...] Yo era patrulla y cuando eres patrulla ya puedes poner tus reglas, pero debes seguir órdenes del patrón de la plaza [...] mandaba a mis halcones y mis tenderos, yo era comandante. Rey.

Nuestra misión era ganar terreno para vender nuestros productos (drogas) nos metíamos a una colonia y empezábamos a trabajar. Rugal.

Las estructuras criminales cuentan con ciertas normas de operación, que si bien no son escritas están perfectamente bien comprendidas por sus miembros, pues su omisión atenta con la estabilidad interna del grupo. Por ejemplo, en el caso de los “patrulla” existe un cierto grado de auto vigilancia que se basa en la relación respetuosa entre los miembros de esta división dada la actividad de alto riesgo que desempeñan y en la portación de armas de alto calibre, sin omitir el consumo de sustancias estimulantes. Todo esto en su conjunto puede desencadenar hechos de violencia dentro del grupo que pone en riesgo su estructura y funcionamiento. Hay un tipo de reglamentaciones que persiguen el funcionamiento, reproducción y hegemonía del grupo frente a otros que les disputan el territorio.

Ahora bien, las personas que participan en estas actividades criminales provienen generalmente de los territorios donde operan estas organizaciones. Esto posiblemente porque los grupos delictivos buscan capitalizar el conocimiento del territorio que tienen algunos habitantes: calles, atajos, avenidas y posibles zonas de escondite. A partir de la información de los adolescentes y con las reflexiones de Reguillo (2012, 2017) puede establecerse una síntesis muy general del proceso de la industria criminal en Guerrero:

1. Irrupción: llegada de un nuevo grupo a cierto territorio con la finalidad de apropiarse del mercado de drogas, extorsión, secuestro y robo. Hay una confrontación con grupos locales y una posterior ola de asesinatos producto de encuentros violentos. También pueden perpetrarse asesinatos a la población civil. El objetivo es sembrar terror a tres actores fundamentalmente: grupos criminales rivales, Estado y población civil. Estos grupos de se valen de brazos armados de sicarios y “patrullas” para ejercer estas prácticas violentas.
2. Asentamiento: imposición de un régimen basado en el terror. En esta fase hay un reclutamiento masivo de sujetos de la localidad y su posterior

entrenamiento para las diversas actividades criminales: narcomenudeo, extorsión, patrullaje y sicariato. Los asesinatos son en contra de los nuevos reclutados dada la inexperiencia en estas actividades que los vuelven presa de grupos criminales rivales o fuerzas del Estado (depuración).

3. Consolidación: toda vez que las actividades se desarrollan hay una fiscalización hacia los tenderos dado que son parte sustancial del ingreso económico del grupo. Hay una vigilancia en todo el territorio de parte de halcones para detectar irrupción de otros grupos o fuerzas del Estado con los no haya vínculos o tratos o negociaciones. En esta fase es importante mantener el control y mantenimiento de la plaza.

En resumen, por el conjunto de evidencia disponible se puede establecer que el crimen organizado en Guerrero es una industria netamente capitalista; por un lado, están las formas de la apropiación y administración del tiempo de los sujetos: estrictos horarios y la capacidad de rolar turnos remiten a formas en que las estructuras criminales imitan a ciertas empresas, es decir, las formas de empleamiento hablan de una capacidad de apoderarse del tiempo y el cuerpo los adolescentes. Por el otro lado, los dispositivos de vigilancia con base en premios y castigos que persiguen la autoregulación de las conductas de los sujetos que en su defecto pueden tener consecuencias que ponen en riesgo la estabilidad y reproducción de la empresa criminal. En su conjunto los adolescentes entrevistados pasaron de ser hijos de trabajadores poco especializados como albañiles, campesinos u obreros a miembros de estructuras empresariales ilegales perfectamente bien articuladas y organizadas con nexos políticos, códigos de ética, estrictos horarios, vigilancia constante y exhaustiva, disponibilidad de tiempo y una serie de premios y castigos.

Tabla 5. Comparativo de figuras de la empresa criminal

| | Figura | Actividad | Perfil | Observaciones |
|---|------------------------|--|---|--|
| 1 | Tendero | <ul style="list-style-type: none"> • Venta de drogas al menudeo en diversas colonias. | <ul style="list-style-type: none"> • Pueden ser personas de cualquier edad. Suelen estar en esta actividad entre un año a año y medio. Es una actividad de bajo riesgo en comparación con halcones o sicarios. Generalmente son detenidos por fuerzas del Estado. • El ingreso oscila entre los 2 mil a 3 mil pesos por semana. | <ul style="list-style-type: none"> • El tendero es el responsable de buena parte del ingreso económico de estos grupos criminales, de ahí que es una de las principales actividades que cuentan con vigilancia de otros miembros de la empresa criminal, es decir, son sujetos a supervisión constante. • En algunos casos los adolescentes se iniciaron dentro de esta actividad. • El "Tendero" es una figura que se define como el responsable del narcomenudeo. Este término no aparece referenciado en ninguna parte de la literatura que ha desarrollado el nexo entre masculinidades y juventudes dentro del crimen organizado en México. Hasta este momento puede establecerse que es una figura exclusiva dentro de organizaciones criminales de Guerrero. |
| 2 | Halcón | <ul style="list-style-type: none"> • Labores de vigilancia en diversos puntos del territorio. • Lo que se buscan evitar la presencia de grupos antagónicos principalmente "contras" o bien fuerzas del Estado "gobierno", "federales, "ejército" o "marina". • Detectar otras situaciones anormales dentro del territorio de acción del grupo criminal, presencia de autos "placosos" que pueden pertenecer a grupos antagónicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Pueden empezar a muy temprana edad: 11 años en adelante. • La expectativa de vida es baja. Pueden estar entre un año como máximo. • No tiene armas. | <ul style="list-style-type: none"> • El halcón quizá sea una de las figuras de mayor riesgo dentro de las estructuras criminales pues su actividad de vigilancia aunada a la ausencia de armas lo hace susceptible de la violencia de grupos rivales o las fuerzas del Estado. |
| 3 | Sicario* (Sanguinario) | <ul style="list-style-type: none"> • Portan armas • Su principal función es asesinar. | <ul style="list-style-type: none"> • A diferencia de otros miembros de la estructura criminal, el sicario tiene un promedio de vida de 30 años. | <ul style="list-style-type: none"> • Se documenta que pueden estar en el cargo en promedio dos años. Generalmente son asesinados por grupos contrarios. • Las formas de ejecución se llevan a cabo de maneras brutales. |

| | | | | |
|---|-----------------------|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Son los brazos armados del crimen organizado. | | |
| 4 | Patrulla* (Pistolero) | <ul style="list-style-type: none"> • Tiene labores de protección a altos mandos del crimen organizado. • Generan estrategias de seguridad e inteligencia similares a las fuerzas del Estado. | <ul style="list-style-type: none"> • Se han documentado "patrullas" de 14 a 16 años. • Tienen a cargo a diversos grupos de halcones y tenderos. • Gozan de cierta autonomía. | <ul style="list-style-type: none"> • Pueden estar en el cargo de dos a ocho semanas hasta que son asesinados. • Al igual que el "Tendero", el "Patrulla" tampoco aparece referenciado en la literatura mencionada. Es una figura exclusiva de organizaciones criminales de Guerrero. |
| | Comandante* | <ul style="list-style-type: none"> • Es la autoridad de los brazos armados del grupo criminal. • Tiene la responsabilidad de dirigir operaciones violentas contra otros grupos criminales, fuerzas del Estado y sociedad en general. | <ul style="list-style-type: none"> • No se precisas características | <ul style="list-style-type: none"> • Labores operativas |
| 5 | Patrón | <ul style="list-style-type: none"> • Es la máxima autoridad de la "plaza" o "célula"; es el responsable de la logística de la empresa criminal. • Es en enlace local de la máxima autoridad del grupo criminal. | <ul style="list-style-type: none"> • Su edad ronda entre los 40 a 60 años aproximadamente. • No se precisa el ingreso económico, pero pueden ser millones de pesos. | <ul style="list-style-type: none"> • Recibe órdenes de las principales figuras del grupo criminal. |

Fuente: elaboración propia a partir de las narrativas de algunos adolescentes.

7.3. El “mafioso”: subjetividad masculina criminal

Ciertos autores han llamado la atención en la forma en que los hombres guardan una susceptibilidad a las conductas criminales. Connell por ejemplo, reconoce que el crimen es uno de los tantos ámbitos que los hombres ocupan para autodefinirse, esto quiere decir que existen otros que sirven de lugares comunes para la autoafirmación masculina: el laboral, el deportivo, el escolar por mencionar algunos (Connell, 2013). Esto significa que la configuración identitaria del varón insertada en una estructura criminal no puede abstraerse fuera del proceso de construcción de la masculinidad anclada a las instituciones reproductoras del poder. De esta manera, el crimen organizado es una forma más en que vive y reproduce su masculinidad.

El crimen organizado opera dentro de las estructuras del sistema sexo/genérico (Domínguez Ruvalcaba, 2015) de manera similar a las instituciones reproductoras del poder: Estado, Iglesia, escuela, familia etcétera. De esta manera el crimen organizado tiene pautas no muy diferentes a tales instituciones masculinas: proveeduría “llevar dinero a la casa” y susceptibilidad de asumir riesgos “tener huevos” y el ejercicio de la heteronorma. Las experiencias dentro del crimen organizado en los adolescentes internados en el CEMA hacen alusión a una serie de procesos estructurantes de la masculinidad que se imponen dentro de las instituciones.

7.3.1. Proveeduría y consumo

El hombre proveedor es uno de los mandatos que más ha sido mencionado en la literatura de los estudios de los hombres y las masculinidades. Sin embargo, al interior del subcampo de masculinidades y su papel con el crimen esto ha sido poco abordado. En el caso particular de México a partir de la puesta en marcha de la Guerra contra el narcotráfico, los trabajos que abordan el papel de los hombres en el crimen organizado han enfatizado la forma en que los varones encuentran en las prácticas ilegales una nueva forma de autodefinirse a través del rol de proveedor

dado los procesos de empobrecimiento de sectores de la población a partir de la precarización laboral que se agudizó con la entrada del neoliberalismo.

Algunas narrativas de los adolescentes mencionan que tal función socialmente impuesta a los hombres estuvo relacionada con actividades criminales; su ingreso a grupos delictivos se definió a partir de ejercer parte de su mandato de género de proveedor:

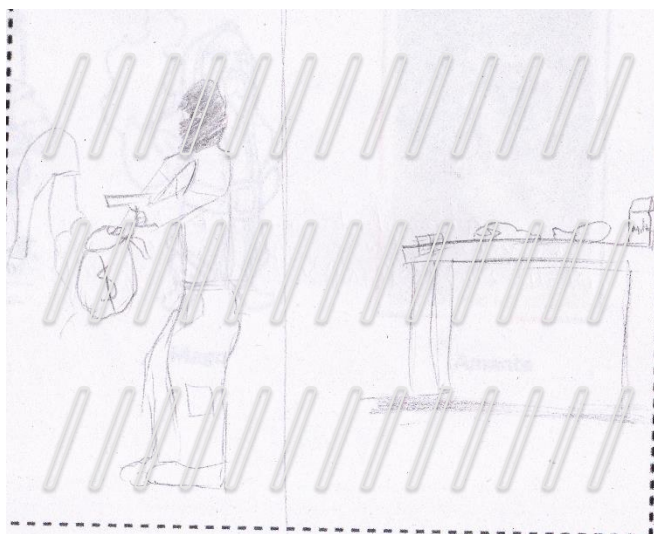
Pues cuando *enpeze* a trabajar y *empeze* ayudar *ami* jefa (sic). Damián.

Mo querían que me mataran, mis hermanos, mi abuela, tampoco querían aceptar el dinero [...] no me aceptaban, era dinero sucio [...] les compraba entonces despensa [...] había veces que compraba despensa, fruta, verdura, cosas empaquetadas como arroz y frijol. Leónidas.

Me compraba cosas como ropa, me gustan las bermudas [...] también le daba mi mamá para que pudieran comer. Tucán.

La primera vez que me sentí un hombre del todo fue para llevar dinero a casa a causa de la falta de comida no me gustó ver a mi mamá llorando y a mi padre desesperado, sentí cojare en contra de la pobreza, illiendome a robar estando asustado pero a la vez orgulloso por mí mismo por aver colaborado con comida aunque no fue la forma (sic). Rugal.

Imagen 45. Narrativa y representación del robo y proveeduría



Fuente: Rugal

El crimen organizado es una forma de paliar la aplastante pobreza en la que están inmersos algunos adolescentes y sus familias. En el caso particular de Rugal, empezó a llevar dinero a su casa a los 12 años a causa de la pobreza crónica. Este hecho fue trascendental en la configuración de su identidad masculina: un tránsito de niño a hombre. A estos adolescentes se les imponen regímenes de subjetividad que los orillan a cumplir a temprana edad las expectativas socialmente impuestas a los hombres como la proveeduría. Leónidas tiene una experiencia similar, la actividad criminal sirvió para apoyar a su familia. En la mayoría de las narrativas queda claro que el ingreso económico producto de actividades criminales forman parte sustancial para la reproducción de las unidades domésticas. Se puede establecer que el dinero obtenido en la “maña” es por lo menos cuatro veces mayor que el salario mínimo que prevalecía en Guerrero en el 2016⁸⁰.

Las prácticas criminales se convierten en el vehículo para el cumplimiento del mandato de género, de manera similar a lo que pasaría con cualquier actividad económica legal. Este dinero permite coadyuvar al mantenimiento y reproducción del clan familiar, debe recordarse que los procesos de subjetivación giran en torno a la supervivencia del clan familiar, de ahí que los adolescentes busquen formas de acceder a recursos económicos con independencia de que se traten o no de actividades criminales. Lo ilegal entonces pasa a segundo término pues lo importante es la autoafirmación masculina a través del papel de proveedor. El régimen de subjetividad masculina entonces encuentra dentro de la estructura criminal un espacio de reivindicación y expresión masculina. La estructura criminal es a la vez masculina y masculinizante, porque el grupo criminal es una dimensión masculina o gobernada por hombres, a la vez que los sujetos insertos dentro de la estructura la perfilan y permiten su reproducción a través de reiteradas prácticas como el ejercicio de la violencia, o bien, como se ha dicho, el de la proveeduría.

Saraví propone que el consumo está determinado por el lugar que se ocupa en la clase social, de esta manera lo que se consume establece y construye las

⁸⁰ Entre el 2016 y 2017 el salario mínimo promedio a nivel nacional fue entre 73.04 y 88.36 respectivamente (El Universal, 2018).

diferencias de clase: “*el consumo es dependiente de la posición que se ocupe en la estructura social, expresa o comunica una posición de clase, y establece o define una pertenencia de clase*” (Saraví, 2015: 194). Si bien el consumo lleva una marca identitaria como lo menciona el autor, se necesita una serie de recursos para mantenerla, por lo tanto, no es únicamente una cuestión identitaria sino un lugar en la posición social. Ahora bien, el consumo hedonista también está fuertemente vinculado al ejercicio de actividades criminales. Tal consumo persigue acceder a las experiencias que imponen identidades masculinas juveniles pertenecientes a clases dominantes, las cuales crean discursos que prefiguran esta identidad: telefonía celular, autos, ropa, mujeres, automóviles, comida, alcohol y drogas. Para algunos adolescentes del CEMA el ingreso al grupo criminal también estuvo influenciado por lo que socialmente se les había negado por pertenecer a un estrato de la población socialmente excluido, ahora a través de las actividades ilegales es la manera de acceder a este tipo consumo. Lo anterior queda claro en una serie de narrativas:

Entré porque así pude comer lo que quería, dormir en una buena cama, comer en buenos restaurantes y comprar ropa. Rugal

Me daba mis gustos, ropa, vistiendo bien, restaurantes, alcohol y drogas. Leónidas

Eso solo es para los patrones [...] las mujeres se te arriman cuando tienes dinero. Jack

El hedonismo presentado por la industria cultural o bien el discurso hegemónico donde se representan hombres envueltos en placeres, alcohol, drogas, mujeres, lujos, dinero y solo está restringido a los altos mandos de la plaza. En la narrativa de Jack queda claro que este mundo de placeres desbordados no es del todo accesible para todos los que componen la industria criminal. La figura femenina se cosifica y es objeto dado que su única significación en este contexto es la satisfacción del deseo sexual masculino. Es decir, a partir de la inmersión a una estructura criminal se cumplen los mandatos de a masculinidad hegemónica: heteronorma, proveeduría y violencia.

Debe recordarse (en el capítulo de las identidades masculinas juveniles) en el CEMA la figura hegemónica masculina dominante o macho estaba dotada de símbolos de poder que se relacionan con el consumo hedonista, como fue el caso particular de la ropa de ciertas marcas. En este caso la figura hegemónica se apropia de rasgos de consumo, que antes estaban limitados a ciertos sectores de la población y que ahora las figuras criminales se las apropian como forma de reclamar un espacio en la clase social dominante. El consumo lo que busca es una diferenciación social que manda un mensaje de una nueva configuración identitaria, es decir, el tránsito del niño de parte de un núcleo familiar; a una identidad masculina productiva, violenta y criminal.

El conjunto de símbolos lo que refleja es la construcción de la una nueva identidad masculina juvenil criminal, como aquella dominante dentro de la propia estructura del grupo de origen. El consumo de los símbolos de la identidad criminal requiere de ciertos recursos para poder acceder, como los objetos de placer mencionados.

7.3.2. El “Sicario de Dios” y el Pistolero: visiones del hombre criminal

La percepción de la figura del hombre inserto en las estructuras criminales se encuentra plagada de un discurso que ensalza la criminalidad como una forma de vida y envuelta en símbolos asociados al poder como se analizó previamente.

Si bien esta visión del hombre criminal se construye de las experiencias de algunos adolescentes está fuertemente influenciada por la narcocultura. Esta industria cultural puede leerse en los gustos musicales y cinematográficos de algunos adolescentes del CEMA. Se mencionarán dos canciones que llamaron la atención por el discurso de masculinidad dominante al interior de grupos criminales: “Sicario de Dios” y “El niño sicario”. En la primera canción del grupo “Revolver Cannabis” el discurso hace alusión a un sicario que muere de manera violenta; en el más allá lo recibe una leyenda entre el mundo de los sicarios y lo invita a seguir trabajando en el inframundo “cazando almas en pena”. La otra canción titulada el “Niño sicario” expone la historia de un infante que fue captado por un grupo del crimen. La narrativa deja claro que la pobreza es una de las principales causas que

expulsan a los niños al crimen organizado y las experiencias de horror que padece derivadas de perpetrar asesinatos hasta el punto de normalizar esta actividad.

En la primera canción queda de manifiesto que el crimen organizado es una industria netamente masculina que necesita de alianzas para su mantenimiento y reproducción. Los hombres insertos en estas actividades requieren de la homosociabilidad, es decir, de lazos fuertemente amalgamados en la subjetividad masculina. Los vínculos buscan, por un lado, el mantenimiento y reproducción de la empresa criminal y por el otro, el mantenimiento del sujeto en la estructura. La empresa capitalista criminal se basa en mantenimiento y reproducción a través de la homosociabilidad sin la cual no puede funcionar.

Hay varias lecturas que se le pueden hacer al discurso del “Niño sicario”. En primer lugar, se vincula con aspectos estructurales que arrojan a los niños a las huestes del crimen organizado, la narrativa implica que la figura infantil del sicario es resultado de la pobreza en la que están inmersos los niños y sus familias. De esta manera el crimen organizado se vuelve una figura identitaria masculina que cobija a los niños y los provee de los recursos para coadyuvar a sus familias. El asesinato que perpetra el infante funciona como ritual de paso que indica el tránsito de niño a hombre. Se normaliza el miedo por ser novato dentro de la industria, pero es cuestión de habituación. Estos rituales ayudan a diferenciar de una etapa a otra, es decir, el niño no es el que asesina sino el adulto. La naturalización de la muerte o el encierro solo aplica a la figura del hombre adulto, por esta razón, se prefiere la muerte como sacrificio masculino. Se entregan cuentas a juez, a una figura de autoridad. Dios en este caso es quien impone las penas. El crimen organizado no tiene retorno, se resigna el camino de ilegalidad, se acepta y naturaliza la violencia y la muerte.

El discurso en ambas canciones está plagado de símbolos asociados a una masculinidad trasgresora, es decir, al amparo del crimen el sujeto varón vive y reproduce prácticas criminales como forma de reivindicarse como hombre. La figura del hombre criminal se le considera trasgresora del orden legal, sin embargo, se le justifican las prácticas criminales debido a que cumple de manera cabal los mandatos masculinos de ejercicio de poder frente a otros hombres, de nuevo el

crimen se vuelve la alternativa del hombre socialmente marginado para reafirmar su posición en la jerarquía masculina. Esta industria cultural del crimen organizado opera como un régimen de subjetividad o dispositivo, a través de una serie de discursos que se anclan en relaciones de saber y poder las cuales buscan producir sujetos susceptibles a normalizar las prácticas ilegales: narcotráfico, ejecución, secuestro, extorsión etcétera. Lo que persiguen estas industrias es perfilar a un sujeto masculino preparado para la ilegalidad. Así al interior del mundo criminal se pueden reproducir algunos mandatos masculinos como el ejercicio de la violencia desmedida frente a los enemigos que son los objetos de poder.

Ahora bien, la narrativa de Anselmo (imagen 46) refleja la percepción del hombre inserto en la estructura criminal y enaltece la ilegalidad como autoafirmación de la masculinidad. El hombre astuto y temerario es capaz de ir un paso adelante del Estado, es decir, disputar su hegemonía. El pistolero al que hace referencia el adolescente siempre busca el cuidado de la reputación: “no le gusta las humillaciones”; humillar al rival refleja lavar el deshonor y el orgullo masculino que se considera perdido.

De igual manera en la narrativa de Rugal, muestra una figura masculina frecuentemente expuesta a la violencia letal, sin embargo, esta violencia recae en el lugar que ocupa este hombre dentro de la jerarquía criminal pues no todas las posiciones los pone en la misma vulnerabilidad. Debe recordarse que el pistolero dada su actividad homicida se encuentra en mayor riesgo que otras. Por otro lado, llama la atención que esta figura se le pone en el mismo nivel que otros oficios: artesano, carpintero, albañil o mecánico. La visión del adolescente, el pistolero como parte de una estructura criminal, reclama una posición dentro de una de las tantas actividades económicas llevadas a cabo por los hombres dentro de la lógica comunitaria pues se legitima como el proveedor. En la descripción se menciona esa fuerte cohesión masculina dentro del grupo criminal. Los grupos criminales necesitan de esos fuertes pactos homosociales para operar y reproducirse; las relaciones hostiles entre miembros pueden generar fracturas y fragmentaciones al interior de estas organizaciones por lo que son poco toleradas. En este sentido se

debe mantener el pacto masculino para la reproducción de la empresa criminal, en otras palabras, la fratria masculina mafiosa.

Frecuentemente a la figura del hombre criminal se le asocia con una relación hostil con el Estado, al respecto, en la última narrativa de Phill expone que el sicario sufre de acoso por parte de las fuerzas armadas. La muerte artera del sujeto es la última consecuencia de estas relaciones conflictivas entre actores sociales. Queda de manifiesto que la fragilidad de la vida del sicario esta mediada por dos actores que se disputan la hegemonía o bien porque se administran las vidas de los sujetos. El sicario se vuelve *vida nuda*⁸¹ la cual el Estado toma a su arbitrio bajo la justificación de que esta se cuenta bajo un régimen criminal.

⁸¹ Según Agamen el “Homo sacer” es la vida que puede ser tomada porque carece de valor. Esto es muy común dentro de los estados de excepción. Esta muerte no tiene una implicación jurídica porque son considerados desechables o matables (Agamben, 2010; Monárrez Fragoso, 2015).

Imagen 46. Lápidas relativas a la figura del hombre criminal.



Fuente: Anselmo, Rugal y Phill, agosto y octubre de 2018.

7.4. Hay muertes, descuartizados, robos, machismo, balaceras⁸²: violencia, crueldad, horror, crimen e identidad masculina desde la visión de los adolescentes del CEMA

La pugna por el control entre grupos del crimen organizado y las fuerzas del Estado en algunas zonas de Guerrero no ha dejado de ser abrupta, violenta y brutal. Las prácticas hiperviolentas de algunos grupos criminales se han basado en imponer su poder como mecanismo de control y afirmación a través de los cuerpos humanos: decapitados, embolsados, descuartizados, torturados, desollados, rafagueados entre otros, lo anterior da una idea de la enorme crueldad y horror con las que los grupos del crimen organizado exhiben su capacidad para apropiarse del territorio y ejercer prácticas ilegales. Esta violencia extrema no solo se inscribe en

⁸² Narrativa de Roldán sobre la situación de la violencia que afecta a los jóvenes en Guerrero.

los cuerpos de sujetos de grupos criminales, sino que el régimen del horror es extensivo a la población civil.

Sin embargo, ¿cómo operan las prácticas las violentas en este régimen macabro y qué función tiene para los intereses de las estructuras criminales en general? ¿Y en particular cuáles son las implicaciones en la construcción de la identidad sexo/genérica en algunos adolescentes? La subjetividad se centra en la experiencia propia del sujeto. La violencia está fuertemente influenciada por dimensiones simbólicas, sexo/genéricas y de clase las cuales son necesarias para significarlas y reproducirlas. Estas matrices de poder permiten analizar estas diferencias singulares a partir de interseccionalidades: edad, género, lugar de procedencia, clase social y grupo etario. La violencia criminal no está dada ni es inmutable, sino que cada adolescente le imprimió su propia experiencia que permite reproducirla con particularidades. Las experiencias violentas tanto como perpetradores, observadores y víctimas configuraron parte de su subjetividad criminal, por ejemplo, como perpetradores se enfatiza el ejercicio de poder:

Hacer algunas cosas que puedes terminar muerto [...] cosas malas, matar, torturar, robar, terminas traumatado [...] levantábamos a personas que anduvieran robando, algunos los matábamos, depende el delito [...] también matábamos a contrarios o personas que estuvieran robando. Leónidas.

Matábamos a gente inocente sólo para hacer presencia, para que vieran quien manda en la plaza, quien está al mando [...] había dos gueyes que les hacían a los contrarios lo mismo que a ellos en la cárcel, los violaban y a veces les cortaban en pito y se los metían en la boca [...] a otros les sacan la mierda a vergazos y hacen que se la coman. Rugal

Mataron a mi tío por que le tenía envidia, empezó a ir más para arriba, ya tenía más responsabilidades y ganaba más dinero [...] él cuidaba a la gente que no se metiera la “contra” al terreno, el patrón le dio más gente y más terreno y más droga [...] el que lo mató (el tío paterno) se preocupaba más porque se quería quedar él solo con todo el trabajo y contrató a unos señores [...] lo sacaron de su casa y lo mataron [...] unos de mi pandilla y yo lo levantamos (primo), lo llevamos a un cerro y lo torturamos y después le dimos un escopetazo [...] tenía problemas con mi primo desde niño y con su papá [...] me siento orgulloso, si le hacen algo a mi familia me vengo”. Jack

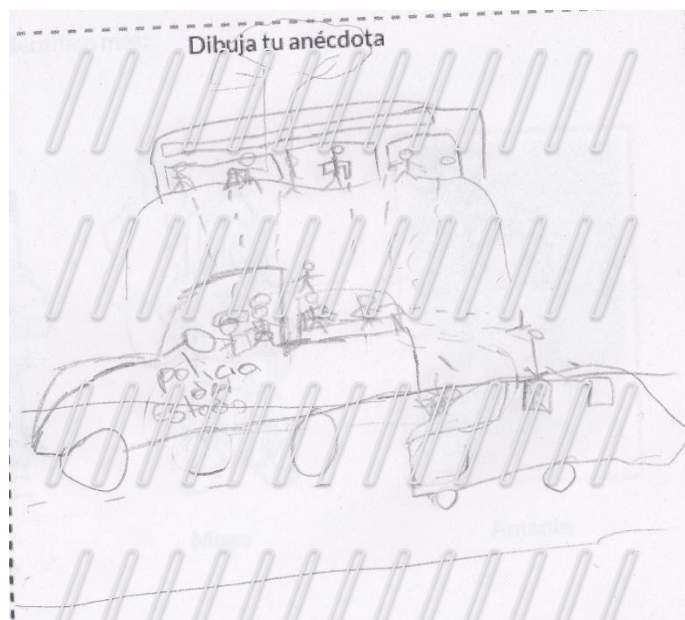
A partir de lo anterior es posible reflexionar que las experiencias violentas forman parte de los procesos que conforman la identidad masculina dentro del contexto criminal. Tales experiencias configuraron un régimen de subjetividad que persiguió docilizar a estos varones y los preparó para un contexto en donde se capitaliza el terror como mecanismo de ejercicio de hegemonía. Las actividades de alto riesgo, como se ha señalado, son las que frecuentemente llevan a cabo algunos adolescentes, sin embargo, tal exposición de la violencia letal debe entenderse dentro de marcos explicativos en dimensiones de clase, sexo/genéricas y simbólicas. La dimensión subjetiva entonces también puede generar procesos de violencia ligada al crimen, es decir, la violencia masculina se matiza con la irrupción de grupos criminales. La identidad masculina busca su anclaje en diferentes campos y el crimen organizado se vuelve una dimensión más de su expresión.

[...] me levantaron [...] me torturaron, me conectaron y me dieron descargas en los huevos [...] me pegaron con tablas, me reventaron la cara a madrazos [...] tengo la espalda llena de cicatrices [...] me hicieron la “momia ahogada” [...] tenía sed y pedí que me dieran agua, fue lo peor que puede pedir combinaron salsa Búfalo y Coca-Cola sentía que ahogaba. Rugal.

[...] una vez yo estaba fuera en la calle y esperaba a que unas personas estuvieran terminando de trabajar (no dio especificaciones) y llegó un carro y nos empezó a disparar, una esquirla de una bala de una R15 [...] me dispararon y volaron pedazos, las esquirlas ¿ve que cuando la bala choca en el metal o en el cemento se quiebra en pedazos de plomo? uno de esos me pegó, las esquirlas de la bala. Leónidas.

Era tarde escuchamos por los radios que había entrado un camión de gobierno con 6 hombres atrás y 2 adelante (nuestro jefe nos había dado una orden ya pasada de un no de darles muerte a ese tipo de gobierno). Uno de los encargados le tiro por radio a mi comandante rápidamente nos cambiamos a modo digital y escuchamos el plan a nosotros. tocaba pasar por un lado de la camioneta de gobierno mientras mi comandante los esperaba en un paderon nos reportaron que estaban cerca ya era tiempo de pasarnos cerca de ellos se espantaron. En cuanto escuchamos detonar un largo rapidamen respondieron la agresión los oficiales creyendo que fuimos nosotros empezaron a dispararnos rápidamente dimos vuelta a la troca empezamos a detonar no dejando ni uno vivo rápidamente bajaron del paredón mis compañeros a quitarles chalecos cascos y equipos. irieron solo a mi conductor. nosotros eramos la carnada a un así obedecimos la orden (sic) Anselmo.

Imagen 47. Narrativa y representación de un enfrentamiento violento entre grupo criminal vs. Fuerzas del Estado



Fuente: Anselmo, octubre 2018.

La reafirmación de la identidad masculina en estos contextos lleva aparejado una serie de experiencias altamente riesgosas, es decir, la capacidad de autosacrificio es valorada y enaltecida como una forma más de ser hombre, a pesar de las condiciones extremadamente peligrosas por la confrontación de actores legales ilegales. El acceso a los grupos criminales generalmente viene aparejados rituales de iniciación, como ya se comentó, tales rituales implican “vender el riesgo” del adolescente en estos contextos de violencia sostenida. El riesgo que representan estas actividades no únicamente se puede explicar a través de la subjetividad masculina que asume el peligro como parte de la configuración identitaria del hombre valiente. El componente del ingreso y la descapitalización económica explica buena parte de la forma de asumir el riesgo.

En el caso particular de Jack, las relaciones hostiles que tenía con la familia de su tío paterno se exacerbaban con la inmersión de las figuras masculinas dentro de la organización criminal. Es decir, hay un nuevo régimen de violencia masculina que

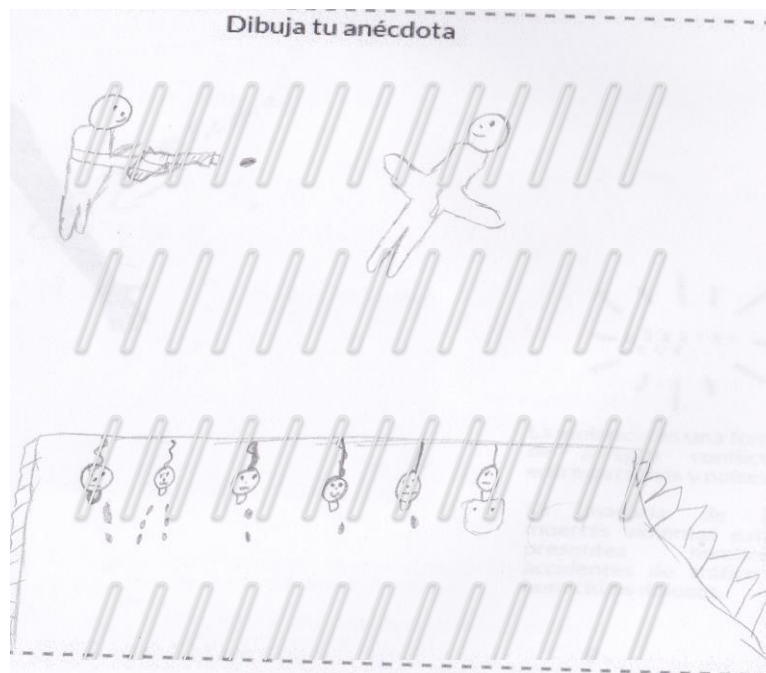
implica procesos de deshumanización y crueldad dentro del núcleo familiar, pero a partir de la penetración del crimen organizado.

Algo similar sucedió con Anselmo y Leopoldo. Ambos se conocieron desde niños, sin embargo, su relación cambió después de que grupos criminales rivales los reclutaron por lo que a partir de ese momento se convirtieron en contras. El grupo criminal transformó los vínculos: amigos-enemigos.

En las narrativas de tres adolescentes es posible ver que las prácticas hiperviolentas forman parte del proceso de subjetivación identitaria masculina porque significa dominación sobre los otros. En el caso particular de Berna, esto fue un momento clave en su transición de una etapa del ciclo vida de infante a adulto (imagen 48). En la representación hay dos escenas, en la primera el adolescente se dibuja disparando un arma en contra de otro hombre. En la narrativa queda claro que existió un enfrentamiento físico “madrazos” y después un tiroteo “balazos”. En la segunda escena se aprecia una serie de cuerpos mutilados y colgados, aunque no queda claro en donde fueron expuestas esas partes de cuerpo es posible que se trate de un puente peatonal. Son cinco cabezas, una con torso; solo una de las seis cabezas muestra una sonrisa. También queda claro que las partes del cuerpo fueron colgadas inmediatamente después de ser mutiladas pues se representa la sangre que fluye.

Imagen 48. Narrativa y representación de la violencia criminal como experiencia en la reafirmación masculina

Mi primera vez que me sentí
un hombre fue cuando me
agarró a matrasos y cuando
me agarró un arma y me agarró
a bulasos

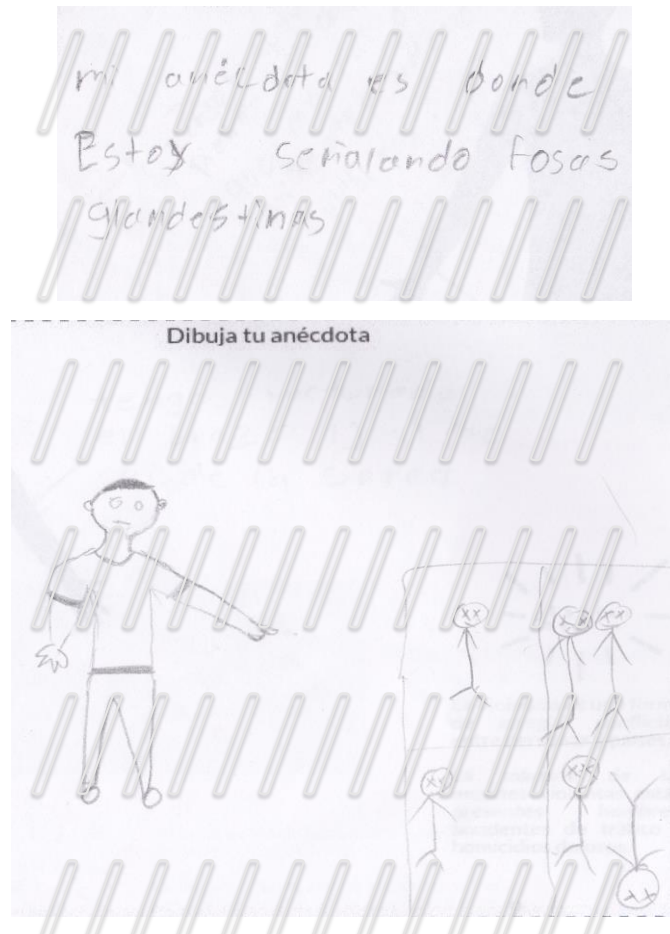


Fuente: Berna, agosto 2018.

Eze menciona que su experiencia definitoria fue macabra. En la imagen 49 puede apreciarse al adolescente cuando muestra un conjunto de seis cuerpos depositados en “una fosa clandestina”. La expresión del adolescente parece muda e incluso inexpresiva. Mientras que tres cuerpos depositados en las fosas parecen estar sonriendo, con una expresión de felicidad o resignación de su destino antes de

morir. Esta experiencia tiene que ver con la vinculación del adolescente en la muerte de otros.

Imagen 49. Narrativa y representación de la muerte como parte de la experiencia definitoria en la transición de infante a adulto



Fuente: Eze, agosto 2018.

De manera similar, Franki menciona que su experiencia de autoafirmación estuvo relacionada con la práctica de matar y destazar el cuerpo de otro hombre (imagen 50). En la imagen el adolescente se autorepresenta con un machete frente a dos cuerpos tendidos. Puede apreciarse que el adolescente es quien ejerce el poder, mientras que los cuerpos tendidos son los objetos de este. El cuerpo descuartizado es el resultado del ejercicio de la violencia, mientras que el otro cuerpo solo está

tendido esperando su destino en un grito mudo. La autorepresentación del adolescente es confusión, sin ojos y con la boca torcida.

Imagen 50. Narrativa y representación de asesinato y descuartizamiento como parte de la experiencia definitoria en la transición de infante a adulto



Fuente: Frankie, agosto 2018.

Hay quienes mencionan que el ejercicio de la violencia letal y la espectacularidad del horror que generan estas prácticas macabras, ancladas a los cuerpos tienen que ver con dos elementos: por un lado, con el ejercicio del poder al poseer el cuerpo como forma de reafirmación masculina, como es el caso de los tres adolescentes anteriores; y por el otro, con el uso de cuerpo y su consumo total como mercancía dentro de la etapa neoliberal. Los usos que toma el cuerpo en este

289

contexto de violencia criminal y de Estado adquieren una forma de dominación cruel y déspota sobre la vida humana. De manera similar a otras experiencias como la proveeduría, el ejercicio de la heterosexualidad, el significado de estas expresiones de violencia adquiere un significado de reafirmación de la identidad masculina juvenil inserta dentro de la estructura criminal. El ejercicio de la violencia letal y la crueldad hacia el cuerpo de los otros tiene un significado profundo que se ancla con una subjetividad del hombre que domina a otros. Se impone un capitalismo gore donde se exagera lo macabro “las matanzas”, el asesinato de los otros. El exterminio y lo macabro que impone un régimen de terror para dominar al colectivo. Estas muertes deben inscribirse por lo tanto dentro de marcos explicativos más amplios: dentro de discursos donde el género, la clase social, el grupo etario, el color de piel y la adscripción étnica pueden explicar estas relaciones asimétricas de poder para arrojar luz sobre los procesos que les imponen condiciones de vulnerabilidad.

7.5. El “gobierno” y los “contras”: los *juvenis sacer en el Western Guerrerense*

¿Cuál es la relación entre el Estado, crimen organizado (Estado adulterado y/o corrupto) y los adolescentes del CEMA?, ¿cómo se puede establecer esta relación del Estado adulterado en las experiencias de los adolescentes del CEMA? En las siguientes líneas se tratará de arrojar luz sobre esta triada. Para algunos adolescentes del CEMA hay una percepción continua vulnerabilidad en la que los jóvenes se encuentran expuestos permanente lo cual genera temor:

Que hay violencia y bandalismos en las secundarias carteles que pelean la plaza, niños que se drogan y agarran el mal camino y son asesinados a temprana edad. (sic) Íker.

Pasa que las pandillas y los crímenes organizados, narcomenudeos, armas drogas y delincuentes (sic). Moi.

Lo que pasa en México es que hay mucha violencia, la delincuencia esta dura con los jóvenes se dejan llevar por los amigos, hay (ilegible) en las escuelas, las calles están llenas de pandillas. (sic) Eze.

Pues la mayoría de los jóvenes mueren por la delincuencia y por la mafia o por enfermedades y por balas y por ser sicarios y los agarran y los matan y algunos se suicidan o los matan. (sic) Dari.

Violencia de todo tipo, homicidio, asaltos, prostitución. Las 24 horas al día. Chavos de 10 u 11 años metiéndose al crimen organizado, generalmente por falta de recursos. (sic) Rugal.

Pues la violencia el narcotráfico que anda de moda niños o jóvenes de 14 años ya andan trabajando de “maña” y empiezan drogarse y pues matan y la trata de blancas. (sic) Damián.

Pues muchos pierden la vida por andar en malos pasos como en las vandas de sicarios. (sic). Varo les viola sus derechos como jóvenes que son. (sic). Burro.

Delincuencia organizada, drogadicción, desempleo falta de estudio, ignorancia. (sic) Garfias

Las narrativas ponen el acento en la violencia como un problema que agrava la vida de los jóvenes. El espiral de violencia en la que los adolescentes se encuentran inmersos los vuelve carne de cañón y susceptibles a una muerte artera. Los adolescentes perciben un ambiente hostil lo cual genera una especie de estado de excepción “las 24 horas”; es decir, las violencias conllevan a enrarecer la vida de los adolescentes lo cual genera una sensación crónica de vulnerabilidad por el temor de ser objeto de las violencias incluso dentro de sus propias comunidades lo cual limita el ejercicio de ciertos derechos como la movilidad. Para Connell (2013) los jóvenes son la presa de la violación de derechos de manera reiterada en estos contextos de hiperviolencia de Estado y del crimen organizado. No se precisa si los adolescentes de encuentren insertos en estructuras criminales, sino que parece más un ejercicio de poder de manera deliberada y hasta cierto punto aleatorio. Sin embargo, la vulnerabilidad económica y encontrarse en ciertas zonas excluidas los vuelve susceptibles de ser objeto de estas violencias letales.

Otro adolescente reconoce que la condición de joven los pone en diversas condiciones desventajosas para el ejercicio de ciertos derechos. En el planteamiento de Garfias queda claro que el trabajo, la educación y el consumo de drogas son elementos esenciales para el desarrollo de una vida digna pero que la mayoría de los jóvenes no pueden acceder. Ambos son mecanismos de dominación

que mantiene cautivos a los jóvenes. Las narrativas ponen el acento en la incorporación ocurre durante un periodo que se le puede llamar crítico de susceptibilidad que puede ocurrir entre los 10 hasta los 14 años. El periodo crítico se ubica al final de la primaria y prácticamente toda la secundaria. La percepción de los adolescentes recae en una serie de continuas vulnerabilidades: consumo de drogas, incorporación a tales estructuras ilegales, inserción a pandillas “vandalismos”. Esto en su conjunto ponen en riesgo la salud y la vida de los adolescentes en Guerrero. Sin embargo, lo anterior se desprenden una serie de reflexiones sobre lo que perciben algunos adolescentes sobre esta violencia del Estado adulterado.

Como lo reconoce Íker la violencia y muerte forman parte de la identidad masculina juvenil en contexto de hiperviolencia. Hay énfasis en la estructura social que vuelve susceptibles a los hombres jóvenes a ser objeto de la violencia. Hay una visión de la susceptibilidad algunos adolescentes de ser incorporados a estructuras criminales y que los condena a una existencia efímera. El sacrificio masculino juvenil se naturaliza dentro de estas condiciones: “agarran el mal camino [...] son asesinados a temprana edad”; lo anterior implica que hay una naturalización del sacrificio y la muerte masculina juvenil (*homo sacer o iuveni sacer*).

La violencia social producto del enfrentamiento de grupos criminales y el Estado configura una naturalización de la muerte masculina juvenil por causas violentas. En la mayoría de las narrativas expuestas queda claro la intervención de algunos actores: pandillas, mafia crimen organizado son quienes ejercen violencia sobre los jóvenes. Sin omitir que los jóvenes se vuelven los ejecutores de la violencia (victimarios) y como objetos de esta (víctimas).

Esto permite hacer una serie de puntualizaciones con respecto a la fragilidad de la vida de los jóvenes insertos en las estructuras criminales, en particular del sicario. Las prácticas violentas que ejercen esta parte del grupo del crimen organizado los vuelve tanto sujetos como objetos de la violencia letal: sujetos en tanto victimarios, es decir, ejecutores del poder y objeto al ser las víctimas de estas violencias. En las narrativas esto queda demostrado al expresar la fragilidad de la vida del sicario, la cual adquiere una dualidad de perpetrador y después víctima. La subjetividad

criminal entonces no siempre cumple con el papel de ejecutor de esta violencia, sino que en el espiral de la violencia el perpetrador se convertirá en víctima o el cazador en presa.

Sin embargo, como se ha planteado, no necesariamente es una inscripción voluntaria a las estructuras criminales por parte de los adolescentes, sino que se pueden plantear dos escenarios, por un lado, las condiciones estructurantes que arrojan a los mismos a situaciones de vulnerabilidad social las cuales facilitan la incorporación al crimen organizado y, por el otro, el reclutamiento forzado, ya sea por violencia simbólica (hostigamiento) o fáctica (explícita).

7.5.1. Ya que entré a la “maña” consumí los químicos que para “agarrar valor”: torturar, matar y secuestrar: drogas y crimen⁸³

El acceso al consumo de drogas entre la población juvenil adquiere un nivel de control social, el cual refleja las entramadas relaciones de poder que se entretajan entre grupos criminales, el Estado y los jóvenes. Estos espacios de acción criminal son posibles con la ausencia y presencia del Estado. El narcomenudeo es un reflejo de estas complejas relaciones de poder del Estado adulterado; el cual ofrece un acceso ilimitado al consumo de drogas, de esta manera se fomenta el consumo como estrategia de dominación de estos sectores continuamente vulnerados. En términos foucaultianos, la subjetividad adicta se vuelve un dispositivo que mantiene dóciles a los cuerpos juveniles con la finalidad de que se permita la reproducción del Estado adulterado a través de capturar la subjetividad juvenil y volverla pasiva a través de la adicción.

Lo anterior también debe tener una reflexión dentro del sistema sexo/genérico en cuanto a la conformación de la subjetividad masculina. Como se vio en el capítulo donde se analizaba la visión sexo/genérica desde los adolescentes. Quedó claro que el consumo de sustancias adictivas se encuentra asociadas al tránsito de la etapa de niño a adulto, lo que significa que el consumo de tabaco, alcohol u otras drogas ilegales esconden una marcada dimensión simbólica del tránsito de una

⁸³ Narrativa de Rey sobre su experiencia con una organización criminal.

etapa del ciclo vital del sujeto a otro (niño a hombre adulto). El consumo de drogas es una práctica masculina y masculinizante. Masculina porque se le asocia a una etapa de la vida del varón y masculinizante porque esta misma, a través de su actuar reiterado y continuo, performativo, en términos de Butler, configura la identidad masculina cada vez que se practica con la intención de reafirmarse. Por esta razón el consumo de drogas y adicción de estas se naturalizan en los hombres, la adicción femenina es más perseguida que la masculina debido a que es una práctica que persigue la masculinidad.

[...] cuando me salí me sentí libre de los problemas de mi casa y podía seguir consumiendo drogas [...] empecé a los 9 años con marihuana y PVC y después cocaína a los 12 [...] me gustaba con amigos más grandes [...] cuál era la sensación de probarla, cuando las probé me gustó y lo que consumía”. Jack

[...] unos de mis amigos me enseñaron la primera vez y no acepté, ni la segunda hasta que uno me dijo –“¿qué eres puto y no quieres fumar?”- y le entré [...] antes fumé marihuana, después entré a “eso” y consumí “químico”: perico, cristal y piedra [...] ya que entré a la “maña” consumí los químicos que para “agarrar valor”: torturar, matar y secuestrar” Rey.

El hombre que se niega a estos rituales se le considera como un sujeto que rompe con el pacto de la fratria: traiciona estos códigos masculinos. El hombre que contradice estos mandatos, entendidos como códigos masculinos y masculinizantes generalmente se le cuestiona su identidad masculina. Una ausencia de virilidad y también como disidente y traidor de este grupo de pares masculinos. Generalmente este tipo de rituales tienen que ver con poner a prueba la capacidad de resistencia, valor, violencia como formas de asumir el pacto de la fratria (hermandad). Este tipo de prácticas vienen aparejadas de un proceso de subjetivación masculina a lo largo del ciclo vital del sujeto masculino como una necesidad constante de autoafirmación para sí mismo como para el grupo de pares.

En algunos casos la entrada a un grupo delictivo se da en un primer momento para obtener dinero y tener acceso a drogas. Se puede ver entonces que el consumo de drogas y el ingreso a grupos delictivos están conectados. El consumo de drogas es un mecanismo de dominación por medio del contubernio del Estado y grupos criminales que inunda las calles. El Estado crea condiciones o espacios

permisibles para actividades ilegales y los grupos del crimen organizado producen y distribuyen este tipo de mercancías ilegales. Se emplean a los adolescentes en este tipo de actividades criminales ilegales con la finalidad de mantenerlos ocupados y evitar movimientos o emancipaciones sociales de estos grupos. De manera similar a los grupos indígenas que son mecanismos de dominación por medio del alcohol.

Los procesos de subjetivación masculina son ante todo violentos para sí mismo como para los otros, es decir, lleva implícitas una serie de tecnologías que permiten el funcionamiento de la masculinidad⁸⁴. Aquí entra en juego tecnologías como sustancias adictivas que permiten el ejercicio de la violencia masculina: “ya que entré a la “maña” consumí los químicos que para “agarrar valor”: torturar, matar y secuestrar”. Es decir, para el cumplimiento de ese rol hay una gama de sustancias (tecnologías) que facilitan el cumplimiento de estos mandatos de género: ejercicio de la violencia en este caso. Es reiterada la mención del uso de ciertas sustancias para llevar a cabo prácticas criminales.

7.6. Discusión: Imperio criminal y descapitalización del sujeto masculino juvenil

Hay quienes han documentado el nexo entre organizaciones criminales e identidad masculina. La discusión se ha centrado en la estructuración y funcionamiento de estas organizaciones criminales, como organizaciones altamente complejas basadas en pactos homosociales y con una clara visión de mercado. Quien mejor ha desarrollado la visión de las organizaciones criminales mexicanas como grandes corporaciones masculinizadas es sin duda Valencia. La estructura criminal se asemeja a empresas capitalistas altamente jerarquizadas que explotan la hiperviolencia como mecanismo para competir frente a otras organizaciones. Para la autora la transformación del cártel en una empresa multinivel implica seguir lógicas de velocidad, productividad y máxima rentabilidad; desplazando antiguos códigos mafiosos (brutalidad exacerbada) y los perfiles y las edades de sus integrantes

⁸⁴ Como la industria farmacéutica que produce tratamientos contra la disfunción eréctil que está orientados a mantener el rol de hombre sexualmente disponible.

(Valencia, 2010). La autora sostiene que dado el darwinismo empresarial neoliberalista ha obligado que los dirigentes sean cada vez más jóvenes. En la actualidad, según edades reveladas por medios de comunicación mexicanos, los delincuentes vinculados con el narcotráfico que han sido apresados sus edades no exceden los 35 años. Regidos por una euforia convulsa, buscan que el concepto de vencedor se equipare al de juventud, puesto que “el mercado no permite concesiones plusvalías humanas, por lo cual esta mafia en su nueva modalidad” (Valencia, 2010:100).

Como se ha documentado en este trabajo existen personal especializado en las prácticas violentas: “quienes controlan los medios para infringir daños a personas u objetos”, son los especialistas o profesionales en sembrar el terror “*técnicas despiadadamente violentas para arrebatarse el poder o detentarlo*” (Valencia, 2010: 46). Un ejército especializado listo para ejercer violencia para imponer su ley:

los especialistas de la violencia se organizan en unas fronteras difusas donde no es del todo posible separar sus técnicas de las que las fuerzas de seguridad pertenecientes a los gobiernos. De hecho, es bien sabido que “los especialistas en infringir daños físicos (como, por ejemplo, policías, soldados, guardias, sicarios y bandas) juegan un papel significativo en la violencia colectiva (Valencia, 2010: 46).

Cruz reconoce que las estructuras criminales tienen una línea de trabajo perfectamente articulada: quienes empaquetan, distribuyen y venden. Para Cruz los procesos de precarización impactan en las formas en que algunos jóvenes se insertan en las estructuras criminales, lo que se traduce en lo que el autor define como *lumpenización del crimen organizado*, esto es una sobreoferta de mano de obra que abarata el trabajo. De esta manera cualquier joven puede alquilarse por poco dinero y posteriormente la estructura criminal se deshará de él, ya sea porque es asesinado o bien encarcelado (C. Cruz, 2018). Esto responde según el autor a una crisis del modelo capitalista empleado por empresas legales como ilegales⁸⁵. La

⁸⁵ Para Cruz, el crimen organizado de la “Vieja Escuela” por la década de 1970 podrían emplear a alguien por 80 mil pesos mensuales dependiendo la actividad; sin embargo, ahora los ingresos son sustantivamente menores por las mismas actividades (C. Cruz, 2018).

empresa criminal busca maximizar las ganancias precarizando la mano de obra; a través del consumo completo de los sujetos “empleados” y a la vez precarizando la mano de obra (C. Cruz, 2018). Puede establecer una nueva fase del capitalismo o poscapitalismo o “Capitalismo gore”, en términos de Valencia (2010), el cual lucra con el crimen y la violencia para la acumulación del capital. Para Maldonado estas economías clandestinas asentadas en el territorio michoacano están articuladas con el poder criminal y estatal que configuran niveles de violencia e impunidad nunca antes vistos (Maldonado Aranda, 2018).

De manera similar Moreno & Urteaga (2019) reconocen la violencia que perpetran estas organizaciones criminales tiene como finalidad, mantener el orden y funcionamiento del sistema capitalista de maximización las ganancias. Es una forma de neoliberalismo en donde el monopolio de la violencia se ejerce por otros actores privados: organizaciones criminales con sus sicarios y torturadores. Las funciones del Estado pasan a manos de actores privados con fines de lucro. Son empresas privadas que se ocupan de recaudación de impuestos y del ejercicio de la violencia. El lucro el principal valor de la sociedad neoliberal.

En este sentido los grupos del crimen organizado en Guerrero funcionan como ejércitos privados que facilitan el territorio lo “limpian”, es decir, se deshacen de las oposiciones a través del terror de la población. generalmente son comunidades rurales e indígenas en donde hay abundancia de recursos. Los particulares, en este caso, los grupos criminales, tiene capacidad coactiva para imponer su ley suplantando al Estado en su soberanía o como lo llamaría Achille Mbembe⁸⁶ “gobierno privado indirecto” o una “soberanía fragmentada” (Illades & Santiago, 2019).

Un trabajo que también es relevante sobre la forma y organización de los grupos criminales es sin duda el de Reguillo. La eficacia de estas organizaciones se basa

⁸⁶ El crimen organizado como actor que no es el Estado ejerce la soberanía en cierto territorio, es decir, funciones sustantivas del Estado como el cobro de impuestos “cuotas” sobre actividades económicas legales o ilegales, ejerce el monopolio de la violencia (Mendoza Rockwell, 2017).

en la división del trabajo y la fuerte estructura jerárquica donde participa personal de inteligencia, vigilancia y seguridad:

estructura jerárquica [...] el sofisticado sistema de mando, tres posiciones que son normalmente ocupadas por niños y jóvenes: hormigas, es la posición más baja en el escalafón del narco, el trabajo consiste en llevar y traer recados en una zona delimitada que conocen bien, lo que implica que las hormigas son enganchados en sus propios barrios; luego vienen los halcones, cuyo trabajo consiste en hacer labores de inteligencia y vigilancia sobre el territorio y avisar de cualquier movimiento sospechoso, se trate de la policía, del ejército o de grupos rivales que supone también conocimiento de la zona, lo que implica que los halcones son jóvenes del mismo barrio o localidad; y finalmente, en esta estructura securitaria y de trasiego, vienen los estacas, sicarios más destacados y poderoso, su trabajo consiste en “abrir”, “ganar”, “controlar” la plaza al costo que sea y una vez “estabilizados” los territorios, son mandados a otras localidades (Reguillo, 2017:62).

Al analizar la inmersión de los jóvenes en grupos del crimen organizado la autora reconoce que la dimensión estructural juega un papel sumamente importante al pues al estar desprovistos de cualquier capital: económico, social, cultural o simbólico, lo único que les queda es ofertar este riesgo dentro de la estructura criminal (Reguillo, 2017). El crimen organizado forma parte de una serie de circuitos de incorporación que permiten la concreción de las culturas juveniles el cual permite acceder a formas de legitimación social. La violencia desplegada al interior de estas organizaciones criminales fue una opción para muchos jóvenes precarizados ante una sociedad que les dio la espalda y fue su mecanismo de sobrevivencia (Reguillo, 2013).

En el caso de los dispositivos de vigilancia, castigo y recompensa que forman parte del funcionamiento de la estructura criminal el más importante sin lugar a duda es la violencia. El ejercicio de esta es algo comúnmente mencionado en las narrativas de los adolescentes, generalmente los golpes en las nalgas “tablear” son el recurso más común de escarmiento cuando un sujeto falla en el encargo de las autoridades de la empresa criminal como en el caso de Rey. La violencia sobre los cuerpos de algunos se administra con la finalidad de autoregular las conductas de los demás miembros de la organización criminal a través del castigo corporal. El poder se encarna en los cuerpos de los sujetos con la finalidad de obtener docilidad-utilidad (Foucault, 2003).

No debe omitirse que existe una clara visión por parte de los adolescentes de concebir al crimen organizado como una actividad económica más, ya permite reivindicar el papel de proveedor primario del clan familiar como en los casos de Rugal, Leónidas y Tucan, quienes reconocieron que parte sustancial de su ingreso económico ilegal se destinaba a su familia. Queda claro que la economía ilegal es la ventana que queda abierta cuando las otras puertas legales se han cerrado. Al respecto el trabajo de Moreno y Urteaga también en Guerrero, sostiene que los jóvenes consideran que el narcotráfico si bien es ilegal es una opción válida de empleo. En otras palabras, se considera que es un empleo como cualquier de tipo ilegal y que además ofrece un sentido de pertenencia, reconocimiento y prestigio (Moreno & Urteaga, 2019).

7.6.1. Identidad masculina, brutalidad y horror

Este régimen de terror es análogo al ejercicio del poder masculino. En este sentido, Connell sostiene que: *“La hegemonía de una forma de masculinidad que enfatiza el poder y la dominación, y un sentido entre hombres de un derecho a ejercer su poder sin restricción dentro de una familia o fuera de ella”* (Connell, 2013: 262). Esto quiere decir que la hiperviolencia está fuertemente amalgamada con la subjetividad masculina deseable, es decir, el ejercicio de poder a través de la violencia e inscribirla en el cuerpo es algo deseable.

Se ha podido documentar que el nexo entre identidad masculina y crimen se ha está relacionado con el ejercicio de la violencia que despliegan estas organizaciones sobre los cuerpos de los otros. Al respecto Domínguez Ruvalcaba menciona que esto obedece a un régimen de terror que imponen tales organizaciones y tiene que ver con la construcción de la hegemonía de estos grupos la cual se realiza por dos vías: por un lado, con el ejercicio de la violencia y por el otro, la seducción por el poder. El terror se impone con fuerza y refleja la suspensión de la racionalidad del Estado. Esta imposición según el autor tiene una fascinación estética por la falta de orden y la puesta en peligro de la vida propia. La violencia perturba porque rompe con los parámetros de lo inteligible dentro de la sociedad, la hiperviolencia practicada por algunos grupos criminales y la visible omisión del Estado perturba

porque rompe con las lógicas, lo socialmente correcto y aceptable, pero también porque impone una lógica de poder, una nueva escalada de violencia que antes no se había visto (Domínguez Ruvalcaba, 2015). Para el autor la crueldad y la violencia desplegadas en estos actos de terror perpetradas en este marco de violencia social, se debe inscribir dentro de la regulación de las normas impuestas por el sistema sexo/genérico. De esta manera las formas de expresión de poder a través del terror y la muerte se pueden explicar a partir de las expectativas de género depositadas en los sujetos masculinos: *“La muerte, entonces, genera un valor simbólico, una ganancia intangible que ostentan los hombres dominantes. Los hombres que dominan son los que son capaces de matar al otro”* (Domínguez Ruvalcaba, 2015: 658). Los mandatos sociales del género forman parte de la subjetividad destructiva y cruel: *“si la violencia es un mandato de género, lo es en el sentido de establecer modelos de masculinidad donde el goce de dominar provee de significado a la violencia, cuyo refinamiento e intensificación progresiva son expresiones de poder”* (Domínguez Ruvalcaba, 2015: 554). El cuerpo violentado entonces se vuelve objeto o “moneda de cambio” en donde se depositan el ejercicio de la supremacía masculina. En esta actual fase neoliberal el cuerpo, según Domínguez es el objeto que se mercantiliza a través de la esclavitud, el secuestro y la ejecución, sin omitir que en él se inscriben estas marcas del poder: despedazar, mutilar y violar y matar (economía macabra) (Domínguez Ruvalcaba, 2015).

Por su parte Valencia sostiene que la espectacularidad del horror de las prácticas ultraviolentas del crimen organizado tienen que ver con un concepto al que denomina *necroempoderamiento*, es decir, al uso de los cuerpos como mecanismos de imponer el horror y el control a través de formas crueles y violentas: *“al altísimo porcentaje de vísceras y desmembramientos, frecuentemente mezclados con el crimen organizado, el género y los usos predatorios de los cuerpos, todo esto por medio de la violencia más explícita como herramienta de necroempoderamiento”* (Valencia, 2010: 15). De manera similar a Domínguez, la autora parte de las explicaciones de esta violencia pues plantea que se deben buscar en el sistema sexo/genérico, esto es, la supremacía masculina necesita de la violencia reiterada como autoafirmación viril. Sin embargo, los usos del cuerpo para esta autora

300

también remiten a su uso como mercancía en esta fase neoliberal: la mercancía se encarna en los cuerpos y en la vida humana a través de técnicas predatorias de violencia extrema como el secuestro o el asesinato (Valencia, 2010). En la era del capitalismo gore como última fase del neoliberalismo, los usos del cuerpo se vuelven extremos: asesinatos, secuestros, descuartizamientos, explotación sexual ubican al cuerpo como la mercancía más trabajada de tal fase.

Exhibir los cuerpos de los otros para Parrini adquiere tintes de autoafirmación masculina. Los usos del cuerpo adquieren una dimensión de hipermasculinización ultraviolenta que despoja a los cuerpos de su cualidad humana y los inscribe como un desecho, sin embargo, este desecho tiene un mensaje implícito: el poder sobre los otros, sobre los enemigos; por ejemplo, el desmembramiento, como en el caso de Franki “cuando maté a un vato y los destacé”:

La violencia extrema proviene de ese desmembramiento corporal [...] Hay un exceso de violencia que se dirige ya no a los vivos sino a los muertos, como si la destrucción de estos fuera necesaria para enfatizar la de aquellos. Si bien se pueden aplicar todo tipo de crueldades a los vivos, esto parece insuficiente, de modo que se continúa con los muertos [...] los cadáveres son solo los residuos de esta violencia, lo que queda de ella, y la contienen como un efecto dramático. El cadáver es la violencia sin mediación alguna [...] (Parrini, 2016: 55-56).

Como lo menciona Parrini, el exceso de violencia sobre los cuerpos denota una expresión de poder viril que sirve para la autolegitimación. La muerte del otro ya no es suficiente, sino que hay que dejar señales de poder sobre los cadáveres. La exhibición de los cuerpos de los otros como objetos de poder, como la experiencia de Berna, el autor lo explica de la siguiente forma:

Los cuerpos colgados como falos descendidos son muestras de un poder brutal que destruye la vitalidad/virilidad. Cuelgan como señal de la impotencia de las víctimas y de la potencia de los victimarios, una vez colgados se convierten en cosas. Esta modificación tajante de ciertos límites ha sido, a mi entender, una característica de la violencia social que ha experimentado México en los últimos años. Es como si el mapa de las representaciones, las tenues pero fundamentales líneas que separan a los cuerpos de los objetos y los animales de los humos hubiesen sido desdibujadas (Parrini, 2016: 38).

Reguillo menciona que el exceso de violencia sobre los cuerpos tiene una serie de significados que tienen que ver con la economía de muerte: [...] “*aniquilar al otro ya no es suficiente, se trata de inscribir en el cuerpo los signos de un poder total y difuso, una caligrafía del horror*” (Reguillo, 2017: 67). Es una forma de dejar impresión sobre el ejercicio de poder violento sobre los cuerpos de los otros. Una especie de marcaje sobre los cuerpos como objetos de poder.

Son las expresiones de hipermasculinidad violenta y cruel que requiere de apropiarse del cuerpo de los otros hasta consumirlos completamente. Según Chacón:

“El poder ocurre a través de todos aquellos que se ven involucrados en el trabajo del sicario, son los cuerpos de los victimarios y las víctimas, los campos de batalla; por un lado, el aniquilador y; por el otro el aniquilado y se convierte en el lienzo del artista. Se trata no de un capricho sino de una orden que debe ser cumplida, implica no una asignatura de opción, sino una misión que debe ser completada y que, de no ocurrir, pone en riesgo sus propias vidas. pero también significa la posibilidad de hacer bien su trabajo y poder crecer dentro de la estructura [...] no son siquiera verdugos, son percutores de una reacción en cadena que solo ellas, las víctimas, son causantes” (Chacón, 2016: 196).

Esta violencia extrema entonces tiene una lectura de la subjetividad masculina de pugna por el poder entre hombres y la apropiación del cuerpo de los otros y la capacidad para desecharlos: “representa el despojo de la materia cadavérica como basura, como excremento humano; espectáculo de la masacre de cuerpos desechables, cuerpos despojados del derecho a la justicia” (Cruz, 2011: 256). Estas prácticas de hiperviolencia son apropiadas por los grupos criminales para imponer su dominio sobre otros, sobre los demás a través de sus cuerpos:

[...] en los cuerpos victimados también están implícitos significados de la masculinidad hegemónica que responden fundamentalmente a un placer en el control total y dominio del otro. “El poder tener” como característica masculina, en este caso puede ser visto como el poder hacer del cuerpo del otro la expresión máxima de la supremacía masculina, el ejercicio de poder culminante [...] Estos actos y simbolismos tienen una lectura desde el género, que remiten a las jerarquías en el orden social y sexual que pondera lo masculino sobre lo femenino. En este sentido, esta violencia social adquiere una expresión inmanente a la condición de género de sus actores (Cruz, 2011: 257 y 259).

Dominar violentamente es un cumplimiento de un mandato y también un placer y una adicción según lo establece Cruz. Puede establecerse que entonces esta lectura desde el sistema sexo/genérico significa que la conformación del proceso de subjetivación masculina es similar a las prácticas exacerbadas de violencia que ejerce el crimen organizado como mecanismo de poder.

Las formas de toma el cuerpo de los otros entonces obedece a un discurso masculinizado que busca imponer una lógica de dominio y sometimiento entre los hombres, otro ejemplo lo menciona Valenzuela, quien sostiene que, las mutilaciones genitales de los hombres encontrados deben de leerse como códigos masculinos que buscan feminizar al enemigo: “*son trofeos [...] es el desprendimiento del emblema de masculinidad [...] el cual exhibe con orgullo [...] quienes son los meros machos*” (Valenzuela, 2017). Como lo dice el autor, el vencedor impone su poder y se apropia de la subjetividad masculina del vencido. Hay una apropiación de la masculinidad del derrotado al que se le castra física y simbólicamente, pues de esta manera se impone que solo hay un hombre o grupo de hombres que pueden imponer su poder. En este sentido, puede establecerse que el poder se ejerce a través del homoerotismo.

En este sentido se retoman las ideas de Rita Segato para reflexionar sobre estos nuevos niveles de sadismo e hiperviolencia desplegados en la actualidad, los cuales se inscriben dentro de los parámetros que establece el orden de género. Debe señalarse que Rita Segato no apunta a las otras formas de violencia como el sadismo en los cuerpos, sin embargo, se ocupa su concepto de mandato de violación para explicar el papel de los hombres al interior de la violencia actual. El mandato de violación y los niveles de sadismo sobre los cuerpos reflejan formas de dominación del otro y consumir su ser a través del cuerpo. Esto es parte esencial de las relaciones en que se estructura la sociedad por ser un orden diferenciado en donde la violación y el sadismo son parte de las formas de subordinar y someter a los otros para que así se mantenga parte de este orden jerarquizado (Segato, 2003). Así la exhibición de la violencia letal o sexual es la afirmación de su virilidad, su capacidad de dominio como una especie de renovación de los votos de su virilidad.

La sangre de la víctima sacrificial sella el pacto de la fratria masculina criminal a la vez que cumple la función del poder disciplinador de la ley criminal. Los actos criminales como actos de poder ejercidos en cierto territorio: secuestrar, torturar, violar y matar lo que persiguen es la cohesión del grupo mafioso que necesita desplegar esos dispositivos de poder para reproducirse (Segato, 2016).

De esta manera si bien hay un pacto homosocial, entendida como la forma de cohesión de los pares masculinos (Domínguez Ruvalcaba, 2015) en la captación también hay un ejercicio de poder que obliga a los sujetos a adentrarse a las huestes criminales. Los adolescentes no pueden resistirse a su ingreso debido al potencial riesgo que castigo violento de estas organizaciones.

A partir de lo anterior es posible reflexionar que el ejercicio del poder violento sobre los otros como forma de dominación, son cualidades que se enaltecen y son hasta cierto punto deseables en la subjetividad masculina anclada en las estructuras criminales. Ahora bien, para los códigos identitarios de tales estructuras la capacidad de destruir y exhibir los cuerpos de los enemigos resulta fundamental como forma de exacerbar y demostrar el poder sobre grupos antagónicos, fuerzas del Estado que no estén en contubernio criminal y con las comunidades.

En cuanto a la identidad masculina y el nexos criminal, algunas investigaciones han arrojado luz sobre el nexos entre identidad masculina, proveeduría y crimen organizado. Al respecto, Cruz reconoce que las principales víctimas de la violencia letal del crimen organizado buscaron un beneficio económico; la forma en que se insertan estos sujetos masculinos en el sistema sexo/genérico, el cual pone al hombre como proveedor primario y que las actividades criminales les permitía reafirmarse (S. Cruz, 2011). Por su parte Domínguez, menciona que el hombre trasgresor de la ley, la identidad masculina criminal, es de cierta manera justa porque el Estado se le percibe como un perpetrador de injusticias, el cual no permite el ejercicio de la masculinidad proveedora, por lo que lo ilegal es el vehículo para cumplir con tal mandato (Domínguez Ruvalcaba, 2015). Las formas en que se concibe las actividades laborales se redefinen en este marco del crimen organizado, en particular el narcotráfico, Valencia propone que la criminalidad permite imponer

un nuevo régimen de subjetividad masculina que trasgrede los márgenes de lo legal (Valencia, 2010).

Otro elemento que debe rescatarse en cuanto al nexo entre identidad masculina y crimen organizado es el referente al de la industria cultural: música, cine o serie de televisión se muestran figuras masculinas hegemónicas envueltas en situaciones que denotan: arrojo, heroicidad, violencia, lealtad e ilegalidad. Domínguez sostiene que el crimen organizado pudo penetrar a ciertos sectores empobrecidos a través del narcocorrido, es decir, la narrativa de esta industria cultural hace alusión a condiciones crónicas de miseria y exclusión y en donde la criminalidad es una ventana para paliarla. En este sentido, el autor menciona que la manifestación de poder y violencia se condensan en algunas narrativas del narcocorrido en donde los sicarios llevan a cabo prácticas habilidades para asesinar, capacidad de lealtad a los jefes y frialdad. Es la configuración de un personaje deseable en estos contextos “el sicario deseable” (Domínguez Ruvalcaba, 2015).

La influencia de la industria cultural criminal también se refleja en la visión de algunos adolescentes relativas a un hombre de delincuente. La masculinidad criminal se le concibe como trasgresora del orden establecido fomentado por un Estado reproductor de las inequidades sociales. La narrativa criminal expone que la ley es un instrumento de opresión, por lo que la violencia, la venganza y la autodefensa, términos que ocupa Domínguez, resultan imperantes para hacer frente a esta Estado injusto y cruel: un Estado enemigo de los ciudadanos (Domínguez Ruvalcaba, 2015).

7.6.2. Experiencia criminal

Las experiencias de los adolescentes dentro de estructuras criminales son algo revelador en cuanto a las motivaciones, recompensas y daños para ellos y sus propias familias y comunidades. En el caso de Jack, la especificidad de hablar náhuatl no fue del todo relevante dentro de la organización criminal. Hasta este punto puede establecerse que las organizaciones criminales captan adolescentes con independencia de su origen étnico, como en el caso Jack, su ingreso, como el de sus tíos parece que ser nahua es poco relevante. Las organizaciones criminales

captan a personas de las comunidades que les resulten laboralmente eficientes en su trabajo. Las nuevas identidades que se construyen dentro de organizaciones criminales imponen regímenes de subjetividad masculina violenta que se oponen a los referentes identitarios de los adolescentes de sus lugares de origen. Taiaiake (2014) propone que el ingreso de hombres jóvenes de comunidades indígenas norteamericanas a pandillas y organizaciones criminales se debe a que hay un desdén que tienen de sus referentes identitarios masculinos de sus comunidades de origen.

Por otro lado, no debe ignorarse que ciertas formas de captación se ejercen a partir de un tipo de violencia simbólica, la cual obliga a los sujetos a insertarse de manera cuasi voluntaria a las estructuras criminales, a través de la amenaza o el miedo que representa la capacidad de violencia letal que son posibles de ejercer estas organizaciones criminales como en los casos de Rugal y Rey.

Otro elemento que de tomarse en cuenta en esta discusión son las nuevas relaciones que se establecen entre los sujetos dentro de su comunidad y sus relaciones familiares en donde se ha establecido el contubernio entre el Estado, crimen organizado y capital. Maldonado sostiene que en Michoacán esto es complejo y tienden a crearse vínculos más violentos que exacerbaban las rivalidades entre los sujetos. En voz del autor: *“La fortaleza del crimen organizado y su penetración en diversos espacios de la vida social, política y económica han reformulado los estilos de vida y la estética del cuerpo como parte de sus pedagogías del terror”* [...] (Das, 2008, citado por Maldonado Aranda, 2018: 157). Maldonado lo reflexiona de la siguiente manera:

La sociabilidad, tanto entre familias como entre grupos sociales, se transformó de un modo profundo a partir de las prácticas de regulación del orden social por parte del crimen organizado [...] el hecho de que en el interior de las familias hubiera hijos que aspiraban ser sicario; jefes de familia que alternaban entre la producción agrícola legal y el cultivo ilícito de drogas; familias divididas entre simpatizantes del crimen y quienes los condenaban. Estas divisiones temporales, pero con grandes implicaciones negativas para la convivencia familiar, provocaba innumerables conflictos y *vendettas* (Maldonado Aranda, 2018: 157).

Esto en parte puede explicarse desde la visión de Segato de la colonialidad/modernidad. Las formas de socialización y resolución de conflictos

comunitarios se han contaminado por orden de género del patriarcado moderno de alta intensidad cuyos efectos son más letales en comparación con el patriarcado precolonial o indígena. La irrupción de grupos criminales o *gangs* en las comunidades indígenas y/o campesinas como en el caso de Jack, generaron tensiones en los modelos jerarquizados de autoridad que estaban basados en franjas etarias. Estos modelos fueron afectados por la adquisición de las prácticas, valores y códigos propios de los grupos criminales: competitividad y espectacularización de la crueldad los cuales permearon de manera sustancial la vida comunitaria y los modelos de masculinidad ancestrales (Segato, 2013).

En el caso particular de Guerrero, Donoso proporciona una visión de la cartografía de la muerte en Acapulco y Chilpancingo. Para la autora morir a temprana edad forma parte de las expectativas de algunos jóvenes insertos en las estructuras criminales debido a las condiciones de la pobreza crónica que configura una idea de “poca oferta de futuro” a pesar de que “las expectativas de morir son altas”. Según los datos aportados en su trabajo, la expectativa de vida es muy baja, (Donoso, 2019). Hay una auto asignación de la vida efímera por estar inmerso en las actividades criminales, pero en particular de una muerte arterial y violenta por ser sicario. De esta manera, se configura una subjetividad de supervivencia y de un tiempo límite de la vida humana.

Para algunos adolescentes la subjetividad masculina está fuertemente relacionada con el acceso a drogas, alcohol y mujeres. El control social que se establece a partir del narcotráfico y el consumo de drogas por parte de los adolescentes es algo que se ha planteado desde la perspectiva de algunos estudios en América Latina; por ejemplo Itoiz y Trupa sostienen que el consumo de drogas tiene fines de controlar los cuerpos juveniles (Itoiz & Trupa, 2012); es decir, mantener el ejercicio del poder por parte del mercado ilegal producto del contubernio estatal-criminal, requiere del control de los cuerpos de los jóvenes con la finalidad de encontrar consumidores que favorezcan la reproducción de tal relación macabra.

La condición juvenil se caracteriza por esta facilidad del consumo de drogas. Puede establecerse una reflexión sobre este acceso al mercado ilegal de las drogas, por un lado, existen condiciones en tanto participación y omisión del Estado en

cuanto a esta disponibilidad, es decir, el mercado de drogas requiere de condiciones permisibles para su ejercicio, por esta razón se puede hablar de un Estado en contubernio con el crimen organizado el cual genera espacios para que exista una disponibilidad permanente de drogas para la población juvenil. Algunas narrativas especializadas en el tema ponen el énfasis en la expansión del crimen organizado es el resultado de la descomposición del régimen que permitió su crecimiento por décadas, cuyas instituciones de seguridad fueron utilizadas para subordinar el narcotráfico (Maldonado Aranda, 2018).

Con respecto a la iniciación queda claro que corre a cargo del grupo de pares masculinos, generalmente más grandes. El clan exige ciertas prácticas masculinizadas y masculinizantes. El acceso a las nuevas etapas del ciclo vital humano impone procesos de subjetividad que se relacionan con las condiciones de vulnerabilidad económica las cuales arrojan a los niños a edades más tempranas con la finalidad de contribuir al sustento al clan familiar (Bunzel, 1940) y (Martínez, 2012). El consumo de drogas forma parte de los códigos para acceder al grupo de pares masculinos, generalmente a sus mayores. El consumo de drogas son parte de los procesos de subjetivación identitarios masculinos que buscan diferenciar las etapas de niño a adulto y también la diferenciación de lo femenino a lo masculino a través del acceso al mercado laboral y el consumo de drogas. Maldonado Aranda (2018) evidencia la creación de auténticos imperios criminales en Michoacán y la adicción de los jóvenes a drogas sintéticas de zonas muy apartadas del estado. Esto ha tenido un profundo impacto en la salud de la población juvenil, sin omitir el recrudecimiento de nuevos niveles de violencia que ha cobrado la vida de miles de personas, en particular de varones jóvenes. En otras palabras, el impacto de estas organizaciones criminales en la población va desde lo social a lo biológico.

7.6.3. Estado adulterado⁸⁷

Como se señaló para que puedan operar estos grupos criminales es necesario espacios permisibles para su funcionamiento. Como lo menciona Domínguez, la conformación del Estado mexicano no puede abstraerse el contubernio con las organizaciones criminales. Es imposible no poder vincular a ambos actores porque es una relación simbiótica en que uno y otro se benefician de estas luchas por el poder. El Estado es el principal perpetrador de actividades criminales por lo que no se puede ignorar que esta relación es beneficiosa para ambos actores (Domínguez Ruvalcaba, 2015). De esta manera hay una administración del crimen que favorezca el estado de excepción y que a su vez es favorable a la economía neoliberal, es decir, reducir al mínimo las resistencias a este poder, en términos de Foucault. Esto configura un continuum de corrupción, violencia y muerte.

Para Domínguez la actual hegemonía de los grupos criminales se debe a esta complicidad en la ausencia del Estado (Domínguez Ruvalcaba, 2015), es decir, en el vacío de autoridad en el monopolio de la violencia que el Estado debería ejercer y que el mismo deposita en las estructuras criminales. Desde la óptica de Valenzuela, los *iuveni sacer* estas actividades criminales los ponen en condiciones de vulnerabilidad y fragilidad de la vida (Valenzuela, 2016). Lo anterior refleja una visión desde lo colectivo de vidas prescindibles, desechables y proscritas. Esto ha construido sujetos precarizados y criminalizados. Sujetos vistos desde el poder como no sujetos cuyas vidas valen poco y que pueden ser sacrificados (violación)⁸⁸.

⁸⁷ Este concepto es retomado de Valenzuela para referirse al Estado como actor de la violencia y la criminalidad con fines de acumulación de capital (Valenzuela, 2015, 2017).

⁸⁸ El este escenario hiperviolento producto de disputas entre grupos del crimen organizado y las fuerzas del Estado impone formas arteras de muerte masculina juvenil. En Ciudad Juárez según Cruz, la narcoviencia se ha acentuado en ciertos sectores de la población caracterizados por hombres jóvenes pertenecientes a sectores subalternos: *“La violencia social, expresada en el homicidio intencional perpetrado por el crimen organizado en Ciudad Juárez, cristalizó un entretejimiento de violencias construidas por generaciones y tomó como presa un mismo rostro; el masculino, el de la pobreza y de la juventud, pero aplicable a la permutable dáda víctima-victimario: ahora matas, luego eres asesinado”* (Cruz, 2016: 159-160).

Síntesis del capítulo: *iuvenis sacer*⁸⁹ y el hombre criminal

En este capítulo se abordó de manera profunda el papel de los jóvenes al interior de la violencia social y el crimen organizado. En este sentido se pudo mostrar una parte de la subjetividad masculina juvenil como resultado de un proceso estructural de empobrecimiento, marginación y exclusión que arrojó a miles de jóvenes a las huestes de organizaciones criminales ya que representa la única vía para el reconocimiento y empoderamiento social los cuales son impensables por mecanismos legales.

En este sentido, la irrupción de grupos criminales y la posterior intervención estatal en forma de fuerzas armadas en las zonas de origen de algunos adolescentes ha dejado profundas marcas en su subjetividad masculina. Las formas de estratificación social basadas en ordenes etarios mutaron a formas donde prevalece el hedonismo, el consumo y la hiperviolencia como medios legitimadores del sujeto masculino. Sin embargo, no debe omitirse que el ingreso derivado de las actividades criminales en buena medida sirvió para el mantenimiento del clan familiar constantemente vulnerada por las condiciones crónicas de pobreza. Los actos criminales como actos de poder ejercidos en cierto territorio: secuestrar, torturar, violar y matar lo que persiguen es la cohesión del grupo mafioso que necesita desplegar esos dispositivos de poder para reproducirse

La experiencia dentro del crimen estuvo mediada por una serie de procesos que tuvieron un impacto decisivo en la construcción de su masculinidad, es decir, una serie de dispositivos que configuraron la subjetividad de los adolescentes con la finalidad de docilizarlos y lograr de manera más efectiva la realización de sus funciones dentro de la empresa criminal.

El crimen organizado es una estructura perfectamente articulada y eficiente cuyo perfil de empresa capitalista persigue la maximización de las ganancias a partir de la explotación de los sujetos a quienes trata como reemplazables. Hay quienes reconocen que estas organizaciones criminales funcionan como un actor que

⁸⁹ Concepto tomado de Valenzuela para explicar al sujeto juvenil asesinado (Valenzuela, 2015, 2016)

compite con el Estado en cuanto a la soberanía del territorio con capacidad coactiva gobierno privado indirecto. El contubernio criminal y estatal ha configurado sus identidades hasta llevarlas a nuevos límites donde la vida está marcada por la maximización de ganancias a través de la captura de los cuerpos de millones de víctimas, en su gran mayoría jóvenes de sectores desfavorecidos. Aquellos que son contruidos desde el poder como desechables o sacrificables.

Reflexiones finales

En este trabajo fue posible conocer de primera mano la visión de un grupo de jóvenes en situación de reclusión en uno de los estados más convulsionados por la violencia social en México. En particular lo relevante de este trabajo fue adentrarnos en la subjetividad masculina juvenil desde las víctimas y victimarios de un estado de excepción brutal producto del contubernio entre organizaciones criminales, Estado y el gran capital. En este sentido fue posible analizar que la forma en que se vive reproduce y resiste la violencia social es compleja y tiene que ver en la forma en que las personas se insertan en el sistema sexo/género.

Puntos de aproximación teórica

A nivel teórico fue posible reconocer que hay poca investigación en el campo de las identidades masculinas juveniles y violencia social en nuestro país, es decir, son relativamente recientes, escasas y se componen en buena parte de reflexiones teóricas y una muy pequeña parte de estudios de caso. Estos últimos fueron desarrollados en el norte del país. El estado mejor documentado es sin duda es Chihuahua; también hay algunas investigaciones en Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Las aportaciones son pocas en la región del bajío y más aún en el sur y el centro. En el año 2020 se publicaron diversos trabajos que se dedicaron a analizar el papel de los jóvenes en organizaciones criminales en Guerrero (Domínguez García & Zafra Mora, 2019; Estrada Rodríguez & Torres Oregón, 2019; Illades & Santiago, 2019; Medina Aguilar, 2019; Moreno & Urteaga, 2019; Ramírez López, 2019), trabajos sin duda valiosos pero escasos en comparación con el enorme problema de la violencia social en la entidad suriana. La investigación social hasta ahora incipiente pone en entredicho el discurso hegemónico patologizador, culpabilizador, estereotipado y moralista con que se ha manejado la participación de hombres jóvenes en organizaciones criminales y pone en la mesa la poca voluntad del Estado mexicano en garantizar los derechos humanos. Sin omitir que gracias a estas investigaciones se puede poner en evidencia las narrativas de odio en contra de

sectores menos favorecidos por parte de las élites burguesas en medios de comunicación masiva y la comunicación oficial.

Guerrero está en Guerra

El panorama de la violencia social en nuestro país se debe principalmente a un contubernio entre organizaciones criminales, Estado y gran capital “Estado adulterado”. Es decir, no se trata de un Estado fallido como se planteado en discursos oficiales e incluso académicos; sino que estamos frente a organizaciones criminales; que ejercen violencia sobre enormes sectores de la población, generalmente los más pobres, y que operan con total impunidad bajo la mirada complaciente del Estado y de las élites poderosas nacionales e internacionales. Tales actores tienen una alianza macabra a favor del capitalismo (Paley Dawn, 2018).

La violencia social actual en Guerrero ha guardado ciertas particularidades que la hacen diferente a otras desplegadas en otros estados del país. En primer lugar, el proceso represivo de la “Guerra Sucia” buscó aplastar los movimientos sociales campesinos e indígenas a través del uso selectivo de la violencia estatal durante la segunda mitad del siglo XX a través de aparatos represivos estatales que perpetraron atrocidades en contra de la población civil. Décadas después el escenario se complejizó y entraron a escena dos actores más: grupos criminales y el gran capital. Esta macabra asociación configuró nuevas formas de violencia social con altos niveles de crueldad y sadismo que buscó privilegiar el nuevo orden económico capitalista por medio de la acumulación por despojo. A partir de tácticas de terror por medio de la violencia selectiva en contra de la población civil se buscó favorecer la entrada del gran capital a regiones antes inexploradas. Esta nueva cara del horror esconde una nueva fase de acumulación capitalista basada en el despojo, hiperconsumo e hiperviolencia. De manera particular la violencia social producto del enfrentamiento entre organizaciones criminales se disparó en la entidad suriana después del despliegue de fuerzas de seguridad federales a partir del 2011 con el operativo “Guerrero seguro”, lo cual provocó la continua fragmentación de las organizaciones criminales “cárteles” en grupos más pequeños que se desplegaron

a lo largo del territorio. Esto generó y sigue generando una competición feroz entre estas organizaciones principalmente por el mercado de drogas y el monopolio de actividades ilegales como secuestro, extorsión, cobro de piso entre otras. Estos comportamientos también llamados “predatorios” son el resultado de la fragmentación de los “carteles” más grandes en organizaciones más pequeñas, las cuales quedaron descapitalizadas económica y políticamente por lo que tuvieron que recurrir a estas actividades como mecanismo de supervivencia.

El orden de género en la subjetividad juvenil

El análisis del estudio de caso con los adolescentes reflejó que el orden de género se configuró a través de pautas disciplinarias que se imponen tanto a mujeres como a hombres. La construcción del mundo esconde tras de sí un orden normado o un régimen de subjetividad de lo propiamente masculino que se impone sobre lo femenino. Esto se da a partir de una serie de instituciones reproductoras del poder: familia, Estado, trabajo, Iglesia, medios de comunicación masiva etcétera. La forma en que estructura el mundo de los adolescentes y la construcción social que se tiene con respecto a mujeres y hombres es resultado de la interacción entre individuos y estructura en donde subyacen formas hegemónicas de concebir la realidad. Si bien hay cierta independencia entre lo subjetivo y lo estructural (Saraví, 2015) queda claro que ambas no son del todo autónomas porque las formas en que los adolescentes conciben a hombres y mujeres se construyen a partir de formas objetivas subyacentes en el orden de género, en otras palabras, formas estereotipadas (dominantes) de lo que debe ser una mujer: bonita, limpia, amorosa y fiel, y lo que debe ser un hombre: “fuerte”, “valiente”, “trabajador”, etcétera.

De esta manera la construcción cultural de la mujer desde los adolescentes refleja la relación de poder de lo masculino sobre lo femenino. La mujer se le construye como un sujeto sexuado que se define a partir de ser objeto para el hedonismo heteronormado, la reproducción biológica, el cuidado de los otros y que siempre se encuentra dentro del ámbito de lo privado. Todo esto obedece a lo que ciertos autores han señalado como el orden de producción capitalista (Bourdieu, 2017; Garlick, 2016; Rubin, 1986). Esto también lo explica Rita Segato como la

biologización de las diferencias: lo que escapa del orden blanco y masculino se explica a partir de lo biológico en dimensiones como el cuerpo y el color de piel. En otras palabras, las desigualdades de los individuos se basan en una estructura desigual racializada y generalizada: el negro y la mujer son referidos por el cuerpo y el color de piel a partir de una biologización de las desigualdades. En otras palabras, los que hallan en la subalternidad son contruidos a partir de las biologización de las diferencias (Segato, 2013).

El cuerpo masculino es tanto sujeto como objeto del poder al servicio de la producción del capital a través de la fuerza, la adicción y la violencia. El hombre es el depositario del poder, pero a la vez se vuelve objeto de este a través de su fuerza y competitividad. Sin embargo, también hay una figura masculina que se contrapone con la estructura tradicional del hombre correcto. En este sentido, hay una construcción masculina violenta y trasgresora del orden social por medio de la ilegalidad. Esto responde a la construcción del Estado al cual perciben como violento, violador de derechos e injusto. Por lo tanto, cualquier acto de rebeldía en contra de este (ilegal generalmente) se considera legítimo. De esta manera la representación de una masculinidad criminal en este sentido responde a esta visión de Estado injusto y violento. Puede verse que estas representaciones de lo masculino están orientadas a mostrar una figura de hombre que impone una visión trasgresora del orden social para autolegitimarse. Esto favorece a la construcción de sujetos como violentos y peligrosos por lo que se justifica su aniquilamiento. Todo esto obedece a un orden de género que busca lucrar con estas formas de masculinidad y feminidad a través de regular las relaciones y prácticas sociales con la finalidad de que se ajusten al orden capitalista: reproducción y cuidado por parte de las mujeres y producción y la fuerza del hombre.

Percepción de las masculinidades: hegemónica y periférica

Con respecto a la construcción de las diferentes masculinidades fue posible constatar dos representaciones masculinas desde la visión de los adolescentes: el macho y el gay. Si bien puede ser que ambas sean masculinidades completamente opuestas en el sentido de ser una y otra contruidas y concebidas de maneras

diferentes, es posible reconocer dentro de las narrativas y representaciones que ambas son complementarias. Ambas figuras masculinas quedan complementadas en la medida en que una explica a la otra. Es decir, el homosexual explica al macho debido a que uno representa fragilidad, debilidad, homoerotismo, pasividad y hasta cierto punto sensualidad. Mientras que el macho existe en oposición al homosexual en la medida en que representa lo que éste no es: violencia, agresividad, poder, adicción, fuerza y heterosexualidad.

La masculinidad agresiva y violenta, desde esta óptica, puede estar asociada en buena parte de la violencia social, ya que la mayoría de los homicidios, agresiones físicas y robos tienen un componente de masculinidad exacerbada. Sin embargo, no puede dejarse de lado que estas subjetividades masculinas responden a condiciones sociales o coyunturales perfectamente bien delimitadas, la masculinidad es ante todo histórica y, por lo tanto, tiene que analizarse desde marcos explicativos: sociales, políticos y económicos mucho más amplios.

La masculinidad que representa al macho: violento, engallado, armado y agresivo se explica en un marco de violencia sostenida como es la “Guerra contra el narcotráfico”. La figura del homosexual también responde a estas coyunturas, los cuerpos y las narrativas que los representan muestran masculinidades diversas, poco o nada homogéneas, versátiles y que, están inmersas en una vorágine del consumo, sensualidad y homoerotismo.

Es importante no dejar de lado que por parte de algunos adolescentes la homosexualidad está siendo dignificada al sostener que a pesar de las violencias a las que pueden ser objetos por parte de las instituciones sociales como la familia, el Estado, los medios de comunicación por la supuesta trasgresión a los mandatos de masculinidad, en particular la heteronorma, el asumir esta homosexualidad es un reto y es digno de reconocerse. Queda claro que, los padres muestran desprecio a esta figura mientras que, para los adolescentes, en su mayoría parece que esto no es tan relevante, incluso resulta ser más permisivos. Se puede establecer que hay cambios en cuanto a la visión de la diversidad sexual entre padres e hijos debido a que hay una serie de relaciones cada vez más cercanas con otras expresiones de masculinidad en sus comunidades o centros educativos.

Identities masculinas juveniles guerrerenses: entre lo colectivo e individual

En cuanto a la construcción de la subjetividad de los adolescentes se pudo reconocer que hay una serie de experiencias y símbolos asociados a la masculinidad y que en su conjunto permitió la construcción de esta identidad a partir de la correlación que los miembros tienen con su grupo familiar y su comunidad. El varón debe hacer frente a exigencias sociales: violencia, valentía, sexualidad y proveeduría. Sin embargo, puede leerse a través de las narrativas que la masculinidad está fuertemente anclada a la idea de colectividad, es decir, parece que el sentido de pertenencia de un grupo o un clan familiar moldea la construcción del ser hombre.

Los aspectos de cartelización del territorio impactaron de manera muy profunda la subjetividad de los adolescentes, muestra de esto son las representaciones desarrolladas durante los talleres, en particular las experiencias que configuraron la identidad masculina y el tránsito de la infancia a la adultez. Esto tiene ciertos grados de violencia y sadismo en algunos casos.

Contrario a lo que se puede esperar, los varones asumen ciertos mandatos masculinos como la valentía o el rol de proveedor con aspectos comunitarios, es decir, en favor del colectivo. Si bien hay un componente individualizado que se puede leer, la dimensión del colectivo y corresponsabilidad para con este es el principal componente que moldea la identidad masculina para algunos adolescentes. En otras palabras, los procesos de subjetivación masculinos están más orientados a un sentido de grupo de pertenencia. A diferencia de la visión capitalista competitiva e individualizada la cual busca desligar a sujeto de la comunidad (Taiaiake, 2014). La responsabilidad del sujeto con la comunidad es profunda y prácticamente todo proceso de construcción de la identidad masculina se relaciona con esta. Puede verse ciertos contextos de vulneración económica y social se imponen procesos de subjetivación masculina a edades tempranas que tienen que ver con el rol de proveedor o protector, pero siempre orientados al bien comunitario y del clan familiar.

De esta manera, la masculinidad es tanto normalizada como normalizante. Se orienta al bien común, es decir, hay una subordinación de las prácticas masculinas al grupo de pertenencia. Por esta razón las prácticas y percepciones ligadas a lo masculino no pueden abstraerse del contexto en donde se desarrollan pues se les pierde la significación. Por ejemplo, la violencia es parte de esta reflexión porque el ejercicio de esta no necesariamente se le asocia con algo negativo, sino que tiene como finalidad sobrevivir y proteger a la comunidad, la familia las mujeres (madres) y niños. No es de extrañarse que en contextos plagados de violencia como en Guerrero, la participación de los niños en labores de defensa de la comunidad en contra de grupos del crimen organizado sea algo común. Cuando se desarrolló este apartado apareció en portales de noticias nacionales internacionales la noticia de que niños y adolescentes de la región de la Montaña de Guerrero se incorporaron a las policías comunitarias para defender sus comunidades de las organizaciones criminales (Gallón, 2020).

En este sentido, la violencia desplegada en actos de terror perpetradas en este marco del contubernio entre Estado, crimen organizado y gran capital también se deben inscribir dentro de la regulación de las normas impuestas por el sistema sexo/genérico. De esta manera las formas de expresión de poder a través del terror se pueden explicar a partir de las expectativas de género depositadas en los sujetos. Los mandatos sociales del género forman parte de la subjetividad destructiva y cruel⁹⁰. Dominar violentamente es un cumplimento de un mandato y también un placer y una adicción según lo establece el autor. Las formas de ejercicio de poder expresadas en violencia letal a partir de la llamada “Guerra contra el narcotráfico”, entendida como necropolítica (ejercicio del poder del Estado el cual exacerba la violencia como método de control de sectores de la población que considera residuales), se debe poner especial atención en el papel que juega la subjetividad masculina hegemónica: competitiva, violenta, heterosexual, misógina y proveedora dentro de esta economía de la muerte.

⁹⁰ En voz del autor: “*si la violencia es un mandato de género, lo es en el sentido de establecer modelos de masculinidad donde el goce de dominar provee de significado a la violencia, cuyo refinamiento e intensificación progresiva son expresiones de poder*” (Domínguez Ruvalcaba, 2015: 54).

También fue posible reconocer a partir de las reflexiones de Rita Segato que las subjetividades de los adolescentes coexisten órdenes de género precolonial y moderno, las cuales se expresan en formas patriarcales de baja y alta intensidad. Esto significa que los adolescentes construyen el orden de género donde prevalece una mirada apropiadora de los cuerpos, en particular de los femeninos, sin embargo, también coexiste con la forma comunal fuertemente marcada por el estatus y la solidaridad con la comunidad y el clan familiar. Esto no significa que el patriarcado precolonial no fuera jerárquico, sino que mutó a formas mucho más violentas y brutales en el patriarcado moderno. Lo anterior permite apuntalar un orden de género complejo en donde se mezclan tales formas patriarcales indígenas y coloniales expresadas en prácticas que abarcan: trabajo, fuerza, ferocidad, valentía, protección, lealtad, violencia exacerbada, crueldad, consumo hedonista. En el contexto bélico moderno, los crímenes reflejan extrema crueldad: se exhibe espectacular violencia, el dominio territorial y la soberanía del cuerpo sobre la vida (Segato, 2013).

La identidad masculina es plástica, moldeable y adaptativa ante condiciones adversas y siempre se pone a prueba según se requiera: migración, trabajo, paternidad etcétera. Esto no significa que no haya cuestionamientos a expresiones que se consideran negativas y por lo tanto que se busque un cambio. Las lecturas simbólicas dejaron entrever que existen figuras contrahegemónicas de la masculinidad violenta, es decir, hay una desconstrucción de lo que se entiende tradicionalmente por un hombre: tranquilidad, amor, paciencia, corresponsabilidad, sentido de pertenencia, pasividad entre otras.

Si bien algunos adolescentes percibieron a la masculinidad violenta como deseable, también queda claro que existe una visión negativa de esta y optan por crear formas de relacionarse que no estén plagadas de violencia, jerarquización e individualidad, sino que prevalezca lealtad, corresponsabilidad y amor. Por esta razón puede establecerse que algunos adolescentes buscan la creación de sus propias identidades en virtud del rechazo por las formas de masculinidad que les sirvieron como referentes por violencia y abandono como fue algunas relaciones hostiles con sus padres.

Subjetividad masculina y crimen organizado en Guerrero

Con respecto al nexo entre identidad masculina juvenil y violencia social se pudo establecer que los procesos de exclusión estructural; el lugar en que se posiciona el sujeto dentro del sistema sexo/genérico y la experiencia subjetiva particular; son tres dimensiones que permitieron explicar el papel de los adolescentes dentro de grupos criminales. La pobreza crónica en la que ellos y sus familias estuvieron inmersos los orillaron a condiciones límites para obtener el sustento: migración, informalidad laboral y el crimen organizado. Este último más allá de considerarse una actividad ilegal se convirtió un campo más para el ejercicio de la proveeduría como mandato masculino como lo sostiene Connell (2003), no es que exista una predisposición de la masculinidad a la violencia y a la ilegalidad sino que el crimen es un espacio social más para el despliegue de la masculinidad exacerbada: adicta, violenta y propensa al conductas de riesgo para reafirmar la identidad.

Contrario a lo que se ha documentado en otras investigaciones, los adolescentes ingresaron a las organizaciones criminales con la finalidad de poder contribuir al mantenimiento del clan familiar debido a las condiciones crónicas de pobreza. Por esta razón resulta un error considerar que el ingreso estuvo únicamente mediado por el consumo hedonista de drogas, alcohol o mujeres que, si bien está presente, solo representa una parte de un conjunto de causas. Lo relevante que se pudo analizar es la importancia que tiene el ingreso producto de actividades criminales para la reproducción de la unidad familiar. La participación de los adolescentes en estructuras criminales obedece en gran parte en satisfacer las necesidades básicas de la unidad familiar, es decir, la reproducción de la unidad familiar está constantemente vulnerada por las condiciones crónicas de pobreza. A partir de las narrativas de algunos adolescentes se pudo establecer que el ingreso económico producto de la migración de algunas figuras familiares, en particular del padre, ya no resultó suficiente por lo que ahora el dinero obtenido de las actividades criminales complementa a satisfacer las necesidades de los elementos de la unidad familiar.

La condición estructural en buena parte influyó en la construcción identitaria de los jóvenes, es decir, la pobreza cada vez más aguda empujó a las personas a

condiciones límite: violencia social que moldeó sus prácticas y percepciones. Es decir, la presencia constante de grupos criminales en las comunidades de origen y la pobreza crónica formaron parte de la dimensión estructural que contribuyó a la inserción a la práctica ilegal. Los métodos de captación generalmente fueron a través de una serie de recompensas económicas y simbólicas a las que se pudo acceder toda vez que se ingresó a estas asociaciones delictivas. Sin embargo, algo que pocas veces se había documentado es el ejercicio de violencia fáctica y simbólica que ejercieron estos grupos como mecanismo de inserción y mantenimiento de los adolescentes dentro de dicha estructura. De esta manera se confirma lo que algunos estudios han documentado relativo la presencia de grupos criminales en zonas que antes habían estado abandonadas, es decir, el crimen organizado es un actor que llega a las regiones más apartadas y de pobreza extrema con la finalidad de reclutar, intimidar y lucrar sus habitantes, el caso del consumo de drogas, como actividad de estas organizaciones criminales, es lo más evidente.

La experiencia dentro del crimen estuvo mediada por una serie de procesos que tuvieron un impacto decisivo en la construcción de su masculinidad, es decir, una serie de dispositivos que configuraron la subjetividad de los adolescentes con la finalidad de docilizarlos y lograr de manera más efectiva la realización de sus funciones dentro de la empresa criminal. Los ritos de pasaje (generalmente violentos), premios (recompensas económicas y simbólicas) y castigos (también violentos) prefiguraron la identidad masculina juvenil en favor de la empresa criminal.

El crimen organizado es una estructura perfectamente articulada y eficiente cuyo perfil de empresa capitalista persigue la maximización de las ganancias a partir de la explotación de los sujetos a quienes trata como reemplazables. Cuenta con una fuerte estructura jerárquica basada en una estricta línea de mando que va desde la punta hasta la base.

La ausencia del Estado en ciertas zonas persigue administrar la criminalidad mediante prácticas punitivas: permitiendo actividades criminales, por un lado, y la presencia permanente de vigilancia policial por el otro. La visión de los adolescentes

sobre el contubernio entre el Estado y el crimen organizado es generalmente violenta, injusta y cruel. Hay una perfecta conciencia que la violencia criminal es el principal problema que agobia a los jóvenes, sin embargo, esto no es posible superarlo si no existen condiciones reales y justas para el trabajo o la educación. La vida efímera es lo que define al joven inserto en el crimen organizado, no obstante, el Estado también es un perpetrador de las violencias al momento de las detenciones que generalmente son brutales.

La identidad masculina dentro de estructuras criminales y en general, dentro del entramado social resulta compleja si se le observa desde los cánones tradicionales de lo que construye socialmente como hombre. En este sentido se puede documentar que el varón es más que el conjunto de dispositivos que buscan disciplinarlo, sino que también está inscrito una dimensión individual la cual permite resistir estas formas de poder que si bien en ocasiones lo disciplinan no llegan al punto en volverlos sujetos inertes y pasivos, es decir, resisten esta estructura profundamente desigual y violenta. Sino que hay un grado de autonomía en cuanto a sus prácticas y percepciones de lo que debe ser un hombre, por ejemplo, la relación de algunos adolescentes con hombres homosexuales que es diferente a lo que tradicionalmente se asocia con la masculinidad hegemónica tradicional homofóbica.

El caso de Leónidas es aún más llamativo por tratarse de un adolescente con una orientación sexual que ni está dentro de la heteronorma exigida dentro del mundo criminal, como los discursos de la industria criminal de la narcocultura. Para ser que las instituciones permiten otras expresiones del deseo humano porque esto no se contrapone con los fines de la organización o fratria masculina mafiosa la cual busca la reproducción de la empresa criminal a través de actividades ilegales. Queda claro que el despliegue de la violencia, la valentía, la crueldad, el liderazgo y el poder no se encuentran peleados con la orientación sexual de sus perpetradores.

Este ejercicio reflexivo permitió desmenuzar las múltiples experiencias de los adolescentes a partir de tratarlos como sujetos interseccionados y así contribuir a explicar un proceso altamente complejo de la inserción masculina juvenil en los

circuitos mafiosos. El análisis experiencial si bien es fundamental debe ser tratado a partir de concebir a los adolescentes como sujetos insertos en relaciones de poder que marcan de manera profunda sus prácticas y percepciones acerca de la criminalidad. De ahí la importancia de contribuir a las lecturas sociales para entender el proceso y no únicamente quedarse en la última expresión de este: la actividad criminal.

Estos adolescentes son auténticos supervivientes de un sistema cruel, violento, injusto y homicida producto del contubernio criminal y de Estado, en otras palabras, de un Estado adulterado que practica la necropolítica sobre los cuerpos de los jóvenes a la vez que administra el crimen. Estos adolescentes son aquellos que cayeron al abismo de la violencia criminal y lograron sobrevivir, no sin huellas permanentes en sus vidas. El contubernio criminal y estatal ha configurado sus identidades hasta llevarlas a nuevos límites donde la vida está marcada por la maximización de ganancias a través de la captura de los cuerpos miles de víctimas, en su gran mayoría jóvenes de sectores desfavorecidos. Aquellos que son contruidos desde el poder como desechables o sacrificables.

Referencias

- Agamben, G. (2010). *Homo Sacer. El Poder Soberano y la Vida Nuda*. PRE-TEXTOS.
- Alarcón, J. C. (2016, October). 'Bestias criminales y enfermos insanos, autores de la emboscada a militares en Sinaloa': Cienfuegos. *MVS Noticias*.
<https://mvsnoticias.com/noticias/seguridad-y-justicia/sedena-y-autoridades-civiles-rinden-homenaje-a-soldados-caidos-en-sonora-666/>
- Alexander, J. C. (2000). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Gedisa Editorial.
- Alvarez, J. A., Aburto, J. M., & Canudas-Romo, V. (2020). Latin American convergence and divergence towards the mortality profiles of developed countries. *Population Studies*, 74(1), 75–92.
<https://doi.org/10.1080/00324728.2019.1614651>
- Anderson, K. (2014). Remembering the sacredness of men. In S. McKegney (Ed.), *Masculindians. Conversation about indigenous manhood* (pp. 87–97). Univerity of Manitoba Press.
- Angrosino, M. (2012). Introducción: Etnografía y observación participante. In *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. (pp. 19–49). Ediciones Morata.
- Animal-Político, & Poderopedia. (2015). *Narcodata*. Gráfico Interactivo. Los Cárteles Se Fortalecen Con Brazos Armados Que Arrinconan a La Ciudadanía. <https://narcodata.animalpolitico.com/40-anos-de-crimen-organizado-en-mexico/>
- API. (2019). *Dejan narco mensaje en Chilpancingo*. Síntesis de Guerrero.Com.Mx. <https://sintesisdeguerrero.com.mx/2019/10/11/dejan-narco-mensaje-en-chilpancingo/>
- Ayala Real, L. G., & Rodríguez Lanuza, L. F. (2018). Presentación. In L. G. Ayala Real & L. F. Rodríguez Lanuza (Eds.), *Masculinidad, crimen organizado y violencia* (pp. 11–18). Universidad Autónoma de Querétaro/ Editorial Colofón.
- Azaola Garrido, E. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, 40(septiembre-diciembre), 13–32.
- Azaola Garrido, E. (2015). Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México. *Fondo de Las Naciones Unidas Para La Infancia (Unicef) México*, 96.
www.unicef.org/mexico%0Ahttps://www.unicef.org/mexico/spanish/Diagnostico_adolescentes_web.pdf
- Azaola Garrido, E. (2018a). La crisis de seguridad y de derechos humanos en México. In C. A. Flores Pérez (Ed.), *La crisis de seguridad y violencia en*

- México. *Causas, efectos y dimensiones del problema* (pp. 3–28). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social.
- Azaola Garrido, E. (2018b). *Los jóvenes ante el trabajo y la violencia*. El Colegio de México. <https://agenda.colmex.mx/Actividad/934/los-jovenes-ante-el-trabajo-y-la-violencia/20180821>
- Azaola Garrido, E. (2019). Adolescentes que cometen delitos violentos en México. In H. C. Moreno & M. Urteaga (Eds.), *Juventud, trabajo y narcotráfico* (pp. 79–106). Benemérita Universidad de Puebla.
- Banks, M. (2010). El lugar de los datos visuales en la investigación social: Una breve historia. In *Los datos visuales en investigación cualitativa*. (pp. 39–81). Ediciones Morata.
- Barfield, T. (2000). *Diccionario de antropología* (B. Thomas (ed.); Primera ed). Siglo XXI Editores.
- Benítez Rivera, D. (2019). Preámbulo El Sur en lucha. Una panorámica de los movimientos sociales en Guerrero. In G. Pierre & D. Benítez (Eds.), *Por los laberintos del sur Movimientos Sociales y Luchas Políticas en Guerrero* (pp. 19–46). Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco.
- Boston Dynamics. (2020). *Atlas - 2016*. <https://www.bostondynamics.com/>
- Bourdieu, P. (2017). *La dominación masculina* (11th ed.). Anagrama.
- Brunson, R. K., & Miller, J. (2006). Young black men and Urban policing in the United States. *British Journal of Criminology*, 46(4), 613–640. <https://doi.org/10.1093/bjc/azi093>
- Bunzel, R. (1940). El rol del alcoholismo en dos comunidades centroamericanas. In Eduardo Ménendez (Ed.), *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política (1930-1979)* (pp. 201–246). CIESAS.
- Butler, J. (1990). Actos performativos y construcción del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. In S.-E. Case (Ed.), *Performing Feminisms: Feminist Critical Theory and Theatre* (pp. 270–282). Johns Hopkins University Press.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Paídos.
- Butler, J. (2008). Deshacer el género. In *Paidós Studio*. Paídos.
- Cacho, L. (2018a). #Ellos hablan. Testimonios de hombres, la relación con sus padres, el machismo y la violencia. In *#Ellos hablan. Testimonios de hombres, la relación con sus padres, el machismo y la violencia* (pp. 155–173). Grijalbo.
- Cacho, L. (2018b). La violencia: ¿instinto o cultura? In *#Ellos hablan. Testimonios de hombres, la relación con sus padres, el machismo y la violencia* (pp. 155–173). Grijalbo.

- Calveiro, P. (2012). *Violencia de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Siglo XIX Editores.
- Carlsen, L. (2017). La violencia en México y su impacto en la salud. *Salud Problema*, 11(Segunda época/ Número especial), 83–102.
- Castro, E. (2014). *Introducción a Foucault*. Siglo XXI Editores.
- Centro de Investigación Juvenil A.C. (2016). *Panorama Sociodemográfico del Municipio Acapulco, el estado de Guerrero y Nacional. Indicadores demográficos*. 1–24. http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/9020/CSD/9020_CS_CUADROS.pdf
- Chacón, A. (2016). Sicariato juvenil en Juárez, narrativas en crisis. In A. Nateras (Ed.), *Tomo I. Juventudes sitiadas y resistencias afectivas* (pp. 171–198). Gedisa Editorial.
- CNDH, & CIESAS. (2016). *Informe especial. Adolescentes: Vulnerabilidad y Violencia*.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género.
- Connell, R. (2013). Hombres, masculinidades y violencia de género. In S. Cruz (Ed.), *Vida, Muerte y Resistencia en Ciudad Juárez* (pp. 261–280). Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos Editor, S.A.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C. (2016). *¿Quién mantiene el dominio en Guerrero?* <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/temas-de-interes/narcotrafico/1380-quien-mantiene-el-dominio-en-guerrero>
- Conway, J. K., Bourque, S. C., & Scott, J. (2015). El concepto de género. In M. Lamas (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 21–33). UNAM/PUEG.
- Córdova, R., & Hernández, E. (2014). En la línea de fuego: Construcción de masculinidades en jóvenes tamaulipecos ligados al narco. *Revista de Dialectología y Culturas Populares*, LXXI(2), 559–577. <https://doi.org/10.3989/rntp.2016.02.010>
- Cruz, C. (2018). *Los jóvenes ante el trabajo y la violencia*. El Colegio de México. <https://agenda.colmex.mx/Actividad/934/los-jovenes-ante-el-trabajo-y-la-violencia/20180821>
- Cruz, F., Santana Ángeles, F., & Alvarado, M. Á. (2016). *La guerra que nos ocultan. La historia de una de las mayores conspiraciones de violencia y corrupción en el México actual*. Editorial Planeta.
- Cruz, S. (2011). Homicidio masculino en Ciudad Juárez. Costos de las masculinidades subordinadas. *Frontera Norte*, 23(46), 239–262.

- Cruz, S. (2016). Cambio y transformación de la identidad chola en el contexto de narcoviolencia en Ciudad Juárez. In A. Nateras (Ed.), *Tomo I. Juventudes sitiadas y resistencias afectivas* (pp. 149–170). Gedisa Editorial.
- Cruz, S. (2017). *Juvenicidio y crímenes homofóbicos. Diplomado Juvenicidio: vidas precarias en América Latina*. Colegio de la Frontera Norte.
- Cruz, S. (2018a). La violencia del tráfico de drogas en Ciudad Juárez y su impacto en las pandillas juveniles. In C. A. Flores Pérez (Ed.), *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema* (pp. 257–275). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social.
- Cruz, S. (2018b). Masculinidades. In H. Moreno & E. Alcántara (Eds.), *Conceptos clave en los estudios de género* (pp. 169–182). Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios de Género.
- Cruz Salazar, T., Evangelista García, A. A., & Mena Ferrera, R. A. (2016). Género y juventudes. Pistas para la trama de sujetos etariamente (a)sexuados. In T. Cruz Salazar, A. A. Evangelista García, & R. A. Mena Ferrera (Eds.), *Género y juventudes* (pp. 15–45). El Colegio de la Frontera Sur.
- Dass, V., & Poole, D. (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 19–52.
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates En Sociología*, 18, 149–169.
- De Keijzer, B. (2003). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. In M. C. Cáceres, M. R. Cueto, & S. Vallenás (Eds.), *La salud como derecho ciudadano. Perspectivas y propuestas desde América Latina* (pp. 137–142). Universidad Peruana Cayetano Herrera. <http://catedra-laicidad.unam.mx/detalle-articulos-de-interes/251/Hasta-donde-el-cuerpo-aguante%3B-género%2C-cuerpo-y-salud-masculina>
- De Keijzer, B. (2014). La salud de los hombres: muchos problemas y pocas políticas. In T. E. Rocha Sánchez & I. Lozano Verduzco (Eds.), *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando caminos hacia la igualdad de género* (pp. 135–181). Universidad Nacional Autónoma de México.
- De la Garza, M. (1997). El perro como símbolo religioso entre los mayas y los nahuas. *Estudios de Cultura Náhuatl.*, 519(111–133).
- DOF. (2016). *Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes*. Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión.
- DOF. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- Domínguez García, M. J., & Zafra Mora, E. (2019). Narcomenudeo en el barrio y los ayudantes del dealer: historia de mostros, halcones y dieciochos. In H. C.

- Moreno & M. Urteaga (Eds.), *Juventud, trabajo y narcotráfico* (pp. 199–226).
- Domínguez Ruvalcaba, H. (2013). *De la sensualidad a la violencia de género. La modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Domínguez Ruvalcaba, H. (2015). *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado y el Estado mexicano*. Ariel.
- Donoso, J. (2019). *Conferencia: Diagnóstico de la violencia criminal y homicida en ciudad capital. Chilpancingo 2012-2018*. Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho/CONACYT/UAGRO.
- El Universal. (2018, December 18). *Así fueron los aumentos al salario mínimo en 2016 y 2017*. <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/asi-fueron-los-aumentos-al-salario-minimo-en-2016-y-2017>
- Espinoza Cid, C. E., & Núñez Noriega, G. (2018). Crimen organizado, narcoguerra y narcocultura: reflexiones desde la teoría queer. In L. G. Ayala Real & L. F. Rodríguez Lanuza (Eds.), *Masculinidad, crimen organizado y violencia* (pp. 19–42). Universidad Autónoma de Querétaro/ Editorial Colofón.
- Estrada Rodríguez, J. L., & Torres Oregón, F. (2019). Estado ausente: jóvenes vinculados al crimen organizado en Zihuatanejo, Guerrero. In H. C. Moreno & M. Urteaga (Eds.), *Juventud, trabajo y narcotráfico* (pp. 107–134). Benemérita Universidad de Puebla.
- Expósito Molina, C. (2013). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*, 3(0), 203–222. https://doi.org/10.5209/rev_infe.2012.v3.41146
- Feixa, C. (1999). *De Jóvenes, Bandas y Tribus. Antropología de la juventud* (Segunda). Cultura Libre.
- Fini, D. (2019). Grupos de defensa comunitaria, criminalidad organizada y nuevos intereses capitalistas. La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias en el escenario actual de Guerrero. In G. Pierre & D. Benítez (Eds.), *Por los laberintos del sur Movimientos Sociales y Luchas Políticas en Guerrero* (pp. 49–80). Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco.
- Flores Pérez, C. A. (2018). Análisis de la crisis de seguridad y las políticas adoptadas para enfrentarlas. In C. A. Flores Pérez (Ed.), *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social.
- Fonseca Hernández, C., & Quintero Soto, M. (2009). La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (México)*, 24(69), 43–60.

- Foucault, M. (1982). El nacimiento de la medicina social. *Medicina Tradicional*, 3(11), 3–16.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Fuentes, M. L. (2018). *Las muertes que no deben ser. Natalidad y mortalidad en México*. Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica.
- Gallón, N. (2020, January 31). Niños se unen a una milicia de autodefensa en México. *CNN Latinoamérica*. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/01/31/ninos-se-unen-a-una-milicia-de-autodefensa-en-mexico/>
- García Estrada, I. (2018). Juventudes y género en contextos latinoamericanos, algunas consideraciones desde posturas críticas. In N. Baca Tavira, P. Román Reyes, Z. Ronzón Hernández, & V. Murguía Salas (Eds.), *Juventudes. Género y salud sexual. Realidades, expectativas y retos* (pp. 23–44). Gedisa Editorial.
- García Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. *A Parte Rei: Revista de Filosofía*, 1977, 1–8.
- Garlick, S. (2016). *The nature of masculinity. Critical theory, New, Materialism, and Technologies of Embodiement*. UBC Press.
- Geertz, C. (2003). El juego profundo: apuntes sobre la riña de gallos en Bali. In *La interpretación de las culturas* (pp. 339–372). Gedisa Editorial.
- Gibbs, G. (2012). La naturaleza del análisis cualitativo. In *El análisis de datos cualitativos en Investigación cualitativa* (pp. 19–46). Ediciones Morata.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la indentidad deteriorada*. Amorrortu.
- Golubov, N. (2017). Interseccionalidad. In H. Moreno & E. Alcántara (Eds.), *Conceptos clave en los estudios de género. Volumen I* (pp. 197–213). Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- González Guzmán, R. (2017). Breve epidemiología de los homicidios y encarcelamiento en México. *Salud Problema*, 11(Segunda época/ Número especial), 103–122.
- González Mateos, A. (2017). Representación. In H. Moreno & E. Alcántara (Eds.), *Conceptos clave en los estudios de género. Volumen I* (pp. 278–288). Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Granados Cosme, J. A. (2017). Violencia estructura, masculinidad y salud. El sujeto del neoliberalismo. *Salud Problema*, 11(Segunda época/ Número especial), 91–102.
- Guiza, G. (2010). *Masculinidades. Las facetas del hombre*. Fontamara.

- Halfe, B. (2014). A calm sensuality. In S. McKegney (Ed.), *Masculindians. Conversation about indigenous manhood* (p. 248). University of Manitoba Press.
- Hemmings, A. (2002). Youth culture of hostility: Discourses of money, respect, and difference. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 15(3), 291–307. <https://doi.org/10.1080/09518390210122836>
- Hernández Castañeda, M. de L. (2018). Proveeduría en tiempos de crisis. La identidad del varón frente al narcomenudeo como fuente de empleo. In L. G. Ayala Real & L. F. Rodríguez Lanuza (Eds.), *Masculinidad, crimen organizado y violencia* (pp. 77–102). Universidad Autónoma de Querétaro/ Editorial Colofón.
- Hernández, E. (2017). Hombres a la intemperie: un análisis de la relación entre el calor y la cultura callejera en Mexicali. *Seminario Permanente de Biopolítica y Necropolítica Situada y El Primer Coloquio Sobre “Biopolítica y Necropolítica En El Mundo: Situando La Regulación de La Vida y La Muerte.”*
- Hill, J. (2014). Where are the men? A conversation with Janice C. Hill Kanonhsyonni. In S. McKegney (Ed.), *Masculindians* (Primera, pp. 16–20). The University Manitoba Press.
- Horcasitas, F. (1980). La danza de Tecuanes. *Estudios de Cultura Náhuatl.*, 4, 238–286.
- Houle, S. y. (2014). Deeper than a blood tie. In S. McKegney (Ed.), *Masculindians. Conversation about indigenous manhood* (pp. 148–159). University of Manitoba Press.
- Illades, C., & Santiago, T. (2014). *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. Ediciones Era.
- Illades, C., & Santiago, T. (2019). *Mundos de muerte. Despojo, crimen y violencia en Guerrero*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa/Gedisa.
- INEGI. (2015). *Cuéntame...* Encuesta Intercensal. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/default.aspx?tema=me&e=12>
- INEGI. (2017). *Conociendo Guerrero*. 25.
- Infobade. (2020, January 1). *Década violenta en México: más de 200,000 homicidios y un asesinato cada 23 minutos*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/01/01/decada-violenta-en-mexico-mas-de-200000-homicidios-y-un-asesinato-cada-23-minutos/>
- Institute for Health Metrics and Evaluation. (2019). *Global Burden of Disease Study. Results*. <http://www.healthdata.org/%0A>
- Itoiz, J., & Trupa, N. (2012). Cuerpos y subjetividades: percepciones y

- significaciones de los jóvenes. In A. Mendes & P. Schwarz (Eds.), *Juventudes y género. Sentidos y usos del cuerpo, tiempos y espacios en los jóvenes de hoy* (pp. 119–130). Lugar Editorial.
- Jiménez Ornelas, R., & Reyes García, D. (2017). Capítulo 1. La violencia social en México. In G. Giménez & R. Jiménez (Eds.), *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales* (pp. 35–76). Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales.
- Jiménez Valdez, E. I. (2015). Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida. *Región Y Sociedad*, 4, 101–128.
<https://doi.org/10.22198/rys.2014.0.a88>
- Johnston, B. (2014). Young men of good will. In S. McKegney (Ed.), *Masculindians. Conversation about indigenous manhood* (p. 248). University of Manitoba Press.
- Kaufman, M. (1987). *Beyond Patriarchy: Essays on Pleasure, Power, and Change* (M. Kaufman (ed.)). Oxford University Press, 1987.
- Kaufman, M. (1999). *Las siete P's de la violencia de los hombres* (pp. 1–6). Save of Children.
- Kessler, G. (2006). La investigación social sobre juventus rural en América Latina. Estado de la cuestión de un campo de confrontación. *Revista Colombiana de Educación, Segundo se(51)*, 16–39.
- Kimmel, M. (1994). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. In T. y J. O. Valdes (Ed.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 49–62). ISIS-FLACSO.
- Kyle, C. (2015). *Violence and Insecurity in Guerrero " Building Resilient Communities in Mexico: Civic Responses to Crime and Violence " Briefing Paper Series*. [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Violence and Insecurity in Guerrero.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Violence%20and%20Insecurity%20in%20Guerrero.pdf)
- Lamas, M. (2016). Género. In H. Moreno & E. Alcántara (Eds.), *Conceptos clave en los estudios de género* (pp. 155–170). Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios de Género.
- Lévi-Strauss, C. (1964). *El Pensamiento Salvaje* (1964th ed.). Fondo de Cultura Económica, Organización Panamericana de la Salud.
- Machillot, D. (2013). El estudio de los estereotipos masculinos mexicanos en las ciencias humanas y sociales: un recorrido crítico-histórico. In J. C. Ramírez Rodríguez & J. C. Cervantes Ríos (Eds.), *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades* (pp. 17–35). Universidad de Guadalajara/Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres A.C.
- Maldonado Aranda, S. (2018). La construcción del crimen organizado en

- Michoacán. Economías y políticas de la violencia. In C. A. Flores Pérez (Ed.), *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema* (pp. 143–165). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social.
- Marcial, R. (2016). Jóvenes, violencias y “barrios” en la capital Jalisciense. In A. Nateras Domínguez (Ed.), *Tomo I. Juventudes sitiadas y resistencias afectivas* (pp. 111–147). Gedisa Editorial.
- Martínez, R. (2012). *Consumo mortal de alcohol en Tepango de Rodríguez Puebla*. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- McKegney, S. (2014). Masculindians. Conversation about indigenous manhood. In S. McKegney (Ed.), *Masculindians. Conversation about indigenous manhood* (p. 248). University of Manitoba Press.
- Medan, M. (2014). Distintos mensajes estatales en la regulación de la “Juventud en riesgo.” *Astrolabio Nueva Época*, 13, 313–343.
- Medina Aguilar, P. S. (2019). ¿En que trabaja el muchacho? Los guachesen el narco. In H. C. Moreno & M. Urteaga (Eds.), *Juventud, trabajo y narcotráfico* (pp. 135–152). Benemérita Universidad de Puebla.
- Medina Gómez, O. S., & Villegas Lara, B. (2019). Homicidios en jóvenes y desigualdades sociales en México, 2017. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43, 1. <https://doi.org/10.26633/rpsp.2019.94>
- Mendoza Rockwell, N. (2017). *Conversaciones en el desierto: Cultura y tráfico de drogas* (2nd ed.). CIDE.
- Mendoza Rockwell, N. (2020). Violencia fundacional y sicariato. *Seminario La Plasticidad de La Violencia*. <https://www.youtube.com/watch?v=ZXDDVGIBQgo&feature=youtu.be>
- Miano Borruso, M. (2002). *Hombre, mujer y “muxe” en la sociedad zapoteca del Istmo de Tehuantepec*. Instituto Nacional de Antropología e Historia/Plaza y Valdéz.
- Monárrez Fragoso, J. (2013). Ciudad Juárez. Sobrevivir: vidas superfluas y banalidad de la muerte. In S. Cruz (Ed.), *Vida, Muerte y Resistencia en Ciudad Juárez* (pp. 143–172). Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos Editor, S.A.
- Monárrez Fragoso, J. (2015). El destino de la humanidad en tiempos inhumanos. *FIAR*, 8(2), 46–66.
- Mora S., M., & de Oliveira, O. (2009). Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades. *Estudios Sociológicos*, XXVII(79), 267–289.
- Moreno, H. C., & Urteaga, M. (2019). Juventudes trabajadoras en organizaciones

- delincuencias: oportunidad, reconocimiento y riesgo. In H. C. Moreno & M. Urteaga (Eds.), *Juventud, trabajo y narcotráfico* (pp. 9–69). Benemerita Universidad de Puebla.
- Moses, D. (2014). Carrying the burden of peace. In S. McKegney (Ed.), *Masculindians. Conversation about indigenous manhood* (pp. 56–64). University of Manitoba Press.
- Muñoz, E. (2018). Prácticas corporales. In H. Moreno & E. Alcántara (Eds.), *Conceptos clave en los estudios de género. Volumen 2* (pp. 281–297). Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género.
- Nateras Domínguez, A. (2013). Adscripciones juveniles y violencias transnacionales: cholos y maras. In J. M. Valenzuela, A. Nateras Domínguez, & R. Reguillo (Eds.), *Las Maras. Identidades juveniles al límite* (pp. 127–185). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Nateras Domínguez, A. (2016). Vidas cotidianas y heridas sociales: crimen organizado y “Juvenicidio.” In A. Nateras (Ed.), *Tomo I. Juventudes sitiadas y resistencias afectivas* (pp. 51–75). Gedisa Editorial.
- Nateras Domínguez, A. (2017). *El aniquilamiento infanto-juvenil en centro américa: el caso de la Mara Salvatrucha y la Pandilla del Barrio 18*. Colef.
- Núñez-González, M. (2012). El corrido alterado, las drogas y el sicario. *Arenas*, 13(30), 65–76.
- Núñez-González, M. A. (2018). MASCULINIDADES Y CONDICIÓN DE CLASE EN LA NARCOCULTURA : LOS “ PESA- DOS ” S Y LOS “ TACUACHES ”
Masculinities and class condition in narcoculture : the “ pesados ” and the “ tacuaches ” Introducción. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 12(1), 81–96.
- Núñez Noriega, G. (2015). *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual* (Tercera). Programa de Estudios de Género-UNAM/ El Colegio de Sonora/Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.
- Núñez Noriega, G. (2017). *Abriendo brecha. 25 años de estudios de género de los hombres y masculinidades en México (1990-2014)*. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- Núñez Noriega, G., & Espinoza Cid, C. E. (2017). El narcotráfico como dispositivo de poder sexo/genérico: crimen organizado, masculinidad y teoría queer. *Estudios de Género de El Colegio de México*, 3(5), 90–128.
- Núñez Noriega, L. M. (2005). Género y conducta infractora : las y los menores infractores en Hermosillo , Sonora , México. *Estudios Sociales: Revista de Investigación Científica*, 13(26), 85–116.
- Oficina de Investigación en Desarrollo Humano. (2015). Índice de Desarrollo

- Humano para las entidades federativas, México 2015. *Pnud*, 24.
http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/PNUD_boletinIDH.pdf
- Paley Dawn. (2018). *Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo* (Libertad b). SOCEE. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos.
- Pantoja García, J. C. (2016). *La lógica de la violencia criminal en Guerrero 2002-2012: Un estudio de caso*. El Colegio de México.
- Parrini, R. (2016). *Falotopías. Indagaciones en la crueldad y el deseo*. UNAM/PUEG.
- Parrini, R., & Brito Lemus, A. (2012). *Crímines de odio por homofobia. Un concepto en construcción* (R. Parrini & A. Brito Lemus (eds.)). SEDESOL.
- Pérez Taylor, R. (2017). *Capítulo 2. Antropología de la violencia* (G. Giménez & R. Jiménez (eds.); pp. 77–112). Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales.
- Ramírez López, A. (2019). Los morenos de la Costa Chica: cuerpo, corporalidad y performance en contextos de violencia. In H. C. Moreno & M. Urteaga (Eds.), *Juventud, trabajo y narcotráfico* (pp. 153–176). Benemérita Universidad de Puebla.
- Reguillo, R. (2012). De las violencias: caligrafía y gramática del horror. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, 40(septiembre-diciembre), 33–46.
- Reguillo, R. (2013). *Jóvenes en la encrucijada contemporánea: en busca de un relato de futuro* (pp. 137–151). Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio de la Cultura.
- Reguillo, R. (2017). Precariedad (es): necropolítica y máquinas de guerra. In M. Moraña & J. Valenzuela (Eds.), *Precariedades, exclusiones y emergencias* (pp. 53–73). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Gedisa editorial.
- Richardson, D. (2008). Conceptualizing Gender. In D. Richardson & V. Robinson (Eds.), *Introducing Gender a Women´s Studies* (pp. 3–19). Palgrave Macmillan.
- Ríos Gordillo, C. A. (2013). La violencia aniquiladora. Explorando el México bárbaro. In C. Rodríguez Wallenius & R. Cruz Arenas (Eds.), *El México bárbaro del siglo XXI* (pp. 61–97). Universidad Autónoma de Sinaloa/Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Robinson, V. (2008). Men, Masculinities and Feminist. In D. Richardson & V. Robinson (Eds.), *Introducing Gender and Women´s Studies* (pp. 55–71). Palgrave Macmillan.
- Rodríguez Ortega, G. (2002). Violencia Social. In M. Muñoz de Alba (Ed.), *Violencia Social: Un Enfoque Multidisciplinario* (pp. 83–96). Instituto de

Investigaciones Jurídicas, UNAM.

- Rodríguez Sumano, A., & Solís Minor, P. (2018). Regímenes políticos, relaciones entre civiles y militares, y seguridad nacional en México. In C. A. Flores Pérez (Ed.), *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema* (pp. 31–61). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social.
- Rosas, C. (2008). *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*. El Colegio de México.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, VIII(30), 95–145.
<https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- Ruiz Vázquez, A., Campos García, T., & Padrós Blázquez, F. (2016). El sicariato: una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo. *Rev. Eléct. de Psicología Iztacala*, 19(3), 994–1013.
- Ruiz Vázquez, A., García Campos, T., Padrós Blázquez, F., & Sahagún Padilla, M. Á. (2017). Personalidad, valores y motivaciones del sicario en México. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, VIII(4), 85–96.
<file:///C:/Users/Hernán/Downloads/Dialnet-PersonalidadValoresYMotivacionCriminalDelSicarioEn-5813529.pdf>
- Sales Heredia, R. (2020). *Caso Mexicano. Control del Territorio*. Webinar Programa Cathedra Falcone Borsellino-Instituto Mexicano Para la Justicia.
- Salmerón Castro, F. (2017). Antropología y el análisis de la violencia. In L. Herrera-Lasso (Ed.), *Fenomenología de la violencia. Una perspectiva desde México* (pp. 50–82). Siglo XIX Editores.
- Sánchez Reyes, A. (1999). Enfermedades atribuidas al agua y las deidades acuáticas. In Instituto Nacional Indigenista (Ed.), *El agua en la cosmovisión y terapéutica de los pueblos indígenas de México* (pp. 89–91). Instituto Nacional Indigenista.
- Santiago, T., & Illades, C. (2019). La guerra irregular en Guerrero, 2007-2017. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 40(157), 2007–2017.
<https://doi.org/10.24901/rehs.v40i157.363>
- Saraví, G. (2004). Juventud y violencia en América Latina. *Desacatos*, 14, 36–39.
- Saraví, G. (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad* (Segunda). Flacso México/ CIESAS.
- Schward, H., & Jacobs, J. (2003). Métodos cualitativos y métodos cuantitativos, dos enfoques a la sociología. In *Sociología Cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad* (pp. 20–57). Editorial Trillas.
- Scott, J. (1987). El género: una categoría útil para el análisis histórico. In M.

- Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (Vol. 13, pp. 265–302). Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios de Género.
- Segato, R. (2003). *Las Estructuras Elementales de la Violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (María Inés Silberberg (ed.)). Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Segato, R. (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda* (1st ed.). Prometeo Libros.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- SEGOB. (2010). Índice De Marginación Por Localidad. *Secretaría de Gobernación*. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010
- Silva, A. (2001). Recogiendo una Historia de Vida. Guía para una Entrevista. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 11(30), 155–161.
- Sosa Elízaga, R. (2017). Control y contención mediante la violencia y el terror. Los años armados en México. In G. Giménez & R. Jiménez Ornelas (Eds.), *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales* (pp. 113–134). Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales.
- Taiiaki, A. (2014). Reimagining warriorhood. In S. McKegney (Ed.), *Masculindians. Conversation about indigenous manhood* (pp. 76–86). University of Manitoba Press.
- Tepichin Valle, A. M. (2018). Estudios de género. In H. Moreno & E. Alcántara (Eds.), *Conceptos clave en los estudios de género* (pp. 97–107). Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Estudios de Género.
- Umaña, R. C. (2018). *Methodological considerations for researching with prisoners : Reflections about an experience in Costa Rica jails Considerações metodológicas para pesquisa com presos : Reflexões de uma experiência nas prisões na Costa Rica*. 11–35.
- Valadez, R. (2014). El cuetlachtli al interior de la Historia General de las Cosas de la Nueva España y sus implicaciones dentro del conocimiento sobre el lobo mexicano (Canis lupus Bailey). *Memorias XXVIII Mesa Redonda, Sociedad Mexicana de Antropología, 70 Aniversario, En Homenaje Para Alfonso Caso, Instituto*, 935–946.
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Editorial Melusina.
- Valenzuela, J. M. (2013). Juaritos: Prohibicionismo, Violencia y Frontera. In S. Cruz (Ed.), *Vida , Muerte y Resistencia en Ciudad Juárez* (pp. 91–104). Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos Editor, S.A.

- Valenzuela, J. M. (2015). Remolinos de viento: juvenicidio e identidades descredadas. In J. M. Valenzuela (Ed.), *Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España* (Tijuana). Colegio de la Frontera Norte.
- Valenzuela, J. M. (2016). Juvenicidio: necropolítica y iuvenis sacer. In S. Borelli (Ed.), *Jóvenes latinoamericanos: Necropolíticas, culturas políticas y urbanidades*.
- Valenzuela, J. M. (2017). *Reflexión final*. Colegio de la Frontera Norte.
- Wittig, M. (2014). El pensamiento heterosexual y otros ensayos. In *Igarss 2014* (Issue 1). <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Zebadua Carbonell, J., & Castillo Hernández, A. (2016). Juventudes y masculinidades desde los márgenes. Experiencias socioculturales de jóvenes en reclusión. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25(3), 79–98. <https://doi.org/10.20983/noesis.2016.21.4>
- Zósimo, C. (2019, August). Oficial, militarización de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Península de Yucatán. *Contralinea*. <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2019/08/16/oficial-militarizacion-de-chiapas-oaxaca-guerrero-y-peninsula-de-yucatan/>

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista

Hola mi nombre es Rabin Amadeo Martínez Hernández la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México. Estamos haciendo un estudio para conocer a los jóvenes que se encuentran internos y aquellas circunstancias a las que se enfrentaron antes de ser ingresados aquí. La información que te solicitamos será utilizada únicamente con el propósito de poder entender las circunstancias que ustedes han vivido y tratar de evitar que otros jóvenes tengan que vivirlas también. Si estás de acuerdo en colaborar con el estudio, los datos que nos proporcionen serán estrictamente confidenciales, de manera que nadie podrá conocer o causarte algún daño por las opiniones que emitas aquí.

Te pedimos por favor que respondas con toda sinceridad pues ello es muy importante para que el estudio sirva para apoyar a otros jóvenes en el futuro. Si hubiera alguna pregunta que no quisieras responder, la podemos dejar en blanco y pasar a la siguiente ¿de acuerdo?⁹¹

A. Generales

1. Edad en años _____
2. Escolaridad
 1. Sin estudios
 2. Preescolar
 3. Primaria incompleta
 4. Primaria completa
 5. Secundaria incompleta
 6. Secundaria completa
 7. Bachillerato incompleto
 8. Bachillerato completo
 9. Otro _____
3. ¿Cuánto tiempo llevas aquí?
 1. 1 a 6 meses
 2. De 7 meses a 1 año
 3. De 1 a 2 años
 4. Mas de dos años
5. ¿Sabes cuánto tiempo estarás aquí?
 1. 1 a 6 meses
 2. De 7 meses a 1 año
 3. De 1 a dos años
 4. De 2 a 3 años

⁹¹ El cuestionario fue construido a partir de tres trabajos especializados con personas en conflicto con la ley: (CNDH & CIESAS, 2016; Silva, 2001; Umaña, 2018).

5. Mas de 3 años
6. ¿A qué te dedicabas antes de llegar aquí?
 1. Sin ocupación
 2. Estudiante
 3. Empleado (especificar)
 4. Campesino
 5. Otro: _____
7. Municipio de residencia _____
8. Religión
 1. Católica
 2. Otra
9. Años que has vivido en el municipio: _____
10. Características de su casa: número de cuartos, materiales, servicios
 1. Número de cuartos
 2. Material de la casa: piso, techo, paredes
 3. Servicios: agua, luz, drenaje, internet, teléfono
 4. Aparatos: televisión, computadora, lavadora, estufa
 5. Animales: ganado, perros, gatos, pollos
11. En el lugar donde vivías ¿qué problemas comunes había: delincuencia, pobreza, falta de servicios públicos?
 1. Pobreza
 2. Delincuencia
 3. Falta de servicios públicos
 4. Otros: _____
12. ¿Consumiste drogas? ¿cuáles?
 1. Alcohol
 2. Cocaína
 3. Marihuana
 4. Otros: _____
13. ¿A qué edad la empezaste a consumir?
14. ¿Cómo la obtuviste?
 1. Con un familiar
 2. Con un amigo o conocido
 3. Por iniciativa propia
 4. Otro: _____

15. ¿Qué es lo que más te gusta hacer?
16. ¿Cuál es el tipo de música que te gusta más?
17. ¿Cuál es tu banda favorita?
18. Comida favorita

B. Instituciones reproductoras del poder

- *Familia*

19. ¿Cuál es tu recuerdo más antiguo?
20. ¿A quiénes recuerdas en ese momento?
 1. Padres
 2. Hermanos
 3. Abuelos
 4. Otro: _____
21. ¿Dónde naciste?
 1. Hospital
 2. Casa
 3. Otro: _____
22. ¿Cómo es la zona donde naciste?
 1. Rural
 2. Urbana
 3. Semiurbana
23. ¿Quiénes tenían dinero? (en caso de que no pase a la pregunta 25)
 1. Vecinos
 2. Amigos
 3. Familiares
 4. Nosotros
 5. Nadie
24. ¿A qué se dedicaban?
 1. Agricultura
 2. Comercio
 3. Profesionistas
 4. Otros
25. ¿Cómo fue tu niñez?

26. ¿Con quién jugabas?
 1. Amigos
 2. Hermanos
 3. Padres
 4. Primos
 5. Otros

6. ¿A qué jugabas?

7. ¿Cuántos hermanos y hermanas tienes?

8. ¿Cómo te llevas con ellos y ellas?

9. ¿Eres el mayor, el menor, qué lugar ocupas?

10. ¿Tienes medios hermanos o hermanas?

11. ¿Son de parte de tu papá o de tu mamá?

12. ¿A qué jugaban tus hermanas o amigas?

13. ¿A qué jugaban tus hermanos y amigos?

14. ¿Había un trato diferente en tu casa con respecto a las actividades entre hombres y mujeres?

15. ¿A qué se dedican tus padres?
 1. Agricultura
 2. Comercio
 3. Profesionistas
 4. Empleados
 5. Otros_____

16. ¿Tienen estudios?
 1. Madre
 2. Padre

17. ¿Cuánto ganan al mes?

18. ¿Quién daba más dinero en casa?

19. ¿Quién preparaba la comida?

20. ¿Quién servía la comida?

21. ¿Quién hacía el quehacer?

22. ¿Cuáles son sus pasatiempos de tus padres?
23. ¿Cómo es la relación con tu padre? ¿lo conociste?
24. ¿Cómo es la relación con tu mamá? ¿la conociste?
25. ¿Conoces a tus abuelos? ¿cómo son? ¿qué diferencias existen entre tus abuelos paterno y materno?
26. ¿Cuándo eras niño de qué te enfermaste?
27. ¿Tus padres te cuidan cuando te enfermas?
28. ¿Qué hacían?
29. ¿Celebraron tus cumpleaños o navidad?
30. ¿Cómo te trataban tus hermanos mayores
31. ¿Quién toma las decisiones en casa?
32. ¿Cómo trata tu papá a tu mamá?
33. ¿Había peleas o violencia entre ellos? ¿por qué?
34. ¿Quién es la persona en quién más confías?
35. ¿Quién es la persona en que menos confías?
36. ¿Cuáles son las reglas de tu casa?
37. ¿Qué pasa si no las sigues?
38. ¿Qué dichos decía tu padre o abuelos con respecto a los hombres o a las mujeres?
39. ¿Te castigaban?
40. ¿Qué recuerdos buenos tienes de tu familia?
41. ¿Qué recuerdos malos tienes de tu familia?

Escuela

42. ¿Qué recuerdas de tu escuela: ¿preescolar, primaria, secundaria, bachillerato (si es el caso)?

43. ¿A qué jugabas en el receso?
44. ¿Cómo trataban a tus compañeras los profesores?
45. ¿Cómo te trataban los profesores?
46. ¿Qué es lo que te gustaba más de la escuela?
47. ¿Qué es lo que te gustaba menos?
48. ¿Cómo eran tus mejores amigos?
49. ¿Cómo te llevabas con tus compañeros?
50. ¿Tenías algún apodo? ¿por qué te llamaban así?
51. ¿Recuerdas alguna pelea con algún compañero o compañera? ¿por qué fue?
52. ¿Te castigaban?
53. ¿Qué hacías después de la escuela?
54. ¿Qué te dicen tus padres sobre la violencia escolar?

Iglesia

55. ¿Ibas a la iglesia? ¿qué mandatos escuchabas?
56. ¿Qué recuerdas?

Trabajo

57. ¿Trabajabas antes de entrar aquí?
58. ¿Cuánto ganabas?
59. ¿En qué ocupabas ese dinero?

C. Dispositivos disciplinarios

Biopolítica: cuerpo

60. ¿Qué es lo que más te gusta de tu cuerpo?
61. ¿Qué es lo que menos te gusta de tu cuerpo?

62. Deportes ¿cuáles te gustan y por qué?

1. Futbol soccer
2. Futbol americano
3. Beisbol
4. Otro: _____

63. ¿Cuándo te enfermas qué haces?

1. Vas al médico
2. Te automedicas
3. Nada

Sexualidad

64. ¿Tienes novia o novio?

1. Sí
2. No

65. ¿Dónde la o lo conociste?

1. En la zona donde vivía
2. En la escuela
3. En el trabajo

66. ¿De dónde es/era?

67. ¿Tienes vida sexual activa? (en caso de que no pase a la pregunta 71)

68. ¿Cómo fueron tus primeras experiencias sexuales?

69. ¿Tienes hijos?

El género

70. ¿Qué diferencias existen entre hombres y mujeres en cuanto a su cuerpo?

71. ¿En cuanto a la forma de ser de mujeres y hombres qué diferencias encuentras?
(hacer una lluvia de ideas)

72. ¿Cómo debe ser un hombre o un buen hombre?

73. ¿Cómo crees que debería ser una buena mujer?

74. ¿Qué es un macho? ¿cómo se caracteriza? (lluvia de ideas)

75. ¿Cómo se le llama a una persona que tiene sexo con otra de su mismo sexo?
Hombre-hombre y mujer-mujer

76. ¿Qué nombres reciben?

77. Desde tu punto de vista ¿cómo son?
78. ¿Cómo trata tu padre, hermanos o abuelos a las personas que tienen sexo con los de su mismo sexo?
79. ¿Por qué los hombres pelean entre ellos?
80. ¿Por qué los hombres golpean a las mujeres?
81. ¿Qué haría tu familia si alguien de ellos fuera gay o lesbiana?

D. El poder y delincuencia

82. ¿Por qué estás aquí?
83. ¿Utilizaste un arma para cometer ese delito?
84. ¿Cómo la obtuviste?
85. ¿Cómo entraste ahí?
86. ¿Tuviste un jefe? ¿cómo era y cómo te trataba?
87. ¿Cuánto tiempo estuviste ahí?
88. ¿Qué reglas había? ¿qué pasaba si no seguías esas reglas?
89. ¿Cómo debe ser una persona que se encuentra en esta actividad? ¿qué características debe tener?
90. ¿Cómo te llevabas a tus compañeros?
91. ¿Cuántas personas estuvieron involucradas?
92. ¿Cuántas mujeres y hombres?
93. ¿Cuántos adultos y menores de edad?
94. ¿Qué hacías?
95. ¿Cuáles fueron tus funciones?
96. ¿Recibías algún pago? ¿cuánto?

97. ¿Tuviste en algún momento miedo?

98. ¿Qué pensabas mientras lo hacías?

99. ¿Quién te detuvo?

1. Ejército Marina
2. Policía Federal
3. estatal
4. municipal

100. ¿Cómo fue la detención?

101. ¿Te habían detenido anteriormente?

102. ¿Las autoridades que te detuvieron te informaron de tus derechos?

E. En el albergue

- ¿Cómo te sientes aquí?
- ¿Qué es lo que más te gusta?
- ¿qué es lo que menos te gusta?
- ¿Has tenido peleas con tus compañeros? ¿por qué han sido?
- ¿Qué actividades realizas aquí?
- ¿Qué es lo que más extrañas?
- ¿Alguien te ha visitado?

F. Conclusión

- ¿Qué piensas hacer cuando salgas de aquí?
- ¿Cuál es tu sueño?
- ¿Cuál es la persona que más admiras?
- ¿Piensas tener familia?
- ¿Qué cambiarías en la forma de ser papá?

Anexo 2. Taller masculinidades

Taller Reflexionando nuestra manera de ser hombres

Universidad
Autónoma
Metropolitana 
Casa abierta al tiempo **Azacapotzalco**

Presenta:

Mtro. Rabin Amadeo Martínez Hernández

Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Chilpancingo de los Bravo, Guerrero 16-17 y 23-24 de agosto de 2017



Imágenes tomadas de Dorian López, Mexicano.MX

Contenido

Objetivos (4)

Fundamentos teóricos-metodológicos (5)

- 1.1. Fundamentación jurídica (5)
- 1.2. Fundamentación metodológica (7)

Unidad 1. Género: enfoques y abordajes (9)

- 1.1. Concepto de género (diferencias entre sexo y género) (10)
- 1.2. Masculinidades y masculinidades hegemónicas (12)

Unidad 2. Machismo y patriarcado (15)

- 2.1. Machismo (16)
- 2.2. Patriarcado (17)

Unidad 3. Masculinidad, poder y violencia (18)

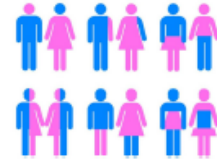
- 3.1. Triada de la violencia masculina: para mujeres, otros hombres y para sí mismos (19)
- 3.2. Violencia social (guerra y crimen) (21)
- 3.3. Violencia doméstica (23)

Unidad 4. Las nuevas masculinidades (24)

- 4.1. Las otras masculinidades (25)
- 4.2. El ejercicio de la paternidad (25)
- 4.3. Nuevos roles (26)
- 4.4. Diversidad sexual (26)

Referencias (29)

Cronograma (30)



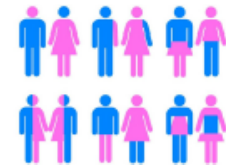
Objetivos

General

- Sensibilizamos sobre el papel de la masculinidad en la conformación de la identidad de género.

Específicos

- Conocer otras expresiones de la masculinidad dañinas para mujeres, otros hombres y para sí mismos.
- Identificar formas hegemónicas de la masculinidad negativas: misoginia, homofobia y heteronormatividad que generalmente resultan tóxicas para la sociedad y para el propio individuo.
- Reflexionar sobre la violencia masculina como mecanismo de control de las personas.
- Reconocer otras manifestaciones de la masculinidad matizadas por el color de piel, la orientación sexual, la edad, la raza y la educación.



Fundamentos teóricos-metodológicos

1.1. Fundamentación jurídica

El desarrollo del presente taller tiene por objetivo sensibilizar sobre el papel de la masculinidad en la conformación de la identidad de género. De esta manera se busca coadyuvar, desde el sector académico, a la prevención social de la violencia y la delincuencia de los y las adolescentes en situación de reclusión mediante el enfoque de los estudios de género, en particular de las masculinidades.

Lo anterior se fundamenta en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de junio del 2016.

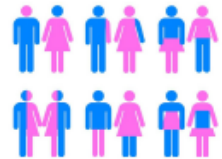
En este sentido, la Universidad Autónoma Metropolitana, en su calidad de institución académica pública, es un actor responsable en la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Artículo 253. Criterios de la prevención social de la violencia y la delincuencia, que en su inciso IV señala:

“El compromiso de los diferentes Actores corresponsables. Sociedad civil, organizaciones empresariales, sector académico, organismos internacionales y medios de comunicación, deben formar parte activa de una prevención eficaz de la delincuencia y la violencia, en razón de la naturaleza tan variada de sus causas y de los diferentes ámbitos desde donde hay que afrontarla,”

5

Artículo 263. Coadyuvancia de las autoridades Directivas de los Planteles de Educación. Aquí se señala a la educación como parte esencial y fundamental en la prevención social de la violencia y la delincuencia. Esta educación debe contemplar:



- I. Promover los valores fundamentales y fomentar el respeto de la identidad propia y de las características culturales de las personas adolescentes; de los valores sociales de las comunidades en que viven, de las culturas diferentes de la suya y de los derechos humanos y libertades fundamentales;
- II. Fomentar y desarrollar en todo lo posible la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental, física y artística de las personas adolescentes;
- III. Alentar a las personas adolescentes a comprender y respetar opiniones y puntos de vista diversos, así como las diferencias culturales y de otra índole;
- IV. Reconocer, atender, erradicar y prevenir los distintos tipos de violencia, con el objeto de lograr una convivencia libre de violencia en el entorno escolar.

Como parte de la prevención social de la violencia en los y las adolescentes en contexto de reclusión, es pertinente ofrecer el Taller: “Reflexionando nuestra manera de ser hombres”, ya que la masculinidad constituye un aspecto en la identidad de género. Asimismo, las manifestaciones dominantes de masculinidad, como la violencia explícita y simbólica resultan nocivas para la sociedad, pero también para la persona que la perpetra.

6

1.2. Fundamentación metodológica

Aunado a lo anterior es preciso señalar los principios metodológicos en los que se fundamenta el presente taller. La propuesta es trabajar con una metodología que propicie la estimulación de valores, virtudes, con enfoque integral, que posibilite la crítica, permita la participación y favorezca el diálogo. Para alcanzar esta meta es necesario contar con condiciones que faciliten a los participantes sentirse incluidos y respetados.

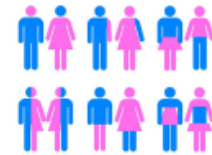
De tal manera que, se ocupa la metodología del enfoque socioafectivo que ha dado excelentes resultados en la capacitación en Derechos Humanos dentro de los Centros Penitenciarios del Distrito Federal (CDHDF) desde el año 2001 a la fecha, y que ha sido provechoso debido a su carácter pedagógico, democrático y participativo

De esta manera, se debe orientar a que las personas que reciben la capacitación sean las protagonistas de su proceso de aprendizaje, en otras palabras, el enfoque socioafectivo define que: el proceso de aprendizaje se basa en situaciones y experiencias vivenciales (CDHDF, 2010).

7

Estrategias metodológicas a emplear

- I. *Metodología socioafectiva*: facilita la construcción grupal en un ambiente que privilegia la autoestima y la confianza para empoderar a las personas o colectivos, y desarrolla las habilidades necesarias para comunicarse, cooperar y aprender a resolver conflictos. El uso de metodologías socioafectivas-vivenciales, son particularmente lúdicas.
- II. *Metodología problematizadora o reflexiva dialógica*: provoca procesos de confrontación y problematización que facilitan y apoyan la toma de decisiones ante situaciones cotidianas.
- III. *Metodología participativa*: facilita los procesos de discusión y análisis, reflexión y discusión de conceptos e ideas, valores y principios, a partir el trabajo individual y colectivo; y privilegia el conocimiento de quienes participan en el proceso educativo.
- IV. *La perspectiva de género*: permite el análisis de la realidad al revelar desequilibrios del poder masculino heteronormado debido al género, y pone sobre la mesa el tema de la igualdad y la diferencia.

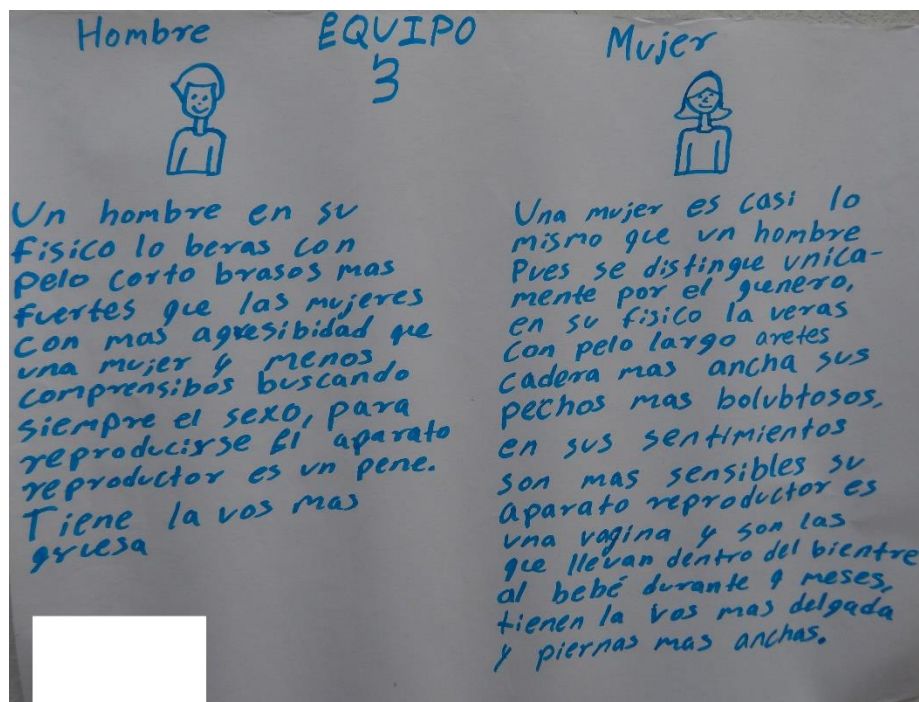
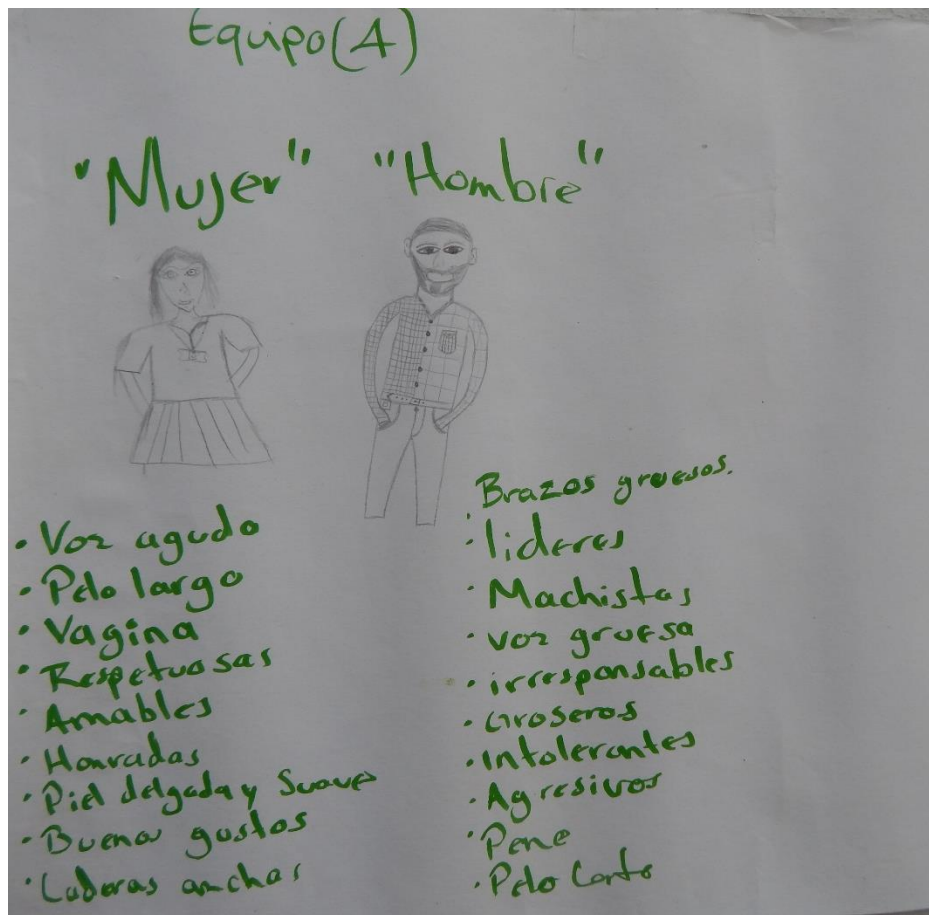


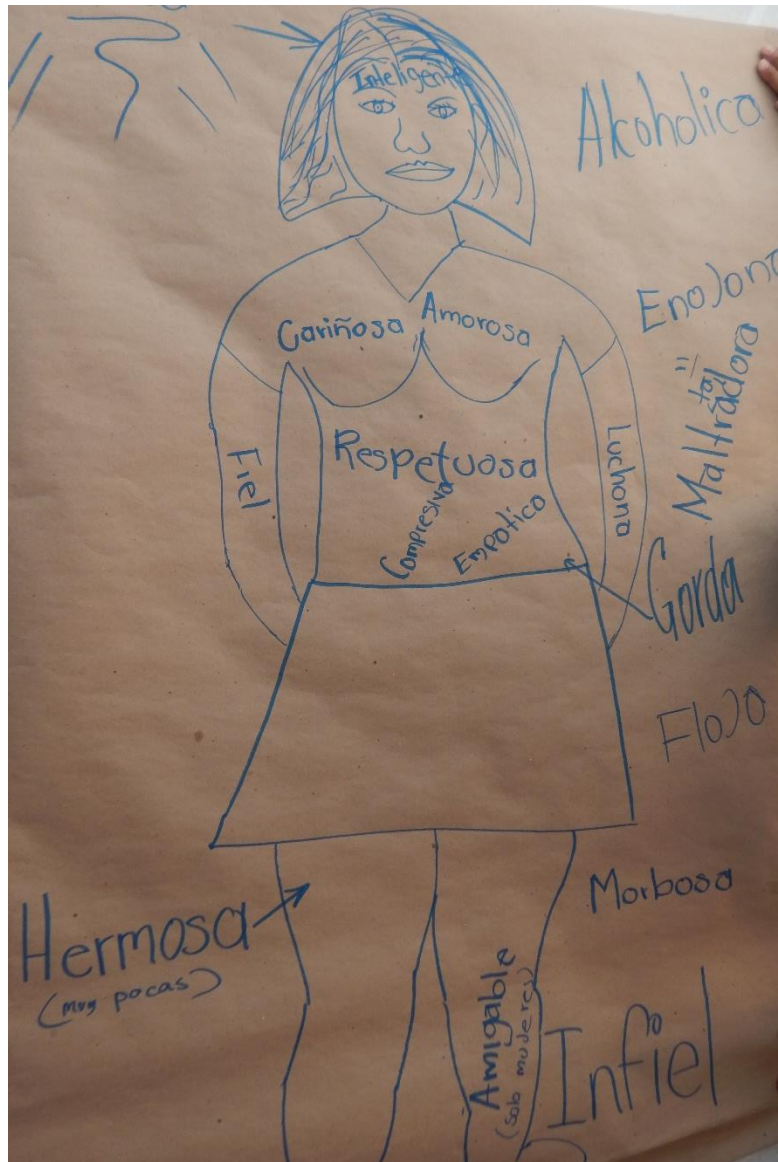
Ésta es una síntesis de las estrategias metodológicas que se ocuparán en el taller con una visión incluyente, participativa y con un trato respetuoso y acorde al contexto en donde desarrollan las y los jóvenes en contextos de reclusión.

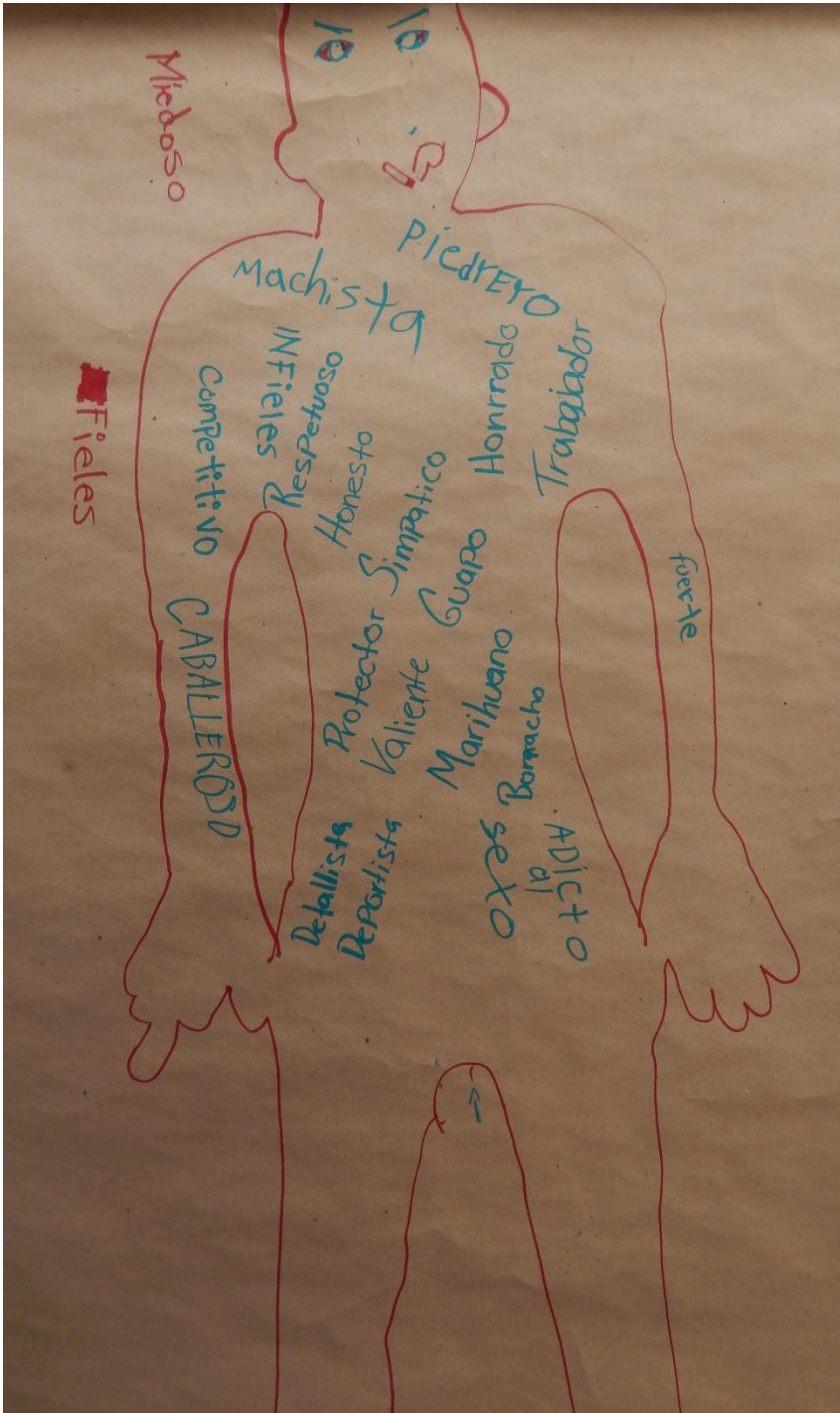
Es importante hacer patente los abordajes teóricos en los que se desarrollará el presente taller. Como se verá, el enfoque de género permite visualizar las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres. También se pone en evidencia las formas en que nos relacionamos como personas en lo cotidiano: casa, trabajo, escuela, etcétera.

8

Anexo 3. Algunos dibujos grupales







Anexo 4. Total de adolescentes que tomaron el taller.

| Número | Nombre | Número | Nombre |
|--------|----------|--------|-------------|
| 1 | Rafa | 27 | Damián |
| 2 | Caimán | 28 | Tadeo |
| 3 | Roco | 29 | Berna |
| 4 | Rugal | 30 | Tucson |
| 5 | Leónidas | 31 | Moi |
| 6 | Roldán | 32 | Dorian |
| 7 | Roque | 33 | Eze |
| 8 | Cruz | 34 | Agus |
| 9 | Phill | 35 | Dari |
| 10 | Anselmo | 36 | Cuah |
| 11 | Lera | 37 | Elvio |
| 12 | Gusmaro | 38 | Frankie |
| 13 | Leopoldo | 39 | <u>Luca</u> |
| 14 | Varo | 40 | Vlas |
| 15 | Rey | 41 | Mike |
| 16 | Elver | 42 | Jeret |
| 17 | Damian | 43 | Pepe |
| 18 | El burro | 44 | Martín |
| 19 | Jack | 45 | Marcelo |
| 20 | Luciano | 46 | Tobias |
| 21 | Toro | 47 | Silverio |
| 22 | Fausto | 48 | Samir |
| 23 | Garfías | 49 | Ulises |
| 24 | Tyron | 50 | Julio |
| 25 | Íker | 51 | Roy |
| 26 | Romualdo | 52 | Tavo |
| | | 53 | Víc |
| | | 54 | Israel |